

**Indicadores
de la prestación
farmacéutica en el
Instituto Nacional
de la Salud**

**Volumen III n^{os} 1 y 2
Anual 2001**



Edita: © Instituto Nacional de la Salud
Subdirección General de Coordinación Administrativa
Área de Estudios, Documentación y Coordinación Normativa
Alcalá, 56
28014 Madrid

Diseño Cubierta: Enrique Sánchez-Maroto Moraleda

Depósito legal: M. 38.201 - 2002.
NIPO: 352-02-014-6
ISSN: 1576-6314
Nº Publicación INSALUD: 1.776

Imprime: **ARTEGRAF, S.A.**
Sebastián Gómez, 5. 28026 Madrid
Tel. 91 475 42 12

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Subdirección General de Atención Primaria

Indicadores de la prestación farmacéutica en el Instituto Nacional de la Salud

**Volumen III n^{os} 1 y 2
Anual 2001**

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Subdirección General de Coordinación Administrativa
MADRID, 2002

CONSEJO DE REDACCIÓN

- *M^a S. Ichaso Hernández-Rubio*
- *A. Benedí González*
- *B. Crespo Sánchez-Eznarriaga*
- *V. Gómez Juanes*

AUTORES

- *A. Álvarez Blanco*
- *A. Benedí González*
- *B. Crespo Sánchez-Eznarriaga*
- *M^a J. González Marcilla*
- *V. Gómez Juanes*
- *C. López Rodríguez*

SECRETARIA Y DISEÑO

- *E. Campos Carrizo*

*En memoria de Ana I. Macías Macías que nos dio su apoyo y su continua alegría.
Todos sus compañeros la llevamos siempre presente en nuestro corazón.*

Fuente de Datos

INSALUD

- *Subdirección General de Atención Primaria. Área de Gestión de Farmacia*

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- *Subdirección General de Sistemas y Tecnología de la Información*
- *Subdirección General de Asistencia y Prestación Farmacéutica*

INDICE

NOTA ACLARATORIA -----	13
INTRODUCCION -----	17

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

I. GASTO FARMACÉUTICO

1- Análisis del gasto farmacéutico -----	23
2- Variación porcentual del gasto por provincias -----	23

II. RECETAS FACTURADAS

1- Análisis del número de recetas facturadas -----	31
2- Variación porcentual de las recetas por provincias -----	31

III. INDICADORES DEL CONSUMO FARMACÉUTICO

1- Gasto por persona protegida -----	39
2- Recetas por persona protegida -----	45
3- Variación porcentual del gasto medio por receta -----	50
4- Indicadores comparativos de consumo farmacéutico -----	52
5- Consumo comparado entre Gerencias de Atención Primaria para algunos indicadores de calidad -----	54

IV. ANÁLISIS DEL CONSUMO

1- CONSUMO POR CONTINGENTES

1.1. Distribución del consumo por contingentes. Año 2001 -----	65
1.1.1. En relación a las recetas -----	66
1.1.2. En relación al importe -----	66

2- ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

2.1. Consumo por Subgrupos Terapéuticos -----	71
2.1.1. Consumo de los 50 subgrupos terapéuticos o químico-terapéuticos más consumidos en el Instituto Nacional de la Salud	
Año 2001 -----	71
2.1.1.1. En relación al número de envases -----	71
2.1.1.2. En relación al importe -----	77
2.2. Consumo por Principios Activos -----	82
2.2.1. Consumo de principios activos monofármacos-----	82
2.2.1.1.En relación a los envases -----	82
- Año 2001 -----	82
- Comparación con el año 2000 -----	84
2.2.1.2.En relación al importe -----	86
- Año 2001 -----	86
- Comparación con el año 2000 -----	88

V. POBLACION PROTEGIDA

1- Población protegida en el INSALUD por provincias -----	93
---	----

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

I. GASTO FARMACÉUTICO

1- Evolución del gasto por Entidades Gestoras -----	99
2- Evolución mensual y acumulada del gasto. Total nacional-----	101
3- Evolución gasto por provincias y CC.AA. (aplicadas deducciones RDL 5/2000) -----	102
4- Evolución gasto por provincias y CC.AA. (sin aplicación deducciones. RDL 5/2000)-----	104
5- Distribución del gasto provincial por colectivos -----	106

II. IMPORTE Y APORTACIÓN DE LAS PERSONAS PROTEGIDAS

1- Importe farmacéutico y aportación por Entidades Gestoras -----	111
2- Importe a PVP y aportación por provincias y CC.AA. -----	112

III. RECETAS FACTURADAS

1- Evolución del número de recetas facturadas por Entidades Gestoras -----	117
2- Evolución mensual y acumulada del número de recetas. Total nacional -----	119
3- Evolución del número de recetas facturas por provincias y CC.AA. -----	120
4- Distribución de las recetas provinciales por colectivos -----	122

IV. GASTO E IMPORTE MEDIO POR RECETA

1- Evolución del gasto medio por receta y por Entidades Gestoras -----	127
2- Evolución del gasto medio por receta y provincias (aplicadas deducciones. RDL 5/2000)-----	128
3- Evolución del gasto medio por receta y provincias (sin aplicación deducciones. RDL 5/2000)-	130
4- Evolución del importe medio por receta y por Entidades Gestoras -----	132
5- Gasto e importe medio por receta según colectivos y por provincias-----	133

V. ANALISIS DEL CONSUMO

1- CONSUMO POR CONTINGENTES

1.1. Distribución del consumo por contingentes. Año 2001 -----	139
1.1.1. En relación a las recetas -----	140
1.1.2. En relación al importe -----	140

2- ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

2.1. Consumo por Grupos Anatómico-Terapéuticos -----	145
2.1.1. En relación a las ventas en número de envases.	
2.1.1.1. Año 2001 -----	145
2.1.1.2. Análisis comparativo.Años 2001 y 2000 -----	147
2.1.2. En relación a las ventas en importe.	
2.1.2.1. Año 2001 -----	148
2.1.2.2. Análisis comparativo.Años 2001 y 2000 -----	149
2.2. Consumo por Subgrupos Terapéuticos -----	153
2.2.1. Consumo de los 50 subgrupos terapéuticos o químico-terapéuticos más consumidos en el Sistema Nacional de la Salud.	
Año 2001 -----	153
2.2.1.1. En relación a los envases -----	153
2.2.1.2. En relación al importe -----	158
2.3. Consumo por Presentaciones -----	163
2.3.1. Prestaciones más vendidas en número de unidades.	
Año 2001 -----	163
2.4. Consumo por Principios Activos -----	166
2.4.1. Consumo de principios activos monofármacos -----	166
2.4.1.1. En relación a los envases	
- Año 2001 -----	166
- Comparación con el año 2000 -----	168
2.4.1.2. En relación al importe.	
- Año 2001 -----	170
- Comparación con el año 2000 -----	172

3. EFECTOS Y ACCESORIOS

3.1. Consumo de efectos y accesorios por Grupos Terapéuticos -----	177
3.1.1. En relación al número de envases -----	177
3.1.1.1. Año 2001 -----	177
3.1.1.2. Comparación con el año 2000 -----	178
3.1.2. En relación al importe -----	180
3.1.2.1. Año 2001 -----	180
3.1.2.2. Comparación con el año 2000 -----	181

4. FÓRMULAS Y VARIOS

4.1. Fórmulas y Varios. Consumo de los grupos que lo componen. Año 2001 -----	185
4.1.1. En relación al número de unidades -----	186
4.1.2. En relación al importe -----	188

VI. OFERTANTES AL SISTEMA NACIONAL DE LA SALUD

1. OFICINAS DE FARMACIA

1.1. Número de oficinas de farmacia, población protegida por farmacia y ventas medias. Año 2001 -----	197
--	-----

2. LABORATORIOS FARMACÉUTICOS

2.1. Laboratorios farmacéuticos que facturan especialidades al Sistema Nacional de la Salud. Año 2001 -----	207
2.1.1. En relación al número de envases -----	207
2.1.2. En relación al importe -----	211

3. OFERTANTES DE EFECTOS Y ACCESORIOS

3.1. Ofertantes de efectos y accesorios al Sistema Nacional de Salud. Año 2001 -----	217
3.1.1. En relación al número de envases -----	217
3.1.2. En relación al importe -----	219

VII. OFERTA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

1. OFERTA DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

1.1. Oferta de especialidades farmacéuticas al Sistema Nacional de Salud -----	225
1.1.1. Nuevas especialidades farmacéuticas en envase normal. Año 2001 ---	225
1.1.2. Situación de la Oferta a 31 de diciembre de 2001 -----	232
1.1.3. Nuevos principios activos comercializados en el año 2001-----	236

2. OFERTA DE EFECTOS Y ACCESORIOS

- Efectos y accesorios, estadística año 2001 -----	249
- Distribución de altas ordenadas por tipo de producto -----	250
- Distribución de las altas por laboratorios -----	251
- Distribución por tramos de las altas-----	252
- Situación de la oferta a 31-12-2001 -----	252

NORMATIVA FARMACÉUTICA. Año 2001

I. CIRCULARES INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD -----	255
II. NOTAS CIRCULARES INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD -----	255
III. CIRCULARES AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO -----	255
IV. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO -----	259
1- LEYES -----	259
2- REALES DECRETOS -----	259
3- ORDENES MINISTERIALES -----	262
4- RESOLUCIONES -----	263

NOTA ACLARATORIA

En este Boletín debe tenerse en cuenta que los valores de gasto, recetas, importe y aportación que se reflejan en los cuadros de esta publicación, tienen como fuente de datos los partes estadísticos de facturación. A partir de ellos se ha seguido el procedimiento habitual de redondeo. Esto es motivo de que las sumas realizadas de los datos parciales de los cuadros, no coincidan con los valores totales.

Es importante observar para el dato concreto que se consulte, la fuente de donde procede. Básicamente para la confección del Boletín se parte de dos fuentes de datos, los partes estadísticos de facturación de recetas y los listados del proceso informático FAR-90. Los datos de estas dos fuentes difieren entre sí, ya que en los partes de facturación se tienen en cuenta las deducciones debidas a la revisión de recetas y a los rechaces de facturación y los abonos por distintos conceptos, coincidiendo con la factura real abonada a los Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Asimismo, en los dos procesos varía la imputación de las recetas de especialidades de diagnóstico hospitalario, en los listados del FAR-90 estas recetas se incluyen en el correspondiente grupo anatómico-terapéutico de especialidades farmacéuticas y, sin embargo, si la fuente de datos procede de los partes estadísticos de facturación estas recetas se presentan en el apartado de Fórmulas y Varios.

En este Boletín, los datos del gasto farmacéutico global, así como los indicadores en los que interviene el gasto, se presentan de dos formas:

- Incorporadas las deducciones aplicadas según lo establecido en el Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Contención del Gasto Farmacéutico Público y de Racionalización del Uso de los Medicamentos. Es el gasto abonado por los Servicios de Salud e Insalud.
- Gasto facturado antes de efectuar las deducciones establecidas por el Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

INTRODUCCIÓN

El Boletín de Indicadores de la Prestación Farmacéutica es una publicación interna del INSALUD que ha venido elaborando un grupo de profesionales del Área de Prestaciones Farmacéuticas primero, y de la Subdirección General de Atención Primaria después, ininterrumpidamente desde el año 1985.

Su fin ha sido recopilar y mantener la serie histórica sobre la información disponible del consumo farmacéutico, tanto en el propio INSALUD, como en el conjunto del Sistema Nacional de Salud, para ser utilizada a su vez como base de análisis pormenorizado sobre el consumo y gasto farmacéutico.

La amplia difusión entre sectores académicos, administración, gestores sanitarios, industria, etc., las muestras de apoyo y las felicitaciones a lo largo de estos diecisiete años, dan fe de que el objetivo ha sido ampliamente alcanzado.

En estos momentos, tras las recientes transferencias sanitarias a las Comunidades Autónomas, existe la preocupación entre sus lectores, sobre quién asumirá la continuidad de este trabajo, lo que sin duda debería resolverse antes de que sea necesario elaborar y editar el volumen correspondiente al año 2002.

Centrándonos en el año 2001, nos encontramos con los siguientes aspectos a destacar:

- ◆ El año 2001 se puede considerar como el primer año de implantación real del sistema de Precios de Referencia en nuestro país, ya que fue en diciembre de 2000 cuando entró en vigor. En este sentido se observa un incremento de la prescripción de Especialidades Farmacéuticas Genéricas (EFG). En el INSALUD, donde el consumo medio es muy superior al del Sistema Nacional de Salud, los valores medios actuales de consumo de EFG pasaron de 5,10% sobre el total de envases en el año 2000, a 7,75% en el 2001.
- ◆ Continúa aplicándose el Real Decreto Ley 5/2000, habiendo supuesto las deducciones aplicadas sobre factura 31.773 millones de ptas., es decir, el 2,56% del gasto farmacéutico.
- ◆ El importe del consumo farmacéutico ascendió 1.332.030 millones de ptas., con un crecimiento respecto del año anterior de un 9,56%. La aportación de las personas protegidas, en términos porcentuales, continua con la tendencia descendente de los últimos años ya que sí en el 2000 era de un 7,12% sobre el total del importe, en el

2001 desciende hasta el 6,99%. En consecuencia, el gasto se incrementa por encima del importe (un 9,72%), si no se repercuten las deducciones, y si se repercuten, el incremento sería de un 7,90%.

- ◆ El crecimiento se produce en mayor medida en el consumo en receta de pensionista, que en el de activos. En el año 2000, el volumen del gasto y de las recetas de pensionistas suponían respectivamente el 77% y el 69%. En el año 2001, estos valores ascienden, en ambos casos, hasta el 78% en el caso del gasto, y el 70% en las recetas.
- ◆ El valor del importe medio por receta continúa incrementándose a pesar de las bajadas de precio de algunos medicamentos por la entrada en vigor de los precios de referencia y aplicación del Real Decreto Ley 5/2000 en cuanto a la limitación de márgenes.
- ◆ En este sentido, debe considerarse los precios de los nuevos principios activos y alternativas terapéuticas que se introducen en la financiación del Sistema Nacional de Salud y que son motivo de estudio en el apartado correspondiente de este boletín. El precio medio de las presentaciones de los nuevos principios activos en el año 2001 es de 16.756 ptas. Si ampliamos el cálculo a todas las especialidades dadas de alta en este año, el precio medio es de 4.146 ptas.
- ◆ Los analgésicos antipiréticos, los antiinflamatorios y los antirreumáticos esteroides y tranquilizantes, continúan ocupando los primeros lugares de consumo en envases. En importe, son los hipolipemiantes los que ocupan el primer lugar de consumo, seguidos de los hipotensores de acción sobre el Sistema Renina Angiotensina y otros antiúlceras péptica. Debe llamarse la atención sobre importantes crecimientos en la atención a los diabéticos.
- ◆ Si paracetamol es el principio activo que más se consume en envases, omeprazol ocupa el segundo lugar en envases y el primero en importe.
- ◆ El número de farmacias en el año 2001 es de 19.815 en nuestro país, con una facturación media de 66,3 millones de ptas., un 8,19% más que en el año 2000.
- ◆ De los 322 laboratorios con especialidades farmacéuticas financiadas por el Sistema Nacional de Salud, los 25 primeros suponen el 61,14% del total del consumo en importe.

**INSTITUTO NACIONAL
DE LA SALUD**

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

I. GASTO FARMACÉUTICO

1. ANÁLISIS DEL GASTO FARMACÉUTICO

En el año 2001, el **gasto farmacéutico** a través de recetas oficiales, aplicadas las deducciones del Real Decreto-Ley 5/2000 de 23 de junio, supuso en el ámbito del Insalud 432.697 millones de pesetas, un 9,11% de incremento al comparar este dato con el correspondiente al año 2000.

Los meses que han tenido un mayor incremento porcentual han sido agosto y diciembre con un 23,44% y 14,34% respectivamente.

El Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio, por el que se producía la bajada de márgenes de las oficinas de farmacia entró en vigor con la facturación de agosto, esto motivó que las farmacias facturaran mayor número de recetas en el mes anterior, por consiguiente mayor gasto, y que hicieran una facturación mucho menor en agosto de 2000. Así pues, al comparar el gasto de agosto del 2001 sobre el 2000, se produce un elevado incremento del 23,44%, mientras que en julio se contiene a un 2,69%.

Paralela repercusión motiva el incremento del gasto en diciembre de 2001 sobre el 2000, debido a la entrada en vigor el 1 de diciembre de 2000 del sistema de precios de referencia, lo que produjo una menor facturación en el mes de diciembre de 2000.

En este año, un 77% del total del gasto (sin aplicar las deducciones del RD Ley 5/2000 de 23 de junio), 340.503 millones, se han facturado a través de recetas de **pensionistas**. Proporción elevada, ya que hay que considerar que este colectivo representa para el INSALUD el 26,99% de la población de referencia para el año 2001, extraída de la Base de Datos de Tarjeta Sanitaria.

2. VARIACIÓN PORCENTUAL DEL GASTO POR PROVINCIAS

De las provincias que componen el INSALUD, Baleares con el 11,46%, Guadalajara con el 10,91% y Cáceres con el 10,65% son las que tienen incrementos más altos del gasto facturado en el año 2001 respecto al año anterior. Asturias y Segovia, ambas con el 6,96%, se sitúan en los valores más bajos.

INSALUD
CORRELACIÓN GASTO 01/00

MENSUAL (millones)

	AÑO 2001	AÑO 2000	% Δ 01/00
ENERO	35.279	32.651	8,05
FEBRERO	33.398	32.156	3,86
MARZO	36.308	33.947	6,95
ABRIL	34.876	31.207	11,76
MAYO	37.505	34.798	7,78
JUNIO	36.720	34.611	6,09
JULIO	36.235	35.284	2,69
AGOSTO	34.660	28.078	23,44
SEPTIEMBRE	35.401	32.277	9,68
OCTUBRE	38.451	34.130	12,66
NOVIEMBRE	37.673	35.780	5,29
DICIEMBRE	36.192	31.654	14,34

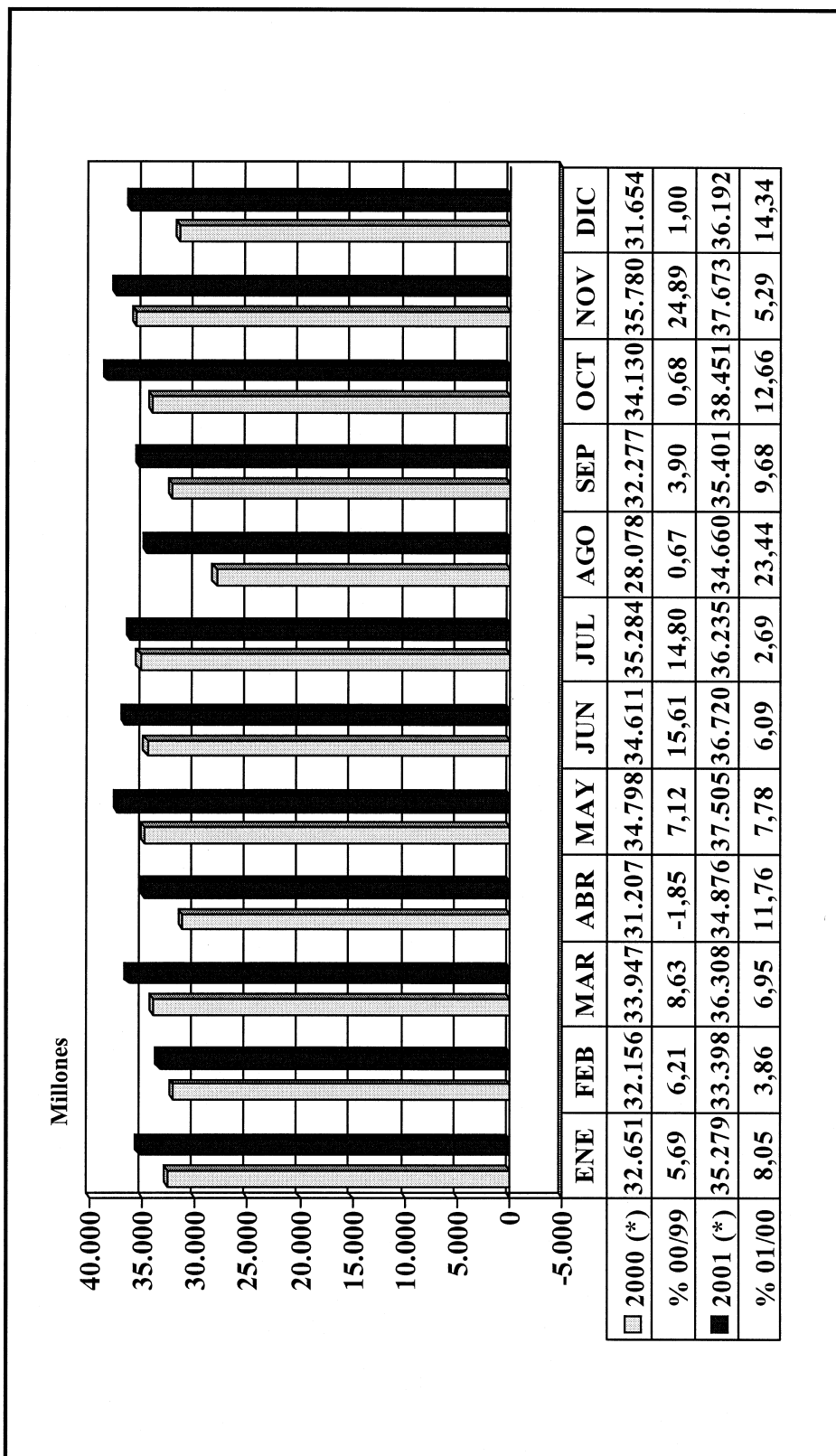
ACUMULADO (millones)

	AÑO 2001	AÑO 2000	% Δ 01/00
ENERO	35.279	32.651	8,05
FEBRERO	68.677	64.807	5,97
MARZO	104.985	98.755	6,31
ABRIL	139.860	129.961	7,62
MAYO	177.366	164.760	7,65
JUNIO	214.086	199.371	7,38
JULIO	250.320	234.655	6,68
AGOSTO	284.980	262.733	8,47
SEPTIEMBRE	320.381	295.010	8,60
OCTUBRE	358.832	329.140	9,02
NOVIEMBRE	396.505	364.920	8,66
DICIEMBRE	432.697	396.574	9,11

Fuente de Datos: Partes estadísticas de facturación.

Datos de **GASTO CON LAS DEDUCCIONES** incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

GASTO MENSUAL FARMACÉUTICO INSALUD



(*) Desde agosto de 2000 todos los datos de **gasto** tienen incorporadas las **deducciones** por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

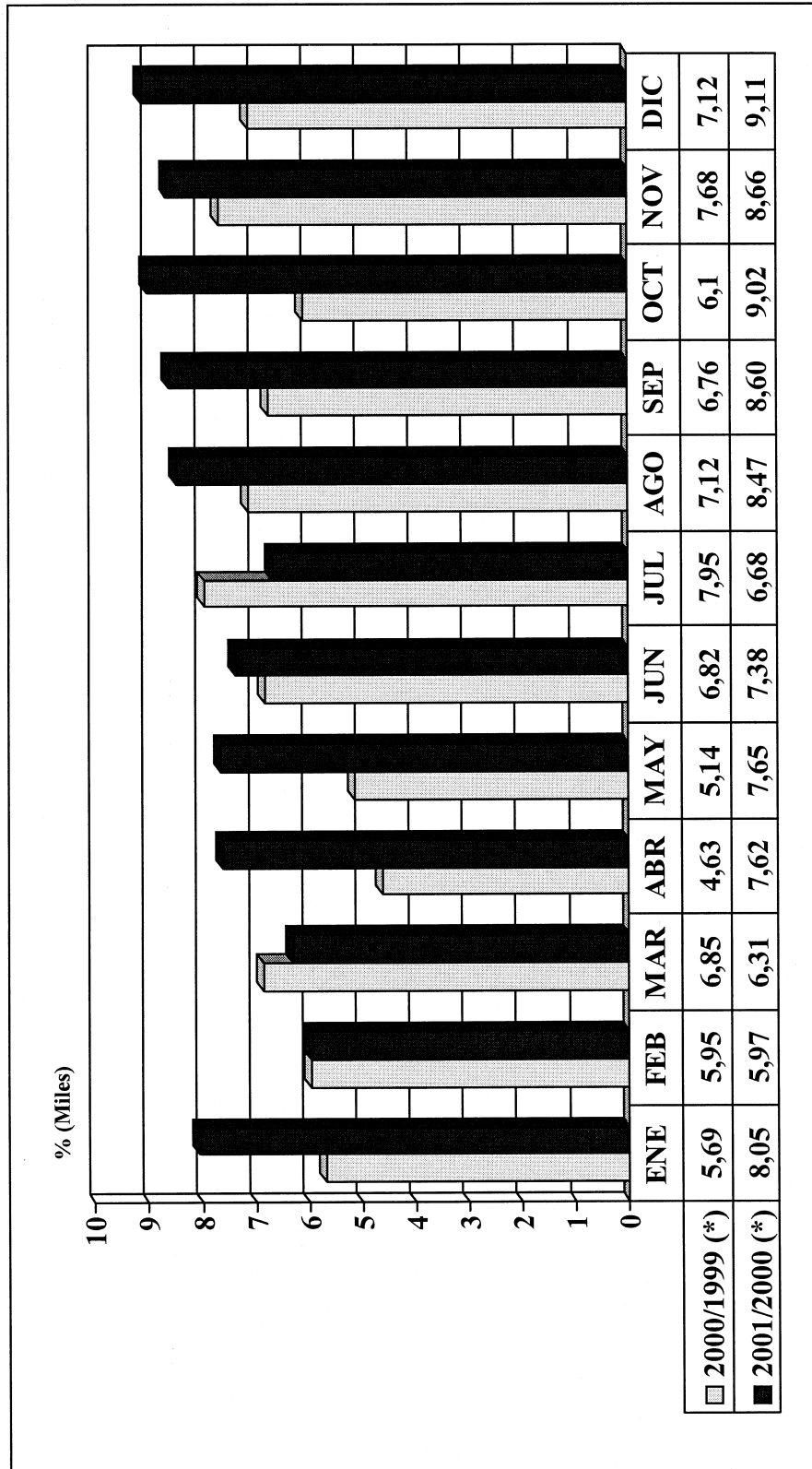
GASTO FARMACÉUTICO ACUMULADO INSALUD



(*) Desde agosto de 2000 todos los datos de **gasto** tienen incorporadas las **deducciones** por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

PORCENTAJE INCREMENTO GASTO FARMACÉUTICO INSALUD ACUMULADO DEL AÑO



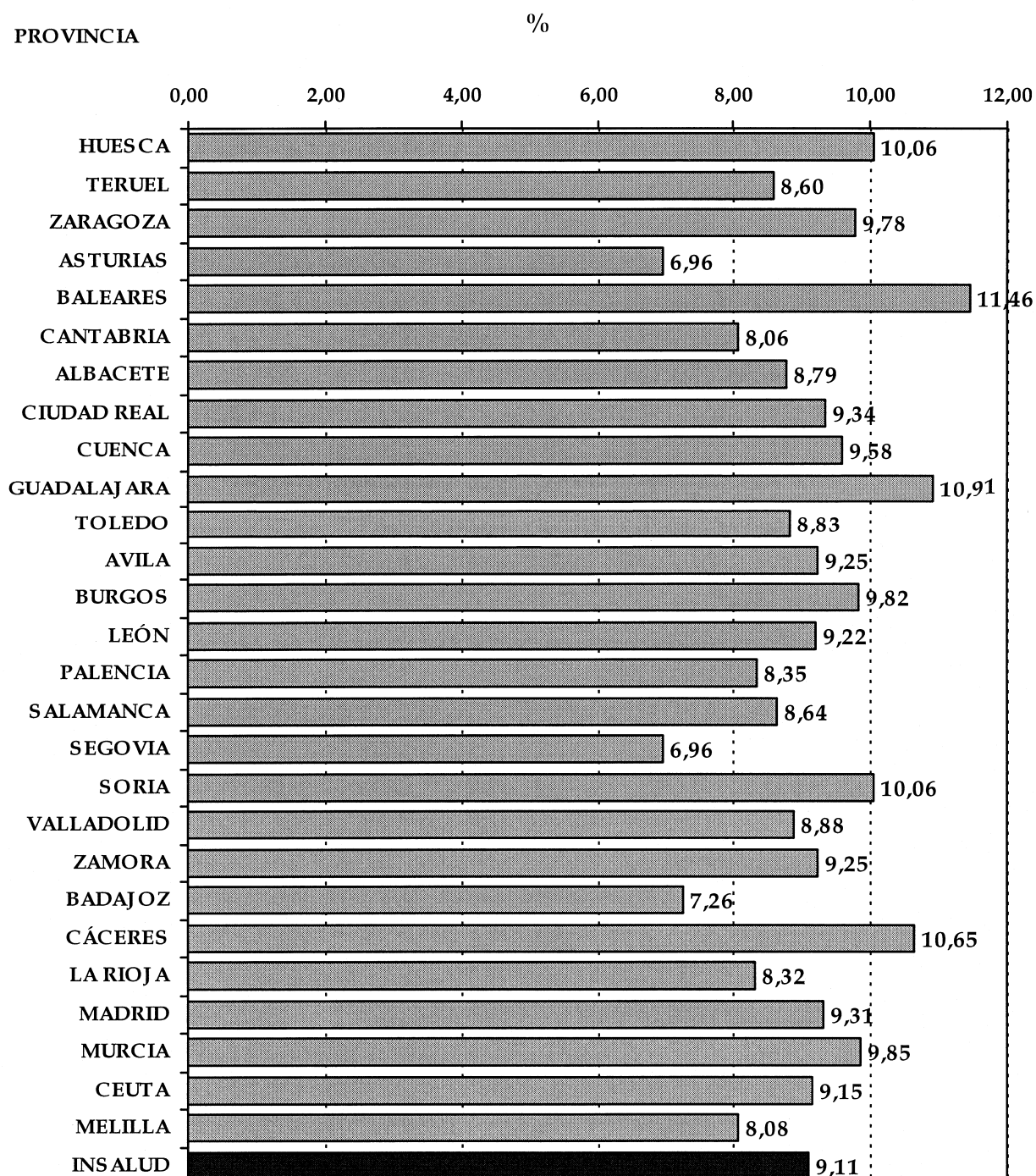
(*) Porcentaje calculado desde agosto de 2000, con los datos de **gasto con las deducciones** por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

VARIACIÓN PORCENTUAL GASTO FARMACÉUTICO

% INCREMENTO AÑO 2001/2000 (*)

(*) Referido a los datos de GASTO CON LAS DEDUCCIONES incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.



Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

II. RECETAS FACTURADAS

1. ANÁLISIS DEL NÚMERO DE RECETAS FACTURADAS

El número de recetas oficiales facturadas al INSALUD en el año 2001 ha sido de 225 millones, un 4,65% de incremento sobre el 2000.

Agosto y diciembre, son los meses que han tenido mayor crecimiento en el número de recetas facturadas respecto a los mismos meses del año 2000, un 16,12% y 10,93%, motivado por lo ya comentado en el apartado de análisis del gasto farmacéutico. Sin embargo, febrero y enero son los meses que han tenido un incremento negativo en el número de recetas facturadas, -1,55% y -1,44%.

Del total de las recetas facturadas un 69% (155 millones), correspondieron al colectivo de **pensionistas**.

2. VARIACIÓN PORCENTUAL DE LAS RECETAS POR PROVINCIAS

En el análisis de la variación porcentual del número de recetas facturadas por provincias en el año 2001 respecto al 2000, destacan Guadalajara, Baleares y Madrid con incrementos del 6,89%, 5,76% y 5,60%, respectivamente. Con incrementos más bajos se sitúan Badajoz con el 1,48% y Melilla con el 2,06%.

INSALUD
CORRELACIÓN NÚMERO DE RECETAS FACTURADAS 01/00

MENSUAL (miles)

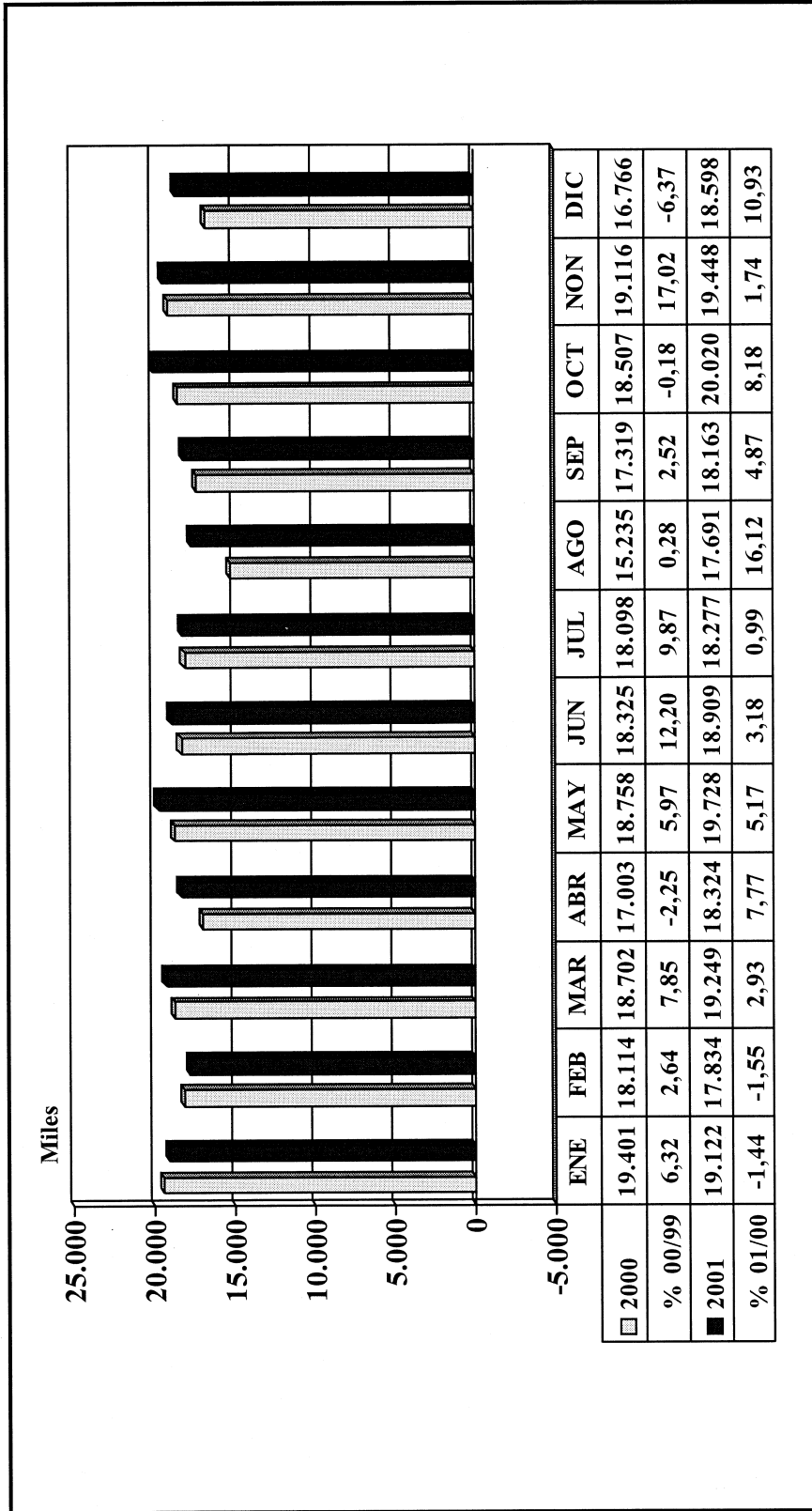
	AÑO 2001	AÑO 2000	% Δ 01/00
ENERO	19.122	19.401	-1,44
FEBRERO	17.834	18.114	-1,55
MARZO	19.249	18.702	2,93
ABRIL	18.324	17.003	7,77
MAYO	19.728	18.758	5,17
JUNIO	18.909	18.325	3,18
JULIO	18.277	18.098	0,99
AGOSTO	17.691	15.235	16,12
SEPTIEMBRE	18.163	17.319	4,87
OCTUBRE	20.020	18.507	8,18
NOVIEMBRE	19.448	19.116	1,74
DICIEMBRE	18.598	16.766	10,93

ACUMULADO (miles)

	AÑO 2001	AÑO 2000	% Δ 01/00
ENERO	19.122	19.401	-1,44
FEBRERO	36.955	37.515	-1,49
MARZO	56.204	56.217	-0,02
ABRIL	74.528	73.220	1,79
MAYO	94.257	91.977	2,48
JUNIO	113.166	110.303	2,60
JULIO	131.443	128.401	2,37
AGOSTO	149.134	143.636	3,83
SEPTIEMBRE	167.297	160.956	3,94
OCTUBRE	187.317	179.463	4,38
NOVIEMBRE	206.765	198.579	4,12
DICIEMBRE	225.363	215.344	4,65

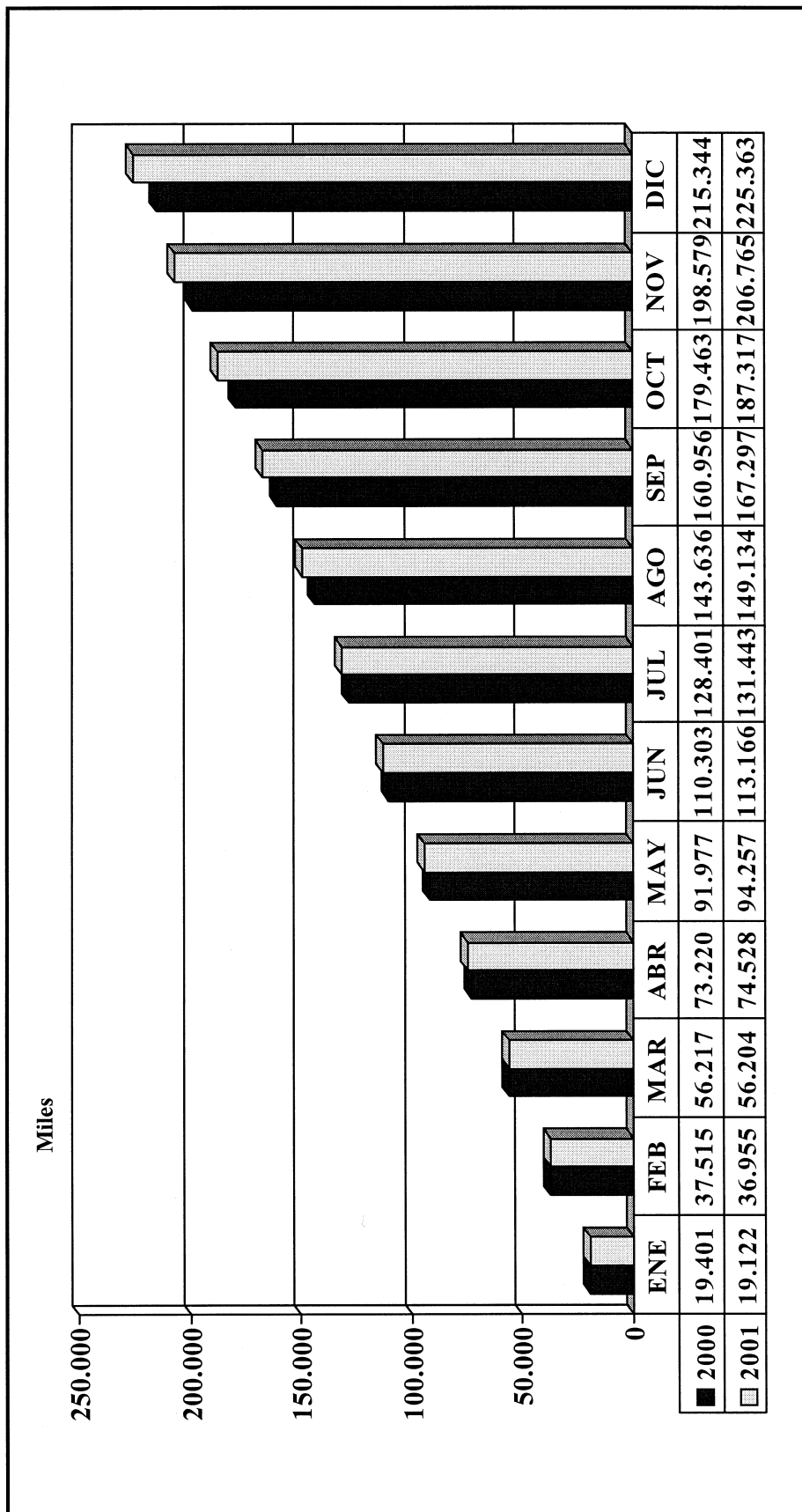
Fuente de Datos: Partes estadísticas de facturación.

RECETAS MENSUALES INSALUD



Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

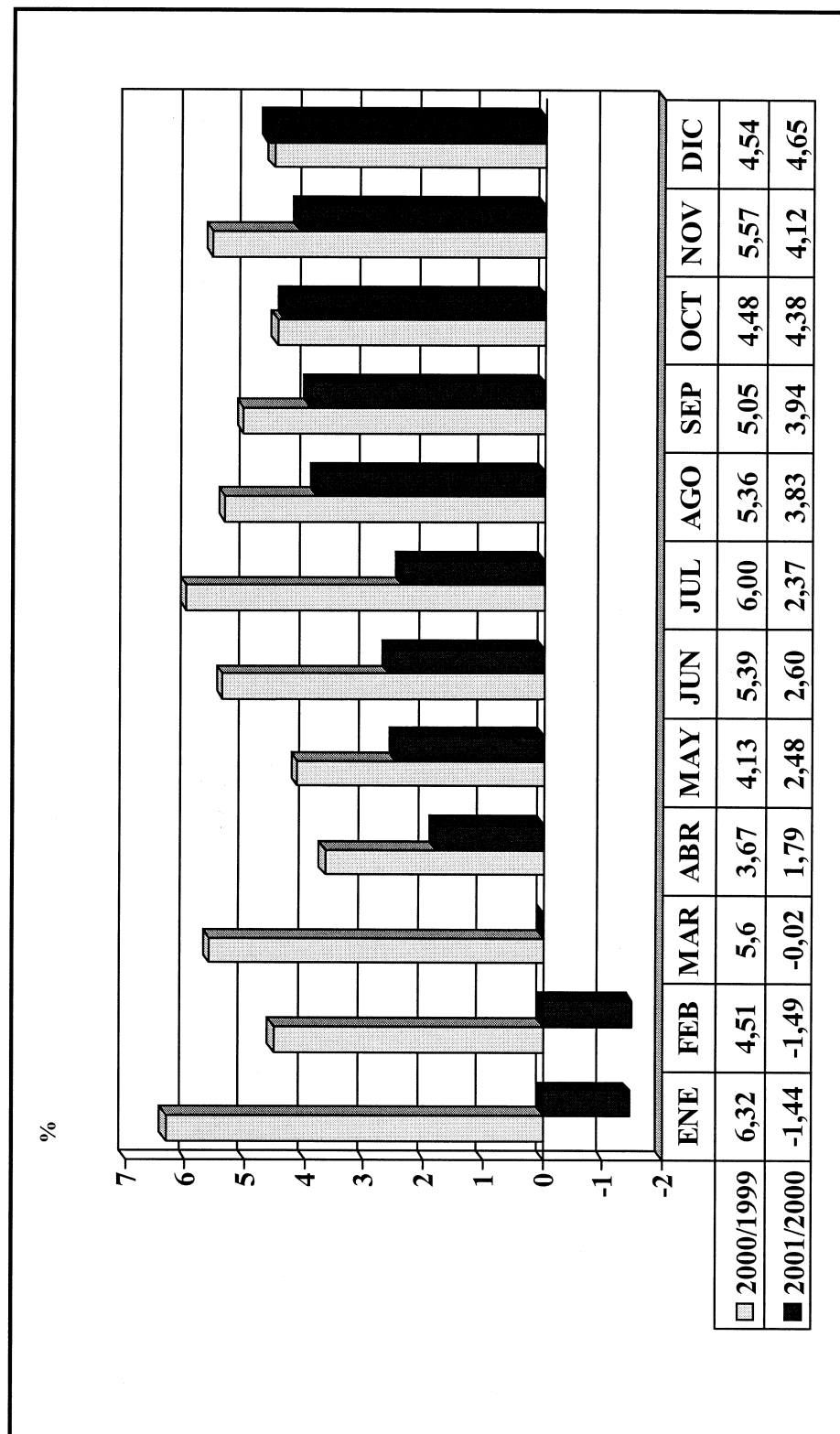
RECETAS MENSUALES ACUMULADAS INSALUD



Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

PORCENTAJE INCREMENTO RECETAS FACTURADAS INSALUD

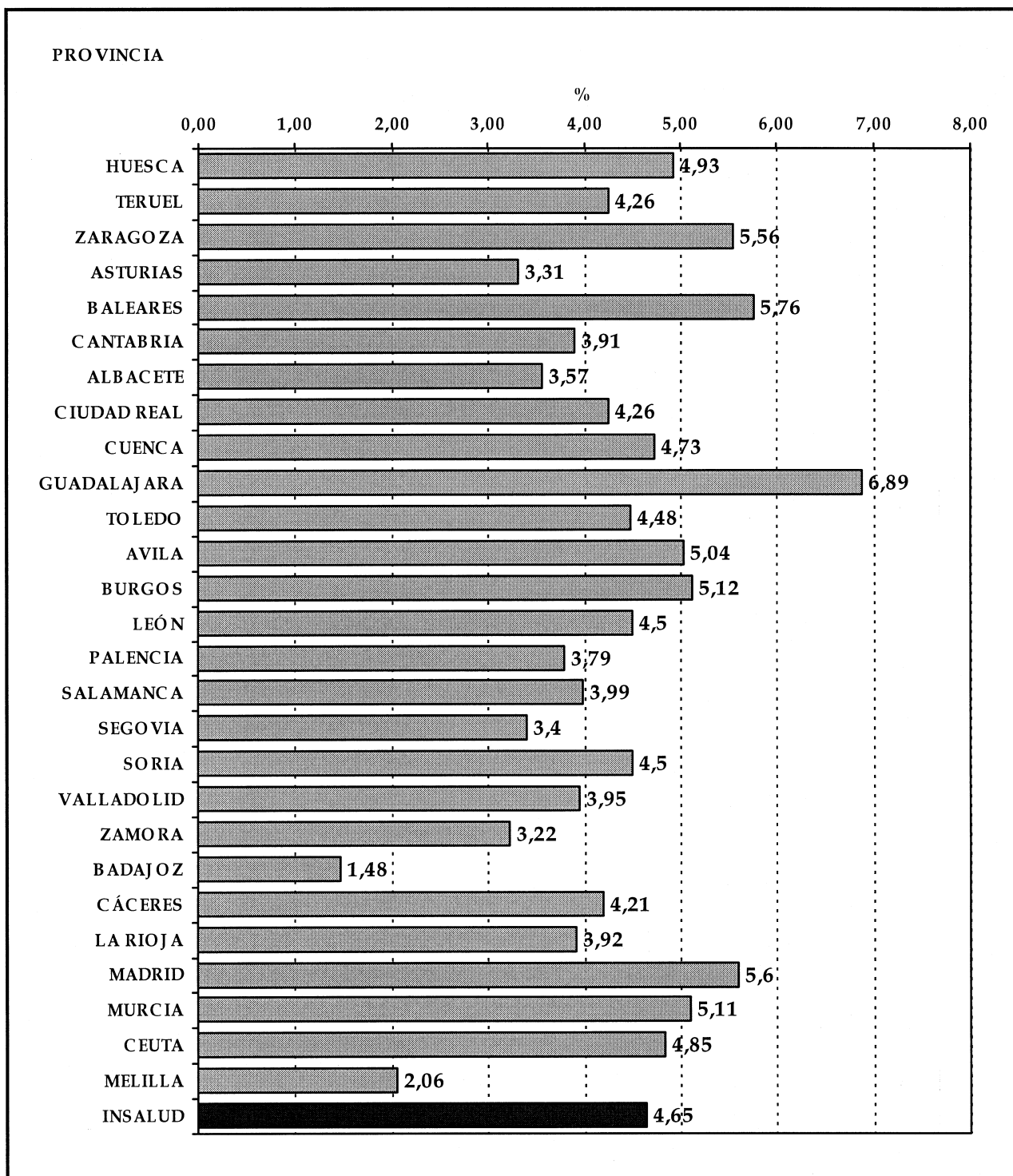
ACUMULADO DEL AÑO



Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

VARIACIÓN PORCENTUAL RECETAS FACTURADAS

% INCREMENTO AÑO 2001/2000



Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

**III. INDICADORES DEL CONSUMO
FARMACÉUTICO**

1. GASTO POR PERSONA PROTEGIDA

En el año 2001 y para el ámbito del INSALUD, el **gasto** farmacéutico, a través de recetas oficiales del Sistema Nacional de Salud con las deducciones incorporadas por aplicación del RDL 5/2000 de 23 de junio, supuso **por cada persona protegida** 28.728 ptas., siendo la media mensual de 2.394 ptas. Este gasto por persona protegida ha tenido un incremento del 7,27% sobre el año 2000.

El gasto por cada persona protegida **activa**, en este año, ha sido de 9.216 ptas., mientras que el de **pensionista** se cifra en 83.736 ptas., 9,1 veces superior. La media mensual del gasto por activo corresponde a 768 ptas., y por pensionista a 6.978 ptas. Estos datos por activos y pensionistas no tienen incorporados las deducciones por aplicación del RDL 5/2000, de 23 de junio, ya que éstas tienen carácter global y no van referidas a recetas concretas.

En el análisis por **provincias**, destaca en el gasto anual por persona protegida activa las 10.548 ptas. de Badajoz y las 10.344 ptas. de Murcia y Toledo. En el extremo opuesto se sitúan Melilla y Ceuta, con 6.372 y 7.464 ptas., respectivamente.

Murcia con 103.272 ptas., Toledo con 97.536 ptas. y Badajoz con 95.052 ptas. son las provincias con mayor gasto por pensionista. Las que se sitúan en los valores más bajos son Melilla con 56.688 ptas. y Palencia con 63.948 ptas.

EVOLUCION DEL GASTO POR PERSONA PROTEGIDA Y MES
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	(*) 2001(1)	(*) 2000(2)	%INC. 01/00	G.P.A. (*)
ARAGÓN		2,767	2,558	8.14	8.72
	Huesca	2,803	2,566	9.21	8.18
	Teruel	2,994	2,761	8.42	8.33
	Zaragoza	2,722	2,524	7.86	8.95
ASTURIAS	Oviedo	2,761	2,577	7.16	8.13
BALEARES	Baleares	2,100	1,953	7.51	10.23
CANTABRIA	Santander	2,446	2,282	7.15	9.08
CASTILLA LA MANCHA		2,758	2,549	8.19	9.16
	Albacete	2,682	2,494	7.54	9.76
	Ciudad Real	2,764	2,535	9.03	8.86
	Cuenca	2,915	2,663	9.48	8.24
	Guadalajara	2,713	2,490	8.94	9.41
	Toledo	2,760	2,576	7.16	9.43
CASTILLA Y LEÓN		2,489	2,283	9.03	8.56
	Ávila	2,961	2,701	9.64	8.36
	Burgos	2,439	2,229	9.44	8.56
	León	2,699	2,462	9.62	8.72
	Palencia	2,181	1,998	9.17	7.94
	Salamanca	2,561	2,369	8.11	8.63
	Segovia	2,527	2,377	6.30	9.47
	Soria	2,609	2,376	9.80	8.70
	Valladolid	2,098	1,929	8.74	8.45
	Zamora	2,730	2,483	9.96	8.30
EXTREMADURA		2,740	2,529	8.31	8.96
	Badajoz	2,759	2,574	7.17	9.02
	Cáceres	2,709	2,458	10.23	8.89
LA RIOJA	Logroño	2,486	2,368	5.00	9.32
MADRID	Madrid	1,981	1,869	6.02	9.16
MURCIA	Murcia	2,672	2,495	7.08	9.98
CEUTA	Ceuta	1,951	1,849	5.49	11.09
MELILLA	Melilla	1,582	1,469	7.66	8.90
TOTAL INSALUD		2,394	2,231	7.27	9.08

gasto por persona protegida pensionista

$$(*) \text{ G.P.A.} = \frac{\text{gasto por persona protegida pensionista}}{\text{gasto por persona protegida activa}}$$

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

(1) Población 2001 (Base de Datos de Tarjeta Sanitaria)

(2) Población 2000 (Base de Datos de Tarjeta Sanitaria)

(*) Datos de **GASTO CON LAS DEDUCCIONES** incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

EVOLUCION DEL GASTO POR PERSONA PROTEGIDA Y MES
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	(*) 2001(1)	(*) 2000(2)	%INC. 01/00	G.P.A. (*)
ARAGÓN		2,833	2,580	9.82	8.72
	Huesca	2,874	2,590	10.95	8.18
	Teruel	3,063	2,785	10.01	8.33
	Zaragoza	2,787	2,544	9.54	8.95
ASTURIAS	Oviedo	2,849	2,607	9.29	8.13
BALEARES	Baleares	2,147	1,968	9.09	10.23
CANTABRIA	Santander	2,507	2,303	8.86	9.08
CASTILLA LA MANCHA		2,831	2,573	10.05	9.16
	Albacete	2,756	2,519	9.39	9.76
	Ciudad Real	2,844	2,561	11.06	8.86
	Cuenca	2,965	2,678	10.69	8.24
	Guadalajara	2,794	2,516	11.07	9.41
	Toledo	2,833	2,598	9.04	9.43
CASTILLA Y LEÓN		2,533	2,296	10.29	8.56
	Ávila	3,011	2,716	10.88	8.36
	Burgos	2,499	2,248	11.16	8.56
	León	2,747	2,478	10.84	8.72
	Palencia	2,218	2,009	10.38	7.94
	Salamanca	2,602	2,381	9.26	8.63
	Segovia	2,566	2,389	7.38	9.47
	Soria	2,679	2,400	11.63	8.70
	Valladolid	2,135	1,941	10.02	8.45
	Zamora	2,756	2,490	10.66	8.30
EXTREMADURA		2,785	2,544	9.47	8.96
	Badajoz	2,808	2,591	8.40	9.02
	Cáceres	2,748	2,470	11.28	8.89
LA RIOJA	Logroño	2,537	2,385	6.39	9.32
MADRID	Madrid	2,013	1,879	7.15	9.16
MURCIA	Murcia	2,746	2,519	8.98	9.98
CEUTA	Ceuta	1,993	1,862	7.03	11.09
MELILLA	Melilla	1,597	1,474	8.31	8.90
TOTAL INSALUD		2,445	2,248	8.75	9.08

gasto por persona protegida pensionista

(*) G.P.A= gasto por persona protegida activa

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

(1) Población 2001 (Base de Datos de Tarjeta Sanitaria)

(2) Población 2000 (Base de Datos de Tarjeta Sanitaria)

(*) Datos de GASTO SIN LAS DEDUCCIONES incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

**GASTO MEDIO MENSUAL POR PERSONA PROTEGIDA
AÑO 2001**

AUTONOMIA	PROVINCIA	GASTO ACTIVOS	GASTO PENSIONISTAS
ARAGÓN		846	7.377
	Huesca	852	6.973
	Teruel	830	6.910
	Zaragoza	847	7.579
ASTURIAS	Oviedo	821	6.678
BALEARES	Baleares	709	7.257
CANTABRIA	Santander	741	6.727
CASTILLA LA MANCHA		838	7.677
	Albacete	802	7.829
	Ciudad Real	839	7.436
	Cuenca	841	6.928
	Guadalajara	832	7.835
	Toledo	862	8.128
CASTILLA Y LEÓN		734	6.288
	Ávila	826	6.908
	Burgos	787	6.742
	León	725	6.324
	Palencia	671	5.329
	Salamanca	741	6.397
	Segovia	694	6.569
	Soria	728	6.331
	Valladolid	713	6.022
	Zamora	723	6.001
EXTREMADURA		863	7.731
	Badajoz	879	7.921
	Cáceres	837	7.443
LA RIOJA	Logroño	749	6.979
MADRID	Madrid	715	6.546
MURCIA	Murcia	862	8.606
CEUTA	Ceuta	622	6.899
MELILLA	Melilla	531	4.724
TOTAL INSALUD		768	6.978

Estos datos de gasto por persona protegida, van referidos al **gasto sin las deducciones** incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio, ya que las deducciones tienen carácter global y no van referidas a recetas concretas.

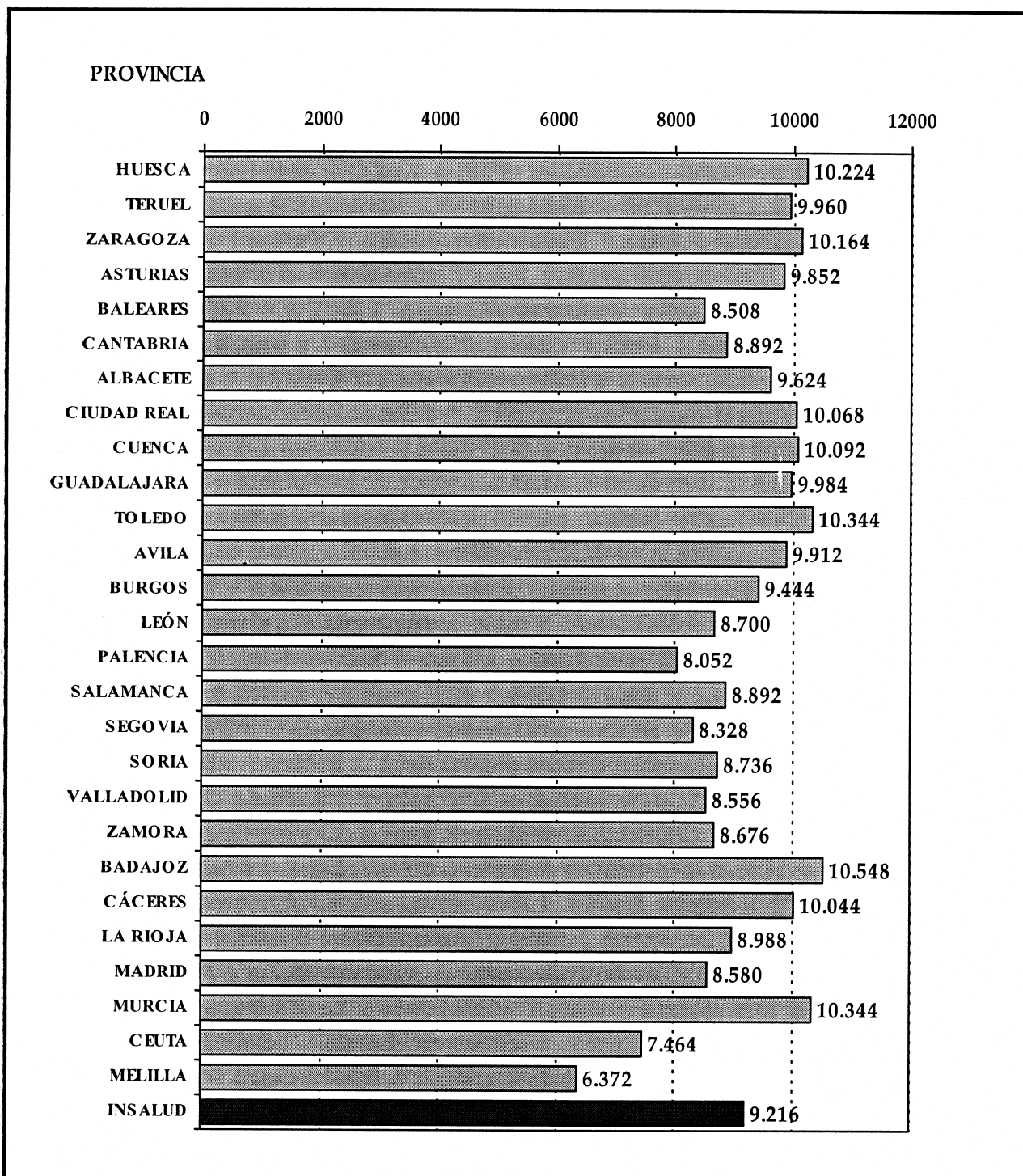
Fuente de Datos: Partes estadísticas de facturación.
Población 2001 (Base de Datos de Tarjeta Sanitaria).

GASTO POR PERSONA PROTEGIDA (ACTIVOS) (*)

AÑO 2001 (**)

(*) Gasto acumulado del año, por persona protegida activa

(**) Datos de gasto sin las deducciones incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio, ya que las deducciones tienen carácter global y no van referidas a recetas concretas.



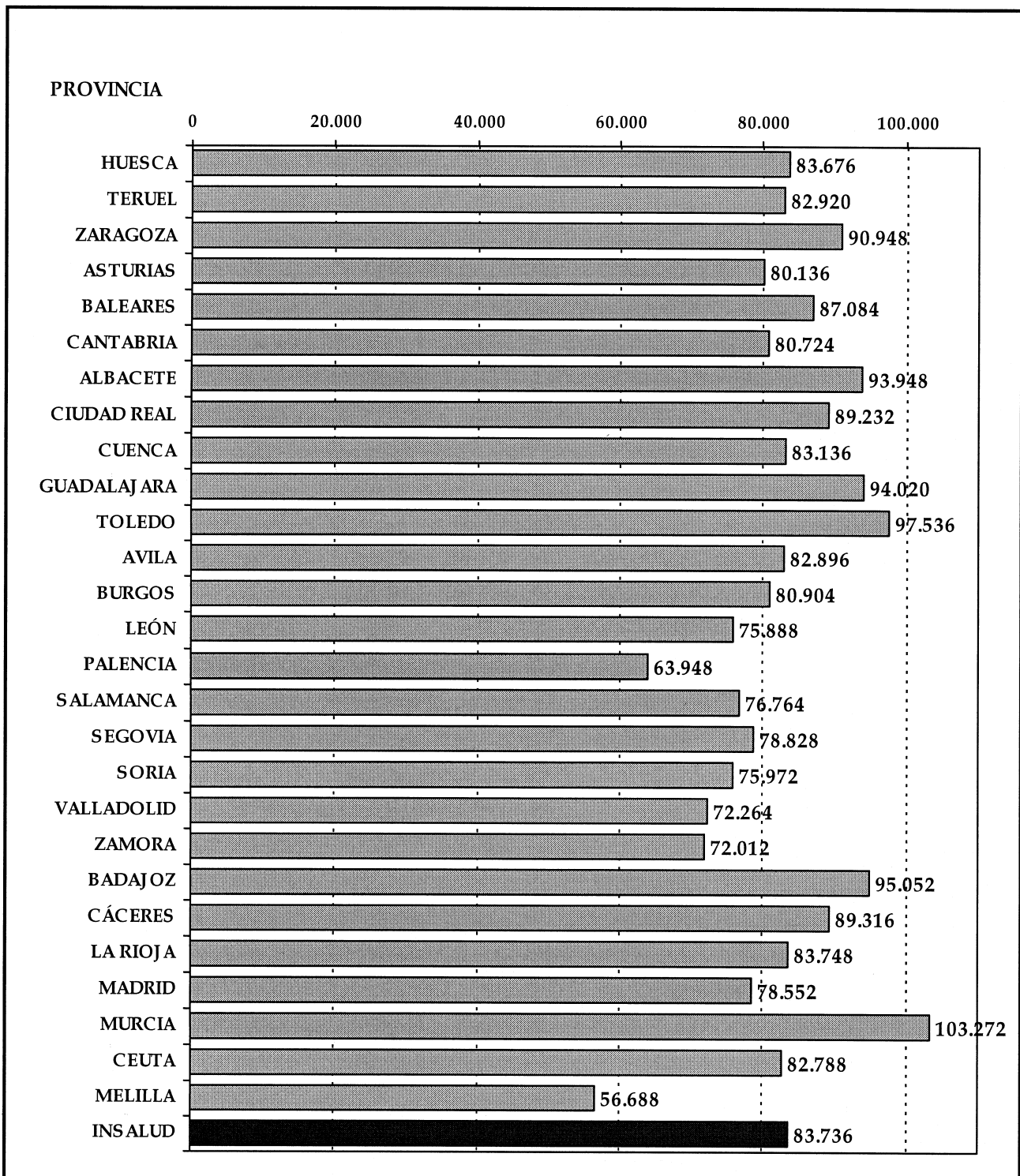
Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación
Población Tarjeta Sanitaria 2001

GASTO POR PERSONA PROTEGIDA (PENSIONISTA) (*)

AÑO 2001 (**)

(*) Gasto acumulado del año, por persona protegida pensionista

(**) Datos de gasto sin las deducciones incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio, ya que las deducciones tienen carácter global y no van referidas a recetas concretas.



Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación
Población Tarjeta Sanitaria 2001

2. RECETAS POR PERSONA PROTEGIDA

El número de **recetas** facturadas **por asegurado** en el año 2001 ha sido de 15, correspondiendo la media mensual a 1,25 recetas. La variación respecto al año anterior ha supuesto un incremento del 2,89%.

Diferenciando según el régimen, por cada persona activa se han facturado en este año 6,36 recetas (la media mensual corresponde a 0,53), y sin embargo por cada **pensionista** el número de recetas asciende a 38,16 (la media mensual se cifra en 3,18 recetas), lo que supone 6 veces más.

Si se centra el estudio por **provincias**, sobresalen en el número de recetas por persona protegida activa, Badajoz y Cuenca, con 7,80 y 7,68 recetas respectivamente. El número de recetas por activo más bajo lo tiene Baleares con 5,28, y Palencia y Melilla, ambas con 5,64 recetas.

En relación al número de recetas por pensionista, Murcia con 45,96 recetas, Toledo con 44,76 y Badajoz con 43,08 destacan en los valores más altos. En el extremo opuesto se sitúan Palencia con 30 y Melilla con 30,84 recetas.

**RECETAS MEDIA MENSUAL POR PERSONA PROTEGIDA
AÑO 2001**

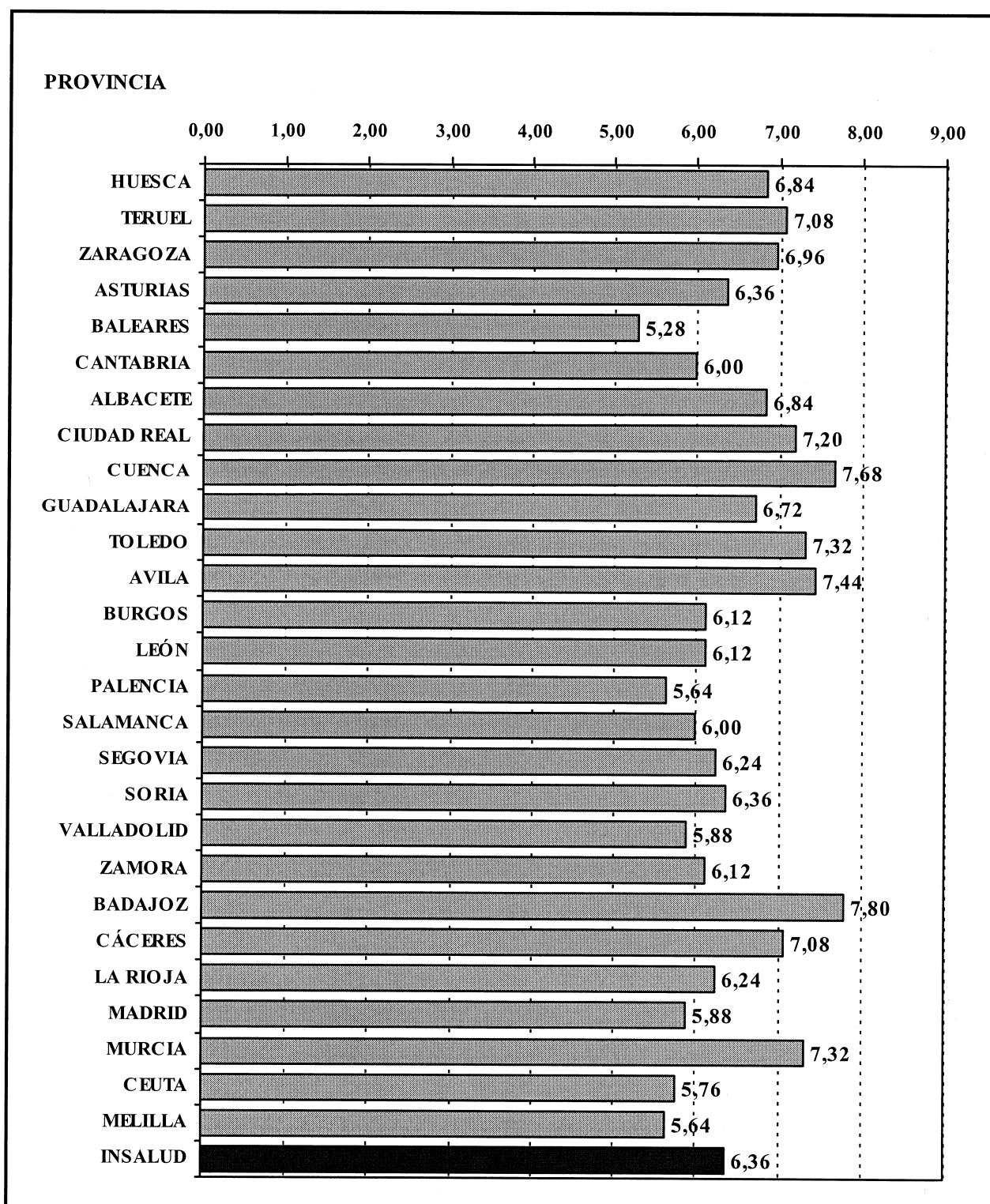
AUTONOMIA	PROVINCIA	RECETAS ACTIVOS	RECETAS PENSIONISTAS
ARAGÓN		0,58	3,25
	Huesca	0,57	2,99
	Teruel	0,59	3,04
	Zaragoza	0,58	3,36
ASTURIAS	Oviedo	0,53	2,87
BALEARES	Baleares	0,44	3,33
CANTABRIA	Santander	0,50	3,12
CASTILLA LA MANCHA		0,60	3,52
	Albacete	0,57	3,50
	Ciudad Real	0,60	3,52
	Cuenca	0,64	3,25
	Guadalajara	0,56	3,37
	Toledo	0,61	3,73
CASTILLA Y LEÓN		0,51	2,82
	Ávila	0,62	3,26
	Burgos	0,51	2,82
	León	0,51	2,72
	Palencia	0,47	2,50
	Salamanca	0,50	2,95
	Segovia	0,52	3,18
	Soria	0,53	2,89
	Valladolid	0,49	2,79
	Zamora	0,51	2,66
EXTREMADURA		0,63	3,46
	Badajoz	0,65	3,59
	Cáceres	0,59	3,25
LA RIOJA	Logroño	0,52	3,11
MADRID	Madrid	0,49	3,13
MURCIA	Murcia	0,61	3,83
CEUTA	Ceuta	0,48	3,22
MELILLA	Melilla	0,47	2,57
TOTAL INSALUD		0,53	3,18

Fuente de Datos: Partes estadísticas de facturación.
Población 2001 (Base de Datos de Tarjeta Sanitaria).

RECETAS POR PERSONA PROTEGIDA (ACTIVOS) (*)

AÑO 2001

(*) Recetas acumuladas del año, por persona protegida activa

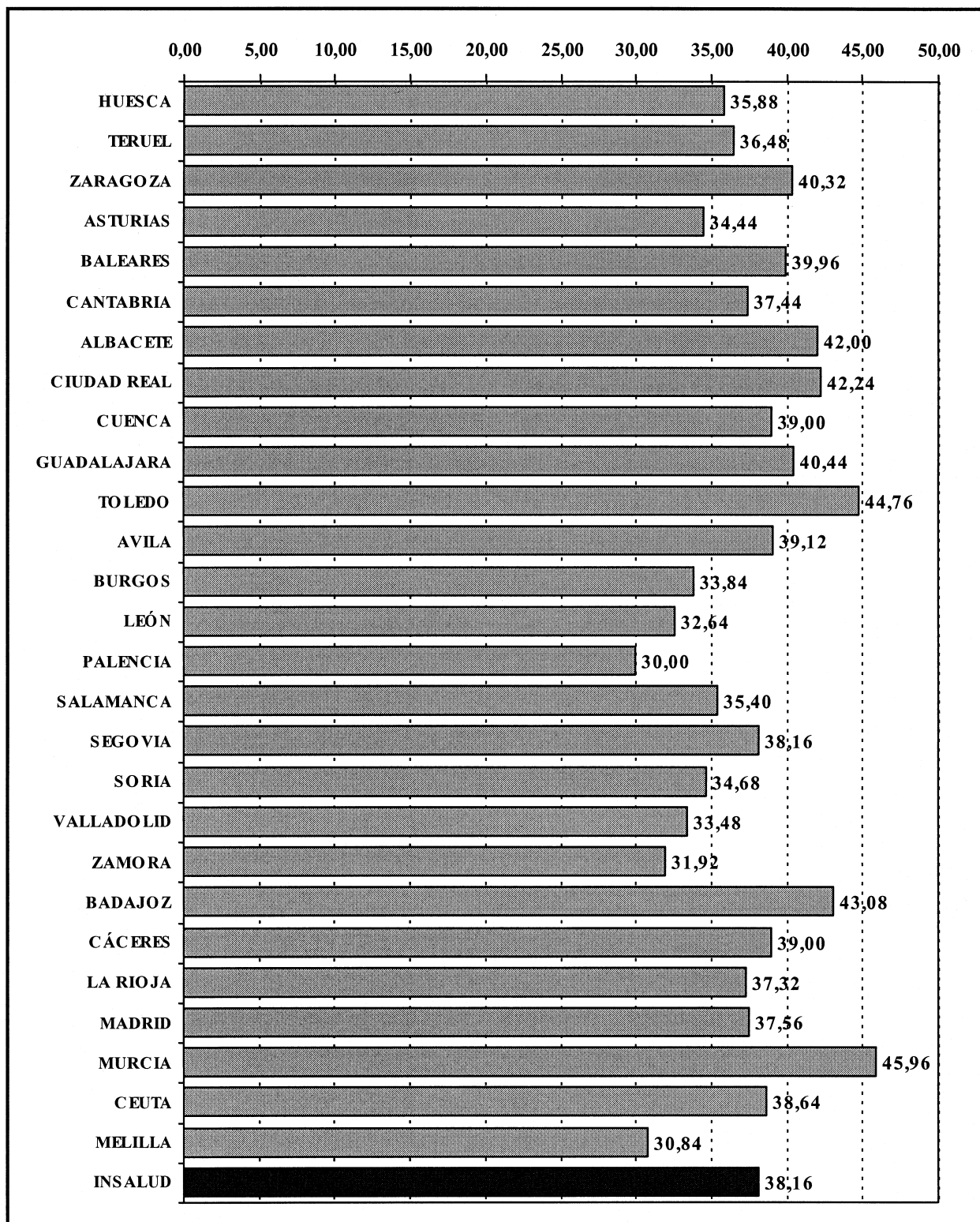


Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación
Población Tarjeta Sanitaria 2001

RECETAS POR PERSONA PROTEGIDA (PENSIONISTA) (*)

AÑO 2001

(*) Recetas acumuladas del año, por persona protegida pensionista



Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación
Población Tarjeta Sanitaria 2001

3. VARIACIÓN PORCENTUAL DEL GASTO MEDIO POR RECETA

En el año 2001 y para el ámbito del INSALUD, el **gasto** medio facturado por cada **receta** fue de 1.920 ptas., lo que supone un crecimiento del 4,26% respecto al 2000. Este gasto lleva incorporadas las deducciones por aplicación del RDL 5/2000, de 23 de junio.

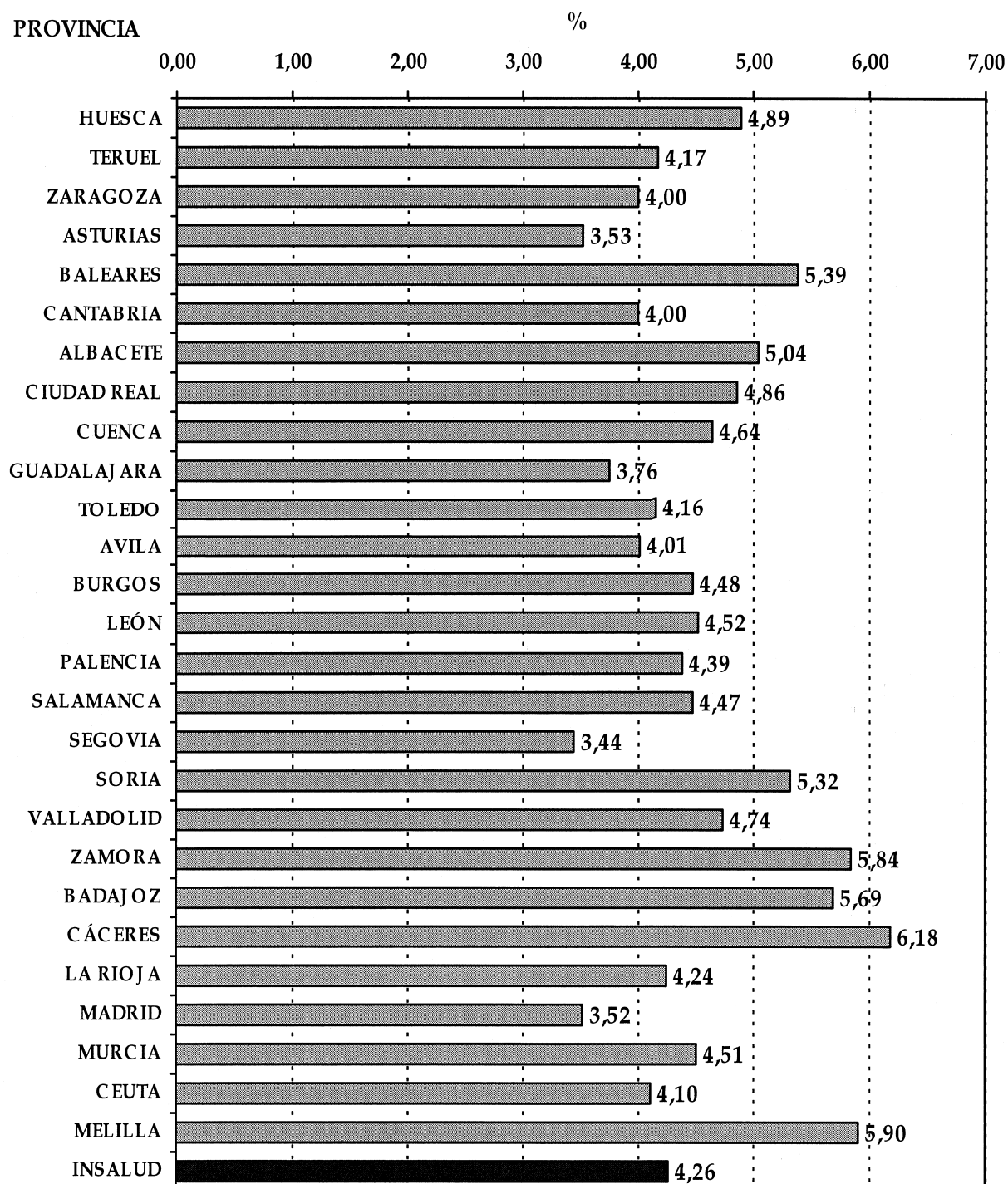
El gasto medio de una receta de **activos** fue 1.448 ptas., y la de **pensionistas** ascendió a 2.192 ptas.

En el análisis por **provincias** del crecimiento del gasto medio por receta en el año 2001 respecto al 2000, los incrementos mayores los tienen Cáceres con el 6,18%, Melilla con el 5,90% y Zamora con el 5,84%. Las variaciones más bajas las presentan Segovia con el 3,44%, Madrid con el 3,52% y Asturias con el 3,53%.

VARIACIÓN PORCENTUAL GASTO MEDIO RECETA

% INCREMENTO AÑO 2001/2000 (*)

(*) Referido a los datos de GASTO CON LAS DEDUCCIONES incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.



Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

4. INDICADORES COMPARATIVOS DE CONSUMO FARMACÉUTICO

En la tabla siguiente se recogen una serie de indicadores de consumo farmacéutico comparativos, en los que se ha establecido un procedimiento de cálculo ajustado. Así, las comparaciones que se lleven a cabo no se verán influidas por la diferente proporción de pensionistas sobre la población total, siendo más correcto el análisis interterritorial.

El **gasto mensual por persona protegida ajustada**, en el año 2001 ha sido de 2.445 ptas. en el ámbito del INSALUD. Las provincias que más se desvían de esta media son Murcia y Toledo, con 2.952 y 2.823 ptas., respectivamente. Melilla con 1.663 ptas. y Palencia con 1.928 ptas., son las que tienen el gasto por persona protegida ajustado más bajo.

La **media mensual de recetas por persona protegida ajustada** en el ámbito del INSALUD, en el año 2001 ha sido de 1,25. Destacan Murcia con 1,48, Badajoz y Toledo, ambas con 1,45 recetas. En el extremo opuesto se sitúan Palencia y Melilla, con 1,02 y 1,04 recetas, respectivamente.

El **gasto por receta** en el INSALUD en este año ascendió a 1.961 ptas. y el **importe** a 2.114 ptas. Burgos y Asturias son las provincias que sobre estos datos tienen mayor desviación. Melilla y Segovia tienen los valores más bajos.

INDICADORES COMPARATIVOS POR MES
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	(*)		(*)	
		GAS/PER PRO (1)	REC/PER PRO (1)	GAS/REC	IMP/REC
ARAGÓN		2,609	1.30	2,022	2,179
	Huesca	2,505	1.22	2,072	2,233
	Teruel	2,471	1.25	2,002	2,162
	Zaragoza	2,664	1.33	2,013	2,169
ASTURIAS	Oviedo	2,402	1.17	2,079	2,231
BALEARES	Baleares	2,477	1.22	2,000	2,151
CANTABRIA	Santander	2,357	1.21	1,944	2,097
CASTILLA LA MANCHA		2,684	1.39	1,938	2,090
	Albacete	2,699	1.36	1,984	2,136
	Ciudad Real	2,620	1.39	1,892	2,040
	Cuenca	2,484	1.34	1,879	2,029
	Guadalajara	2,722	1.32	2,061	2,214
	Toledo	2,823	1.45	1,942	2,096
CASTILLA Y LEÓN		2,234	1.13	1,984	2,140
	Ávila	2,468	1.33	1,879	2,032
	Burgos	2,395	1.13	2,126	2,283
	León	2,236	1.10	2,049	2,211
	Palencia	1,928	1.02	1,908	2,056
	Salamanca	2,268	1.16	1,961	2,118
	Segovia	2,280	1.24	1,839	1,998
	Soria	2,241	1.16	1,941	2,095
	Valladolid	2,146	1.11	1,941	2,093
	Zamora	2,148	1.09	2,002	2,159
EXTREMADURA		2,717	1.39	1,967	2,120
	Badajoz	2,780	1.45	1,937	2,088
	Cáceres	2,620	1.31	2,019	2,176
LA RIOJA	Logroño	2,430	1.22	1,994	2,158
MADRID	Madrid	2,289	1.21	1,891	2,041
MURCIA	Murcia	2,952	1.48	1,991	2,148
CEUTA	Ceuta	2,316	1.22	1,879	2,025
MELILLA	Melilla	1,663	1.04	1,617	1,749
TOTAL INSALUD		2,445	1.25	1,961	2,114

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

(1) Población 2001 (Base de Datos de Tarjeta Sanitaria)

Coefficiente ajuste: Activos 0,730

Pensionistas..... 0,270

(*) Datos de GASTO SIN LAS DEDUCCIONES

incorporadas por aplicación del RD-L 5/2000
de 23 de junio

5. CONSUMO COMPARADO ENTRE GERENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA PARA ALGUNOS INDICADORES DE CALIDAD

La **Figura I** muestra la distribución del consumo de los productos de utilidad terapéutica baja (**U.T.B.**) a través del número de **envases por 100 personas** y ajustando el indicador de modo que su cálculo neutralice las diferentes proporciones de pensionistas (que son los mayores consumidores de estos productos) en las distintas Gerencias de Atención Primaria. De este modo se representan los valores de este indicador en promedio mensual del año 2001, frente a su incremento respecto del promedio mensual del año 2000.

El origen de coordenadas corresponde a los valores del INSALUD (por cada 100 personas se consumen 5,44 envases de productos U.T.B., con una disminución de 0,16 envases respecto del año anterior). Las distintas Gerencias de Atención Primaria se sitúan en función de su desviación con respecto a los valores del INSALUD. De este modo, las Gerencias con desviaciones positivas en ambas variables aparecen en el cuadrante superior derecho (primer cuadrante), en tanto que las que tienen desviaciones negativas lo hacen en el cuadrante inferior izquierdo (tercer cuadrante).

Se aprecia muy poca correlación entre las variables representadas, en el sentido de que las Gerencias con valores superiores al INSALUD no tienen por qué ser las que crecen más que la media.

Es destacable el buen comportamiento global de las Áreas de Madrid y Valladolid Oeste, tanto en valores absolutos como en crecimiento, que contrasta con los altos valores de las Gerencias de Lorca, Área 3 de Zaragoza, Puertollano, Murcia y Ciudad Real.

La **Figura II** representa el porcentaje que el consumo de productos **U.T.B.** supone sobre el total del consumo, frente al crecimiento de esta cifra sobre el año anterior. De nuevo los valores del INSALUD se sitúan en el origen de coordenadas y sobre los ejes se sitúan las diferencias que cada Gerencia tiene con el INSALUD. En esta gráfica la correlación es también baja y existe una mayor concentración en los cuadrantes primero y segundo. De nuevo las Gerencias de Madrid son las mejor situadas, junto a Guadalajara. Las Gerencias con mayores valores son las cuatro de Aragón, junto al alto crecimiento de Melilla y Lorca.

Es interesante observar que la mayoría de las Gerencias tienen valores superiores a la media, lo que se compensa con el hecho de que los que están por debajo presentan diferencias enormes frente al valor del INSALUD. Esto evidencia una clara división en dos grupos de las Gerencias, cada vez más separados.

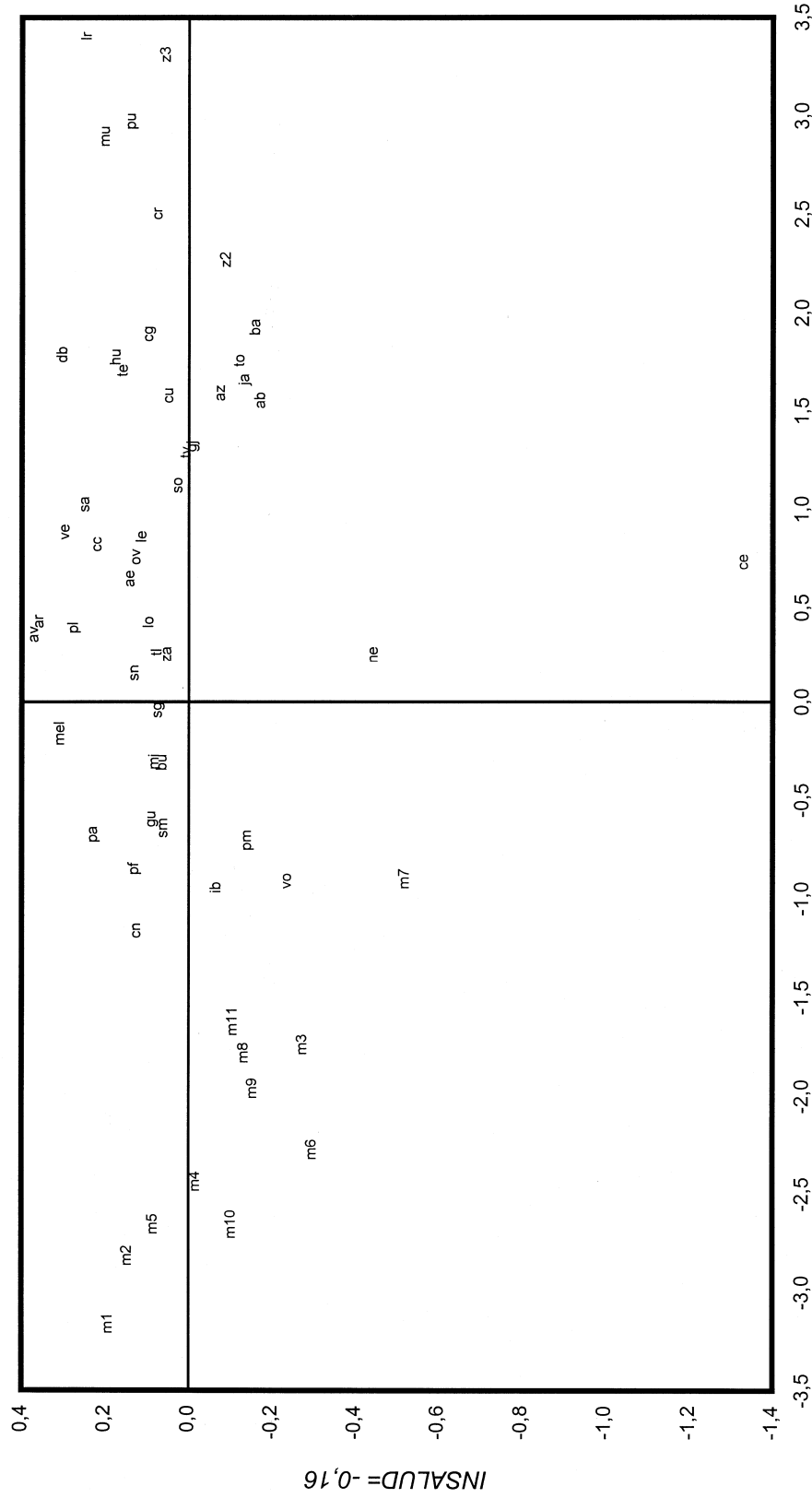
La **Figura III** es muy similar a la anterior, pero ahora con los valores referidos a medicamentos genéricos. De los tres gráficos, este es el que presenta una correlación más evidente: las Gerencias que más crecen son las que mejores valores tienen y viceversa. Esto es explicable por el poco tiempo de vida que tienen los medicamentos genéricos en España. Es de destacar los altos valores y crecimientos del área 10 de Madrid, Ibiza y el área 9 de Madrid, así como el gran crecimiento de Don Benito y área 6 de Madrid. Por el contrario, Oviedo, Murcia, Salamanca y Gijón ofrecen el peor balance conjunto al final del año 2001.

Relación de Gerencias de Atención Primaria

ab	ALBACETE	m8	MADRID VIII
ae	AVILÉS	m9	MADRID IX
ar	ARRIONDAS	m10	MADRID X
av	ÁVILA	m11	MADRID XI
az	ALCÁZAR DE S. JUAN	me	MENORCA
ba	BADAJOS	mi	MIERES
bu	BURGOS	mel	MELILLA
cc	CÁCERES	mu	MURCIA
ce	CEUTA	ov	OVIEDO
cg	CARTAGENA	pa	PALENCIA
cn	CANGAS DE NARCEA	pf	PONFERRADA
cr	CIUDAD REAL	pl	PLASENCIA
cu	CUENCA	pm	MALLORCA
db	DON BENITO	pu	PUERTOLLANO
gj	GIJÓN	sa	SALAMANCA
gu	GUADALAJARA	sg	SEGOVIA
hu	HUESCA	sm	SAMA
ib	IBIZA	sn	SANTANDER
ja	JARRIO	so	SORIA
le	LEÓN	te	TERUEL
lo	LOGROÑO	tl	TORRELAVEGA
lr	LORCA	to	TOLEDO
m1	MADRID I	tv	TALAVERA
m2	MADRID II	ve	VALLADOLID ESTE
m3	MADRID III	vo	VALLADOLID OESTE
m4	MADRID IV	z2	ZARAGOZA 2-5
m5	MADRID V	z3	ZARAGOZA 3
m6	MADRID VI	za	ZAMORA
m7	MADRID VII		

Figura I

Consumo ajustado de medicamentos UTB envases por 100 personas)

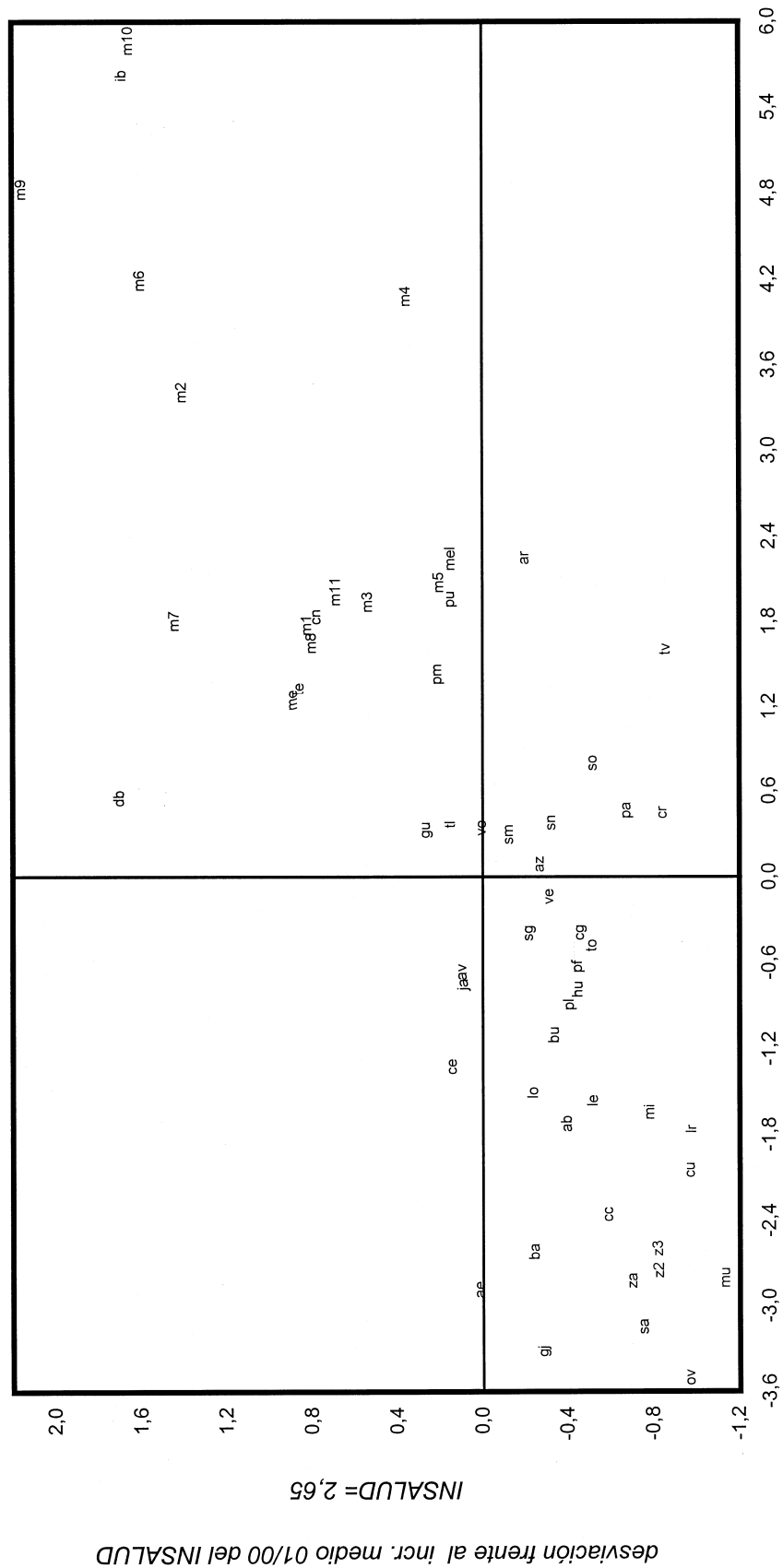


desviación frente al valor medio del INSALUD en 2001

INSALUD = 5,44

Fuente de datos: FAR-90. Elaborado por NSALUD - SGAP - Área de Gestión de Farmacia

Figura III
 % de medicamentos genéricos (EFG) s/total (envases)



Fuente de datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD - SGAP - Área de Gestión de Farmacia

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

IV. ANÁLISIS DEL CONSUMO

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

IV. ANÁLISIS DEL CONSUMO

1- CONSUMO POR CONTINGENTES

1.1. DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO POR CONTINGENTES. AÑO 2001

Las fuentes de información para la obtención de estos datos han sido los partes estadísticos de facturación de recetas.

El conjunto de recetas oficiales que se facturan al Instituto Nacional de Salud, se divide en tres contingentes:

- **Especialidades farmacéuticas**, se presentan las especialidades con cupón-precinto de ASSS y que no precisan el visado de la Inspección de Servicios Sanitarios para su dispensación.
- **Efectos y accesorios**, agrupan a todos los efectos y accesorios que disponen de cupón-precinto, así como a los que aún disponiendo de éste, precisan el visado de la Inspección, como son los absorbentes de incontinencia de orina. Las medias elásticas terapéuticas de compresión normal, al no disponer de un cupón-precinto y precisar el visado de la Inspección, no se facturan en este apartado.
- **Fórmulas y varios**, comprenden las fórmulas magistrales y preparados oficinales, las vacunas individualizadas antialérgicas e individualizadas bacterianas, las medias elásticas terapéuticas de compresión normal, las especialidades de diagnóstico hospitalario, y medicamentos de especial control médico ya que éstos dos últimos, aún disponiendo de cupón-precinto, precisan el visado de la Inspección. Los productos dietoterápicos de manera transitoria, y excepcionalmente las tiras reactivas para la determinación de glucosa, se facturan en este capítulo.

Las cifras que a continuación se presentan del total de los tres contingentes, tanto en número de recetas, como en importe, no se corresponden con los datos que aparecen en este Boletín correspondientes a recetas facturadas e importe, ya que para la obtención de los valores que aquí se relacionan no se han contabilizado las recetas del síndrome tóxico, accidentes de trabajo, ni minusválidos.

1.1.1. EN RELACIÓN A LAS RECETAS

En el año 2001, del total de recetas médicas facturadas en el Instituto Nacional de la Salud, un 96,95% correspondieron a especialidades farmacéuticas, el 1,80% a recetas de efectos y accesorios y el 1,25% restante al conjunto de fórmulas y varios. Este porcentaje tan reducido del 1,25% en la facturación de recetas de este apartado sobre el conjunto total, aumenta a un 7,67% si se analiza en relación al importe, ya que el precio medio de las recetas que engloban este grupo es muy elevado.

Al comparar los datos del número de recetas en el año 2001 en cada uno de estos apartados con los correspondientes al año anterior, se observa un incremento del 10,53% en el grupo de fórmulas y varios, un 4,62% en las especialidades farmacéuticas, y los efectos y accesorios aumentan tan solo un 2,50%.

1.1.2. EN RELACIÓN AL IMPORTE

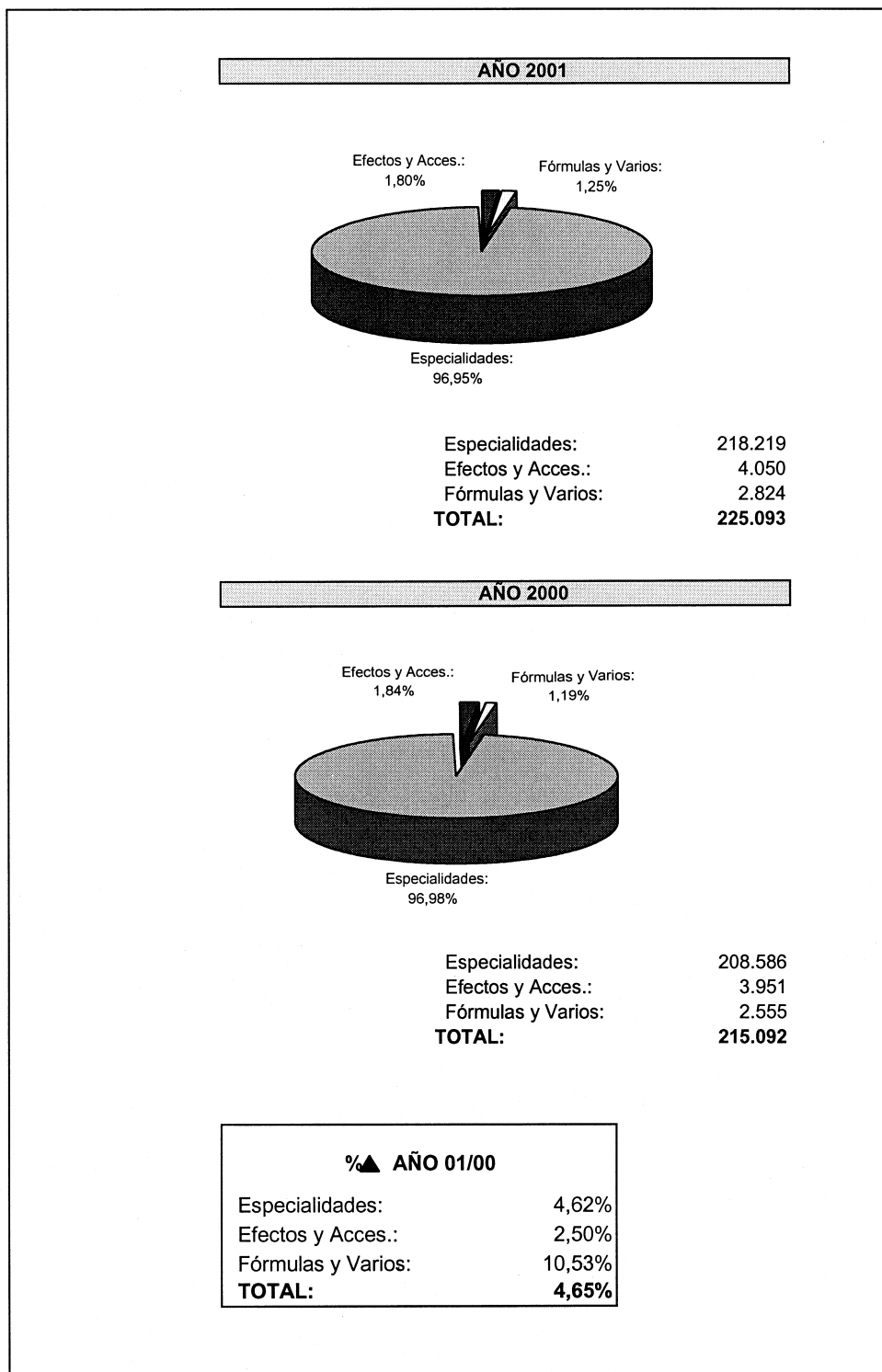
En el año 2001 del total del importe facturado a través de recetas oficiales en el Instituto Nacional de la Salud, un 88,83% es debido a la facturación de especialidades farmacéuticas, los efectos y accesorios suponen el 3,51% y las fórmulas y varios el 7,67%.

Al comparar los datos de importe facturado en cada uno de estos contingentes con los del año anterior, las especialidades farmacéuticas tienen el mayor incremento, un 10,71%, seguido de las fórmulas y varios con el 9,52%. Los efectos y accesorios aumentan un 5,76%.

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

DISTRIBUCIÓN DE LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA POR CONTINGENTES

RECETAS*



* Expresado en miles.

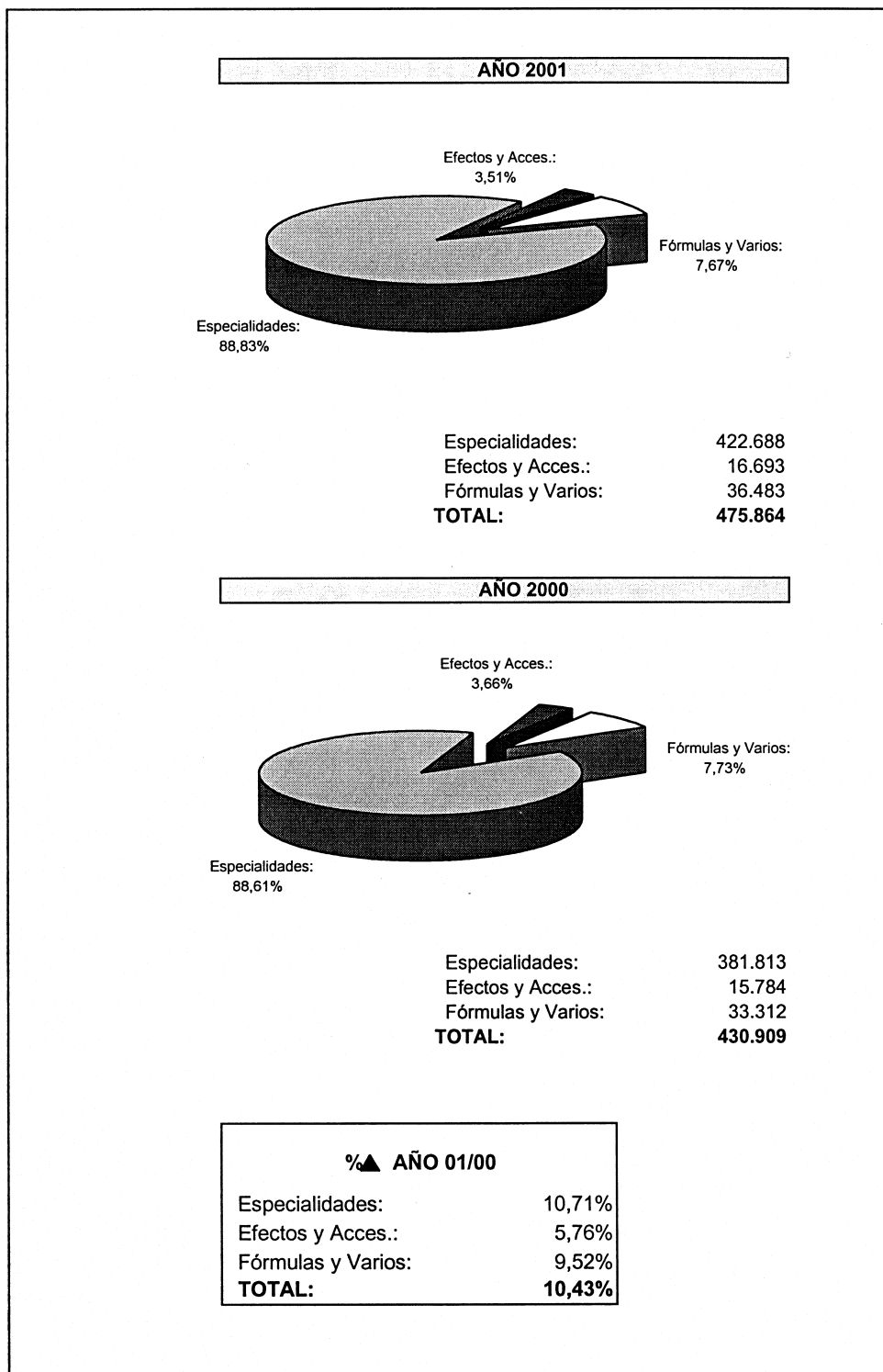
- No se han contabilizado las recetas de síndrome tóxico, accidentes de trabajo, ni minusválidos
- Las recetas de campañas sanitarias se han incluido en el grupo de especialidades
- Dentro del contingente de fórmulas y varios, se facturan las recetas de especialidades farmacéuticas de diagnóstico hospitalario

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

DISTRIBUCIÓN DE LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA POR CONTINGENTES

IMPORTE*



* Expresado en millones de pesetas.

- No se han contabilizado las recetas de síndrome tóxico, accidentes de trabajo, ni minusválidos
- Las recetas de campañas sanitarias se han incluido en el grupo de especialidades
- Dentro del contingente de fórmulas y varios, se facturan las recetas de especialidades farmacéuticas de diagnóstico hospitalario

Fuente de Datos: Partes estadísticas de facturación

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

IV. ANÁLISIS DEL CONSUMO

2- ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

2.1. CONSUMO POR SUBGRUPOS TERAPÉUTICOS

2.1.1. CONSUMO DE LOS 50 SUBGRUPOS TERAPÉUTICOS O QUIMICO-TERAPÉUTICOS MÁS CONSUMIDOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD. AÑO 2001

2.1.1.1. EN RELACIÓN AL NÚMERO DE ENVASES

En la **Tabla I** se relacionan los 50 subgrupos más consumidos en envases durante el año 2001 a través de recetas oficiales, en el ámbito del INSALUD, comparando su consumo con el año anterior. Asimismo se facilita el importe facturado por estos subgrupos y su precio medio, así como los incrementos interanuales.

Los cincuenta subgrupos terapéuticos o quimioterapéuticos más consumidos en envases en el INSALUD durante el año 2001 a través de recetas oficiales del Sistema Nacional de Salud, supusieron un total de 188 millones de envases, lo que representa el 82,18% del total consumido en prestación farmacéutica. El incremento medio del conjunto de estos subgrupos en el año 2001 frente al año 2000 es del 4,08%, mientras que para el conjunto total es de un 4,03%.

El subgrupo **N02B**, Otros analgésicos y antipiréticos, es el que factura mayor número de envases, 18.249.338. En relación al importe facturado se sitúa en el puesto decimotercero, ya que tiene el precio medio más bajo de los subgrupos relacionados en la Tabla, 365 ptas.

Los Antiinflamatorios y antirreumáticos no esteroideos solos, **M01A1**, se sitúan en el segundo puesto de consumo, facturando 12.919.448 envases y los Tranquilizantes **N05B**, ocupan el tercer lugar con 12.544.603 envases. En el cuarto puesto se sitúan los Hipotensores de acción sobre el sistema renina-angiotensina, **C02E**, facturando 9.592.095 envases.

Los diez primeros subgrupos de mayor consumo en el INSALUD son los mismos que en el Sistema Nacional de Salud, aunque se intercambian las posiciones de los subgrupos sexto y séptimo entre sí, **B04A** (Preparados hipolipemiantes/antiateromatosos) y **A02B2** (Otros antiúlceras péptica).

Si analizamos los 50 subgrupos terapéuticos más consumidos en el año 2001 con los correspondientes al 2000, coinciden casi en su totalidad. El subgrupo **N02B** (Otros analgésicos y antipiréticos) se mantiene en el primer puesto en los dos años. El **M01A1** asciende al segundo lugar en el 2001 y el **N05B** desciende a la tercera posición. Coinciden de nuevo en el 2001 y 2000 los subgrupos situados en la cuarta, quinta y sexta posición, **C02E**, **R03A1** y **B04A**. Se incorpora en el puesto 50 el **J03B**, Otros quimioterápicos.

En la comparación con los datos de consumo en el año 2001 respecto al 2000, los subgrupos que tienen un **mayor incremento** en el número de envases facturados son:

- **B01B**, Inhibidores de la agregación plaquetaria, ascienden del puesto 21 al 8 en el año 2001, con un elevado incremento del 97,55%.
- **A02B2**, Otros antiúlceras péptica, que aumentan un 26,11% pasando al séptimo puesto.
- **C02F2**, Hipotensores y diuréticos asociados con otras sustancias excluido **C07B1**, crecen un 20,59% y ascienden del puesto 26 al 21.

- **N06A3**, Otros antidepresivos, se incrementan un 15,15%, situándose en el puesto décimo.
- **C03B**, Diuréticos de techo alto, con un crecimiento del 15,05%, pasan a ocupar el puesto 22.

Los subgrupos más destacables que **decrecen su consumo** en envases durante el año 2001 en relación al 2000, son:

- **A10A**, Insulinas, decrecen un -21,57%, situándose en el puesto 37, debido al cambio de concentración de los viales de insulina de 40 UI/ml a 100 UI/ml, que se llevo a cabo el 28 de febrero de 2001, y que está suponiendo una mayor duración de cada envase (dos veces y media más)
- **J01C3**, Penicilinas de amplio espectro, descienden al puesto 18, con un -14,89% de disminución.
- **R05D1**, Antitusígenos solos, descienden un -14,46% y se sitúan en el puesto 24.
- **J01D**, Cefalosposinas y similares, disminuyen sus envases en un -12,88%, y pasan a ocupar el puesto 33.

El **precio medio** para el conjunto de estos subgrupos es de 1.913 ptas., algo inferior al precio medio del total de la prestación farmacéutica, que alcanza las 2.057 ptas. De los 50 subgrupos que se relacionan en la Tabla, los que tienen un mayor precio medio son el N06A3, Otros antidepresivos, con 5.292 ptas., el B04A, Preparados hipolipemiantes/antiateromatosos, con 4.601 ptas. y el J03B, Otros quimioterápicos, con 4.521 ptas.

Los subgrupos que más incrementan su precio medio en el año 2001 respecto al 2000 son:

- **A10A**, Insulinas, que aumentan su precio en un 58,52%, alcanzando en el año 2001 las 4.473 ptas., debido al cambio de concentración en los viales de insulina a 100 UI/ml.
- **N03A**, Antiepilépticos, con un incremento del 18%, se sitúa su precio medio en 3.605 ptas.
- **N05A**, Neurolépticos, crecen un 15,38%.

Los subgrupos que disminuyen más su precio medio son, el B01B, Inhibidores de la agregación plaquetaria, con un -32,71% y el A02B1, Antagonistas H2 que descienden un -10,64%.

TABLA I

**EVOLUCIÓN DEL CONSUMO POR SUBGRUPOS TERAPÉUTICOS EN EL AÑO 2001
TOTAL INSALUD ORDENADO POR CONSUMO EN ENVASES**

SUB. GRUP.	NOMBRE	ENVASES		Nº. ORDEN		% INC.	IMPORTE	Nº. ORDEN		% INC.	PRECIO MEDIO		Nº. ORDEN
		2001	2000	2001	2000			2001	2000		2001	2000	
N02B	OTROS ANALGESICOS ANTIPIRETIICOS	18.249.338	1	1	-9,86	6.660.346.620	18	16	-2,90	365	275	279	7,72
M01A1	ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIRREUMATICOS NO ESTEROIDES	12.919.448	2	3	7,29	21.259.940.951	6	6	23,40	1.646	135	145	15,02
N05B	TRANQUILIZANTES	12.544.603	3	2	3,95	5.963.284.143	22	20	2,42	475	247	241	-1,47
C02E	HIPOTENSORES DE ACCION SOBRE EL SISTEMA RENINA-ANG	9.592.095	4	4	9,60	28.794.839.970	2	1	3,75	3.002	91	85	-5,34
R03A1	BRONCODILADORES Y OTROS ANTIASMAICOS POR INHALA	7.110.360	5	5	2,79	25.887.659.610	5	4	15,68	3.641	81	83	12,54
B04A	PREPARADOS HIPOLIPEMIANTES/ ANTIATEROMATOSOS	6.670.485	6	6	14,30	30.692.884.871	1	2	19,67	4.601	65	66	4,70
A02B2	OTROS ANTIULCERA PEPTICA	6.458.895	7	8	26,11	26.067.823.000	4	5	17,71	4.036	72	67	-6,66
B01B	INHIBIDORES DE LA AGREGACION PLAQUETARIA	6.057.306	8	21	97,55	9.996.684.558	12	13	32,93	1.650	134	103	-32,71
C01D2	ANTAGONISTAS DEL CALCIO	5.541.875	9	7	-0,63	17.171.372.458	7	7	1,60	3.098	90	88	2,24
N06A3	OTROS ANTIDEPRESIVOS	5.191.434	10	10	15,15	27.473.267.852	3	3	17,77	5.292	57	54	2,27
J01K2	ANTIBIOTICOS ASOCIADOS CON OTRAS SUSTANCIAS EXCLUI	4.649.082	11	9	-3,14	5.114.557.809	24	25	-0,60	1.100	172	168	2,63
R05C2	EXPECTORANTES INCLUIDOS MUCOLITICOS SIN ANTIINFECC	4.366.359	12	14	10,75	2.778.740.253	43	41	4,47	636	222	207	-5,67
A10B	ANTIABIETICOS ORALES	4.271.515	13	15	12,40	6.961.834.062	16	19	16,37	1.630	138	136	3,53
R06A	ANTIHISTAMINICOS SISTEMICOS	4.000.376	14	16	5,32	5.054.929.603	25	27	15,31	1.264	162	163	9,48
A02A1	ANTIACIDOS SOLOS	3.666.523	15	13	-7,16	2.872.036.030	42	35	-7,11	783	192	189	0,05
A02B1	ANTAGONISTAS H2	3.622.523	16	12	-8,95	8.244.981.370	14	10	-18,63	2.276	109	99	-10,64
N05A	NEUROLEPTICOS	3.561.889	17	17	2,09	13.188.841.265	8	9	17,79	3.703	80	84	15,38
J01C3	PENICILINAS DE AMPLIO ESPECTRO	3.543.468	18	11	-14,89	2.254.169.219	48	42	-14,22	636	223	218	0,79
M02A	ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIRREUMATICOS TOPICOS	3.399.314	19	19	6,86	2.301.577.612	47	49	9,54	677	213	211	2,51
C04A	VASODILADORES PERIFERICOS	3.244.870	20	18	-5,31	6.628.162.210	19	14	-7,32	2.043	117	110	-2,13
C02F2	HIPOTENSORES Y DIURETICOS ASOCIADOS CON OTRAS SUST	2.989.672	21	26	20,59	10.152.316.929	10	12	30,19	3.396	85	86	7,97
C03B	DIURETICOS DE TECHO ALTO	2.972.468	22	24	15,05	3.313.018.957	37	40	22,17	1.115	171	169	6,18
S01E2	ANTIGLAUCOMATOSOS TOPICOS	2.972.090	23	23	8,28	4.553.836.542	30	30	18,33	1.532	144	147	9,28
R05D1	ANTITUSIGENOS SOLOS	2.708.062	24	20	-14,46	1.534.868.555	59	56	-13,75	567	231	227	0,84
G04B	OTROS PREPARADOS UROLOGICOS INCLUIDOS ANTIESPASMOD	2.658.574	25	29	7,93	10.123.547.527	11	11	15,33	3.808	74	76	6,85
J01F	MACROLIDOS	2.646.980	26	22	-3,58	6.819.955.266	17	17	0,09	2.577	98	101	3,81

SUB. GRUP.	NOMBRE	ENVASES			Nº. ORDEN			IMPORTE			Nº. ORDEN			PRECIO MEDIO			% INC.		
		2001	2000	% INC.	2001	2000	% INC.	2001	2000	% INC.	2001	2000	% INC.	2001	2000	% INC.			
D07A	CORTICOSTEROIDES TOPICOS SOLOS	2.643.867	27	6,66	27	27		2.872.715.077	41	44	12,21	1.087	173	172	5,20				
C07A	BLOQUEADORES BETA-ADRENERGICOS SOLOS	2.553.036	28	13,83	33	33		3.764.258.854	36	33	8,95	1.474	150	139	-4,28				
C05C	PROTECTORES CAPILARES	2.522.695	29	1,78	28	28		3.877.042.031	35	32	10,78	1.537	143	146	8,84				
C03A	DIURETICOS DE TECHO BAJO	2.492.028	30	6,92	32	32		1.728.552.557	55	58	12,50	694	208	212	5,22				
R03A2	BRONCODILADORES Y OTROS ANTIASMATICOS SISTEMICOS	2.216.088	31	-8,80	31	31		3.106.941.598	39	36	4,71	1.402	154	159	14,81				
C01D1	NITRITOS Y SUSTANCIAS RELACIONADAS	2.150.270	32	0,20	34	34		6.168.134.457	20	18	2,15	2.869	93	93	1,94				
J01D	CEFALOSPORINAS Y SIMILARES	2.131.502	33	-12,88	30	30		4.950.482.818	26	21	-12,43	2.323	107	106	0,51				
B03A1	HIERRO SOLO	2.060.133	34	5,98	36	36		1.892.512.320	53	57	9,45	919	180	180	3,28				
N05C2	HIPNOTICOS Y SEDANTES BENZODIAZEPINICOS	2.022.887	35	3,16	35	35		1.048.306.058	74	74	4,51	518	241	235	1,32				
A04A1	ANTIEMETICOS USO GENERAL	1.985.766	36	5,26	38	38		1.320.096.649	64	66	9,81	665	216	217	4,32				
A10A	INSULINAS	1.963.256	37	-21,57	25	25		8.782.437.318	13	15	24,33	4.473	68	92	58,52				
N03A	ANTIPILEPTICOS	1.931.684	38	7,38	39	39		6.963.940.743	15	22	26,71	3.605	82	87	18,00				
H02A2	GLUCOCORTICOIDES	1.882.630	39	-0,69	37	37		2.735.059.486	45	39	-1,17	1.453	151	144	-0,49				
D01A1	ANTIMICOTICOS DERMATOLOGICOS TOPICOS	1.801.667	40	2,63	40	40		2.094.023.120	49	50	4,45	1.162	167	165	1,77				
N06A1	ANTIDEPRESIVOS TRICICLICOS Y SIMILARES	1.494.993	41	-3,27	41	41		1.024.922.780	75	69	-4,36	686	211	203	-1,13				
B01A1	ANTICOAGULANTES ORALES	1.355.609	42	12,62	44	44		525.177.113	98	98	12,63	387	267	263	0,01				
C03D1	DIURETICOS ASOCIADOS ENTRE SI	1.296.244	43	-2,40	42	42		1.009.892.925	76	72	-2,07	779	193	190	0,34				
A06A5	LAXANTES OSMOTICOS ORALES	1.287.131	44	7,39	45	45		1.345.580.753	63	64	7,22	1.045	176	170	-0,15				
H03A	PREPARADOS TIROIDEOS	1.260.582	45	14,89	47	47		512.836.944	99	101	14,69	407	261	255	-0,18				
G03C	ESTROGENOS Y ASOCIACIONES EXCLUIDOS G03A, G03E, G0	1.226.824	46	-0,52	43	43		1.374.896.562	62	60	-0,48	1.121	170	167	0,05				
M03B1	MIORRELAJANTES DE ACCION CENTRAL SOLOS	1.207.050	47	5,23	46	46		736.761.852	86	88	5,02	610	228	222	-0,20				
N05C3	OTROS HIPNOTICOS Y SEDANTES SOLOS	1.127.897	48	7,54	49	49		972.399.201	77	79	9,83	862	189	185	2,13				
N04A	ANTIPARKINSONIANOS	1.103.949	49	2,06	48	48		4.776.087.408	29	29	14,48	4.326	70	72	12,16				
J03B	OTROS QUIMIOTERAPICOS	1.088.850	50	11,55	53	53		4.922.856.674	27	26	3,00	4.521	67	60	-7,67				
Total Grupos Seleccionados		188.416.242		4,08%				360.371.392.540			12,14%	1.913			7,75%				
% Total		82,18%		4,03%				76,41%			10,10%	2.057			5,83%				

2.1.1.2. EN RELACIÓN AL IMPORTE

La **Tabla II** facilita los subgrupos más consumidos en importe en el INSALUD en el año 2001 y compara su consumo con el 2000, indicando también su facturación en envases y el precio medio.

En el año 2001, los cincuenta subgrupos terapéuticos ó quimioterapéuticos más consumidos en importe supusieron 404.157 millones de pesetas. El incremento medio del conjunto de estos subgrupos, frente al año anterior, fue del 11,56%. El importe de estos 50 subgrupos representa el 85,70% del total de la prestación farmacéutica.

El subgrupo que mayor importe factura es el **B04A**, Preparados hipolipemiantes/antiateromatosos, con 30.693 millones de ptas. Le sigue el **C02E**, Hipotensores de acción sobre el sistema renina-angiotensina, con 28.795 millones de ptas. El **N06A3**, Otros antidepresivos, se sitúa en el tercer puesto de consumo, con 27.473 millones de ptas. Y el subgrupo **A02B2**, Otros antiúlceras péptica, en el cuarto lugar con 26.068 millones de ptas.

En la comparación de los subgrupos de mayor facturación en el INSALUD con los del Sistema Nacional de Salud, encontramos que los subgrupos son básicamente similares, aunque varían algunos puestos de consumo. Los dos primeros subgrupos B04A y C02E, coinciden en sus posiciones. El tercer y cuarto subgrupo N06A3 y A02B2, en el Sistema Nacional de Salud intercambian sus posiciones. Del quinto al décimo lugar coinciden los subgrupos en ambos ámbitos.

Los 50 subgrupos terapéuticos más consumidos en el año 2001 coinciden con los del año anterior, salvo que se introduce en el último puesto el grupo E0000 (Vacunas individualizadas antialérgicas y bacterianas).

De los subgrupos terapéuticos que se relacionan en la Tabla II, los que tienen **mayores incrementos** en la facturación en **importe** en el año 2001 sobre el 2000 son:

- **G03J**, Otras hormonas sexuales y sustancias relacionadas, que aumentan un 53,44% pasando del puesto 37 al 31. La facturación en envases crece asimismo en un alto porcentaje, el 41,15%.
- **V03C**, Otros preparados terapéuticos, crecen un 43,23% ascendiendo del puesto 38 en el 2000 al 33 en el 2001. Este subgrupo tiene un incremento del número de envases del 29,49%.
- **B01A2**, Anticoagulantes inyectables, que suben un 32,94% y el número de envases tiene un incremento del 19,80%.
- **B01B**, Inhibidores de la agregación plaquetaria,, ocupan el puesto duodécimo en consumo en importe creciendo un 32,93%, ya que a su vez este subgrupo es el que tiene el mayor incremento del número de envases, un 97,55%.
- **N07A**, Otros preparados activos sobre el SNC incluidos parasimpaticomiméticos, con un 32,20% de crecimiento, debido principalmente al crecimiento del precio medio por envase del subgrupo que aumenta un 22,82%.

Los subgrupos que más **disminuyen** su facturación en **importe** en la comparación del año 2001 con el 2000 son:

- **A02B1**, Antagonistas H2, decrecen un -18,63%. El precio medio por envase disminuye en un -10,64%.
- **J01C3**, Penicilinas de amplio espectro, baja su importe en -14,22%, ya que a su vez el número de envases disminuye en un -14,89%.
- **J01D**, Cefalosporinas y similares, decrecen en su facturación en importe un -12,43%, debido a la disminución en el número de envases en un -12,88%.
- **C04A**, Vasodilatadores periféricos, disminuyen su importe en un -7,32%. A su vez los envases facturados decrecen en un -5,31%.

El **precio medio** del conjunto de estos 50 subgrupos terapéuticos es de 2.303 ptas., mayor que las 2.057 ptas. del conjunto de la prestación farmacéutica, ya que se encuentran subgrupos con precios medios muy elevados, como son:

- L02A, Hormonoterapia antineoplásica, con 20.852 ptas.
- E0000, Vacunas individualizadas antialérgicas y bacterianas, con 20.819 ptas.
- V02A, Inmunosupresores, con 12.861 ptas.

TABLA II

**EVOLUCIÓN DEL CONSUMO POR SUBGRUPOS TERAPÉUTICOS EN EL AÑO 2001
TOTAL INSALUD ORDENADO POR CONSUMO EN IMPORTE**

SUB. GRUP.	NOMBRE	IMPORTE		Nº ORDEN		% INC.		ENVASES		Nº ORDEN		% INC.		PRECIO MEDIO		Nº ORDEN		% INC.	
		2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000
B04A	PREPARADOS HIPOLIPEMIANTE/ ANTIATEROMATOSOS	30.692.884.871	2	19,67	6.670.485	6	14,30	4.601	65	4,70									
C02E	HIPOTENSORES DE ACCION SOBRE EL SISTEMA RENINA-ANG	28.794.839.970	1	3,75	9.592.095	4	9,60	3.002	91	-5,34									
N06A3	OTROS ANTIDEPRESIVOS	27.473.267.852	3	17,77	5.191.434	10	15,15	5.292	57	2,27									
A02B2	OTROS ANTIULCERA PEPTICA	26.067.823.000	4	17,71	6.458.895	7	26,11	4.036	72	-6,66									
R03A1	BRONCODILADORES Y OTROS ANTIASMATICOS POR INHALA	25.887.659.610	5	15,68	7.110.360	5	2,79	3.641	81	12,54									
M01A1	ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIRREUMATICOS NO ESTEROIDES	21.259.940.951	6	23,40	12.919.448	2	7,29	1.646	135	15,02									
C01D2	ANTAGONISTAS DEL CALCIO	17.171.372.458	7	1,60	5.541.875	9	-0,63	3.098	90	2,24									
N05A	NEUROLEPTICOS	13.188.841.265	8	17,79	3.561.889	17	2,09	3.703	80	15,38									
L02A	HORMONOTERAPIA ANTINEOPLASICA	12.242.163.826	9	0,63	587.084	73	4,80	20.852	5	-3,98									
C02F2	HIPOTENSORES Y DIURETICOS ASOCIADOS CON OTRAS SUST	10.152.316.929	10	30,19	2.989.672	21	20,59	3.396	85	7,97									
G04B	OTROS PREPARADOS UROLOGICOS INCLUIDOS ANTIESPASMOD	10.123.547.527	11	15,33	2.658.574	25	7,93	3.808	74	6,85									
B01B	INHIBIDORES DE LA AGREGACION PLAQUETARIA	9.996.684.558	12	32,93	6.057.306	8	97,55	1.650	134	-32,71									
A10A	INSULINAS	8.782.437.318	13	24,33	1.963.256	37	-21,57	4.473	68	58,52									
A02B1	ANTAGONISTAS H2	8.244.981.370	14	-18,63	3.622.523	16	-8,95	2.276	109	-10,64									
N03A	ANTIPILEPTICOS	6.963.940.743	15	26,71	1.931.684	38	7,38	3.605	82	18,00									
A10B	ANTIIDIABETICOS ORALES	6.961.834.062	16	16,37	4.271.515	13	12,40	1.630	138	3,53									
J01F	MACROLIDOS	6.819.955.266	17	0,09	2.646.980	26	-3,58	2.577	98	3,81									
N02B	OTROS ANALGESICOS ANTIPIRETICOS	6.660.346.620	18	-2,90	18.249.338	1	-9,86	365	275	7,72									
C04A	VASODILADORES PERIFERICOS	6.628.162.210	19	-7,32	3.244.870	20	-5,31	2.043	117	-2,13									
C01D1	NITRITOS Y SUSTANCIAS RELACIONADAS	6.168.134.457	20	2,15	2.150.270	32	0,20	2.869	93	1,94									
V02A	INMUNOSUPRESORES	6.043.293.227	21	12,07	469.892	82	9,62	12.861	15	2,24									
N05B	TRANQUILIZANTES	5.963.284.143	22	2,42	12.544.603	3	3,95	475	247	-1,47									
Z3C06	ABSORBENTE INC ORINA SUP-NOC ANAT	5.409.525.917	23	-0,44	514.380	79	-0,36	10.517	24	-0,08									
J01K2	ANTIBIOTICOS ASOCIADOS CON OTRAS SUSTANCIAS EXCLUI	5.114.557.809	24	-0,60	4.649.082	11	-3,14	1.100	172	2,63									
R08A	ANTIHISTAMINICOS SISTEMICOS	5.054.929.603	25	15,31	4.000.376	14	5,32	1.264	162	9,48									
J01D	CEFALOSPORINAS Y SIMILARES	4.950.482.818	26	-12,43	2.131.502	33	-12,88	2.323	107	0,51									

SUB. GRUP.	NOMBRE	IMPORTE		Nº ORDEN		% INC.		ENVASES		Nº ORDEN		% INC.		PRECIO MEDIO		Nº ORDEN		% INC.	
		2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000
J03B	OTROS QUIMIOTERAPICOS	4.922.856.674	27	26	3,00	1.088.850	50	53	11,55	4.521	67	60	-7,67						
N07A	OTROS PREPARADOS ACTIVOS SOBRE EL SNC INCLUIDOS PA	4.914.259.163	28	31	32,20	966.450	60	60	7,64	5.085	60	70	22,82						
N04A	ANTIPARKINSONIANOS	4.776.087.408	29	29	14,48	1.103.949	49	48	2,06	4.326	70	72	12,16						
S01E2	ANTI GLAUCOMATOSOS TOPICOS	4.553.836.542	30	30	18,33	2.972.090	23	23	8,28	1.532	144	147	9,28						
G03J	OTRAS HORMONAS SEXUALES Y SUSTANCIAS RELACIONADAS	4.465.498.105	31	37	53,44	963.359	61	68	41,15	4.635	64	69	8,71						
H04A	CALCITONINA	4.321.225.711	32	28	0,94	379.878	87	82	-15,09	11.375	21	29	18,88						
V03C	OTROS PREPARADOS TERAPEUTICOS	4.026.681.490	33	38	43,23	691.520	68	76	29,49	5.823	54	52	10,61						
N02A	ANALGESICOS NARCOTICOS	3.910.025.555	34	34	25,09	1.029.368	55	57	12,08	3.798	75	80	11,62						
C05C	PROTECTORES CAPILARES	3.877.042.031	35	32	10,78	2.522.695	29	28	1,78	1.537	143	146	8,84						
C07A	BLOQUEADORES BETA-ADRENERGICOS SOLOS	3.764.258.854	36	33	8,95	2.553.036	28	33	13,83	1.474	150	139	-4,28						
C08B	DIURETICOS DE TECHO ALTO	3.313.018.957	37	40	22,17	2.972.468	22	24	15,05	1.115	171	169	6,18						
B01A2	ANTICOAGULANTES INYECTABLES	3.113.748.146	38	47	32,94	486.417	81	87	19,80	6.401	47	49	10,97						
R03A2	BRONCODILADORES Y OTROS ANTIASMATICOS SISTEMICOS	3.106.941.598	39	36	4,71	2.216.088	31	31	-8,80	1.402	154	159	14,81						
C02C1	BLOQUEADORES ALFA-ADRENERGICOS	3.032.099.530	40	43	18,24	1.085.316	51	56	17,89	2.794	95	95	0,30						
D07A	CORTICOSTEROIDES TOPICOS SOLOS	2.872.715.077	41	44	12,21	2.643.867	27	27	6,66	1.087	173	172	5,20						
A02A1	ANTIACIDOS SOLOS	2.872.036.030	42	35	-7,11	3.666.523	15	13	-7,16	783	192	189	0,05						
R05C2	EXPECTORANTES INCLUIDOS MUCOLITICOS SIN ANTIINFECC	2.778.740.253	43	41	4,47	4.366.359	12	14	10,75	636	222	207	-5,67						
Z3C04	ABSORBENTE INC ORINA NOC ANAT	2.738.708.420	44	45	12,27	311.929	97	99	12,20	8.780	36	35	0,06						
H02A2	GLUCOCORTICOIDES	2.735.059.486	45	39	-1,17	1.882.630	39	37	-0,69	1.453	151	144	-0,49						
R01A2	CORTICOSTEROIDES SOLOS PARA ADMINISTRACION NASAL	2.537.202.500	46	48	11,83	999.304	58	58	9,13	2.539	101	102	2,47						
M02A	ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIRREUMATICOS TOPICOS	2.301.577.612	47	49	9,54	3.399.314	19	19	6,86	677	213	211	2,51						
J01C3	PENICILINAS DE AMPLIO ESPECTRO	2.254.169.219	48	42	-14,22	3.543.468	18	11	-14,89	636	223	218	0,79						
D01A1	ANTIMICOTICOS DERMATOLOGICOS TOPICOS	2.094.023.120	49	50	4,45	1.801.667	40	40	2,63	1.162	167	165	1,77						
E0000	EXTRACTOS	2.057.672.894	50	54	11,79	98.834	135	136	7,61	20.819	6	6	3,88						
Total Grupos Seleccionados		404.156.692.755			11,56%	175.474.767			4,78%	2.303			6,48%						
% Total Insalud		85,70%			10,10%	76,54%			4,03%	2.057			5,83%						

2.2. CONSUMO POR PRINCIPIOS ACTIVOS

2.2.1. CONSUMO DE PRINCIPIOS ACTIVOS MONOFÁRMACOS

2.2.1.1. EN RELACIÓN A LOS ENVASES

- AÑO 2001

En la **Tabla I** se presentan los 50 principios activos comercializados como monofármacos que han facturado un mayor número de envases al **INSALUD** en el año 2001 a través de recetas médicas.

El primer puesto es para el **PARACETAMOL** con 10.156.695 unidades, seguido del **ACIDO ACETIL SALICÍLICO** con 4.912.342. El tercer puesto lo ocupa el **OMEPRAZOL** con 4.766.976 envases.

Los 50 primeros principios activos más consumidos en el **INSALUD** se corresponden prácticamente con los del Sistema Nacional de Salud, si bien varían sus posiciones. Se mantiene en el primer puesto el **PARACETAMOL** tanto en el **INSALUD**, como en el Sistema Nacional de Salud. El **ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO** y el **OMEPRAZOL** intercambian sus posiciones en el Sistema Nacional de Salud. Y el **IBUPROFENO** se sitúa en el cuarto lugar en ambos ámbitos.

La **NITROGLICERINA** en el puesto 26, es de los principios activos relacionados en la Tabla con mayor facturación en recetas de pensionista, un 94,08% de sus envases. Le sigue el diurético **FUROSEMIDA** en el puesto 22, con un 93,79%, y el broncodilatador y antiasmático **IPRATROPIO BROMURO**, en la posición 44, con un 90,51%.

La **AMOXICILINA** en séptimo lugar, es el principio activo de la Tabla que tiene una mayor facturación en recetas de activos, más del 67%, le siguen la **AZITROMICINA**, en el puesto 43, y la **CLOPERASTINA**, en la posición 41.

TABLA I

AÑO 2001

INSALUD					
CONSUMO DE PRINCIPIOS ACTIVOS MONOFÁRMACOS POR ENVASES					
NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO	ENV.TOT	% ENV.PEN	IMP.TOTAL	% IMP PEN	P MEDIO ENV
PARACETAMOL (D.C.I.-R)	10.156.695	72,79%	3.108.046.918	72,36%	306
ACETILSALICILICO ACIDO	4.912.342	87,69%	1.658.923.041	87,24%	338
OMEPRAZOL	4.766.976	77,40%	17.757.875.910	80,53%	3.725
IBUPROFENO (D.C.I.-R)	3.672.133	40,59%	3.371.857.487	43,37%	918
METAMIZOL MAGNESICO	3.635.926	77,32%	1.628.809.834	77,64%	448
ENALAPRIL (D.C.I.-R)	3.420.543	77,09%	7.370.860.370	76,92%	2.155
AMOXICILINA TRIHIDRATO	3.404.760	32,39%	2.200.640.044	32,72%	646
LORAZEPAM (D.C.I.-R)	3.302.840	74,45%	1.316.745.304	74,93%	399
DICLOFENACO (D.C.I.-R)	3.179.150	68,52%	2.072.428.345	68,60%	652
ALMAGATO (D.C.I.-R)	3.030.719	78,85%	2.360.090.259	78,81%	779
RANITIDINA (D.C.I.-R)	2.951.460	77,44%	6.633.068.692	77,76%	2.247
BROMAZEPAM (D.C.I.-R)	2.875.937	69,03%	771.926.228	69,07%	268
ACETILCISTEINA* (D.C.I.-R)	2.381.746	63,98%	1.443.798.294	66,95%	606
ALPRAZOLAM (D.C.I.-R)	2.286.688	57,61%	2.104.027.849	59,74%	920
SALBUTAMOL (D.C.I.-R)	1.966.163	65,87%	1.443.918.079	67,44%	734
BUDESONIDA (D.C.I.-R)	1.804.426	56,16%	5.823.497.047	59,62%	3.227
ATORVASTATINA (D.O.E.)	1.799.549	75,16%	9.648.777.793	75,09%	5.362
AMLODIPINO BESILATO	1.699.539	81,15%	5.922.061.183	80,78%	3.485
CAPTOPRIL (D.C.I.-R)	1.642.961	83,26%	3.346.412.815	83,26%	2.037
HIERRO SULFATO	1.577.651	44,34%	1.177.130.583	44,32%	746
PAROXETINA (D.C.I.-R)	1.560.161	53,07%	8.479.313.391	53,13%	5.435
FUROSEMIDA (D.C.I.-R)	1.542.171	93,79%	734.937.627	93,85%	477
SIMVASTATINA (D.C.I.-R.)	1.497.270	79,11%	7.674.787.433	78,94%	5.126
CLORAZEPATO DIPOTASICO (D.C.I.-R)	1.434.991	65,55%	489.790.543	65,63%	341
TORASEMIDA (D.C.I.-R)	1.411.434	86,81%	2.561.750.392	87,59%	1.815
NITROGLICERINA	1.356.705	94,08%	5.128.535.902	94,72%	3.780
ACENOCUMAROL (D.C.I.-R)	1.349.974	85,79%	522.355.679	85,70%	387
LORMETAZEPAM (D.C.I.-R)	1.346.544	79,92%	746.263.486	79,70%	554
FLUOXETINA (D.C.I.-R)	1.311.863	51,45%	5.201.145.766	51,58%	3.965
INDAPAMIDA (D.C.I.-R)	1.271.561	80,73%	1.192.236.527	80,04%	938
LEVOTIROXINA SODICA (D.C.I.-R)	1.260.582	50,93%	512.836.946	50,63%	407
ACECLOFENACO (D.C.I.-R)	1.238.141	72,07%	2.158.290.218	73,20%	1.743
AMBROXOL (D.C.I.-R)	1.223.932	54,85%	720.806.857	56,60%	589
DILTIAZEM (D.C.I.-R)	1.169.451	87,16%	5.123.983.293	86,72%	4.382
INSULINA ISOFANICA HUMANA (PRB)	1.156.795	75,60%	4.797.019.349	77,16%	4.147
NIFEDIPINO (D.C.I.-R)	1.138.682	84,58%	2.570.882.541	83,67%	2.258
PIROXICAM (D.C.I.-R)	1.091.326	71,13%	1.135.885.298	69,99%	1.041
DOXAZOSINA (D.C.I. R.)	1.066.522	78,71%	3.018.367.565	78,68%	2.830
TIMOLOL (D.C.I.-R)	1.060.796	86,44%	538.177.550	86,34%	507
GLIBENCLAMIDA (D.C.I.-R)	1.051.376	84,42%	789.014.919	84,53%	750
CLOPERASTINA	1.049.750	42,28%	664.761.382	43,19%	633
METFORMINA (D.C.I.-P)	1.046.646	74,04%	482.236.900	74,04%	461
AZITROMICINA (D.C.I.-P)	1.030.455	37,03%	2.471.173.529	41,21%	2.398
IPRATROPIO	1.026.736	90,51%	1.249.369.942	90,53%	1.217
CIPROFLOXACINO (D.C.I.-R)	1.011.059	61,42%	3.766.914.857	66,33%	3.726
LACTULOSA (D.C.I.-R)	984.809	90,34%	974.893.237	91,29%	990
DIAZEPAM (D.C.I.-R)	971.338	62,08%	282.349.761	61,31%	291
PLANTAGO OVATA	969.868	75,77%	685.556.279	75,83%	707
ATENOLOL (D.C.I.-P)	964.392	65,81%	1.127.377.371	65,66%	1.169
PRAVASTATINA SODICA	955.329	80,18%	5.445.415.262	80,30%	5.700

(D.C.I.R): Denominación Común Internacional Recomendada

* Sustancia farmacéutica que aparece como excipiente en una especialidad y como principio activo en otras.

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Área de Gestión de Farmacia.

- COMPARACIÓN CON EL AÑO 2000

En la **Tabla II** se relacionan los 40 primeros principios activos comercializados como monofármacos de mayor facturación en envases en el año 2001, comparando su consumo respecto al año anterior:

- De los 40 principios activos más consumidos en el año 2001, hay 38 que también se encontraban entre los 40 de mayor consumo en el año 2000. En el año 2001 se introduce en la vigésima posición el SULFATO de HIERRO, y en el puesto 38 la DOXAZOSINA.
 - El PARACETAMOL, coincide en los dos años analizados en el primer puesto, aumentando sus envases en un 5,69%.
 - El ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO, en la segunda posición en los dos años, incrementa un 13,66% sus envases.
 - El, OMEPRAZOL pasa del cuarto puesto en consumo en envases en 2000 al tercer lugar en el año 2001, con un incremento del 21,71%.
 - El SULFATO de HIERRO tiene el mayor incremento interanual de todos los principios activos de la Tabla, el 84,21%, al igual que ocurre al analizar el consumo en envases en el Sistema Nacional de la Salud.
 - El mucolítico, ACETILCISTEINA, en la decimotercera posición, incrementa su consumo en envases un 31,10%, y el hipolipemiante, ATORVASTATINA en el puesto 17, un 28,17%.
 - La INSULINA ISOFÁNICA HUMANA, en el puesto 35, tiene el porcentaje de mayor descenso en su consumo en envases en relación al año 2000, el -39,25%. El 28 de febrero de 2001, se efectuó el cambio de los viales de insulina de 40 UI / ml a 100 UI / ml, lo que supone una mayor duración de cada envase (dos veces y media más) y conlleva así una menor prescripción y facturación de viales de insulina.
- PIROXICAM disminuye en un -14,51% y la AMOXICILINA un -14,34%. Estos principios activos también son los que más disminuyen su consumo en envases en el Sistema Nacional de Salud.

TABLA II

AÑO 2001

INSALUD					
CONSUMO DE PRINCIPIOS ACTIVOS MONOFÁRMACOS POR ENVASES					
NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO	Nº ORDEN 2001	Nº ORDEN 2000	ENV.TOT 2001	ENV.TOT.2000	INC. 01/00
PARACETAMOL (D.C.I.-R)	1	1	10.156.695	9.609.737	5,69%
ACETILSALICILICO ACIDO	2	2	4.912.342	4.321.846	13,66%
OMEPRAZOL	3	4	4.766.976	3.916.826	21,71%
IBUPROFENO (D.C.I.-R)	4	11	3.672.133	2.954.354	24,30%
METAMIZOL MAGNESICO	5	6	3.635.926	3.375.812	7,71%
ENALAPRIL (D.C.I.-R)	6	9	3.420.543	3.091.382	10,65%
AMOXICILINA TRIHIDRATO	7	3	3.404.760	3.974.924	-14,34%
LORAZEPAM (D.C.I.-R)	8	10	3.302.840	2.990.991	10,43%
DICLOFENACO (D.C.I.-R)	9	5	3.179.150	3.389.775	-6,21%
ALMAGATO (D.C.I.-R)	10	7	3.030.719	3.237.062	-6,37%
RANITIDINA (D.C.I.-R)	11	8	2.951.460	3.163.173	-6,69%
BROMAZEPAM (D.C.I.-R)	12	12	2.875.937	2.828.900	1,66%
ACETILCISTEINA* (D.C.I.-R)	13	16	2.381.746	1.816.691	31,10%
ALPRAZOLAM (D.C.I.-R)	14	13	2.286.688	2.156.720	6,03%
SALBUTAMOL (D.C.I.-R)	15	14	1.966.163	1.987.878	-1,09%
BUDESONIDA (D.C.I.-R)	16	15	1.804.426	1.842.632	-2,07%
ATORVASTATINA (D.O.E.)	17	22	1.799.549	1.403.991	28,17%
AMLODIPINO BESILATO	18	19	1.699.539	1.529.874	11,09%
CAPTOPRIL (D.C.I.-R)	19	17	1.642.961	1.699.687	-3,34%
HIERRO SULFATO	20	51	1.577.651	856.420	84,21%
PAROXETINA (D.C.I.-R)	21	23	1.560.161	1.357.240	14,95%
FUROSEMIDA (D.C.I.-R)	22	20	1.542.171	1.444.101	6,79%
SIMVASTATINA (D.C.I.-R.)	23	27	1.497.270	1.283.080	16,69%
CLORAZEPATO DIPOTASICO (D.C.I.-R)	24	21	1.434.991	1.436.220	-0,09%
TORASEMIDA (D.C.I.-R)	25	36	1.411.434	1.117.976	26,25%
NITROGLICERINA	26	24	1.356.705	1.315.125	3,16%
ACENOCUMAROL (D.C.I.-R)	27	33	1.349.974	1.199.503	12,54%
LORMETAZEPAM (D.C.I.-R)	28	30	1.346.544	1.230.874	9,40%
FLUOXETINA (D.C.I.-R)	29	25	1.311.863	1.305.008	0,53%
INDAPAMIDA (D.C.I.-R)	30	35	1.271.561	1.171.429	8,55%
LEVOTIROXINA SODICA (D.C.I.-R)	31	37	1.260.582	1.097.196	14,89%
ACECLOFENACO (D.C.I.-R)	32	32	1.238.141	1.200.373	3,15%
AMBROXOL (D.C.I.-R)	33	26	1.223.932	1.293.261	-5,36%
DILTIAZEM (D.C.I.-R)	34	29	1.169.451	1.252.265	-6,61%
INSULINA ISOFANICA HUMANA (PRB)	35	18	1.156.795	1.904.101	-39,25%
NIFEDIPINO (D.C.I.-R)	36	31	1.138.682	1.218.151	-6,52%
PIROXICAM (D.C.I.-R)	37	28	1.091.326	1.276.590	-14,51%
DOXAZOSINA (D.C.I. R.)	38	48	1.066.522	899.006	18,63%
TIMOLOL (D.C.I.-R)	39	39	1.060.796	1.035.473	2,45%
GLIBENCLAMIDA (D.C.I.-R)	40	38	1.051.376	1.074.714	-2,17%

(D.C.I.R): Denominación Común Internacional Recomendada

* Sustancia farmacéutica que aparece como excipiente en una especialidad y como principio activo en otras.

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Área de Gestión de Farmacia.

2.2.1.2. EN RELACIÓN AL IMPORTE

- AÑO 2001

En la **Tabla III** se relacionan los 50 principios activos más consumidos en relación al P.V.P. facturado al INSALUD.

El primer principio activo es el **OMEPRAZOL** que facturó en el año 2001 en el ámbito del INSALUD, 17.758 millones de ptas. El segundo lugar lo ocupa la **ATORVASTATINA** con 9.649 millones de ptas., la **PAROXETINA** se sitúa en el tercer puesto con 8.479 millones, y la **SIMVASTATINA** en cuarto lugar con 7.675 millones (Tabla III).

Los cinco principios activos más consumidos en importe en el INSALUD se corresponden con los del Sistema Nacional de Salud. El resto de los principios activos relacionados en la Tabla coinciden, aunque variando los puestos que ocupan.

El **DONEPEZILO**, para el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer, es el principio activo de los que se relacionan en la Tabla III, en el puesto 42, que mayor importe a P.V.P. factura a través de recetas de pensionistas, un 98,55%. Le sigue el **NIMODIPINO** con un 95,77%, en el puesto 48 y la **NITROGLICERINA** en el decimotercer lugar, con un 94,72%.

Por el contrario, la **AZITROMICINA** y el **IBUPROFENO**, en los puestos 43 y 27, respectivamente, son los principios activos de la Tabla que facturan mayor importe a través de recetas de activos, como ocurría al analizar los datos del Sistema Nacional de Salud.

Los principios activos de mayor precio medio por envase de los relacionados en la Tabla corresponden al inhibidor de la síntesis o liberación de gonadotrofinas, **TRIPTORELINA** con 35.646 ptas. de precio medio, al neuroléptico **OLANZAPINA** con 20.493 ptas. y al inhibidor de la acetilcolinesterasa para el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer, **DONEPEZILO**, con 19.132 ptas.

TABLA III

AÑO 2001

INSALUD					
CONSUMO DE PRINCIPIOS ACTIVOS MONOFÁRMACOS POR IMPORTE					
NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO	IMP. TOT	% IMP PEN	ENV. TOT	% ENV PEN	P MEDIO ENV
OMEPRAZOL	17.757.875.910	80,53%	4.766.976	77,40%	3.725
ATORVASTATINA (D.O.E.)	9.648.777.793	75,09%	1.799.549	75,16%	5.362
PAROXETINA (D.C.I.-R)	8.479.313.391	53,13%	1.560.161	53,07%	5.435
SIMVASTATINA (D.C.I.-R.)	7.674.787.433	78,94%	1.497.270	79,11%	5.126
ENALAPRIL (D.C.I.-R)	7.370.860.370	76,92%	3.420.543	77,09%	2.155
RANITIDINA (D.C.I.-R)	6.633.068.692	77,76%	2.951.460	77,44%	2.247
AMLODIPINO BESILATO	5.922.061.183	80,78%	1.699.539	81,15%	3.485
BUDESONIDA (D.C.I.-R)	5.823.497.047	59,62%	1.804.426	56,16%	3.227
OLANZAPINA (D.C.I.-R)	5.578.224.609	67,48%	272.204	68,67%	20.493
RISPERIDONA (D.C.I.-R.)	5.496.198.020	74,67%	395.766	78,90%	13.887
PRAVASTATINA SODICA	5.445.415.262	80,30%	955.329	80,18%	5.700
FLUOXETINA (D.C.I.-R)	5.201.145.766	51,58%	1.311.863	51,45%	3.965
NITROGLICERINA	5.128.535.902	94,72%	1.356.705	94,08%	3.780
DILTIAZEM (D.C.I.-R)	5.123.983.293	86,72%	1.169.451	87,16%	4.382
INSULINA ISOFANICA HUMANA (PRB)	4.797.019.349	77,16%	1.156.795	75,60%	4.147
SERTRALINA (D.C.I.-R)	4.650.165.053	62,94%	757.384	64,01%	6.140
CLOPIDOGREL (D.C.I.-R.)	4.357.924.955	90,05%	417.186	90,05%	10.446
SALMETEROL HIDROXINAFTOATO	4.061.648.192	82,35%	664.312	82,25%	6.114
VENLAFAXINA CLORHIDRATO	3.874.883.271	55,32%	422.039	55,67%	9.181
CIPROFLOXACINO (D.C.I.-R)	3.766.914.857	66,33%	1.011.059	61,42%	3.726
CELECOXIB	3.702.238.083	84,55%	550.355	84,55%	6.727
CALCITONINA (D.C.I.-R)	3.668.696.447	90,95%	317.325	90,81%	11.561
PANTOPRAZOL (D.C.I.-R.)	3.656.053.888	81,25%	660.587	80,65%	5.535
ROFECOXIB (D.O.E.)	3.625.641.782	86,73%	538.331	85,79%	6.735
TAMSULOSINA CLORHIDRATO	3.552.391.996	86,37%	717.147	86,37%	4.954
ALENDRONICO ACIDO (D.O.E.)	3.532.417.721	80,45%	525.501	80,45%	6.722
IBUPROFENO (D.C.I.-R)	3.371.857.487	43,37%	3.672.133	40,59%	918
CAPTOPRIL (D.C.I.-R)	3.346.412.815	83,26%	1.642.961	83,26%	2.037
LANSOPRAZOL (D.C.I. R)	3.297.277.252	76,63%	613.881	76,06%	5.371
CLARITROMICINA (D.C.I.-R.)	3.245.131.459	49,39%	810.329	46,02%	4.005
VALSARTAN (D.O.E.)	3.180.664.010	76,04%	600.789	76,03%	5.294
CITALOPRAM (D.C.I.-R)	3.171.367.567	63,33%	638.087	63,53%	4.970
PARACETAMOL (D.C.I.-R)	3.108.046.918	72,36%	10.156.695	72,79%	306
DOXAZOSINA (D.C.I. R.)	3.018.367.565	78,68%	1.066.522	78,71%	2.830
RALOXIFENO CLORHIDRATO	2.964.942.553	52,54%	475.761	52,54%	6.232
FLUTICASONA PROPIONATO	2.954.829.548	67,69%	453.832	57,33%	6.511
LOVASTATINA (D.C.I.-R)	2.869.426.877	76,04%	896.864	74,59%	3.199
CICLOSPORINA (D.O.E) PARA MICROEMULSION	2.693.824.594	67,35%	249.993	69,58%	10.776
FORMOTEROL FUMARATO	2.666.306.349	76,10%	513.996	76,21%	5.187
NIFEDIPINO (D.C.I.-R)	2.570.882.541	83,67%	1.138.682	84,58%	2.258
TORASEMIDA (D.C.I.-R)	2.561.750.392	87,59%	1.411.434	86,81%	1.815
DONEPEZILLO CLORHIDRATO	2.472.251.040	98,55%	129.218	98,56%	19.132
AZITROMICINA (D.C.I.-P)	2.471.173.529	41,21%	1.030.455	37,03%	2.398
TRIFLUSAL (D.C.I.-R)	2.466.142.870	91,74%	609.345	91,64%	4.047
CERIVASTATINA	2.404.494.429	75,16%	446.261	75,32%	5.388
CANDESARTAN (D.O.E.)	2.362.977.172	75,31%	516.973	75,37%	4.571
ALMAGATO (D.C.I.-R)	2.360.090.259	78,81%	3.030.719	78,85%	779
NIMODIPINO (D.C.I.-R)	2.343.032.606	95,77%	442.288	95,46%	5.298
IRBESARTAN (D.O.E.)	2.337.463.929	74,13%	487.152	74,25%	4.798
TRIPTORELINA (D.C.I.-R)	2.334.643.755	68,37%	65.496	49,33%	35.646

(D.C.I.R.): Denominación Común Internacional Recomendada

* Sustancia farmacéutica que aparece como excipiente en una especialidad y como principio activo en otras.

Fuente de datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Área de Gestión de Farmacia.

- **COMPARACIÓN CON EL AÑO 2000**

Del análisis de la **Tabla IV** cabe resaltar:

- De los 40 principios activos más consumidos en el año 2001, hay 34 que aparecían entre los de mayor consumo en el año 2000.
- El OMEPRAZOL, ocupa el primer puesto de mayor consumo en importe, en el año 2001, como ocurría, asimismo, en el 2000, con un 6,49% de incremento.
- Se introduce en el puesto 21 el CELECOXIB, nuevo AINE comercializado en el año 2000, segundo representante de los denominados “Inhibidores selectivos de la ciclooxigenasa 2”, con un incremento del 336,67%.
- El modulador estrogénico RALOXIFENO, en el puesto 35, aumenta su importe facturado en un 80,76%.
- El antiagregante plaquetario CLOPIDOGREL, que se comercializó en el año 1999, pasa del puesto 33 en el año 2000 al 17 en el año 2001, incrementándose su consumo en un 70,57%.
- En el Sistema Nacional de Salud estos principios activos (CELECOXIB, RALOXIFENO y CLOPIDOGREL) tienen unos incrementos interanuales de su importe muy similares a los del INSALUD.
- El CAPTOPRIL disminuye su consumo en importe un -20,26%, el mayor descenso de toda la Tabla, situándose en el puesto 28, y la RANITIDINA decrece un -18,68%, pasando a ocupar el sexto lugar.

TABLA IV

AÑO 2001

INSALUD					
CONSUMO DE PRINCIPIOS ACTIVOS MONOFÁRMACOS POR IMPORTE					
NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO	Nº ORDEN 2001	Nº ORDEN 2000	IMP. TOT 2001	IMP. TOT. 2000	INC. 01/00
OMEPRAZOL	1	1	17.757.875.910	16.675.483.371	6,49%
ATORVASTATINA (D.O.E.)	2	5	9.648.777.793	7.148.854.817	34,97%
PAROXETINA (D.C.I.-R)	3	4	8.479.313.391	7.346.456.331	15,42%
SIMVASTATINA (D.C.I.-R.)	4	6	7.674.787.433	6.416.032.805	19,62%
ENALAPRIL (D.C.I.-R)	5	2	7.370.860.370	8.366.176.059	-11,90%
RANITIDINA (D.C.I.-R)	6	3	6.633.068.692	8.156.268.410	-18,68%
AMLODIPINO BESILATO	7	9	5.922.061.183	5.317.214.345	11,38%
BUDESONIDA (D.C.I.-R)	8	7	5.823.497.047	6.005.920.808	-3,04%
OLANZAPINA (D.C.I.-R)	9	13	5.578.224.609	4.751.069.010	17,41%
RISPERIDONA (D.C.I.-R.)	10	14	5.496.198.020	4.667.996.376	17,74%
PRAVASTATINA SODICA	11	17	5.445.415.262	4.152.836.446	31,13%
FLUOXETINA (D.C.I.-R)	12	8	5.201.145.766	5.484.984.391	-5,17%
NITROGLICERINA	13	11	5.128.535.902	4.955.508.957	3,49%
DILTIAZEM (D.C.I.-R)	14	10	5.123.983.293	5.233.677.113	-2,10%
INSULINA ISOFANICA HUMANA (PRB)	15	15	4.797.019.349	4.518.449.886	6,17%
SERTRALINA (D.C.I.-R)	16	19	4.650.165.053	3.714.055.345	25,20%
CLOPIDOGREL (D.C.I.-R.)	17	33	4.357.924.955	2.554.934.910	70,57%
SALMETEROL HIDROXINAFTOATO	18	12	4.061.648.192	4.793.454.372	-15,27%
VENLAFAXINA CLORHIDRATO	19	26	3.874.883.271	2.832.875.151	36,78%
CIPROFLOXACINO (D.C.I.-R)	20	18	3.766.914.857	4.089.887.741	-7,90%
CELECOXIB	21	148	3.702.238.083	847.830.718	336,67%
CALCITONINA (D.C.I.-R)	22	20	3.668.696.447	3.603.776.238	1,80%
PANTOPRAZOL (D.C.I.-R.)	23	39	3.656.053.888	2.520.068.257	45,08%
ROFECOXIB (D.O.E.)	24	22	3.625.641.782	2.992.025.194	21,18%
TAMSULOSINA CLORHIDRATO	25	24	3.552.391.996	2.876.881.131	23,48%
ALENDRONICO ACIDO (D.O.E.)	26	43	3.532.417.721	2.307.830.650	53,06%
IBUPROFENO (D.C.I.-R)	27	32	3.371.857.487	2.648.086.952	27,33%
CAPTOPRIL (D.C.I.-R)	28	16	3.346.412.815	4.196.520.979	-20,26%
LANSOPRAZOL (D.C.I. R)	29	46	3.297.277.252	2.235.481.386	47,50%
CLARITROMICINA (D.C.I.-R.)	30	23	3.245.131.459	2.972.558.924	9,17%
VALSARTAN (D.O.E.)	31	44	3.180.664.010	2.299.522.719	38,32%
CITALOPRAM (D.C.I.-R)	32	45	3.171.367.567	2.252.998.818	40,76%
PARACETAMOL (D.C.I.-R)	33	27	3.108.046.918	2.737.668.267	13,53%
DOXAZOSINA (D.C.I. R.)	34	36	3.018.367.565	2.548.575.786	18,43%
RALOXIFENO CLORHIDRATO	35	75	2.964.942.553	1.640.249.936	80,76%
FLUTICASONA PROPIONATO	36	21	2.954.829.548	3.532.283.880	-16,35%
LOVASTATINA (D.C.I.-R)	37	30	2.869.426.877	2.665.944.449	7,63%
CICLOSPORINA (D.O.E) PARA MICROEM	38	25	2.693.824.594	2.840.025.126	-5,15%
FORMOTEROL FUMARATO	39	35	2.666.306.349	2.552.175.719	4,47%
NIFEDIPINO (D.C.I.-R)	40	29	2.570.882.541	2.681.890.350	-4,14%

(D.C.I.R.): Denominación Común Internacional Recomendada

* Sustancia farmacéutica que aparece como excipiente en una especialidad y como principio activo en otras.

Fuente de datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Área de Gestión de Farmacia.

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

V. POBLACIÓN PROTEGIDA

**POBLACIÓN PROTEGIDA
2.001**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	ACTIVOS	PENSIONISTAS	POBLACIÓN TOTAL
	HUESCA	129.237	63.731	192.968
	TERUEL	83.223	48.333	131.556
	ZARAGOZA	591.844	239.628	831.472
ARAGÓN		804.304	351.692	1.155.996
ASTURIAS		682.860	361.613	1.044.473
BALEARES		625.069	175.916	800.985
CANTABRIA		361.961	151.504	513.465
	ALBACETE	256.149	98.631	354.780
	CIUDAD REAL	325.403	142.061	467.464
	CUENCA	123.691	66.288	189.979
	GUADALAJARA	111.903	43.566	155.469
	TOLEDO	370.117	137.788	507.905
CASTILLA LA MANCHA		1.187.263	488.334	1.675.597
	AVILA	98.764	55.382	154.146
	BURGOS	237.670	95.845	333.515
	LEON	306.117	173.034	479.151
	PALENCIA	112.969	56.186	169.155
	SALAMANCA	225.189	110.363	335.552
	SEGOVIA	89.117	41.666	130.783
	SORIA	56.739	30.304	87.043
	VALLADOLID	356.949	130.629	487.578
	ZAMORA	115.703	72.465	188.168
CASTILLA-LEÓN		1.599.217	765.874	2.365.091
	BADAJOS	456.916	172.486	629.402
	CACERES	279.313	113.706	393.019
EXTREMADURA		736.229	286.192	1.022.421
LA RIOJA		190.372	76.671	267.043
MADRID		3.885.690	1.112.627	4.998.317
MURCIA		841.749	270.571	1.112.320
CEUTA		44.295	12.376	56.671
MELILLA		37.929	12.922	50.851
INSALUD		10.996.938	4.066.292	15.063.230

POBLACIÓN DE REFERENCIA PARA 2.001

Fuente de Datos: Población extraída de la Base de Datos Central de Tarjeta Sanitaria a 31 de octubre de 2000

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

I. GASTO FARMACÉUTICO

**GASTO FARMACÉUTICO EN LAS DISTINTAS
ENTIDADES GESTORAS (millones)**

ANUAL

	2001*	2000*	% Δ 01/00
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	212.045	198.318	6,92
SERVICIO CANARIO DE SALUD	47.724	43.271	10,29
SERVICIO CATALÁN DE SALUD	200.728	190.019	5,64
SERVICIO GALLEGO DE SALUD	90.904	83.349	9,06
SERVICIO NAVARRO DE SALUD	15.730	14.589	7,82
SERVICIO VALENCIANO DE SALUD	147.537	135.935	8,53
SERVICIO VASCO DE SALUD	59.771	56.653	5,50
INSALUD	432.697	396.574	9,11
TOTAL NACIONAL	1.207.135	1.118.707	7,90

(*) Datos de **GASTO CON LAS DEDUCCIONES** incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

GASTO FARMACÉUTICO SEGÚN REGIMEN (millones)

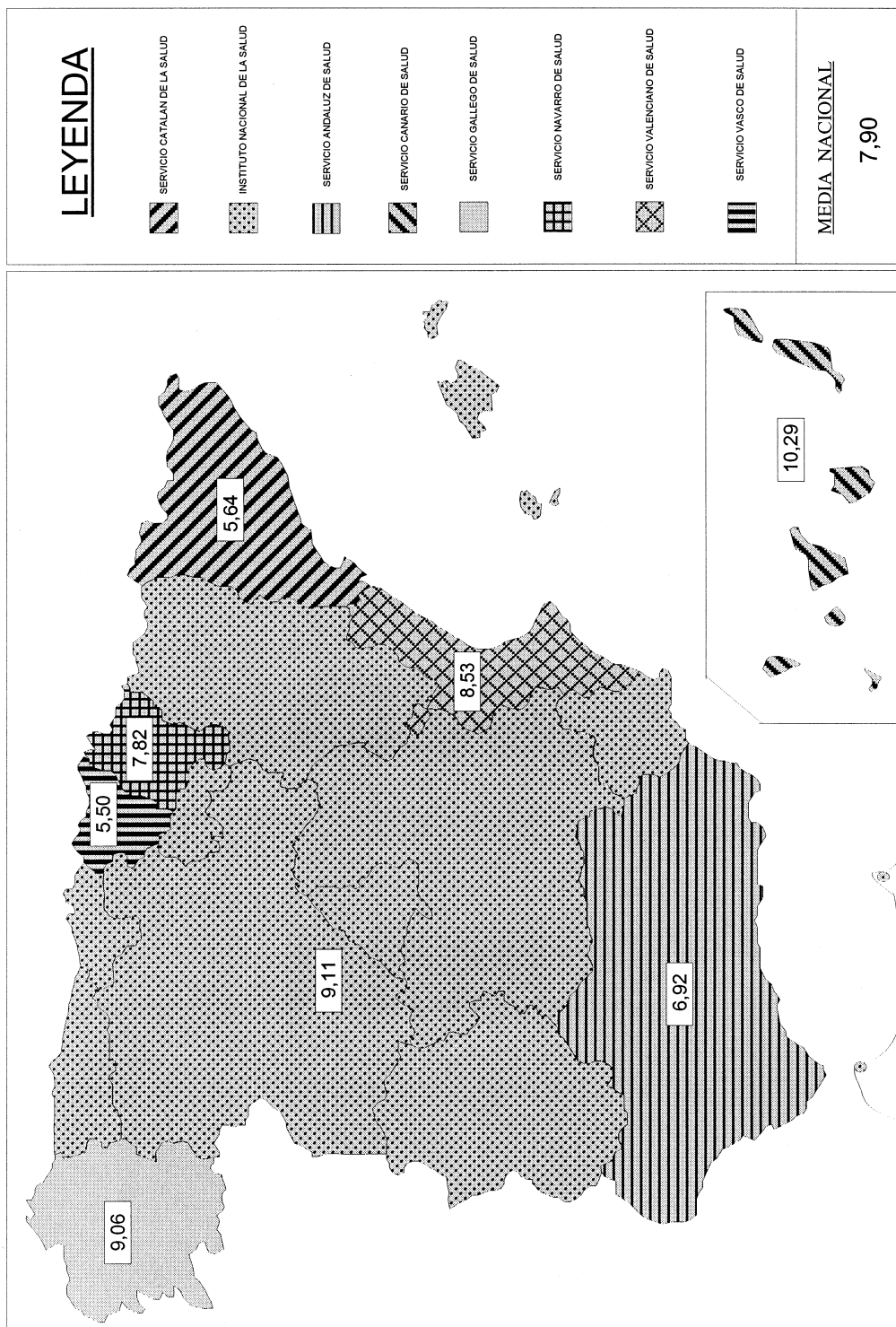
AÑO 2001

	ACTIVOS	PENSION.	TOTAL (**)	%PEN/TOT
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	48.822	168.389	217.210	78
SERVICIO CANARIO DE SALUD	13.486	35.901	49.386	73
SERVICIO CATALÁN DE SALUD	45.869	161.112	206.981	78
SERVICIO GALLEGO DE SALUD	18.313	75.299	93.612	80
SERVICIO NAVARRO DE SALUD	3.728	12.291	16.019	77
SERVICIO VALENCIANO DE SALUD	33.111	119.084	152.196	78
SERVICIO VASCO DE SALUD	13.001	48.595	61.596	79
INSALUD	101.404	340.503	441.908	77
TOTAL NACIONAL	277.734	961.174	1.238.908	78

(**) Datos de **GASTO SIN LAS DEDUCCIONES** incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación.

(Figura I)
ENTIDADES GESTORAS - GASTO
 % DE INCREMENTO 2001/2000
 PERIODO ENERO - DICIEMBRE



Fuente de Datos: Partes estadísticas de facturación.

Estos porcentajes van referidos al **gasto con las deducciones** incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio

**TOTAL NACIONAL
CORRELACIÓN GASTO 01/00**

MENSUAL (millones)

	AÑO 2001	AÑO 2000	% Δ 01/00
ENERO	99.365	92.035	7,96
FEBRERO	93.414	90.806	2,87
MARZO	102.596	97.809	4,89
ABRIL	97.891	88.117	11,09
MAYO	104.997	98.272	6,84
JUNIO	102.756	98.010	4,84
JULIO	100.181	99.961	0,22
AGOSTO	96.006	78.523	22,27
SEPTIEMBRE	99.325	90.234	10,08
OCTUBRE	105.413	95.404	10,49
NOVIEMBRE	104.684	102.024	2,61
DICIEMBRE	100.507	87.513	14,85

ACUMULADO (millones)

	AÑO 2001	AÑO 2000	% Δ 01/00
ENERO	99.365	92.035	7,96
FEBRERO	192.779	182.841	5,44
MARZO	295.375	280.650	5,25
ABRIL	393.266	368.768	6,64
MAYO	498.262	467.040	6,69
JUNIO	601.018	565.049	6,37
JULIO	701.199	665.010	5,44
AGOSTO	797.205	743.533	7,22
SEPTIEMBRE	896.530	833.767	7,53
OCTUBRE	1.001.944	929.170	7,83
NOVIEMBRE	1.106.628	1.031.194	7,32
DICIEMBRE	1.207.135	1.118.707	7,90

Fuente de Datos: Partes estadísticas de facturación.

Datos de GASTO CON LAS DEDUCCIONES incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

EVOLUCION DEL CONSUMO EN GASTO (miles de pts.)
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	2001	2000	%IN.01/00	%PEN S/T
ARAGÓN		38,377,914	34,991,091	9.68	79
	Huesca	6,489,520	5,896,447	10.06	80
	Teruel	4,726,099	4,351,828	8.60	83
	Zaragoza	27,162,295	24,742,816	9.78	78
ASTURIAS	Oviedo	34,605,415	32,354,363	6.96	81
BALEARES	Baleares	20,187,321	18,111,929	11.46	74
CANTABRIA	Santander	15,068,776	13,945,264	8.06	79
CASTILLA LA MANCHA		55,451,242	50,761,052	9.24	79
	Albacete	11,419,913	10,496,909	8.79	79
	Ciudad Real	15,503,137	14,179,291	9.34	79
	Cuenca	6,645,535	6,064,423	9.58	82
	Guadalajara	5,061,626	4,563,774	10.91	79
	Toledo	16,821,031	15,456,655	8.83	78
CASTILLA Y LEÓN		70,630,176	64,791,539	9.01	80
	Ávila	5,477,725	5,014,114	9.25	82
	Burgos	9,761,461	8,888,503	9.82	78
	León	15,518,791	14,208,185	9.22	83
	Palencia	4,427,583	4,086,442	8.35	80
	Salamanca	10,313,243	9,492,747	8.64	81
	Segovia	3,965,818	3,707,896	6.96	82
	Soria	2,725,441	2,476,396	10.06	82
	Valladolid	12,275,279	11,274,271	8.88	76
	Zamora	6,164,836	5,642,985	9.25	84
EXTREMADURA		33,613,304	30,974,506	8.52	78
	Badajoz	20,836,705	19,427,143	7.26	77
	Cáceres	12,776,599	11,547,363	10.65	78
LA RIOJA	Logroño	7,966,773	7,354,576	8.32	79
MADRID	Madrid	118,843,239	108,716,656	9.31	72
MURCIA	Murcia	35,660,440	32,464,104	9.85	76
CEUTA	Ceuta	1,326,824	1,215,581	9.15	76
MELILLA	Melilla	965,149	892,992	8.08	75
TOTAL INSALUD		432,696,573	396,573,654	9.11	77

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

Datos de GASTO CON LAS DEDUCCIONES incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

EVOLUCION DEL CONSUMO EN GASTO (miles de pts.)
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	2001	2000	%IN.01/00	%PEN S/T
ANDALUCÍA		212,044,741	198,318,080	6.92	78
	Almería	15,351,797	14,246,639	7.76	75
	Cádiz	29,377,987	27,317,146	7.54	75
	Córdoba	24,267,695	22,552,324	7.61	77
	Granada	23,678,092	22,311,954	6.12	79
	Huelva	14,084,785	13,388,546	5.20	79
	Jaén	19,926,322	18,661,391	6.78	80
	Málaga	36,189,007	33,675,281	7.46	77
	Sevilla	49,169,056	46,164,799	6.51	78
CANARIAS		47,724,303	43,271,242	10.29	73
	Las Palmas	24,374,294	21,905,781	11.27	73
	Tenerife	23,350,009	21,365,460	9.29	73
CATALUÑA		200,728,276	190,018,965	5.64	78
	Barcelona	152,099,432	144,567,653	5.21	78
	Gerona	17,633,186	16,670,817	5.77	76
	Lérida	11,626,402	10,746,578	8.19	80
	Tarragona	19,369,256	18,033,917	7.40	78
GALICIA		90,903,585	83,348,789	9.06	80
	La Coruña	34,964,159	31,992,240	9.29	79
	Lugo	14,900,983	13,755,548	8.33	84
	Orense	13,678,466	12,753,058	7.26	85
	Pontevedra	27,359,977	24,847,942	10.11	78
NAVARRA	Navarra	15,729,684	14,588,693	7.82	77
PAÍS VASCO		59,770,930	56,652,678	5.50	79
	Álava	6,617,079	6,182,614	7.03	75
	Guipúzcoa	18,591,842	17,576,195	5.78	80
	Vizcaya	34,562,009	32,893,869	5.07	79
VALENCIA		147,537,173	135,935,265	8.53	78
	Alicante	48,053,810	43,991,523	9.23	78
	Castellón	16,704,675	15,528,077	7.58	79
	Valencia	82,778,688	76,415,664	8.33	78
TOTAL NACIONAL		1,207,135,265	1,118,707,364	7.90	78

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

Datos de GASTO CON LAS DEDUCCIONES incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

EVOLUCION DEL CONSUMO EN GASTO (miles de pts.)
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	2001	2000	%IN.01/00	%PEN S/T
ARAGÓN		39,297,872	35,282,382	11.38	79
	Huesca	6,654,534	5,951,636	11.81	80
	Teruel	4,836,251	4,389,049	10.19	83
	Zaragoza	27,807,086	24,941,697	11.49	78
ASTURIAS	Oviedo	35,707,826	32,734,413	9.08	81
BALEARES	Baleares	20,638,085	18,248,979	13.09	74
CANTABRIA	Santander	15,449,575	14,073,389	9.78	79
CASTILLA LA MANCHA		56,923,307	51,229,757	11.11	79
	Albacete	11,731,719	10,601,935	10.66	79
	Ciudad Real	15,953,334	14,324,675	11.37	79
	Cuenca	6,759,164	6,100,727	10.79	82
	Guadalajara	5,213,336	4,610,577	13.07	79
	Toledo	17,265,753	15,591,844	10.74	78
CASTILLA Y LEÓN		71,880,830	65,186,263	10.27	80
	Ávila	5,569,615	5,041,189	10.48	82
	Burgos	9,999,930	8,964,704	11.55	78
	León	15,794,088	14,301,707	10.43	83
	Palencia	4,502,046	4,109,416	9.55	80
	Salamanca	10,475,356	9,540,910	9.79	81
	Segovia	4,026,743	3,726,974	8.04	82
	Soria	2,797,887	2,500,518	11.89	82
	Valladolid	12,492,952	11,341,372	10.15	76
	Zamora	6,222,213	5,659,473	9.94	84
EXTREMADURA		34,173,522	31,156,714	9.68	78
	Badajoz	21,211,952	19,552,635	8.49	77
	Cáceres	12,961,570	11,604,079	11.70	78
LA RIOJA	Logroño	8,131,022	7,408,511	9.75	79
MADRID	Madrid	120,728,971	109,281,580	10.48	72
MURCIA	Murcia	36,647,425	32,780,110	11.80	76
CEUTA	Ceuta	1,355,098	1,223,659	10.74	76
MELILLA	Melilla	974,263	895,974	8.74	75
TOTAL INSALUD		441,907,796	399,501,732	10.61	77

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

Datos de GASTO SIN LAS DEDUCCIONES incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

EVOLUCION DEL CONSUMO EN GASTO (miles de pts.)
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	2001	2000	%IN.01/00	%PEN S/T
ANDALUCÍA		217,210,126	200,075,327	8.56	78
	Almería	15,713,954	14,364,298	9.40	75
	Cádiz	30,142,163	27,578,619	9.30	75
	Córdoba	24,853,342	22,745,691	9.27	77
	Granada	24,094,542	22,448,819	7.33	79
	Huelva	14,426,963	13,507,458	6.81	79
	Jaén	20,469,865	18,849,573	8.60	80
	Málaga	37,108,337	33,992,966	9.16	77
	Sevilla	50,400,960	46,587,904	8.18	78
CANARIAS		49,386,274	43,799,464	12.76	73
	Las Palmas	25,296,596	22,199,818	13.95	73
	Tenerife	24,089,678	21,599,646	11.53	73
CATALUÑA		206,980,887	192,165,153	7.71	78
	Barcelona	157,132,024	146,289,817	7.41	78
	Gerona	18,047,839	16,820,810	7.29	76
	Lérida	11,929,309	10,850,425	9.94	80
	Tarragona	19,871,715	18,204,102	9.16	78
GALICIA		93,612,145	84,249,915	11.11	80
	La Coruña	36,026,991	32,343,347	11.39	79
	Lugo	15,414,484	13,928,559	10.67	84
	Orense	14,076,535	12,893,151	9.18	85
	Pontevedra	28,094,136	25,084,857	12.00	78
NAVARRA	Navarra	16,019,209	14,685,217	9.08	77
PAÍS VASCO		61,596,335	57,257,592	7.58	79
	Álava	6,823,985	6,244,944	9.27	75
	Guipúzcoa	19,033,899	17,731,989	7.34	80
	Vizcaya	35,738,451	33,280,659	7.39	79
VALENCIA		152,195,502	137,456,733	10.72	78
	Alicante	49,555,064	44,492,580	11.38	78
	Castellón	17,198,368	15,692,409	9.60	79
	Valencia	85,442,070	77,271,744	10.57	78
TOTAL NACIONAL		1,238,908,273	1,129,191,133	9.72	78

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

Datos de GASTO SIN LAS DEDUCCIONES incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

GASTO POR COLECTIVOS (Miles)
AÑO 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	GASTO ACTIVOS	GASTO PENSIONISTAS
ARAGÓN		8.164.411	31.133.460
	Huesca	1.322.014	5.332.520
	Teruel	828.412	4.007.839
	Zaragoza	6.013.986	21.793.101
ASTURIAS	Oviedo	6.729.882	28.977.945
BALEARES	Baleares	5.318.929	15.319.155
CANTABRIA	Santander	3.218.672	12.230.903
CASTILLA LA MANCHA		11.936.695	44.986.612
	Albacete	2.465.960	9.265.759
	Ciudad Real	3.277.787	12.675.547
	Cuenca	1.248.310	5.510.855
	Guadalajara	1.117.462	4.095.874
	Toledo	3.827.176	13.438.578
CASTILLA Y LEÓN		14.094.715	57.786.115
	Ávila	978.920	4.590.695
	Burgos	2.245.544	7.754.386
	León	2.663.600	13.130.488
	Palencia	909.257	3.592.788
	Salamanca	2.003.429	8.471.928
	Segovia	742.150	3.284.593
	Soria	495.717	2.302.170
	Valladolid	3.052.592	9.440.360
	Zamora	1.003.506	5.218.707
EXTREMADURA		7.623.333	26.550.189
	Badajoz	4.816.929	16.395.024
	Cáceres	2.806.405	10.155.165
LA RIOJA	Logroño	1.710.270	6.420.752
MADRID	Madrid	33.329.417	87.399.554
MURCIA	Murcia	8.705.932	27.941.494
CEUTA	Ceuta	330.553	1.024.545
MELILLA	Melilla	241.677	732.585
TOTAL INSALUD		101.404.487	340.503.308

Estos datos de gasto por colectivos, van referidos al **gasto sin las deducciones** incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio, ya que las deducciones tienen carácter global y no van referidas a recetas concretas.

Fuente de Datos: Partes estadísticas de facturación.

GASTO POR COLECTIVOS (Miles)
AÑO 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	GASTO ACTIVOS	GASTO PENSIONISTAS
ANDALUCIA		48.821.568	168.388.558
	Almería	3.975.635	11.738.319
	Cádiz	7.444.458	22.697.705
	Córdoba	5.745.700	19.107.642
	Granada	4.984.275	19.110.267
	Huelva	3.025.885	11.401.078
	Jaén	4.139.531	16.330.334
	Málaga	8.388.251	28.720.086
	Sevilla	11.117.834	39.283.126
CANARIAS		13.485.670	35.900.604
	Las Palmas	6.923.892	18.372.704
	Tenerife	6.561.778	17.527.900
CATALUÑA		45.868.735	161.112.152
	Barcelona	34.624.105	122.507.920
	Gerona	4.382.677	13.665.161
	Lérida	2.440.216	9.489.093
	Tarragona	4.421.737	15.449.978
GALICIA		18.313.094	75.299.051
	La Coruña	7.531.382	28.495.609
	Lugo	2.434.069	12.980.415
	Orense	2.053.827	12.022.707
	Pontevedra	6.293.815	21.800.320
NAVARRA	Navarra	3.727.917	12.291.292
VALENCIA		33.111.498	119.084.004
	Alicante	10.661.690	38.893.374
	Castellón	3.683.457	13.514.911
	Valencia	18.766.351	66.675.719
PAÍS VASCO		13.000.918	48.595.417
	Álava	1.720.530	5.103.455
	Guipúzcoa	3.856.802	15.177.097
	Vizcaya	7.423.586	28.314.865
TOTAL NACIONAL		277.733.887	961.174.386

Estos datos de gasto por colectivos, van referidos al **gasto sin las deducciones** incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio, ya que las deducciones tienen carácter global y no van referidas a recetas concretas.

Fuente de Datos: Partes estadísticas de facturación.

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

**II. IMPORTE Y APORTACIÓN DE LAS
PERSONAS PROTEGIDAS**

**IMPORTE FARMACÉUTICO EN LAS DISTINTAS
ENTIDADES GESTORAS (millones)**

ANUAL

	2.001	2.000	% Δ 01/00
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	234.058	215.784	8,47
SERVICIO CANARIO DE SALUD	53.730	47.730	12,57
SERVICIO CATALÁN DE SALUD	221.259	205.496	7,67
SERVICIO GALLEGO DE SALUD	99.811	90.021	10,88
SERVICIO NAVARRO DE SALUD	17.312	15.889	8,95
SERVICIO VALENCIANO DE SALUD	163.721	148.227	10,45
SERVICIO VASCO DE SALUD	65.756	61.291	7,29
INSALUD	476.388	431.368	10,44
TOTAL NACIONAL	1.332.034	1.215.807	9,56

**APORTACIÓN DE LAS PERSONAS PROTEGIDAS EN LAS
DISTINTAS ENTIDADES GESTORAS (millones)**

AÑO 2001

	APORTACIÓN 2001	% APORT. S/IMPORTE
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	16.848	7,20
SERVICIO CANARIO DE SALUD	4.344	8,08
SERVICIO CATALÁN DE SALUD	14.278	6,45
SERVICIO GALLEGO DE SALUD	6.199	6,21
SERVICIO NAVARRO DE SALUD	1.292	7,47
SERVICIO VALENCIANO DE SALUD	11.526	7,04
SERVICIO VASCO DE SALUD	4.160	6,33
INSALUD	34.480	7,24
TOTAL NACIONAL	93.126	6,99

En los datos de importe no se incorporan las deducciones establecidas en el Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación.

IMPORTE A PVP Y APORTACION (miles de pts.)
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	IMPORTE	%INC 01/00	APORTACION	%S/IMP 2001
ARAGÓN		42,128,347	11.23	2,830,475	6.72
	Huesca	7,117,622	11.67	463,088	6.51
	Teruel	5,142,089	9.99	305,837	5.95
	Zaragoza	29,868,636	11.34	2,061,550	6.90
ASTURIAS	Oviedo	37,850,086	8.78	2,142,259	5.66
BALEARES	Baleares	22,256,710	12.89	1,618,626	7.27
CANTABRIA	Santander	16,522,729	9.53	1,073,154	6.50
CASTILLA LA MANCHA		61,070,393	10.85	4,147,087	6.79
	Albacete	12,584,294	10.24	852,575	6.77
	Ciudad Real	17,076,909	11.04	1,123,575	6.58
	Cuenca	7,215,376	10.47	456,212	6.32
	Guadalajara	5,585,220	13.07	371,884	6.66
	Toledo	18,608,594	10.59	1,342,840	7.22
CASTILLA Y LEÓN		76,774,284	10.03	4,893,454	6.37
	Ávila	5,928,774	10.36	359,159	6.06
	Burgos	10,738,766	11.29	738,836	6.88
	León	16,758,955	10.19	964,867	5.76
	Palencia	4,806,552	9.36	304,506	6.34
	Salamanca	11,151,655	9.42	676,298	6.06
	Segovia	4,308,862	8.07	282,119	6.55
	Soria	2,975,550	11.49	177,663	5.97
	Valladolid	13,525,800	9.93	1,032,848	7.64
	Zamora	6,579,370	9.70	357,157	5.43
EXTREMADURA		36,917,714	9.32	2,744,192	7.43
	Badajoz	22,958,822	8.04	1,746,870	7.61
	Cáceres	13,958,892	11.49	997,322	7.14
LA RIOJA	Logroño	8,755,942	9.62	624,920	7.14
MADRID	Madrid	131,849,546	10.46	11,120,576	8.43
MURCIA	Murcia	39,722,107	11.61	3,074,682	7.74
CEUTA	Ceuta	1,474,236	10.47	119,138	8.08
MELILLA	Melilla	1,065,510	8.21	91,247	8.56
TOTAL INSALUD		476,387,605	10.44	34,479,809	7.24

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

En los datos de importe no se incorporan las deducciones establecidas en el Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

IMPORTE A PVP Y APORTACION (miles de pts.)
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	IMPORTE	%INC 01/00	APORTACION	%S/IMP 2001
ANDALUCÍA		234,057,703	8.47	16,847,578	7.20
	Almería	17,152,461	9.33	1,438,507	8.39
	Cádiz	32,572,673	9.14	2,430,510	7.46
	Córdoba	26,830,152	9.08	1,976,810	7.37
	Granada	25,852,077	7.24	1,757,536	6.80
	Huelva	15,545,803	6.73	1,118,841	7.20
	Jaén	21,999,728	8.37	1,529,863	6.95
	Málaga	39,856,042	9.05	2,747,705	6.89
	Sevilla	54,248,767	8.21	3,847,807	7.09
CANARIAS		53,730,144	12.57	4,343,871	8.08
	Las Palmas	27,533,950	13.82	2,237,354	8.13
	Tenerife	26,196,194	11.29	2,106,517	8.04
CATALUÑA		221,258,814	7.67	14,277,926	6.45
	Barcelona	167,792,707	7.38	10,660,683	6.35
	Gerona	19,382,897	7.28	1,335,058	6.89
	Lérida	12,718,663	9.86	789,354	6.21
	Tarragona	21,364,547	9.06	1,492,831	6.99
GALICIA		99,811,113	10.88	6,198,968	6.21
	La Coruña	38,560,558	11.12	2,533,568	6.57
	Lugo	16,249,907	10.45	835,423	5.14
	Orense	14,801,560	8.95	725,025	4.90
	Pontevedra	30,199,088	11.76	2,104,952	6.97
NAVARRA	Navarra	17,311,523	8.95	1,292,314	7.47
PAÍS VASCO		65,756,011	7.29	4,159,676	6.33
	Álava	7,390,243	9.04	566,259	7.66
	Guipúzcoa	20,255,973	7.07	1,222,073	6.03
	Vizcaya	38,109,795	7.06	2,371,344	6.22
VALENCIA		163,721,153	10.45	11,525,652	7.04
	Alicante	53,325,471	11.21	3,770,407	7.07
	Castellón	18,517,492	9.39	1,319,124	7.12
	Valencia	91,878,190	10.23	6,436,121	7.01
TOTAL NACIONAL		1,332,034,066	9.56	93,125,793	6.99

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

En los datos de importe no se incorporan las deducciones establecidas en el Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

III. RECETAS FACTURADAS

**NÚMERO DE RECETAS FACTURADAS
EN LAS DISTINTAS ENTIDADES GESTORAS (miles)**

ANUAL

	2.001	2.000	% Δ 01/00
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	114.734	110.990	3,37
SERVICIO CANARIO DE SALUD	24.713	23.425	5,50
SERVICIO CATALÁN DE SALUD	101.507	98.247	3,32
SERVICIO GALLEGO DE SALUD	43.071	40.913	5,28
SERVICIO NAVARRO DE SALUD	7.846	7.588	3,40
SERVICIO VALENCIANO DE SALUD	75.622	72.497	4,31
SERVICIO VASCO DE SALUD	28.568	27.803	2,75
INSALUD	225.363	215.344	4,65
TOTAL NACIONAL	621.425	596.807	4,12

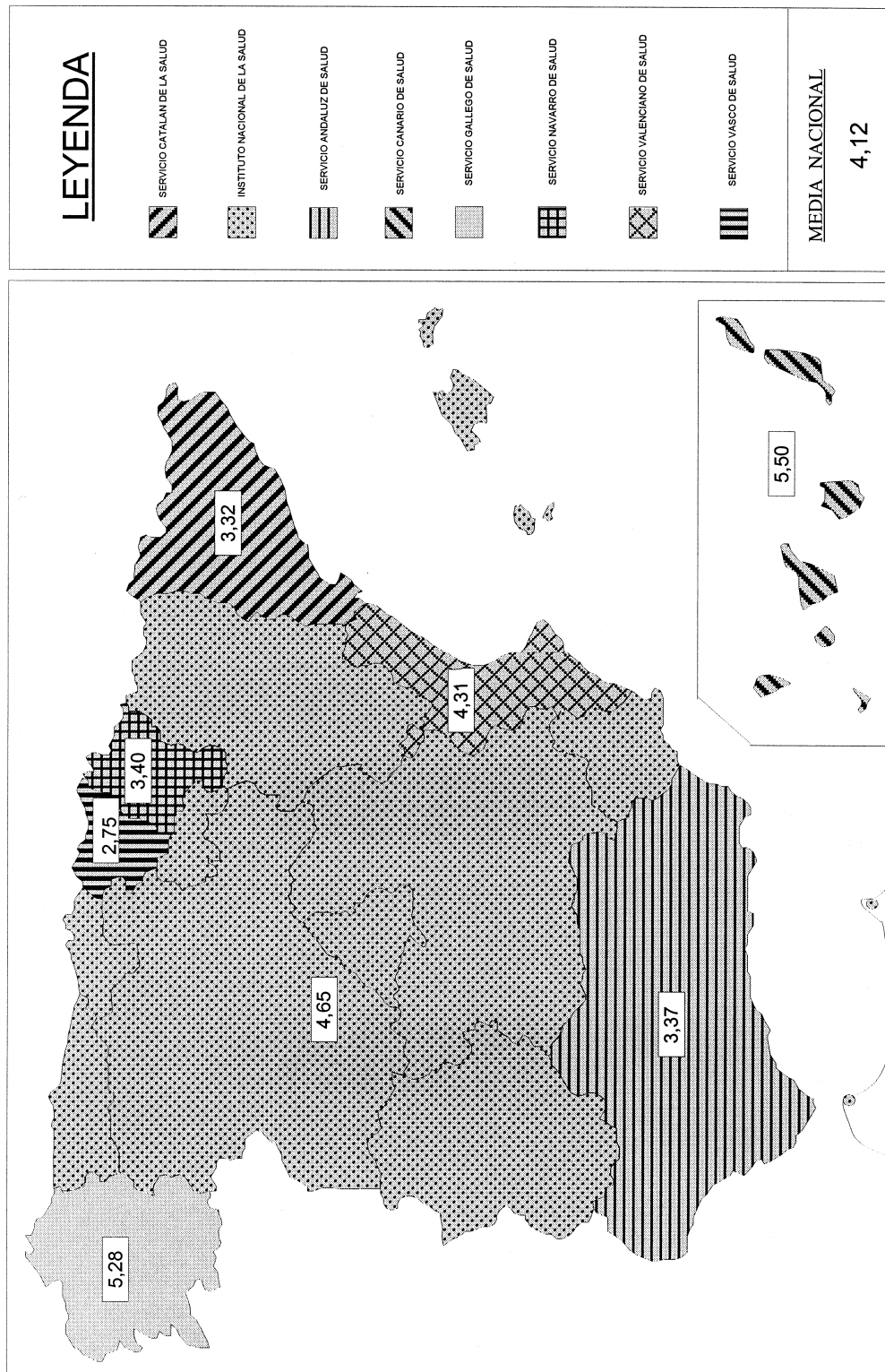
NÚMERO DE RECETAS SEGÚN RÉGIMEN (miles)

AÑO 2001

	ACTIVOS	PENSION.	TOTAL	%PEN/TOT
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	35.968	78.767	114.734	69
SERVICIO CANARIO DE SALUD	8.835	15.879	24.713	64
SERVICIO CATALÁN DE SALUD	28.861	72.646	101.507	72
SERVICIO GALLEGO DE SALUD	11.900	31.171	43.071	72
SERVICIO NAVARRO DE SALUD	2.436	5.410	7.846	69
SERVICIO VALENCIANO DE SALUD	22.620	53.002	75.622	70
SERVICIO VASCO DE SALUD	8.295	20.273	28.568	71
INSALUD	70.043	155.320	225.363	69
TOTAL NACIONAL	188.957	432.467	621.425	70

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación.

(Figura II)
ENTIDADES GESTORAS - RECETAS
 % DE INCREMENTO 2001/2000
 PERIODO ENERO - DICIEMBRE



Fuente de Datos: Partes estadísticas de facturación.

TOTAL NACIONAL
CORRELACIÓN NÚMERO DE RECETAS FACTURADAS 01/00

MENSUAL (miles)

	AÑO 2001	AÑO 2000	% Δ 01/00
ENERO	53.080	53.677	-1,11
FEBRERO	49.166	50.299	-2,25
MARZO	53.671	52.904	1,45
ABRIL	50.602	46.863	7,98
MAYO	54.396	51.680	5,26
JUNIO	52.080	50.546	3,04
JULIO	50.040	50.163	-0,25
AGOSTO	48.583	42.146	15,27
SEPTIEMBRE	50.528	47.860	5,57
OCTUBRE	54.483	50.967	6,90
NOVIEMBRE	53.690	53.901	-0,39
DICIEMBRE	51.106	45.802	11,58

ACUMULADO (miles)

	AÑO 2001	AÑO 2000	% Δ 01/00
ENERO	53.080	53.677	-1,11
FEBRERO	102.246	103.976	-1,66
MARZO	155.918	156.880	-0,61
ABRIL	206.520	203.743	1,36
MAYO	260.916	255.423	2,15
JUNIO	312.996	305.969	2,30
JULIO	363.036	356.132	1,94
AGOSTO	411.619	398.278	3,35
SEPTIEMBRE	462.147	446.138	3,59
OCTUBRE	516.629	497.105	3,93
NOVIEMBRE	570.319	551.006	3,51
DICIEMBRE	621.425	596.807	4,12

Fuente de Datos: Partes estadísticas de facturación.

**EVOLUCION DEL CONSUMO EN NUMERO DE RECETAS
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001**

AUTONOMIA	PROVINCIA	2001	2000	%IN.01/00	%PEN S/T
ARAGÓN		19,271,969	18,302,933	5.29	71
	Huesca	3,172,676	3,023,581	4.93	72
	Teruel	2,355,156	2,258,997	4.26	75
	Zaragoza	13,744,137	13,020,355	5.56	70
ASTURIAS	Oviedo	16,849,442	16,309,270	3.31	74
BALEARES	Baleares	10,351,477	9,787,607	5.76	68
CANTABRIA	Santander	7,855,184	7,559,928	3.91	72
CASTILLA LA MANCHA		29,140,818	27,894,467	4.47	71
	Albacete	5,878,963	5,676,224	3.57	70
	Ciudad Real	8,340,335	7,999,201	4.26	72
	Cuenca	3,530,819	3,371,445	4.73	73
	Guadalajara	2,518,681	2,356,402	6.89	70
	Toledo	8,872,020	8,491,195	4.48	70
CASTILLA Y LEÓN		35,701,804	34,253,846	4.23	73
	Ávila	2,894,277	2,755,531	5.04	75
	Burgos	4,703,151	4,474,275	5.12	69
	León	7,499,790	7,176,967	4.50	75
	Palencia	2,328,175	2,243,062	3.79	73
	Salamanca	5,241,301	5,040,014	3.99	74
	Segovia	2,144,691	2,074,135	3.40	74
	Soria	1,408,295	1,347,661	4.50	75
	Valladolid	6,470,370	6,224,429	3.95	68
	Zamora	3,011,754	2,917,772	3.22	77
EXTREMADURA		17,436,044	17,015,928	2.47	68
	Badajoz	11,024,846	10,863,705	1.48	67
	Cáceres	6,411,198	6,152,223	4.21	69
LA RIOJA	Logroño	4,048,055	3,895,329	3.92	71
MADRID	Madrid	64,812,899	61,377,152	5.60	64
MURCIA	Murcia	18,549,671	17,648,554	5.11	67
CEUTA	Ceuta	732,760	698,853	4.85	65
MELILLA	Melilla	612,802	600,429	2.06	65
TOTAL INSALUD		225,362,925	215,344,296	4.65	69

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

EVOLUCION DEL CONSUMO EN NUMERO DE RECETAS
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	2001	2000	%IN.01/00	%PEN S/T
ANDALUCÍA		114,734,293	110,990,485	3.37	69
	Almería	8,381,925	8,009,628	4.65	64
	Cádiz	15,889,477	15,328,466	3.66	66
	Córdoba	13,241,047	12,790,696	3.52	68
	Granada	12,835,106	12,545,176	2.31	70
	Huelva	7,471,992	7,374,412	1.32	70
	Jaén	10,826,510	10,569,687	2.43	69
	Málaga	18,848,082	18,052,805	4.41	70
	Sevilla	27,240,154	26,319,615	3.50	70
CANARIAS		24,713,452	23,424,822	5.50	64
	Las Palmas	12,917,345	12,248,303	5.46	64
	Tenerife	11,796,107	11,176,519	5.54	64
CATALUÑA		101,506,982	98,246,893	3.32	72
	Barcelona	76,741,953	74,377,824	3.18	72
	Gerona	8,753,473	8,486,531	3.15	69
	Lérida	5,834,824	5,612,051	3.97	72
	Tarragona	10,176,732	9,770,487	4.16	70
GALICIA		43,071,470	40,912,940	5.28	72
	La Coruña	16,804,446	15,896,111	5.71	71
	Lugo	6,822,460	6,538,304	4.35	77
	Orense	6,408,565	6,175,600	3.77	78
	Pontevedra	13,035,999	12,302,925	5.96	68
NAVARRA	Navarra	7,845,718	7,587,687	3.40	69
PAÍS VASCO		28,567,510	27,802,819	2.75	71
	Álava	3,356,800	3,186,351	5.35	66
	Guipúzcoa	8,879,979	8,568,036	3.64	72
	Vizcaya	16,330,731	16,048,432	1.76	71
VALENCIA		75,622,244	72,497,343	4.31	70
	Alicante	23,812,201	22,775,326	4.55	70
	Castellón	8,465,234	8,147,109	3.90	70
	Valencia	43,344,809	41,574,908	4.26	70
TOTAL NACIONAL		621,424,594	596,807,285	4.12	70

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

RECETAS POR COLECTIVOS (Miles)
AÑO 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	RECETAS ACTIVOS	RECETAS PENSIONISTAS
ARAGÓN		5.571	13.701
	Huesca	889	2.283
	Teruel	594	1.762
	Zaragoza	4.088	9.656
ASTURIAS	Oviedo	4.381	12.468
BALEARES	Baleares	3.322	7.029
CANTABRIA	Santander	2.180	5.675
CASTILLA LA MANCHA		8.494	20.647
	Albacete	1.742	4.137
	Ciudad Real	2.346	5.995
	Cuenca	945	2.586
	Guadalajara	756	1.762
	Toledo	2.705	6.167
CASTILLA Y LEÓN		9.740	25.961
	Ávila	729	2.165
	Burgos	1.460	3.243
	León	1.856	5.644
	Palencia	640	1.688
	Salamanca	1.339	3.902
	Segovia	554	1.591
	Soria	359	1.049
	Valladolid	2.101	4.370
	Zamora	703	2.309
EXTREMADURA		5.560	11.876
	Badajoz	3.589	7.436
	Cáceres	1.971	4.440
LA RIOJA	Logroño	1.187	2.861
MADRID	Madrid	23.022	41.791
MURCIA	Murcia	6.118	12.432
CEUTA	Ceuta	254	479
MELILLA	Melilla	214	399
TOTAL INSALUD		70.043	155.320

Fuente de Datos: Partes estadísticas de facturación.

RECETAS POR COLECTIVOS (Miles)
AÑO 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	RECETAS ACTIVOS	RECETAS PENSIONISTAS
ANDALUCIA		35.968	78.767
	Almería	3.003	5.379
	Cádiz	5.348	10.541
	Córdoba	4.270	8.971
	Granada	3.803	9.032
	Huelva	2.207	5.265
	Jaén	3.337	7.489
	Málaga	5.745	13.104
	Sevilla	8.255	18.985
CANARIAS		8.835	15.879
	Las Palmas	4.596	8.322
	Tenerife	4.239	7.557
CATALUÑA		28.861	72.646
	Barcelona	21.436	55.306
	Gerona	2.717	6.037
	Lérida	1.614	4.220
	Tarragona	3.093	7.083
GALICIA		11.900	31.171
	La Coruña	4.822	11.982
	Lugo	1.568	5.254
	Orense	1.380	5.029
	Pontevedra	4.130	8.906
NAVARRA	Navarra	2.436	5.410
VALENCIA		22.620	53.002
	Alicante	7.083	16.729
	Castellón	2.502	5.963
	Valencia	13.035	30.310
PAÍS VASCO		8.295	20.273
	Álava	1.145	2.212
	Guipúzcoa	2.460	6.420
	Vizcaya	4.690	11.641
TOTAL NACIONAL		188.957	432.467

nte de Datos: Partes estadísticas de facturación.

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

IV. GASTO E IMPORTE MEDIO POR RECETA

GASTO MEDIO POR RECETA (ptas)

ANUAL

	2001(*)	2000(*)	% Δ 01/00
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1.848	1.787	3,43
SERVICIO CANARIO DE SALUD	1.931	1.847	4,54
SERVICIO CATALÁN DE SALUD	1.977	1.934	2,24
SERVICIO GALLEGO DE SALUD	2.111	2.037	3,60
SERVICIO NAVARRO DE SALUD	2.005	1.923	4,28
SERVICIO VALENCIANO DE SALUD	1.951	1.875	4,05
SERVICIO VASCO DE SALUD	2.092	2.038	2,68
INSALUD	1.920	1.842	4,26
TOTAL NACIONAL	1.943	1.874	3,63

(*) Datos de GASTO CON LAS DEDUCCIONES incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

GASTO MEDIO POR RECETA SEGÚN RÉGIMEN (ptas)

AÑO 2001

	ACTIVOS(*)	PENSIONISTAS(*)	TOTAL(*)
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1.357	2.138	1.893
SERVICIO CANARIO DE SALUD	1.526	2.261	1.998
SERVICIO CATALÁN DE SALUD	1.589	2.218	2.039
SERVICIO GALLEGO DE SALUD	1.539	2.416	2.173
SERVICIO NAVARRO DE SALUD	1.530	2.272	2.042
SERVICIO VALENCIANO DE SALUD	1.464	2.247	2.013
SERVICIO VASCO DE SALUD	1.567	2.397	2.156
INSALUD	1.448	2.192	1.961
TOTAL NACIONAL	1.470	2.223	1.994

(*) Datos de GASTO SIN LAS DEDUCCIONES incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación.

EVOLUCION DEL GASTO POR RECETA
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	2001	2000	%INC. 01/00	G.R.P.A. (*)
ARAGÓN		1,991	1,912	4.16	1.55
	Huesca	2,045	1,950	4.89	1.57
	Teruel	2,007	1,926	4.17	1.63
	Zaragoza	1,976	1,900	4.00	1.53
ASTURIAS	Oviedo	2,054	1,984	3.53	1.51
BALEARES	Baleares	1,950	1,850	5.39	1.36
CANTABRIA	Santander	1,918	1,845	4.00	1.46
CASTILLA LA MANCHA		1,903	1,820	4.57	1.55
	Albacete	1,943	1,849	5.04	1.58
	Ciudad Real	1,859	1,773	4.86	1.51
	Cuenca	1,882	1,799	4.64	1.61
	Guadalajara	2,010	1,937	3.76	1.57
	Toledo	1,896	1,820	4.16	1.54
CASTILLA Y LEÓN		1,978	1,892	4.59	1.54
	Ávila	1,893	1,820	4.01	1.58
	Burgos	2,076	1,987	4.48	1.55
	León	2,069	1,980	4.52	1.62
	Palencia	1,902	1,822	4.39	1.50
	Salamanca	1,968	1,883	4.47	1.45
	Segovia	1,849	1,788	3.44	1.54
	Soria	1,935	1,838	5.32	1.59
	Valladolid	1,897	1,811	4.74	1.49
	Zamora	2,047	1,934	5.84	1.58
EXTREMADURA		1,928	1,820	5.90	1.63
	Badajoz	1,890	1,788	5.69	1.64
	Cáceres	1,993	1,877	6.18	1.61
LA RIOJA	Logroño	1,968	1,888	4.24	1.56
MADRID	Madrid	1,834	1,771	3.52	1.44
MURCIA	Murcia	1,922	1,839	4.51	1.58
CEUTA	Ceuta	1,811	1,739	4.10	1.64
MELILLA	Melilla	1,575	1,487	5.90	1.63
TOTAL INSALUD		1,920	1,842	4.26	1.51

gasto por receta de pensionista

(*) G.R.P.A= $\frac{\text{gasto por receta de pensionista}}{\text{gasto por receta de activo}}$

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

Datos de GASTO CON LAS DEDUCCIONES incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

**EVOLUCION DEL GASTO POR RECETA
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001**

AUTONOMIA	PROVINCIA	2001	2000	%INC. 01/00	G.R.P.A. (*)
ANDALUCÍA		1,848	1,787	3.43	1.57
	Almería	1,832	1,779	2.97	1.65
	Cádiz	1,849	1,782	3.75	1.55
	Córdoba	1,833	1,763	3.95	1.58
	Granada	1,845	1,779	3.73	1.61
	Huelva	1,885	1,816	3.83	1.58
	Jaén	1,841	1,766	4.25	1.76
	Málaga	1,920	1,865	2.93	1.50
	Sevilla	1,805	1,754	2.91	1.54
CANARIAS		1,931	1,847	4.54	1.48
	Las Palmas	1,887	1,788	5.51	1.47
	Tenerife	1,979	1,912	3.55	1.50
CATALUÑA		1,977	1,934	2.24	1.40
	Barcelona	1,982	1,944	1.97	1.37
	Gerona	2,014	1,964	2.55	1.40
	Lérida	1,993	1,915	4.06	1.49
	Tarragona	1,903	1,846	3.12	1.53
GALICIA		2,111	2,037	3.60	1.57
	La Coruña	2,081	2,013	3.38	1.52
	Lugo	2,184	2,104	3.82	1.59
	Orense	2,134	2,065	3.36	1.61
	Pontevedra	2,099	2,020	3.92	1.61
NAVARRA	Navarra	2,005	1,923	4.28	1.48
PAÍS VASCO		2,092	2,038	2.68	1.53
	Álava	1,971	1,940	1.59	1.54
	Guipúzcoa	2,094	2,051	2.06	1.51
	Vizcaya	2,116	2,050	3.25	1.54
VALENCIA		1,951	1,875	4.05	1.53
	Alicante	2,018	1,932	4.48	1.54
	Castellón	1,973	1,906	3.53	1.54
	Valencia	1,910	1,838	3.90	1.53
TOTAL NACIONAL		1,943	1,874	3.63	1.51

gasto por receta de pensionista
 (*) G.R.P.A= $\frac{\text{gasto por receta de pensionista}}{\text{gasto por receta de activo}}$

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

Datos de GASTO CON LAS DEDUCCIONES incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

EVOLUCION DEL GASTO POR RECETA
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	2001	2000	%INC. 01/00	G.R.P.A. (*)
ARAGÓN		2,039	1,928	5.78	1.55
	Huesca	2,097	1,968	6.56	1.57
	Teruel	2,053	1,943	5.69	1.63
	Zaragoza	2,023	1,916	5.62	1.53
ASTURIAS	Oviedo	2,119	2,007	5.59	1.51
BALEARES	Baleares	1,994	1,864	6.93	1.36
CANTABRIA	Santander	1,967	1,862	5.65	1.46
CASTILLA LA MANCHA		1,953	1,837	6.36	1.55
	Albacete	1,996	1,868	6.84	1.58
	Ciudad Real	1,913	1,791	6.81	1.51
	Cuenca	1,914	1,810	5.79	1.61
	Guadalajara	2,070	1,957	5.79	1.57
	Toledo	1,946	1,836	5.98	1.54
CASTILLA Y LEÓN		2,013	1,903	5.80	1.54
	Ávila	1,924	1,829	5.19	1.58
	Burgos	2,126	2,004	6.12	1.55
	León	2,106	1,993	5.68	1.62
	Palencia	1,934	1,832	5.55	1.50
	Salamanca	1,999	1,893	5.58	1.45
	Segovia	1,878	1,797	4.49	1.54
	Soria	1,987	1,855	7.07	1.59
	Valladolid	1,931	1,822	5.97	1.49
	Zamora	2,066	1,940	6.51	1.58
EXTREMADURA		1,960	1,831	7.04	1.63
	Badajoz	1,924	1,800	6.90	1.64
	Cáceres	2,022	1,886	7.19	1.61
LA RIOJA	Logroño	2,009	1,902	5.61	1.56
MADRID	Madrid	1,863	1,780	4.62	1.44
MURCIA	Murcia	1,976	1,857	6.37	1.58
CEUTA	Ceuta	1,849	1,751	5.62	1.64
MELILLA	Melilla	1,590	1,492	6.54	1.63
TOTAL INSALUD		1,961	1,855	5.70	1.51

gasto por receta de pensionista
(*) G.R.P.A= $\frac{\text{gasto por receta de pensionista}}{\text{gasto por receta de activo}}$

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

Datos de GASTO SIN LAS DEDUCCIONES incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

EVOLUCION DEL GASTO POR RECETA
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	2001	2000	%INC. 01/00	G.R.P.A. (*)
ANDALUCÍA		1,893	1,803	5.02	1.57
	Almería	1,875	1,793	4.54	1.65
	Cádiz	1,897	1,799	5.44	1.55
	Córdoba	1,877	1,778	5.55	1.58
	Granada	1,877	1,789	4.91	1.61
	Huelva	1,931	1,832	5.41	1.58
	Jaén	1,891	1,783	6.02	1.76
	Málaga	1,969	1,883	4.56	1.50
	Sevilla	1,850	1,770	4.53	1.54
CANARIAS		1,998	1,870	6.88	1.48
	Las Palmas	1,958	1,812	8.05	1.47
	Tenerife	2,042	1,933	5.67	1.50
CATALUÑA		2,039	1,956	4.25	1.40
	Barcelona	2,048	1,967	4.10	1.37
	Gerona	2,062	1,982	4.02	1.40
	Lérida	2,045	1,933	5.75	1.49
	Tarragona	1,953	1,863	4.80	1.53
GALICIA		2,173	2,059	5.54	1.57
	La Coruña	2,144	2,035	5.37	1.52
	Lugo	2,259	2,130	6.06	1.59
	Orense	2,197	2,088	5.21	1.61
	Pontevedra	2,155	2,039	5.70	1.61
NAVARRA	Navarra	2,042	1,935	5.50	1.48
PAÍS VASCO		2,156	2,059	4.70	1.53
	Álava	2,033	1,960	3.72	1.54
	Guipúzcoa	2,143	2,070	3.57	1.51
	Vizcaya	2,188	2,074	5.53	1.54
VALENCIA		2,013	1,896	6.15	1.53
	Alicante	2,081	1,954	6.53	1.54
	Castellón	2,032	1,926	5.48	1.54
	Valencia	1,971	1,859	6.06	1.53
TOTAL NACIONAL		1,994	1,892	5.37	1.51

gasto por receta de pensionista
(*) G.R.P.A= $\frac{\text{gasto por receta de pensionista}}{\text{gasto por receta de activo}}$

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

Datos de GASTO SIN LAS DEDUCCIONES incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

IMPORTE MEDIO POR RECETA (ptas)

ANUAL

	2001	2000	% Δ 01/00
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	2.040	1.944	4,93
SERVICIO CANARIO DE SALUD	2.174	2.038	6,70
SERVICIO CATALÁN DE SALUD	2.180	2.092	4,21
SERVICIO GALLEGO DE SALUD	2.317	2.200	5,32
SERVICIO NAVARRO DE SALUD	2.206	2.094	5,37
SERVICIO VALENCIANO DE SALUD	2.165	2.045	5,89
SERVICIO VASCO DE SALUD	2.302	2.204	4,41
INSALUD	2.114	2.003	5,53
TOTAL NACIONAL	2.144	2.037	5,22

IMPORTE MEDIO POR RECETA SEGÚN RÉGIMEN (ptas)

AÑO 2001

	ACTIVOS	PENSIONISTAS
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1.826	2.138
SERVICIO CANARIO DE SALUD	2.018	2.261
SERVICIO CATALÁN DE SALUD	2.084	2.218
SERVICIO GALLEGO DE SALUD	2.060	2.416
SERVICIO NAVARRO DE SALUD	2.061	2.272
SERVICIO VALENCIANO DE SALUD	1.973	2.247
SERVICIO VASCO DE SALUD	2.069	2.397
INSALUD	1.940	2.192
TOTAL NACIONAL	1.963	2.223

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación.

GASTO E IMPORTE POR RECETA
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	GAS/REC ACT	GAS/REC PEN	IMP/REC ACT	IMP/REC PEN
ARAGÓN		1,466	2,272	1,974	2,272
	Huesca	1,486	2,335	2,007	2,335
	Teruel	1,396	2,275	1,911	2,275
	Zaragoza	1,471	2,257	1,975	2,257
ASTURIAS	Oviedo	1,536	2,324	2,025	2,324
BALEARES	Baleares	1,601	2,179	2,088	2,179
CANTABRIA	Santander	1,477	2,155	1,969	2,155
CASTILLA LA MANCHA		1,405	2,179	1,894	2,179
	Albacete	1,415	2,240	1,905	2,240
	Ciudad Real	1,397	2,114	1,876	2,114
	Cuenca	1,322	2,131	1,804	2,131
	Guadalajara	1,477	2,324	1,969	2,324
	Toledo	1,415	2,179	1,911	2,179
CASTILLA Y LEÓN		1,447	2,226	1,949	2,226
	Ávila	1,343	2,120	1,835	2,120
	Burgos	1,538	2,391	2,044	2,391
	León	1,435	2,327	1,955	2,327
	Palencia	1,421	2,128	1,896	2,128
	Salamanca	1,496	2,171	2,001	2,171
	Segovia	1,340	2,065	1,849	2,065
	Soria	1,381	2,194	1,876	2,194
	Valladolid	1,453	2,160	1,945	2,160
	Zamora	1,428	2,260	1,936	2,260
EXTREMADURA		1,371	2,236	1,865	2,236
	Badajoz	1,342	2,205	1,829	2,205
	Cáceres	1,424	2,287	1,930	2,287
LA RIOJA	Logroño	1,441	2,244	1,968	2,244
MADRID	Madrid	1,448	2,091	1,931	2,091
MURCIA	Murcia	1,423	2,248	1,926	2,248
CEUTA	Ceuta	1,302	2,139	1,772	2,139
MELILLA	Melilla	1,130	1,837	1,556	1,837
TOTAL INSALUD		1,448	2,192	1,940	2,192

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

Los datos de gasto por receta por colectivo, se han calculado con los datos de **GASTO SIN LAS DEDUCCIONES** incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

GASTO E IMPORTE POR RECETA
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2001

AUTONOMIA	PROVINCIA	GAS/REC ACT	GAS/REC PEN	IMP/REC ACT	IMP/REC PEN
ANDALUCÍA		1,357	2,138	1,826	2,138
	Almería	1,324	2,182	1,803	2,182
	Cádiz	1,392	2,153	1,846	2,153
	Córdoba	1,346	2,130	1,809	2,130
	Granada	1,311	2,116	1,773	2,116
	Huelva	1,371	2,165	1,878	2,165
	Jaén	1,240	2,181	1,699	2,181
	Málaga	1,460	2,192	1,939	2,192
	Sevilla	1,347	2,069	1,813	2,069
CANARIAS		1,526	2,261	2,018	2,261
	Las Palmas	1,507	2,208	1,993	2,208
	Tenerife	1,548	2,319	2,045	2,319
CATALUÑA		1,589	2,218	2,084	2,218
	Barcelona	1,615	2,215	2,113	2,215
	Gerona	1,613	2,264	2,105	2,264
	Lérida	1,511	2,248	2,000	2,248
	Tarragona	1,429	2,181	1,912	2,181
GALICIA		1,539	2,416	2,060	2,416
	La Coruña	1,562	2,378	2,087	2,378
	Lugo	1,552	2,471	2,085	2,471
	Orense	1,489	2,391	2,014	2,391
	Pontevedra	1,524	2,448	2,034	2,448
NAVARRA	Navarra	1,530	2,272	2,061	2,272
PAÍS VASCO		1,567	2,397	2,069	2,397
	Álava	1,503	2,307	1,997	2,307
	Guipúzcoa	1,568	2,364	2,065	2,364
	Vizcaya	1,583	2,432	2,088	2,432
VALENCIA		1,464	2,247	1,973	2,247
	Alicante	1,505	2,325	2,037	2,325
	Castellón	1,472	2,266	1,999	2,266
	Valencia	1,440	2,200	1,933	2,200
TOTAL NACIONAL		1,470	2,223	1,963	2,223

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

Los datos de gasto por receta por colectivo, se han calculado con los datos de **GASTO SIN LAS DEDUCCIONES** incorporadas por aplicación del Real Decreto-Ley 5/2000, de 23 de junio.

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

V. ANÁLISIS DEL CONSUMO

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

V. ANÁLISIS DEL CONSUMO

1- CONSUMO POR CONTINGENTES

1.1. DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO POR CONTINGENTES. AÑO 2001

Como ya hemos especificado al comentar estos datos para el Instituto Nacional de Salud, el conjunto de recetas facturadas se divide en 3 contingentes:

- **Especialidades farmacéuticas.**
- **Efectos y accesorios.**
- **Fórmulas y varios**, comprende las recetas de fórmulas magistrales y preparados oficinales, las vacunas individualizadas antialérgicas e individualizadas bacterianas, las medias elásticas terapéuticas de compresión normal, las especialidades de diagnóstico hospitalario y medicamentos de especial control médico. Los productos dietoterápicos, las tiras reactivas para la determinación de glucosa y el oxígeno, dependiendo de las condiciones de gestión de cada Servicio de Salud pueden facturarse en este capítulo.

Los datos se han obtenido a través de los distintos partes estadísticos de facturación de recetas, por lo que las especialidades de diagnóstico y medicamentos de especial control médico, se engloban en el contingente de fórmulas y varios, ya que aún disponiendo de cupón precinto, precisan del visado de la Inspección de Servicios Sanitarios.

Las cifras que a continuación se presentan del total de los tres contingentes, tanto en número de recetas, como en importe, no se corresponden con los datos que aparecen en este Boletín correspondientes a recetas facturadas e importe, ya que la obtención de los valores que aquí se relacionan no se han contabilizado las recetas del síndrome tóxico, accidentes de trabajo, ni minusválidos.

1.1.1. EN RELACIÓN A LAS RECETAS

Del total de las recetas facturadas en el año 2001, el mayor porcentaje, un 96,83% corresponden a especialidades farmacéuticas, el 2,27% a recetas de efectos y accesorios y el 0,90% restante al conjunto de fórmulas y varios. Aunque el número de recetas facturadas sobre el total en este último apartado es muy bajo, en relación al importe aumenta al 4,70%, ya que el precio medio de las recetas de las fórmulas y varios es muy elevado.

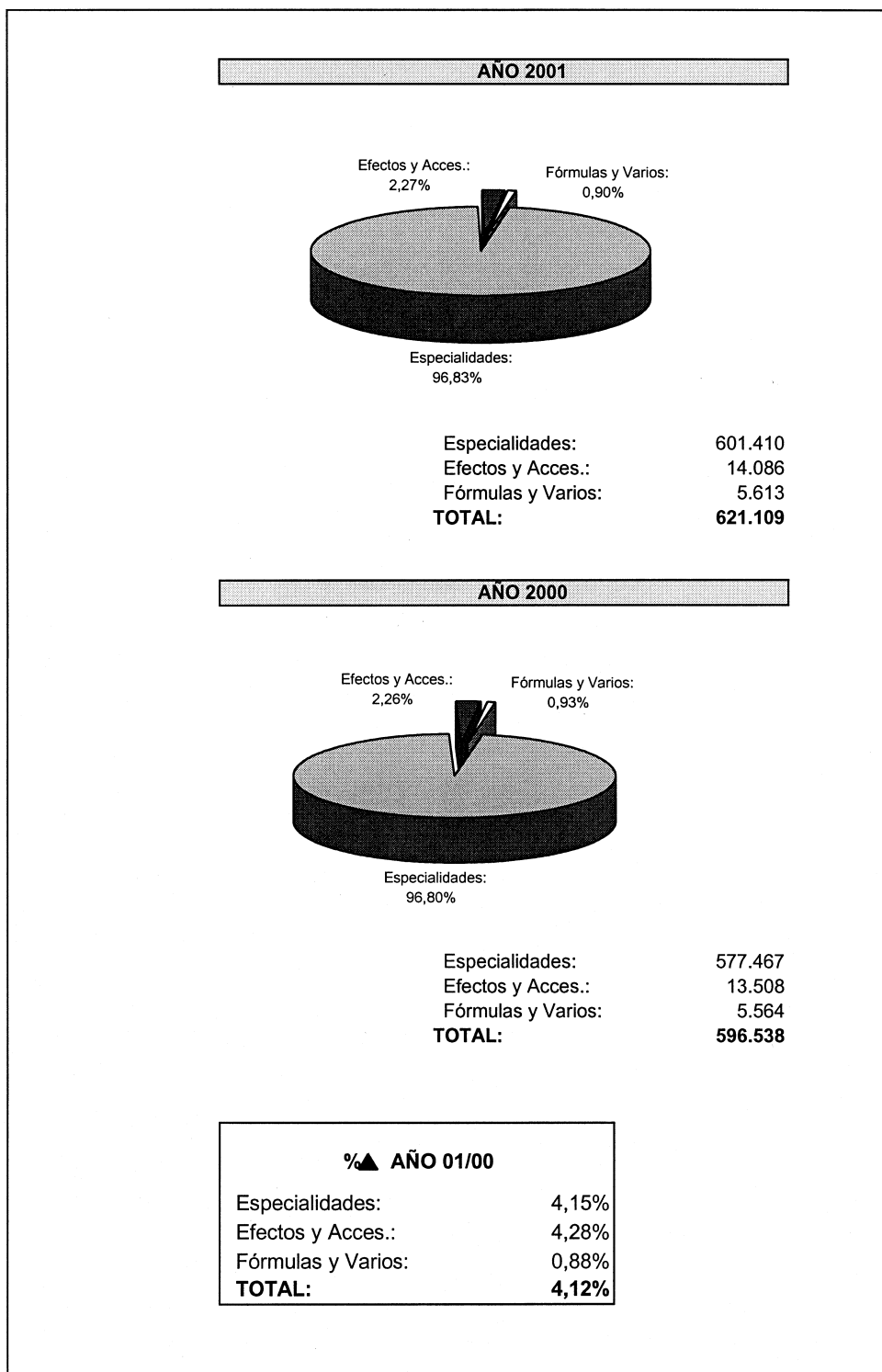
Al comparar los datos del consumo en número de unidades en el 2001 en relación al año anterior, los efectos y accesorios crecen un 4,28%, las especialidades farmacéuticas un 4,15%, mientras que las fórmulas y varios un 0,88%. Esta contención en el consumo de fórmulas y varios, puede ser debida a cambios en las medidas administrativas sobre estos productos en algunas Comunidades Autónomas.

1.1.2. EN RELACIÓN AL IMPORTE

Del importe facturado de recetas médicas al Sistema Nacional de Salud, en el año 2001, un 90,91%, corresponde a especialidades farmacéuticas, el 4,70% a la facturación de las fórmulas y varios y un 4,39% a los efectos y accesorios.

Si comparamos los datos de importe de los distintos apartados de la facturación en el año 2001 con los correspondientes al 2000, las especialidades farmacéuticas son las que más aumentan su consumo en un porcentaje del 10,43%, los efectos y accesorios se incrementan un 6,78%, y las fórmulas y varios tienen un decremento del -3,07%.

SISTEMA NACIONAL DE SALUD
DISTRIBUCIÓN DE LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA POR CONTINGENTES
RECETAS*

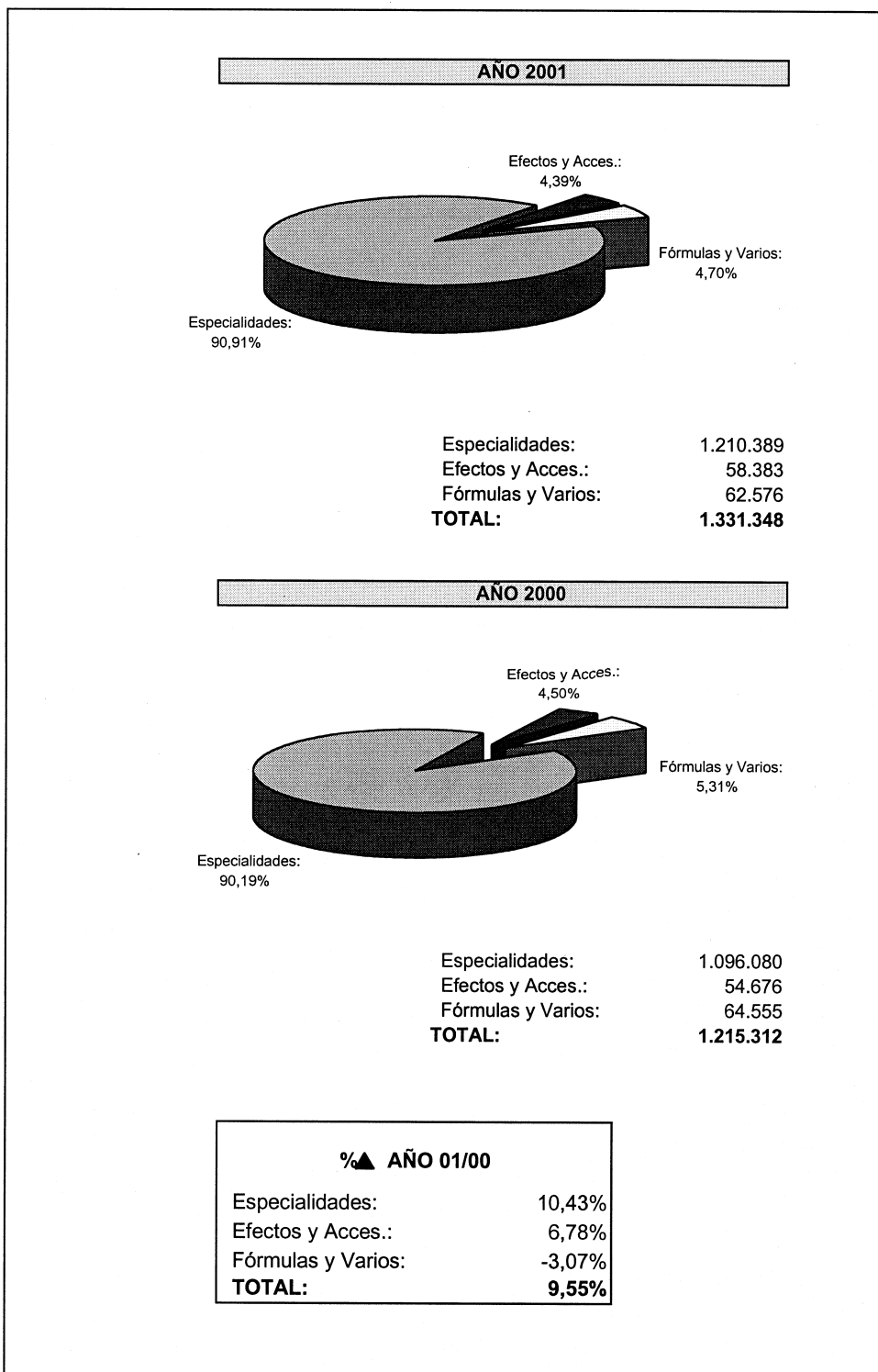


* Expresado en miles.

- No se han contabilizado las recetas de síndrome tóxico, accidentes de trabajo, ni minusválidos
- Las recetas de campañas sanitarias se han incluido en el grupo de especialidades
- Dentro del contingente de fórmulas y varios, se facturan las recetas de especialidades farmacéuticas de diagnóstico hospitalario

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

SISTEMA NACIONAL DE SALUD
 DISTRIBUCIÓN DE LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA POR CONTINGENTES
IMPORTE*



* Expresado en millones de pesetas.
 - No se han contabilizado las recetas de síndrome tóxico, accidentes de trabajo, ni minusválidos
 - Las recetas de campañas sanitarias se han incluido en el grupo de especialidades
 - Dentro del contingente de fórmulas y varios, se facturan las recetas de especialidades farmacéuticas de diagnóstico hospitalario

Fuente de datos: Partes estadísticas de facturación

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

V. ANÁLISIS DEL CONSUMO

2- ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

2.1. CONSUMO POR GRUPOS ANATÓMICO-TERAPÉUTICOS

2.1.1. EN RELACIÓN A LAS VENTAS EN NÚMERO DE ENVASES

2.1.1.1. AÑO 2001

El grupo anatómico-terapéutico que en el año 2001 ha tenido mayor venta en relación al número de envases ha sido el **N**, Sistema nervioso central, con un total de 141 millones de unidades, lo que ha supuesto el 22,99% del total de las especialidades farmacéuticas facturadas a través de recetas oficiales al Sistema Nacional de Salud, y el 22,41% sobre el total de productos farmacéuticos (**Tabla I**).

El segundo lugar lo ocupa el grupo **C**, Aparato cardiovascular, que representa el 18,05% del total de la facturación de especialidades, con casi 111 millones de envases. En el tercer puesto se sitúa el Aparato digestivo y metabolismo, grupo **A**, con un volumen de ventas del 13,16%. El número de envases de estos 3 grupos anatómico-terapéuticos, **N**, **C** y **A**, suponen más del 54% del total de las especialidades farmacéuticas facturadas en el año 2001.

El grupo **R**, Aparato respiratorio, con el 9,63% del total de envases facturados, se sitúa en el cuarto lugar y el **M**, Aparato locomotor, con el 8,77% en el quinto puesto.

El **precio medio** de las especialidades farmacéuticas facturadas en el año 2001, ha sido de 2.032 ptas. Al diferenciar este precio medio por grupos anatómico-terapéuticos, existe un amplio abanico que va desde las 625 ptas. de las especialidades pertenecientes al grupo **P**, Antiparasitarios, a las 15.160 ptas. del **L**, Antineoplásicos (Tabla I).

Si se analiza el porcentaje de envases de especialidades farmacéuticas que se facturan en recetas de **pensionistas**, nos da una cifra global para el año 2001 del 69,04% sobre el total (Tabla I). Existen grupos anatómico-terapéuticos que tienen un uso mayoritario por la población pensionista, como el grupo **C**, Aparato cardiovascular, que en el año 2001 del total de su consumo, un 82,65% correspondieron a envases de pensionistas. Este alto porcentaje es debido a que en este grupo **C** se encuentran recogidas especialidades comprendidas en grupos terapéuticos de utilización mayoritaria por la población pensionista, como es el C04 (Vasodilatadores periféricos), ya que el 92,27% de su consumo se factura a través de recetas de pensionistas, así como el C01 (Cardioterapia) y C03 (Diuréticos) con cifras del 87% y 86%, respectivamente.

El grupo **B**, Sangre y órganos hematopoyéticos, tiene también un alto consumo por los pensionistas, el 75,99%, ya que hay una serie de grupos terapéuticos con porcentajes de utilización muy elevados por esta población, como son los Anticoagulantes e inhibidores de la agregación plaquetaria (B01) con un 88% y los Preparados hipolipemiantes/antiateromatosos (B04) con el 77,22%

Otros grupos anatómicos-terapéuticos de elevada utilización por los pensionistas son el grupo **A** (Aparato digestivo y metabolismo) y el **L** (Antineoplásicos). En el grupo **A** se encuentran incluidos los Laxantes (A06) y los Suplementos minerales (A12), que tienen un porcentaje del 83,49% y 80,24% respectivamente de consumo por el colectivo de pensionistas, y en el grupo **L**, la Hormonoterapia antineoplásica (L02), con el 78,95%.

El consumo en envases de los grupos anatómico-terapéuticos **J** (Antiinfecciosos vía general) y **P** (Antiparasitarios), se realiza mayoritariamente por la población activa.

2.1.1.2. ANÁLISIS COMPARATIVO. AÑOS 2001 Y 2000

En el segundo cuadro de la **Tabla I** se comparan los datos de los envases consumidos en los años **2001** y **2000**, para los 14 grupos anatómico-terapéuticos.

El orden de consumo de los 14 grupos varía en los dos años analizados. El grupo **J** del puesto sexto en el año 2000 desciende al séptimo lugar en el año 2001, intercambiando sus posiciones con el grupo **B**.

En el año 2001 el total de envases crece un 3,44%. Destaca el grupo **B** (Sangre y órganos hematopoyéticos) con un 20,40% de aumento en el número de envases consumidos en el 2001 sobre 2000, debido en gran medida al grupo terapéutico **B01** (Anticoagulantes e inhibidores de la agregación plaquetaria), que tiene un incremento interanual del 55%.

El segundo grupo que mayor incremento ha tenido en el consumo en el año 2001 sobre el año anterior ha sido el **V** (Varios) con un 14,50%.

Hay cuatro grupos anatómico-terapéuticos que disminuyen su consumo en el año 2001 respecto al 2000:

- **J** (Antiinfecciosos vía general) un -7,18%.
- **L** (Antineoplásicos) con un -2,97%.
- **R** (Aparato respiratorio) con un -0,76%.
- **P** (Antiparasitarios) con un -0,25%.

2.1.2. EN RELACIÓN A LAS VENTAS EN IMPORTE

2.1.2.1. AÑO 2001

El grupo más consumido en relación al importe (P.V.P.) ha sido el **C**, Aparato cardiovascular, facturando 249.483 millones de ptas. un 20,02% del total de especialidades. Le sigue por orden de consumo el grupo **N**, Sistema nervioso central con 218.814 millones de ptas., lo que supone el 17,56% y en el tercer lugar se encuentra el **A**, Aparato digestivo y metabolismo, con 175.394 millones de ptas., el 14,08% del total (**Tabla II**).

El importe de estos tres grupos C, N y A, supone el 52% del total del P.V.P. facturado de todas las especialidades en el año 2001.

El importe de las especialidades farmacéuticas facturadas en recetas de **pensionista** sobre el total, supone un 71,84%. Se mantiene como vimos en relación al número de envases el grupo **C**, Aparato cardiovascular, como el primer grupo anatómico-terapéutico que tiene un mayor porcentaje de su facturación debido a la población pensionista, un 81,78%. El grupo **L**, Antineoplásicos, pasa a ocupar el segundo lugar en el porcentaje de importe facturado de este colectivo sobre el total, un 79,49%. El grupo **B**, Sangre y órganos hematopoyéticos, con un 78,52%, tiene asimismo un uso mayoritario por la población pensionista.

2.1.2.2. ANÁLISIS COMPARATIVO. AÑOS 2001 Y 2000

En el segundo cuadro de la **Tabla II** se muestran los datos de los importes de las especialidades farmacéuticas facturadas en los años 2001 y 2000, agrupados en los 14 grupos anatómico-terapéuticos. En el año 2001 el total del importe crece en un 9,18% sobre el consumo del año anterior.

El orden de consumo de los grupos de la tabla se mantiene en los dos años analizados.

El grupo anatómico que tiene el mayor porcentaje de incremento en el importe facturado en el año 2001 respecto a 2000 es el **B** (Sangre y órganos hematopoyéticos), con un 19,80%, mientras que en relación a los envases crecía un 24,40%. El grupo terapéutico B01 (Anticoagulantes e inhibidores de la agregación plaquetaria), es el que dentro del grupo tiene mayor incremento de su importe, un 28,73%.

El grupo **V** (Varios) crece un 17,86%, ocupando el segundo puesto en incremento como ocurría al analizar los envases, y el grupo **M** (Aparato locomotor) aumenta un 16,58%.

Disminuyen su consumo en importe en el año 2001 respecto al ejercicio anterior, el grupo **L** (Antineoplásicos) un -5,25%, el grupo **J** (Antiinfecciosos vía general) con un -4,63% y el **H** (Preparados hormonales sistémicos, excluidas hormonas sexuales) con el -2,88%.

GRUPOS ANATÓMICO-TERAPÉUTICOS

- A** – Aparato digestivo y metabolismo
- B** – Sangre y órganos hematopoyéticos
- C** – Aparato cardiovascular
- D** – Dermatológicos
- G** – Productos genito-urinarios y hormonas sexuales
- H** – Preparados hormonales sistémicos, excluidas hormonas sexuales
- J** – Antiinfecciosos vía general
- L** - Antineoplásicos
- M** – Aparato locomotor
- N** – Sistema nervioso central
- P** – Antiparasitarios
- R** – Aparato respiratorio
- S** – Órganos de los sentidos
- V** – Varios

TABLA I
CONSUMO DE LOS GRUPOS ANATÓMICO-TERAPÉUTICOS
EN RELACIÓN A LAS VENTAS EN NÚMERO DE ENVASES
AÑO 2001

NÚM. ORDEN	GRUPO ANAT. TERAP.	Nº DE ENVASES	% S/TOTAL ESPECIALIDADES	% S/TOTAL PRESTACIÓN FARMACÉUTICA	% ENVASES PENS. S/TOTAL GRUPO	PRECIO MEDIO
1	N	140.971.949	22,99	22,41	70,40	1.552
2	C	110.663.240	18,05	17,59	82,65	2.254
3	A	80.667.385	13,16	12,83	75,82	2.174
4	R	59.073.648	9,63	9,39	57,30	1.939
5	M	53.776.132	8,77	8,55	64,78	1.343
6	B	47.316.908	7,72	7,52	75,99	2.769
7	J	42.961.776	7,01	6,83	41,95	1.870
8	S	21.502.924	3,51	3,42	73,05	1.084
9	G	20.987.530	3,42	3,34	53,11	2.772
10	D	18.685.506	3,05	2,97	59,29	1.341
11	H	9.946.255	1,62	1,58	62,28	3.255
12	V	3.738.229	0,61	0,59	71,35	7.925
13	L	2.334.159	0,38	0,37	73,84	15.160
14	P	513.041	0,08	0,08	46,73	625
TOTAL		613.138.682	100,00	97,49	69,04	2.032

COMPARACIÓN AÑOS 2001 Y 2000

NÚM. ORDEN AÑO 2.001	GRUPO ANAT. TERAP.	AÑO 2001 ENVASES	AÑO 2000 ENVASES	% Δ 01/00
1	N	140.971.949	140.503.459	0,33
2	C	110.663.240	104.918.177	5,48
3	A	80.667.385	79.118.785	1,96
4	R	59.073.648	59.527.442	-0,76
5	M	53.776.132	50.725.936	6,01
6	B	47.316.908	38.035.072	24,40
7	J	42.961.776	46.283.993	-7,18
8	S	21.502.924	19.925.309	7,92
9	G	20.987.530	19.640.206	6,86
10	D	18.685.506	18.107.100	3,19
11	H	9.946.255	9.785.638	1,64
12	V	3.738.229	3.264.919	14,50
13	L	2.334.159	2.405.698	-2,97
14	P	513.041	514.323	-0,25
TOTAL		613.138.682	592.756.057	3,44

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P.- Area Gestión Farmacia.- S.U.R.M.

TABLA II
CONSUMO DE LOS GRUPOS ANATÓMICO-TERAPÉUTICOS
EN RELACIÓN A LAS VENTAS A P.V.P.
AÑO 2001

NÚM. ORDEN	GRUPO ANAT. TERAP.	VENTAS A P.V.P. (miles)	% S/TOTAL ESPECIALIDADES	% S/TOTAL PRESTACIÓN FARMACÉUTICA	% P.V.P. S/TOTAL GRUPO	PRECIO MEDIO
1	C	249.483.002	20,02	18,98	81,78	2.254
2	N	218.813.562	17,56	16,65	68,56	1.552
3	A	175.393.978	14,08	13,35	77,22	2.174
4	B	131.022.304	10,51	9,97	78,52	2.769
5	R	114.558.970	9,19	8,72	64,51	1.939
6	J	80.345.460	6,45	6,11	50,62	1.870
7	M	72.240.357	5,80	5,50	70,88	1.343
8	G	58.168.854	4,67	4,43	58,98	2.772
9	L	35.386.547	2,84	2,69	79,49	15.160
10	H	32.377.743	2,60	2,46	63,37	3.255
11	V	29.624.652	2,38	2,25	72,26	7.925
12	D	25.062.317	2,01	1,91	57,29	1.341
13	S	23.302.885	1,87	1,77	77,84	1.084
14	P	320.495	0,03	0,02	48,54	625
TOTAL		1.246.101.126	100,00	94,82	71,84	2.032

COMPARACIÓN AÑOS 2001 Y 2000

NÚM. ORDEN AÑO 1.999	GRUPO ANAT. TERAP.	AÑO 2001 VENTAS A P.V.P. (miles)	AÑO 2000 VENTAS A P.V.P. (miles)	% Δ 01/00
1	C	249.483.002	235.024.635	6,15
2	N	218.813.562	191.373.909	14,34
3	A	175.393.978	165.299.774	6,11
4	B	131.022.304	109.371.850	19,80
5	R	114.558.970	103.469.964	10,72
6	J	80.345.460	84.244.261	-4,63
7	M	72.240.357	61.967.988	16,58
8	G	58.168.854	50.627.110	14,90
9	L	35.386.547	37.348.654	-5,25
10	H	32.377.743	33.336.693	-2,88
11	V	29.624.652	25.134.791	17,86
12	D	25.062.317	23.708.413	5,71
13	S	23.302.885	20.166.076	15,55
14	P	320.495	279.815	14,54
TOTAL		1.246.101.126	1.141.353.933	9,18

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P.- Area Gestión Farmacia.- S.U.R.M.

2.2. CONSUMO POR SUBGRUPOS TERAPÉUTICOS

2.2.1. CONSUMO DE LOS 50 SUBGRUPOS TERAPÉUTICOS O QUÍMICO-TERAPÉUTICOS MÁS CONSUMIDOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. AÑO 2001.

2.2.1.1. EN RELACIÓN AL NÚMERO DE ENVASES

La **Tabla I** relaciona los 50 subgrupos más consumidos en envases en el Sistema Nacional de Salud en el año 2001 a través de recetas oficiales, comparando su consumo con el año anterior. Asimismo se facilita el importe facturado por estos subgrupos y su precio medio, así como los incrementos interanuales.

Los cincuenta subgrupos terapéuticos o quimioterapéuticos más consumidos en envases en el ámbito del Sistema Nacional de Salud durante el año 2001 a través de receta, supusieron un total de 514 millones de envases, lo que representan el 81,73% del total consumido en prestación farmacéutica. El incremento medio del conjunto de estos subgrupos en el año 2001 frente al 2000 es de un 3,47%, y para el conjunto total crece el número de envases en un porcentaje muy similar, el 3,39%.

El importe de estos 50 subgrupos ha supuesto una facturación de 994.763 millones de ptas.

Al igual que ocurría al analizar el consumo en el Instituto Nacional de la Salud, el subgrupo **N02B**, Otros analgésicos y antipiréticos, es el que factura mayor número de envases, 49.283.086. Sin embargo, y ya que su precio medio es el más bajo de los subgrupos relacionados en la Tabla, 359 ptas., el orden que ocupa en relación al importe facturado desciende al vigésimo puesto (Tabla I).

Los Antiinflamatorios y antirreumáticos no esteroideos solos, **M01A1**, ocupan el segundo puesto de consumo, facturando 35.967.997 envases. Los Tranquilizantes, **N05B**, se sitúan en el tercer lugar con 34.566.295 envases. En el cuarto puesto están los Hipotensores de acción sobre el sistema renina-angiotensina, **C02E**, facturando 25.229.745 envases, este subgrupo, sin embargo, según el consumo en importe ocupa la segunda posición.

Los 50 subgrupos terapéuticos más consumidos en el año 2001 coinciden básicamente en su totalidad con los correspondientes al 2000, aunque variando sus posiciones. En los puestos 49 y 50, se incorporan los subgrupos A12A2 (Calcio asociado con otras sustancias) y H03A (Preparados tiroideos), que en el año anterior se situaban en las posiciones 55 y 57 respectivamente. Los cinco primeros subgrupos, N02B, M01A1, N05B, C02E y R03A1, coinciden en los dos años analizados en el orden de consumo.

En comparación con los datos de consumo del año 2001 respecto al 2000, los subgrupos que tienen un **mayor incremento** en el número de envases facturados son:

- **B01B**, Inhibidores de la agregación plaquetaria, suben del puesto 22 al 8, con un incremento del 74,05%.
- **A02B2**, Otros antiúlceras péptica, que aumentan un 21,92% pasando del puesto séptimo en el 2000 al sexto en el 2001.
- **C02F2**, Hipotensores y diuréticos asociados con otras sustancias, excluidos C07B1, aumentan un 20,34%, ocupando en el año 2001 el puesto 22.
- **H03A**, Preparados tiroideos, ocupan el último puesto de la Tabla y crecen un 15,53%.

Hay subgrupos que en el año 2001 **decrecen su consumo** en envases en relación al 2000, los más destacables son:

- **A10A**, Insulinas, descienden su consumo en envases en un -21,89%, pasando a ocupar el puesto 37. Este descenso tan marcado, se debe al cambio de concentración de los viales de insulina de 40 UI / ml a 100 UI / ml, que se llevo a cabo el 28 de febrero de 2001, y que está suponiendo una mayor duración de cada envase (dos veces y media más).
- **R05D1**, Antitusígenos solos, disminuyen sus envases en un -16% y se sitúan en el puesto 24 en el año 2001.
- **J01C3**, Penicilinas de amplio espectro, que pasan del puesto 18 al 23 y descienden un -14,86%.
- **J01D**, Cefalosporinas y similares, disminuyen sus envases en un -14,25% situándose en el puesto 32.

El **precio medio** para el conjunto de estos subgrupos es de 1.935 ptas., algo inferior al precio medio del total de la prestación farmacéutica, que alcanza las 2.089 ptas. De los 50 subgrupos que se relacionan en la Tabla, los que tienen un mayor precio son el N06A3, Otros antidepresivos, con 5.255 ptas., y el B04A, Preparados hipolipemiantes/antiateromatosos con 4.659 ptas.

Los subgrupos que más incrementan su precio en el año 2001 respecto al 2000 son:

- A10A, Insulinas, aumentan su precio medio en un 57,46% alcanzando en el año 2001 las 4.545 ptas., debido al cambio de la concentración de los viales de insulina a 100 UI/ml.
- R03A2, Broncodilatadores y otros antiasmáticos sistémicos, con un incremento del 16,66% se sitúa su precio medio en 1.525 ptas.
- N03A, Antiepilépticos, crecen un 16,59%.

Los subgrupos de los que disminuye más su precio medio, son el B01B, Inhibidores de la agregación plaquetaria, con un -26,33% y el A02B1, Antagonistas H2, en un -12,03%.

TABLA I

**EVOLUCIÓN DEL CONSUMO POR SUBGRUPOS TERAPÉUTICOS EN EL AÑO 2001
TOTAL ESTATAL ORDENADO POR CONSUMO DE ENVASES**

SUB. GRUP.	NOMBRE	ENVASES		Nº ORDEN		IMPORTE		Nº ORDEN		PRECIO MEDIO		
		2.001	2.000	% INC.	2.001	2.000	% INC.	2.001	2.000	% INC.		
N02B	OTROS ANALGESICOS ANTIPIRETIICOS	49.283.086	1	-7,74	1	17	17.686.892.479	20	282	359	284	6,19
M01A1	ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIRREUMATICOS NO ESTEROIDES	35.967.997	2	6,63	2	6	60.495.102.162	6	134	1.682	144	11,74
N05B	TRANQUILIZANTES	34.566.295	3	4,15	3	20	17.057.348.756	21	250	493	242	-1,82
C02E	HIPOTENSORES DE ACCION SOBRE EL SISTEMA RENINA-ANG	25.229.745	4	9,05	4	1	78.114.051.613	2	93	3.096	87	-5,20
R03A1	BRONCODILADORES Y OTROS ANTIASMATICOS POR INHALA	19.609.295	5	1,37	5	5	72.477.667.490	5	81	3.696	86	12,48
A02B2	OTROS ANTIULCERA PEPTICA	18.159.258	6	21,92	7	3	74.794.279.165	3	72	4.119	69	-6,80
B04A	PREPARADOS HIPOLIPEMIANTES/ ANTIATEROMATOSOS	18.121.035	7	13,00	6	2	84.431.238.739	1	66	4.659	67	4,67
B01B	INHIBIDORES DE LA AGREGACION PLAQUETARIA	14.776.032	8	74,05	22	14	27.987.546.394	11	124	1.894	102	-26,33
C01D2	ANTAGONISTAS DEL CALCIO	14.593.572	9	-0,68	8	7	45.990.266.771	7	92	3.151	91	2,01
N06A3	OTROS ANTIDEPRESIVOS	14.187.676	10	14,59	9	4	74.555.371.190	4	58	5.255	55	1,67
R05C2	EXPECTORANTES INCLUIDOS MUCOLITICOS SIN ANTIINFECC	12.424.025	11	6,38	11	39	8.193.343.459	42	216	659	205	-4,71
A10B	ANTIIDIABETICOS ORALES	11.894.898	12	12,11	14	22	19.291.234.916	16	139	1.622	140	3,45
J01K2	ANTIBIOTICOS ASOCIADOS CON OTRAS SUSTANCIAS EXCLUI	11.504.205	13	-2,99	10	27	12.644.253.656	30	173	1.099	171	1,66
M02A	ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIRREUMATICOS TOPICOS	11.501.212	14	4,70	13	41	7.834.147.257	43	213	681	212	1,72
C04A	VASODILADORES PERIFERICOS	10.653.536	15	-5,17	12	12	20.894.696.405	14	122	1.961	117	-2,49
R06A	ANTIHISTAMINICOS SISTEMICOS	10.469.592	16	3,89	15	30	13.326.966.713	29	163	1.273	167	10,09
N05A	NEUROLEPTICOS	9.876.721	17	1,31	17	8	37.371.480.203	8	76	3.784	85	15,13
C05C	PROTECTORES CAPILARES	9.031.776	18	0,86	21	28	13.873.757.479	28	145	1.536	150	8,57
A02B1	ANTAGONISTAS H2	8.866.271	19	-10,10	16	10	20.485.483.624	15	110	2.311	100	-12,03
S01E2	ANTIGLAUCOMATOSOS TOPICOS	8.854.719	20	8,73	23	26	14.251.345.664	26	140	1.609	147	9,75
A02A1	ANTIACIDOS SOLOS	8.742.711	21	-7,32	19	42	6.815.229.567	47	195	780	194	0,21
C02F2	HIPOTENSORES Y DIURETICOS ASOCIADOS CON OTRAS SUST	8.521.479	22	20,34	25	13	29.057.353.499	10	84	3.410	89	8,02
J01C3	PENICILINAS DE AMPLIO ESPECTRO	8.077.506	23	-14,86	18	54	5.111.426.283	54	223	633	216	-1,50
R05D1	ANTITUSIGENOS SOLOS	7.864.010	24	-16,00	20	56	4.517.219.256	57	232	574	229	0,58
C03B	DIURETICOS DE TECHO ALTO	7.821.497	25	13,66	28	45	8.463.193.465	39	175	1.082	176	5,81
D07A	CORTICOSTEROIDES TOPICOS SOLOS	7.140.440	26	5,87	29	46	7.817.128.660	44	174	1.095	174	5,20

SUB. GRUP.	NOMBRE	ENVASES		Nº.ORDEN		IMPORTE		Nº.ORDEN		PRECIO			
		2.001	2.000	% INC.	2.001	2.000	% INC.	2.001	2.000	% INC.			
J01F	MACROLIDOS	7.127.837	27	24	-5,54	18.777.104.667	17	16	-2,74	2.634	99	103	2,96
G04B	OTROS PREPARADOS UROLOGICOS INCLUIDOS ANTIESPASMOD	7.017.869	28	30	7,43	26.518.250.932	12	11	15,34	3.779	77	79	7,36
C07A	BLOQUEADORES BETA-ADRENERGICOS SOLOS	6.589.857	29	35	14,33	9.979.188.985	36	33	9,57	1.519	148	137	-4,17
C03A	DIURETICOS DE TECHO BAJO	6.247.264	30	34	7,13	4.398.733.165	61	63	14,71	704	208	213	7,07
N05C2	HIPNOTICOS Y SEDANTES BENZODIACEPINICOS	6.100.065	31	33	3,35	3.169.062.746	72	70	4,67	520	243	238	1,28
J01D	CEFALOSPORINAS Y SIMILARES	6.066.758	32	26	-14,25	14.875.439.349	24	19	-13,28	2.452	105	107	1,13
C01D1	NITRITOS Y SUSTANCIAS RELACIONADAS	6.043.306	33	32	0,26	17.028.698.231	22	21	2,32	2.818	95	98	2,05
R03A2	BRONCODILADORES Y OTROS ANTIASMATICOS SISTEMICOS	5.945.872	34	31	-8,33	9.067.613.038	38	34	6,94	1.525	146	157	16,66
D01A1	ANTIMICOTICOS DERMATOLOGICOS TOPICOS	5.666.356	35	36	2,49	6.691.748.121	48	47	3,56	1.181	169	165	1,04
B03A1	HIERRO SOLO	5.438.902	36	38	6,20	5.178.833.009	53	59	9,23	952	182	179	2,86
A10A	INSULINAS	5.399.848	37	27	-21,89	24.528.859.951	13	15	22,99	4.543	68	94	57,46
A04A1	ANTIEMETICOS USO GENERAL	5.360.764	38	37	4,34	3.463.012.100	65	67	7,23	646	218	220	2,76
N03A	ANTIPILEPTICOS	5.097.631	39	40	7,52	18.154.785.214	19	25	25,36	3.561	82	92	16,59
H02A2	GLUCOCORTICOIDES	4.807.449	40	39	-0,77	7.225.269.121	45	43	-1,52	1.503	149	143	-0,76
N06A1	ANTIDEPRESIVOS TRICICLICOS Y SIMILARES	3.890.542	41	41	-2,59	2.700.413.746	77	73	-3,66	694	211	204	-1,10
N06D	OTROS PSICOANALEPTICOS, EXCLUIDOS PREPARADOS ANTIO	3.646.098	42	42	1,86	5.935.272.541	50	54	6,88	1.628	137	142	4,93
M03B1	MIORELAJANTES DE ACCION CENTRAL SOLOS	3.528.741	43	44	4,83	2.145.276.406	83	86	4,46	608	226	222	-0,35
G03C	ESTROGENOS Y ASOCIACIONES EXCLUIDOS G03A, G03E, G0	3.401.682	44	43	-0,79	3.754.077.752	63	64	-0,70	1.104	172	170	0,09
N05C3	OTROS HIPNOTICOS Y SEDANTES SOLOS	3.338.674	45	45	7,70	2.926.394.339	75	77	9,68	877	187	187	1,84
A06A5	LAXANTES OSMOTICOS ORALES	3.252.814	46	46	9,85	3.439.539.758	66	69	9,48	1.057	177	172	-0,34
B01A1	ANTICOAGULANTES ORALES	3.252.375	47	49	13,00	1.242.376.444	101	105	13,54	382	275	275	0,48
J03B	OTROS QUIMIOTERAPICOS	3.138.178	48	48	7,93	14.401.315.646	25	24	-2,02	4.589	67	59	-9,22
A12A2	CALCIO ASOCIADO CON OTRAS SUSTANCIAS	2.997.290	49	55	15,40	4.407.620.884	60	65	27,56	1.471	151	154	10,53
H03A	PREPARADOS TIROIDEOS	2.995.203	50	57	15,53	1.215.603.729	104	106	15,37	406	265	258	-0,14
Total Grupos Seleccionados		514.069.964			3,47%	994.762.514.739			9,54%	1.935			5,86%
% Total Estatal		81,73%			3,39%	75,70%			8,81%	2.089			5,24%

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Área de Gestión de Farmacia.

2.2.1.2. EN RELACIÓN AL IMPORTE

La **Tabla II** facilita los subgrupos más consumidos en importe en el Sistema Nacional de Salud en el año 2001 y compara su consumo con el 2000, indicando también su facturación en envases y el precio medio.

Durante el año 2001, los cincuenta subgrupos terapéuticos ó quimioterapéuticos más consumidos en importe supusieron 1.121.754 millones de pesetas. El incremento medio del conjunto de estos subgrupos, frente al año anterior, fue del 10,24%. El importe de estos 50 subgrupos representa el 85,36% del total de la prestación farmacéutica.

El subgrupo que mayor importe factura es el **B04A**, Preparados hipolipemiantes/antiateromatosos, con 84.431 millones de ptas. En el segundo lugar se encuentra el **C02E**, Hipotensores de acción sobre el sistema renina-angiotensina, con 78.114 millones de ptas.

El **A02B2**, Otros antiúlceras péptica, se sitúa en el tercer puesto de consumo, con 74.794 millones de ptas. Y el subgrupo **N06A3**, Otros antidepresivos, ocupa el cuarto lugar con 74.555 millones de ptas.

Los 50 subgrupos terapéuticos más consumidos en importe en el año 2001 coinciden con los del año anterior excepto en el último puesto que se introduce el **N06D**, Otros psicoanalépticos, excluidos preparados antiobesidad. El primer subgrupo y segundo de consumo, **B04A** y **C02E**, se intercambian sus posiciones en el año 2000. Se mantienen en los dos años analizados el orden de consumo del tercer al noveno subgrupo.

De los subgrupos terapéuticos que se relacionan en la **Tabla II**, los que **tienen mayores incrementos** en su facturación en **importe** en el año 2001 sobre el 2000 son:

- **G03J**, Otras hormonas sexuales y sustancias relacionadas, que como en el año anterior es el que más aumenta de la Tabla, un 47,39%, situándose en el año 2001 en el puesto 31. Este subgrupo tiene un elevado incremento del número de envases facturados, un 37,38%.
- **V03C**, Otros preparados terapéuticos, crecen respecto al año anterior en un 42,98%, situándose en el puesto 33 en importe. Este subgrupo tiene un incremento del número de envases de un 27,88%.
- **B01A2**, Anticoagulantes inyectables, crecen un 34,43%, ascendiendo del puesto 49 en el año 2000 al 41 en el 2001. Este subgrupo tiene también un gran crecimiento del número de envases, un 19,61%.
- **C02F2**, Hipotensores y diuréticos asociados con otras sustancias excluidos C07B1, crecen en importe un 29,99%, ascendiendo al puesto 10. El incremento de su número de envases es del 20,34%.
- **B01B**, Inhibidores de la agregación plaquetaria, con un 28,22% de incremento en el importe, se sitúan en el año 2001 en el puesto 11, a su vez este subgrupo es el que tiene el más alto porcentaje de crecimiento del número de envases, un 74,05%.

Los subgrupos que más **disminuyen** su facturación en **importe** en la comparación del año 2001 con el año 2000 son:

- **A02B1**, Antagonistas H2, decrecen un -20,92%. Este descenso se debe a la menor facturación de envases, que disminuyen en un -10,10%.
- **H01A**, Hormonas del lóbulo anterior de la hipófisis, decrecen en un -17,75%, situándose en el puesto 49. El número de envases también disminuye, un -14,26%.

- **J01D**, Cefalosporinas y similares, disminuyen el importe en un $-13,28\%$. Los envases facturados también decrecen en un $-14,25\%$.
- **C04A**, Vasodilatadores periféricos, disminuyen un $-7,52\%$ su importe, y un $-5,17\%$ el número de envases.

El **precio medio** del conjunto de estos 50 subgrupos terapéuticos es de 2.361 ptas., mayor que las 2.089 ptas. del conjunto de la prestación farmacéutica, ya que se encuentran subgrupos con precios medios muy elevados, como son:

- H01A, Hormonas del lóbulo anterior de la hipófisis, con 46.621 ptas.
- L02A, Hormonoterapia antineoplásica, con 20.531 ptas.
- V02A, Inmunosupresores, con 13.087 ptas.

TABLA II

**EVOLUCIÓN DEL CONSUMO POR SUBGRUPOS TERAPÉUTICOS EN EL AÑO 2001
TOTAL ESTATAL ORDENADO POR CONSUMO EN IMPORTE**

SUB. GRUP.	NOMBRE	IMPORTE	Nº. ORDEN 2.001	Nº. ORDEN 2.000	% INC.	ENVASES	Nº. ORDEN 2.001	Nº. ORDEN 2.000	% INC.	PRECIO MEDIO	Nº ORDEN 2.001	Nº ORDEN 2.000	% INC.
B04A	PREPARADOS HIPOLIPEMIANTE/ANTIATEROMATOSOS	84.431.238.739	1	2	18,27	18.121.035	7	6	13,00	4.659	66	67	4,67
C02E	HIPOTENSORES DE ACCION SOBRE EL SISTEMA RENINA-ANG	78.114.051.613	2	1	3,38	25.229.745	4	4	9,05	3.096	93	87	-5,20
A02B2	OTROS ANTIULCERA PEPTICA	74.794.279.165	3	3	13,63	18.159.258	6	7	21,92	4.119	72	69	-6,80
N06A3	OTROS ANTIDEPRESIVOS	74.555.371.190	4	4	16,50	14.187.676	10	9	14,59	5.255	58	55	1,67
R03A1	BRONCODILATADORES Y OTROS ANTIASMATICOS POR INHALA	72.477.667.490	5	5	14,02	19.609.295	5	5	1,37	3.696	81	86	12,48
M01A1	ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIRREUMATICOS NO ESTEROIDES	60.495.102.162	6	6	19,15	35.967.997	2	2	6,63	1.682	134	144	11,74
C01D2	ANTAGONISTAS DEL CALCIO	45.990.266.771	7	7	1,31	14.593.572	9	8	-0,68	3.151	92	91	2,01
N05A	NEUROLEPTICOS	37.371.480.203	8	8	16,64	9.876.721	17	17	1,31	3.784	76	85	15,13
L02A	HORMONOTERAPIA ANTINEOPLASICA	30.092.653.093	9	9	0,28	1.465.705	77	78	4,55	20.531	5	4	-4,08
C02F2	HIPOTENSORES Y DIURETICOS ASOCIADOS CON OTRAS SUST	29.057.353.499	10	13	29,99	8.521.479	22	25	20,34	3.410	84	89	8,02
B01B	INHIBIDORES DE LA AGREGACION PLAQUETARIA	27.987.546.394	11	14	28,22	14.776.032	8	22	74,05	1.894	124	102	-26,33
G04B	OTROS PREPARADOS UROLOGICOS INCLUIDOS ANTIESPASMOS	26.518.250.932	12	11	15,34	7.017.869	28	30	7,43	3.779	77	79	7,36
A10A	INSULINAS	24.528.859.951	13	15	22,99	5.399.848	37	27	-21,89	4.543	68	94	57,46
C04A	VASODILATADORES PERIFERICOS	20.894.696.405	14	12	-7,52	10.653.536	15	12	-5,17	1.961	122	117	-2,49
A02B1	ANTAGONISTAS H2	20.485.483.624	15	10	-20,92	8.966.271	19	16	-10,10	2.311	110	100	-12,03
A10B	ANTIABIETICOS ORALES	19.291.234.916	16	22	15,98	11.894.898	12	14	12,11	1.622	139	140	3,45
J01F	MACROLIDOS	18.777.104.667	17	16	-2,74	7.127.837	27	24	-5,54	2.634	99	103	2,96
Z3C06	ABSORBENTE INC ORINA SUP-NOC ANAT	18.247.318.603	18	18	2,41	1.755.989	71	71	2,34	10.391	24	22	0,07
N03A	ANTIPILEPTICOS	18.154.785.214	19	25	25,36	5.097.631	39	40	7,52	3.561	82	92	16,59
N02B	OTROS ANALGESICOS ANTIPIRETICOS	17.686.892.479	20	17	-2,03	49.283.086	1	1	-7,74	359	282	284	6,19
N05B	TRANQUILIZANTES	17.057.348.756	21	20	2,25	34.566.295	3	3	4,15	493	250	242	-1,82
C01D1	NITRITOS Y SUSTANCIAS RELACIONADAS	17.028.698.231	22	21	2,32	6.043.306	33	32	0,26	2.818	95	98	2,05
V02A	INMUNOSUPRESORES	15.714.662.026	23	23	4,96	1.200.805	84	84	4,41	13.087	13	14	0,52
J01D	CEFALOSPORINAS Y SIMILARES	14.875.439.349	24	19	-13,28	6.066.758	32	26	-14,25	2.452	105	107	1,13
J03B	OTROS QUIMIOTERAPICOS	14.401.315.646	25	24	-2,02	3.138.178	48	48	7,93	4.589	67	59	-9,22
S01E2	ANTIGLAUCOMATOSOS TOPICOS	14.251.345.664	26	29	19,32	8.854.719	20	23	8,73	1.609	140	147	9,75

SUB. GRUP.	NOMBRE	IMPORTE		Nº. ORDEN		% INC.		ENAVASES		Nº. ORDEN		% INC.		PRECIO MEDIO		Nº ORDEN		% INC.	
		2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000	2.001	2.000
H04A	CALCITONINA	13.886.850.940	27	26	0,68	1.226.074	83	76	-14,91	11.326	21	29	18,32						
C05C	PROTECTORES CAPILARES	13.873.757.479	28	28	9,50	9.031.776	18	21	0,86	1.536	145	150	8,57						
R06A	ANTIISTAMINICOS SISTEMICOS	13.326.966.713	29	30	14,38	10.469.592	16	15	3,89	1.273	163	167	10,09						
J01K2	ANTIBIOTICOS ASOCIADOS CON OTRAS SUSTANCIAS EXCLUI	12.644.253.656	30	27	-1,39	11.504.205	13	10	-2,99	1.099	173	171	1,66						
G03J	OTRAS HORMONAS SEXUALES Y SUSTANCIAS RELACIONADAS	12.491.513.699	31	35	47,39	2.666.491	62	69	37,38	4.685	64	70	7,28						
N07A	OTROS PREPARADOS ACTIVOS SOBRE EL SNC INCLUIDOS PA	12.144.147.397	32	32	25,44	2.690.989	59	58	5,69	4.513	69	74	18,68						
V03C	OTROS PREPARADOS TERAPEUTICOS	11.559.952.511	33	38	42,98	2.096.173	67	72	27,88	5.515	57	61	11,80						
N04A	ANTIPARKINSONIANOS	11.174.937.278	34	31	14,72	2.769.034	55	51	1,69	4.036	73	78	12,81						
N02A	ANALGESICOS NARCOTICOS	10.207.401.950	35	37	25,30	2.718.068	57	61	11,56	3.755	78	83	12,31						
C07A	BLOQUEADORES BETA-ADRENERGICOS SOLOS	9.979.188.985	36	33	9,57	6.589.857	29	35	14,33	1.519	148	137	-4,17						
Z3C04	ABSORBENTE INC ORINA NOC ANAT	9.216.540.576	37	36	11,59	1.068.661	90	93	11,61	8.624	40	39	-0,01						
R03A2	BRONCODILADORES Y OTROS ANTIASMATICOS SISTEMICOS	9.067.613.038	38	34	6,94	5.945.872	34	31	-8,33	1.525	146	157	16,66						
C03B	DIURETICOS DE TECHO ALTO	8.483.193.465	39	45	20,26	7.821.497	25	28	13,66	1.082	175	176	5,81						
C02C1	BLOQUEADORES ALFA-ADRENERGICOS	8.378.216.655	40	44	15,00	2.956.526	51	56	13,98	2.834	94	96	0,90						
B01A2	ANTICOAGULANTES INYECTABLES	8.358.740.991	41	49	34,43	1.340.838	80	86	19,61	6.234	47	52	12,39						
R05C2	EXPECTORANTES INCLUIDOS MUCOLITICOS SIN ANTIINFECC	8.193.343.459	42	39	1,37	12.424.025	11	11	6,38	659	216	205	-4,71						
M02A	ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIRREUMATICOS TOPICOS	7.894.147.257	43	41	6,50	11.501.212	14	13	4,70	681	213	212	1,72						
D07A	CORTICOSTEROIDES TOPICOS SOLOS	7.817.128.660	44	46	11,37	7.140.440	26	29	5,87	1.095	174	174	5,20						
H02A2	GLUCOCORTICOIDES	7.225.269.121	45	43	-1,52	4.807.449	40	39	-0,77	1.503	149	143	-0,76						
R01A2	CORTICOSTEROIDES SOLOS PARA ADMINISTRACION NASAL	6.914.895.534	46	48	10,14	2.684.572	60	60	7,53	2.576	100	105	2,43						
A02A1	ANTIACIDOS SOLOS	6.815.229.567	47	42	-7,13	8.742.711	21	19	-7,32	780	195	194	0,21						
D01A1	ANTIMICOTICOS DERMATOLOGICOS TOPICOS	6.691.748.121	48	47	3,56	5.666.356	35	36	2,49	1.181	169	165	1,04						
H01A	HORMONAS DEL LOBULO ANTERIOR DE LA HIPOFISIS	6.273.386.773	49	40	-17,75	134.562	163	159	-14,26	46.621	2	2	-4,07						
N06D	OTROS PSICOANALEPTICOS, EXCLUIDOS PREPARADOS ANTIO	5.995.272.541	50	54	6,88	3.646.098	42	42	1,86	1.628	137	142	4,93						
Total Grupos Seleccionados		1.121.754.083.148			10,24%	475.086.619			3,11%	2.361			6,93%						
% Total		85,36%			8,81%	75,54%			3,39%	2.089			5,24%						

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Área de Gestión de Farmacia.

2.3. CONSUMO POR PRESENTACIONES

2.3.1. PRESENTACIONES DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS MÁS VENDIDAS EN NÚMERO DE UNIDADES

En la **Tabla I** se relacionan las 25 presentaciones de cada especialidad farmacéutica que en el año 2001 han facturado mayor número de unidades. Se indica el subgrupo terapéutico al que pertenecen, los principios activos que forman parte de su formulación, el número de envases, así como las ventas a P.V.P y el precio medio por envase. Asimismo, se especifica el número de orden que estas presentaciones tuvieron en el año 2000, con el fin de valorar la variación en su consumo.

- De las 25 presentaciones más vendidas de cada especialidad farmacéutica en el año 2001, 21 se encontraban incluidas entre las de mayor facturación en 2000. En el año 2001 en el quinto puesto se sitúa la presentación de Ácido Acetilsalicílico 100 mg 30 comprimidos recubiertos, que ha venido a sustituir a la presentación de 200 mg que ha sido dada de baja. Esta presentación de 200 mg en el año 2000 aparecía en orden de consumo en el séptimo lugar. La nueva presentación de 100 mg. conlleva un cambio de clasificación terapéutica, pasando a situarse en el subgrupo B01B, Inhibidores de la agregación plaquetaria.
En el puesto 18 se introduce una presentación del bloqueante alfa-adrenérgico Doxazosina de 4 mg., 28 comprimidos de liberación retardada, que en el año 2000 ocupaba el puesto 63.
Asimismo, en el puesto 19 se encuentra la Trimetazidina, que el año pasado se situaba en la vigesimosexta posición. Y en el nº de orden 24 se introduce la presentación de Ácido acetilsalicílico 100 mg., 20 comprimidos, que ha ascendido cuatro puestos en relación al año 2000.
- La primera presentación tiene en su composición PARACETAMOL, con un número de unidades vendidas de 9.575.112. Esta misma presentación en el año 2000, así como desde 1989, viene ocupando el primer lugar.

- La segunda presentación contiene METAMIZOL, su facturación es de 6.705.778 unidades, y asimismo en 2000 se situaba en el segundo puesto en consumo.
- En el tercer puesto se sitúa una presentación cuyo principio activo es el LORAZEPAM, con 6.489.196 unidades facturadas, que en el año anterior se encontraba, asimismo, en el tercer lugar.
- De las 25 presentaciones más vendidas en el año 2001, 24 son monofármacos. La otra presentación contiene en su composición 2 principios activos.
- En el año 2001, al igual que en 2000, las presentaciones de distintas especialidades farmacéuticas pertenecientes al subgrupo N02B (Otros analgésicos y antipiréticos), son las más numerosas de la Tabla. La primera presentación, la cuarta y la séptima son monofármacos que contienen PARACETAMOL. En el segundo lugar se encuentra una presentación de METAMIZOL y en el vigesimocuarto puesto otra conteniendo ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO.
- Entre las 25 presentaciones de mayor venta en número de unidades aparecen tres en los puestos 3, 8, y 17 correspondientes al subgrupo N05B (Tranquilizantes), que contienen los principios activos, LORAZEPAM, BROMAZEPAM y CLORAZEPATO DIPOTÁSICO.
- En este año 2001, al igual que en el año 2000, se encuentran dos presentaciones que pertenecen a subgrupos terapéuticos considerados de utilidad terapéutica baja:
 - Del subgrupo R05C2 (Expectorantes, incluidos mucolíticos, sin antiinfecciosos), se encuentra una presentación con ACETILCISTEINA (puesto decimotercero).
 - En el undécimo puesto aparece una presentación de una especialidad farmacéutica perteneciente al subgrupo M02A (AINE tópicos) que contiene DICLOFENACO.

TABLA I
PRESENTACIONES MÁS VENDIDAS EN NÚMERO DE UNIDADES
AÑO 2001

Nº DE ORDEN 2001	SUBGRUPO TERAPÉUTICO	PRESENTACIÓN	Nº P.A.	PRINCIPIOS ACTIVOS	NÚMERO DE ENVASES	VENTAS A P.V.P.	PRECIO MEDIO	Nº DE ORDEN 2000
1	N02B	650MG 20 COMPRIMIDOS	1	Paracetamol	9.575.112	2.221.425.984	232	1
2	N02B	575MG 20 CAPSULAS	1	Metamizol	6.705.778	3.091.363.658	461	2
3	N05B	1MG 50 COMPRIMIDOS	1	Lorazepam	6.489.196	2.725.462.320	420	3
4	N02B	1G 20 COMPRIMIDOS EFERVESCENTES	1	Paracetamol	5.190.225	2.833.862.850	546	9
5	B01B	100MG 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	1	Acido Acetilsalicílico	5.008.496	1.517.574.288	303	103
6	A02A1	1,5G/SOB 30 SOBRES SUSPEN ORAL	1	Almagato	4.616.484	3.882.463.044	841	4
7	N02B	500MG 20 COMPRIMIDOS	1	Paracetamol	4.455.754	1.047.102.190	235	5
8	N05B	1.5MG 30 CAPSULAS	1	Bromazepam	4.330.731	1.147.643.715	265	8
9	C03B	40MG 30 COMPRIMIDOS	1	Furosemida	4.002.106	1.941.021.410	485	10
10	R03A1	100MCG/DOS 200 DOSIS SUSPEN PARA	1	Salbutamol	3.138.211	2.623.544.396	836	6
11	M02A	1,16% 60G GEL	1	Diclofenaco	3.002.256	1.699.276.896	566	11
12	A10B	850MG 50 COMPRIMIDOS	1	Metformina	2.999.766	1.382.892.126	461	21
13	R05C2	200MG GRANULADO 30 SOBRES	1	Acetilcisteína	2.923.367	1.435.373.197	491	12
14	B01A1	4MG 20 COMPRIMIDOS	1	Acenocumarol	2.795.825	1.101.555.050	394	13
15	A06A3	3,5G/SOBRE 30 SOBRES MONODOSIS	1	Plantago ovata	2.488.911	1.747.215.522	702	19
16	N06A3	20MG 28 COMPRIMIDOS	1	Paroxetina clorhidrato	2.446.905	13.514.256.315	5.523	22
17	N05B	5MG 30 CAPSULAS	1	Clorazepato dipotásico	2.391.904	751.057.856	314	14
18	C02C1	4MG 28 COMPRIM LIB MODIFI	1	Doxazosina	2.352.309	6.979.300.803	2.967	63
19	C01D3	20MG 60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	1	Trimetazidina	2.276.101	2.760.910.513	1.213	26
20	M03B1	50MG 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	1	Tetrazepam	2.249.738	1.385.838.608	616	18
21	A02A1	500MG 60 COMPRIMIDOS	1	Almagato	2.205.190	1.464.246.160	664	15
22	R03A1	20MCG/DOS 300 DOSIS 15ML AEROSOL	1	Ipratropio, bromuro	2.183.931	2.544.279.615	1.165	24
23	N05A	50MG 30 CAPSULAS	1	Sulpirida	2.095.764	985.009.080	470	25
24	N02B	100MG 20 COMPRIMIDOS	1	Acido Acetilsalicílico	2.059.325	391.271.750	190	28
25	J01K2	500/125 12 COMPRIMIDOS	2	Amoxicilina/Clavulánico,ácido	2.052.204	2.230.745.748	1.087	16

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Área Gestión de Farmacia.

2.4. CONSUMO POR PRINCIPIOS ACTIVOS

2.4.1. CONSUMO DE PRINCIPIOS ACTIVO MONOFÁRMACOS.

2.4.1.1. EN RELACIÓN A LOS ENVASES

- AÑO 2001

En la **Tabla I** se presenta el listado de los 50 principios activos comercializados como monofármacos que han tenido un mayor consumo en relación con el número de envases facturados a través de recetas médicas al **Sistema Nacional de Salud** en el año 2001.

El principio activo monofármaco más consumido es el **PARACETAMOL**, con un total de 26.612.176 unidades, de las cuales un 71,68% se facturan a través de recetas de pensionistas. Este principio activo desciende al puesto 35 entre los de mayor consumo en importe (Tabla III), ya que su precio medio por envase no es elevado, 308 ptas.

El **OMEPRAZOL** ocupa el segundo lugar con 13.198.648 envases, mientras que en consumo por importe se sitúa en la primera posición. En el tercer puesto se encuentra el **ACIDO ACETIL SALICÍLICO** con 13.018.347 envases.

El **IBUPROFENO** ocupa el cuarto lugar con 9.827.076 envases, y el **DICLOFENACO** la quinta posición con 9.265.280 envases.

Los principios activos de la Tabla que se facturan en una mayor proporción en recetas de pensionistas son, la **NITROGLICERINA** en el puesto 26, con un 94,13%, la **FUROSEMIDA** en la vigésima posición, con el 93,77%, y el **IPRATROPIO** con el 89,50%, que se sitúa en el puesto 48.

Por el contrario, la **AMOXICILINA**, la **AZITROMICINA** y el **IBUPROFENO**, que ocupan los puestos 9, 44 y 4, son los principios activos de la Tabla que facturan un mayor porcentaje de recetas de activos.

TABLA I

AÑO 2001

SISTEMA NACIONAL DE SALUD					
CONSUMO DE PRINCIPIOS ACTIVOS MONOFÁRMACOS POR ENVASES					
NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO	ENV.TOT	% ENV PEN	IM.TOT	% IMP PEN	P MEDIO ENV
PARACETAMOL (D.C.I.-R)	26.612.176	71,68%	8.194.165.159	71,15%	308
OMEPRAZOL	13.198.648	78,23%	50.069.909.222	81,20%	3.794
ACETILSALICILICO ACIDO	13.018.347	87,53%	4.224.859.901	87,17%	325
IBUPROFENO (D.C.I.-R)	9.827.076	40,29%	9.096.433.851	43,26%	926
DICLOFENACO (D.C.I.-R)	9.265.280	70,12%	6.042.790.362	70,01%	652
METAMIZOL MAGNESICO	9.021.214	76,21%	4.027.293.922	76,62%	446
LORAZEPAM (D.C.I.-R)	8.536.816	74,45%	3.402.345.670	74,93%	399
ENALAPRIL (D.C.I.-R)	8.345.237	77,79%	18.021.858.235	77,57%	2.160
AMOXICILINA TIHIDRATO	7.853.209	33,10%	5.013.884.724	33,35%	638
ALPRAZOLAM (D.C.I.-R)	7.459.297	58,20%	6.599.266.138	60,48%	885
RANITIDINA (D.C.I.-R)	7.202.615	77,84%	16.410.713.876	78,29%	2.278
ALMAGATO (D.C.I.-R)	7.173.164	78,92%	5.557.262.243	78,89%	775
ACETILCISTEINA* (D.C.I.-R)	6.465.181	63,89%	4.076.994.648	66,99%	631
BROMAZEPAM (D.C.I.-R)	5.714.467	67,34%	1.541.748.619	67,39%	270
SALBUTAMOL (D.C.I.-R)	5.496.079	65,39%	4.073.825.860	66,16%	741
ATORVASTATINA (D.O.E.)	5.014.829	76,64%	26.835.212.779	76,56%	5.351
AMLODIPINO BESILATO	4.768.367	81,53%	16.541.117.785	81,23%	3.469
BUDESONIDA (D.C.I.-R)	4.730.057	57,76%	15.030.915.344	59,99%	3.178
CLORAZEPATO DIPOTASICO (D.C.I.-R)	4.559.682	69,05%	1.549.971.159	69,12%	340
FUROSEMIDA (D.C.I.-R)	4.215.284	93,77%	2.008.569.179	93,84%	476
PAROXETINA (D.C.I.-R)	4.174.723	53,61%	22.654.927.757	53,69%	5.427
HIERRO SULFATO	4.111.872	47,08%	3.167.411.806	47,63%	770
LORMETAZEPAM (D.C.I.-R)	4.107.361	80,00%	2.285.293.376	79,83%	556
SIMVASTATINA (D.C.I.-R.)	3.999.934	80,25%	20.684.868.899	80,19%	5.171
CAPTOPRIL (D.C.I.-R)	3.895.368	83,57%	7.882.777.482	83,49%	2.024
NITROGLICERINA	3.735.401	94,13%	13.925.819.026	94,82%	3.728
ACECLOFENACO (D.C.I.-R)	3.716.860	70,61%	6.230.125.010	71,79%	1.676
FLUOXETINA (D.C.I.-R)	3.684.932	53,69%	14.748.231.507	53,86%	4.002
TORASEMIDA (D.C.I.-R)	3.542.595	86,29%	6.403.101.024	87,15%	1.807
AMBROXOL (D.C.I.-R)	3.314.469	56,37%	2.013.026.482	58,15%	607
PIROXICAM (D.C.I.-R)	3.205.851	70,82%	3.368.548.717	69,66%	1.051
ACENOCUMAROL (D.C.I.-R)	3.198.655	86,54%	1.213.944.621	86,44%	380
INSULINA ISOFANICA HUMANA (PRB)	3.181.917	77,03%	13.593.914.551	78,23%	4.272
DILTIAZEM (D.C.I.-R)	3.174.612	87,60%	13.768.825.226	87,20%	4.337
DIAZEPAM (D.C.I.-R)	3.167.304	63,38%	930.239.985	62,78%	294
CLOPERASTINA	3.097.704	43,27%	1.980.700.377	44,09%	639
METFORMINA (D.C.I.-P)	3.014.784	75,01%	1.389.199.685	75,01%	461
LEVOTIROXINA SODICA (D.C.I.-R)	2.995.202	52,98%	1.215.603.491	52,69%	406
CIPROFLOXACINO (D.C.I.-R)	2.987.539	61,00%	11.122.690.833	66,69%	3.723
DOXAZOSINA (D.C.I. R.)	2.910.733	78,49%	8.344.833.947	78,43%	2.867
INDAPAMIDA (D.C.I.-R)	2.908.169	80,04%	2.962.344.211	79,01%	1.019
GLIBENCLAMIDA (D.C.I.-R)	2.890.071	84,42%	2.166.802.704	84,47%	750
PLANTAGO OVATA	2.846.675	76,66%	2.009.924.676	76,72%	706
AZITROMICINA (D.C.I.-P)	2.844.379	36,41%	6.902.404.617	40,32%	2.427
TIMOLOL (D.C.I.-R)	2.819.509	86,20%	1.447.808.160	86,12%	513
NIFEDIPINO (D.C.I.-R)	2.813.050	84,66%	6.456.723.556	83,70%	2.295
PRAVASTATINA SODICA	2.753.748	81,31%	15.768.494.714	81,50%	5.726
IPRATROPIO	2.690.345	89,50%	3.294.988.085	89,65%	1.225
TRIMETAZIDINA CLORHIDRATO	2.454.055	88,58%	2.971.430.098	88,57%	1.211
SULPIRIDA (D.C.I.-R)	2.396.115	74,44%	1.122.694.222	74,48%	469

(D.C.I.R.): Denominación Común Internacional Recomendada

* Sustancia farmacéutica que aparece como excipiente en una especialidad y como principio activo en otras.

Fuente de datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Área de Gestión de Farmacia.

- COMPARACIÓN CON EL AÑO 2000

En la **Tabla II** se presenta la relación de los primeros 40 principios activos comercializados como monofármacos de mayor facturación en envases en el año 2001, comparando su consumo respecto al 2000:

- De los 40 primeros principios activos más consumidos en el año 2001, coinciden 36 entre los más consumidos en el año 2000. Los cuatro principios activos que se introducen este año entre los 40 de mayor consumo son el SULFATO DE HIERRO, la METFORMINA, la LEVOTIROXINA y la DOXAZOSINA, en los puestos 22, 37, 38 y 40 respectivamente.
- El PARACETAMOL mantiene en los dos años analizados el primer puesto en el consumo de envases, con un incremento del 4,98%.
- El OMEPRAZOL asciende al segundo lugar, con un 17,67% de incremento en envases.
- El ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO, desciende al tercer puesto en orden al consumo de envases, aunque tiene un incremento interanual del 13,52%.
- El IBUPROFENO se sitúa en la cuarta posición de consumo, con un incremento en envases del 25,10% sobre el año 2000.
- El DICLOFENACO desciende en el 2001 a la quinta posición con un decremento del -4,45%.
- Los principios activos de esta Tabla con mayor porcentaje de aumento interanual son: el SULFATO DE HIERRO, con un 80,01%, que asciende del puesto 49 en el 2000 al 22 en este año; la TORASEMIDA, incrementa sus envases en un 39,92%, del puesto 60 que ocupaba en el 2000 pasa a situarse en el puesto 37 en el año 2001; la ATORVASTATINA que aumenta su consumo en envases en un 25,58%.
- Por el contrario, descienden su consumo, la INSULINA ISOFÁNICA HUMANA, que del puesto 18 que ocupaba en el 2000 pasa a situarse en el 33, con un descenso en el número de envases del -29,41%, debido al cambio efectuado de los viales de insulina de 40 UI / ml a 100 UI / ml, lo que supone una mayor duración de cada envase (dos veces y media más) y conlleva así, una menor prescripción y facturación de viales de insulina.
El PIROXICAM con el -14,91%, pasa a ocupar el puesto 31; y la AMOXICILINA que desciende cuatro puestos situándose en la novena posición, con un decremento del -14,52%.

TABLA II

AÑO 2001

SISTEMA NACIONAL DE SALUD					
CONSUMO DE PRINCIPIOS ACTIVOS MONOFÁRMACOS POR ENVASES					
NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO	Nº ORDEN 2001	Nº ORDEN 2000	ENV.TOT. 2001	ENV.TOT. 2000	INC. 01/00
PARACETAMOL (D.C.I.-R)	1	1	26.612.176	25.349.967	4,98%
OMEPRAZOL	2	3	13.198.648	11.216.414	17,67%
ACETILSALICILICO ACIDO	3	2	13.018.347	11.467.863	13,52%
IBUPROFENO (D.C.I.-R)	4	7	9.827.076	7.855.114	25,10%
DICLOFENACO (D.C.I.-R)	5	4	9.265.280	9.696.840	-4,45%
METAMIZOL MAGNESICO	6	6	9.021.214	8.411.414	7,25%
LORAZEPAM (D.C.I.-R)	7	8	8.536.816	7.801.472	9,43%
ENALAPRIL (D.C.I.-R)	8	10	8.345.237	7.694.457	8,46%
AMOXICILINA TIHIDRATO	9	5	7.853.209	9.187.301	-14,52%
ALPRAZOLAM (D.C.I.-R)	10	12	7.459.297	6.975.884	6,93%
RANITIDINA (D.C.I.-R)	11	9	7.202.615	7.797.187	-7,63%
ALMAGATO (D.C.I.-R)	12	11	7.173.164	7.663.906	-6,40%
ACETILCISTEINA* (D.C.I.-R)	13	15	6.465.181	5.430.719	19,05%
BROMAZEPAM (D.C.I.-R)	14	14	5.714.467	5.583.492	2,35%
SALBUTAMOL (D.C.I.-R)	15	13	5.496.079	5.616.475	-2,14%
ATORVASTATINA (D.O.E.)	16	21	5.014.829	3.993.179	25,58%
AMLODIPINO BESILATO	17	19	4.768.367	4.314.901	10,51%
BUDESONIDA (D.C.I.-R)	18	16	4.730.057	4.873.585	-2,95%
CLOAZEPATO DIPOTASICO (D.C.I.-R)	19	17	4.559.682	4.584.682	-0,55%
FUROSEMIDA (D.C.I.-R)	20	22	4.215.284	3.963.838	6,34%
PAROXETINA (D.C.I.-R)	21	25	4.174.723	3.679.612	13,46%
HIERRO SULFATO	22	49	4.111.872	2.284.272	80,01%
LORMETAZEPAM (D.C.I.-R)	23	24	4.107.361	3.751.480	9,49%
SIMVASTATINA (D.C.I.-R.)	24	32	3.999.934	3.387.947	18,06%
CAPTOPRIL (D.C.I.-R)	25	20	3.895.368	4.045.978	-3,72%
NITROGLICERINA	26	28	3.735.401	3.615.448	3,32%
ACECLOFENACO (D.C.I.-R)	27	26	3.716.860	3.665.646	1,40%
FLUOXETINA (D.C.I.-R)	28	27	3.684.932	3.657.573	0,75%
TORASEMIDA (D.C.I.-R)	29	37	3.542.595	2.847.609	24,41%
AMBROXOL (D.C.I.-R)	30	30	3.314.469	3.460.464	-4,22%
PIROXICAM (D.C.I.-R)	31	23	3.205.851	3.767.735	-14,91%
ACENOCUMAROL (D.C.I.-R)	32	38	3.198.655	2.834.634	12,84%
INSULINA ISOFANICA HUMANA (PRB)	33	18	3.181.917	4.507.584	-29,41%
DILTIAZEM (D.C.I.-R)	34	31	3.174.612	3.395.608	-6,51%
DIAZEPAM (D.C.I.-R)	35	33	3.167.304	3.061.133	3,47%
CLOPERASTINA	36	29	3.097.704	3.539.789	-12,49%
METFORMINA (D.C.I.-P)	37	60	3.014.784	2.154.622	39,92%
LEVOTIROXINA SODICA (D.C.I.-R)	38	43	2.995.202	2.592.579	15,53%
CIPROFLOXACINO (D.C.I.-R)	39	36	2.987.539	2.968.958	0,63%
DOXAZOSINA (D.C.I. R.)	40	44	2.910.733	2.540.705	14,56%

(D.C.I.R.): Denominación Común Internacional Recomendada

* Sustancia farmacéutica que aparece como excipiente en una especialidad y como principio activo en otras.

Fuente de datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Área de Gestión de Farmacia.

2.4.1.2. EN RELACIÓN AL IMPORTE

- AÑO 2001

El principio activo comercializado como monofármaco que mayor importe factura a través de recetas al Sistema Nacional de Salud en el año 2001, es el **OMEPRAZOL** con un total de 50.070 millones de ptas., de los cuales un 81,20% corresponden al consumo por parte de la población pensionista. El precio medio de las especialidades con OMEPRAZOL es de 3.794 ptas (**Tabla III**).

La **ATORVASTATINA**, ocupa el segundo lugar del consumo con 26.835 millones de ptas., teniendo sus especialidades un precio medio por envase de 5.351 ptas.

La **PAROXETINA** se sitúa en el tercer puesto facturando 22.655 millones de ptas. La **SIMVASTATINA**, pasa a ocupar el cuarto lugar con 20.685 millones de ptas. (Tabla III).

De los 50 principios activos que se relacionan en la tabla III, el antagonista del calcio, NIMODIPINO, en el puesto 37, es el que mayor importe a PVP factura en recetas de pensionistas, un 95,56%. Le sigue la NITROGLICERINA, en la decimotercera posición, con un 94,82% del importe total, y el TRIFLUSAL en el puesto 38 con el 92,36%.

La AZITROMICINA, en el puesto 44, se factura mayoritariamente en recetas de activos, ya que un 40,32% del importe se realiza a través de recetas de pensionistas. El IBUPROFENO, en el puesto 27, tiene también una facturación mayoritaria de su importe en recetas de activos.

El principio activo de mayor precio medio de los relacionados en la Tabla corresponde a la OLANZAPINA, con 20.863 ptas., seguido de la RISPERIDONA con 14.026 ptas. de precio medio.

TABLA III

AÑO 2001

SISTEMA NACIONAL DE SALUD					
CONSUMO DE PRINCIPIOS ACTIVOS MONOFÁRMACOS POR IMPORTE					
NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO	IMP.TOT	% IMP PEN	ENV.TOT	% ENV PEN	P MEDIO ENV
OMEPRAZOL	50.069.909.222	81,20%	13.198.648	78,23%	3.794
ATORVASTATINA (D.O.E.)	26.835.212.779	76,56%	5.014.829	76,64%	5.351
PAROXETINA (D.C.I.-R)	22.654.927.757	53,69%	4.174.723	53,61%	5.427
SIMVASTATINA (D.C.I.-R.)	20.684.868.899	80,19%	3.999.934	80,25%	5.171
ENALAPRIL (D.C.I.-R)	18.021.858.235	77,57%	8.345.237	77,79%	2.160
OLANZAPINA (D.C.I.-R)	16.564.929.482	68,98%	793.969	69,72%	20.863
AMLODIPINO BESILATO	16.541.117.785	81,23%	4.768.367	81,53%	3.469
RANITIDINA (D.C.I.-R)	16.410.713.876	78,29%	7.202.615	77,84%	2.278
PRAVASTATINA SODICA	15.768.494.714	81,50%	2.753.748	81,31%	5.726
BUDESONIDA (D.C.I.-R)	15.030.915.344	59,99%	4.730.057	57,76%	3.178
RISPERIDONA (D.C.I.-R.)	14.898.412.356	75,50%	1.062.230	79,23%	14.026
FLUOXETINA (D.C.I.-R)	14.748.231.507	53,86%	3.684.932	53,69%	4.002
NITROGLICERINA	13.925.819.026	94,82%	3.735.401	94,13%	3.728
DILTIAZEM (D.C.I.-R)	13.768.825.226	87,20%	3.174.612	87,60%	4.337
INSULINA ISOFANICA HUMANA (PRB)	13.593.914.551	78,23%	3.181.917	77,03%	4.272
CLOPIDOGREL (D.C.I.-R.)	12.819.675.921	90,05%	1.227.233	90,05%	10.446
SERTRALINA (D.C.I.-R)	12.746.474.722	62,40%	2.067.587	63,28%	6.165
CALCITONINA (D.C.I.-R)	11.477.611.429	91,59%	995.264	91,41%	11.532
CIPROFLOXACINO (D.C.I.-R)	11.122.690.833	66,69%	2.987.539	61,00%	3.723
SALMETEROL HIDROXINAFTOATO	10.866.833.973	81,62%	1.782.067	81,45%	6.098
CELECOXIB	10.510.722.235	85,29%	1.562.468	85,29%	6.727
ROFECOXIB (D.O.E.)	10.345.109.868	87,54%	1.537.726	86,60%	6.728
PANTOPRAZOL (D.C.I.-R.)	10.291.906.654	82,54%	1.835.988	81,82%	5.606
LANSOPRAZOL (D.C.I. R)	10.284.016.974	77,93%	1.890.817	77,20%	5.439
ALENDRONICO ACIDO (D.O.E.)	10.177.484.431	81,66%	1.514.056	81,66%	6.722
VENLAFAXINA CLORHIDRATO	9.694.333.566	54,89%	1.062.403	55,19%	9.125
IBUPROFENO (D.C.I.-R)	9.096.433.851	43,26%	9.827.076	40,29%	926
VALSARTAN (D.O.E.)	9.048.773.511	75,62%	1.705.348	75,58%	5.306
CLARITROMICINA (D.C.I.-R.)	9.047.735.326	48,16%	2.269.280	44,51%	3.987
TAMSULOSINA CLORHIDRATO	9.021.063.680	86,40%	1.821.187	86,40%	4.953
CITALOPRAM (D.C.I.-R)	9.018.271.462	61,64%	1.818.653	61,80%	4.959
FLUTICASONA PROPIONATO	8.819.957.519	69,33%	1.363.916	59,08%	6.467
DOXAZOSINA (D.C.I. R.)	8.344.833.947	78,43%	2.910.733	78,49%	2.867
RALOXIFENO CLORHIDRATO	8.237.607.166	58,12%	1.321.824	58,12%	6.232
PARACETAMOL (D.C.I.-R)	8.194.165.159	71,15%	26.612.176	71,68%	308
CAPTOPRIL (D.C.I.-R)	7.882.777.482	83,49%	3.895.368	83,57%	2.024
NIMODIPINO (D.C.I.-R)	7.610.526.198	95,56%	1.432.733	95,26%	5.312
TRIFLUSAL (D.C.I.-R)	7.607.287.161	92,36%	1.883.472	92,27%	4.039
LATANOPROST (D.C.I.-R)	7.221.243.646	88,57%	1.836.065	88,57%	3.933
FORMOTEROL FUMARATO	7.161.885.956	74,88%	1.385.101	74,94%	5.171
CANDESARTAN (D.O.E.)	7.160.313.655	74,48%	1.569.956	74,59%	4.561
IRBESARTAN (D.O.E.)	7.060.156.350	73,50%	1.467.494	73,61%	4.811
CICLOSPORINA (D.O.E) MICROEMUL	6.964.583.233	68,41%	640.909	70,56%	10.867
AZITROMICINA (D.C.I.-P)	6.902.404.617	40,32%	2.844.379	36,41%	2.427
CERIVASTATINA	6.862.257.495	76,59%	1.273.244	76,74%	5.390
LOVASTATINA (D.C.I.-R)	6.815.484.765	78,15%	2.031.936	76,58%	3.354
ALPRAZOLAM (D.C.I.-R)	6.599.266.138	60,48%	7.459.297	58,20%	885
CEFUROXIMA	6.567.509.248	53,81%	1.912.315	46,98%	3.434
NIFEDIPINO (D.C.I.-R)	6.456.723.556	83,70%	2.813.050	84,66%	2.295
TORASEMIDA (D.C.I.-R)	6.403.101.024	87,15%	3.542.595	86,29%	1.807

(D.C.I.R.): Denominación Internacional Recomendada.

* Sustancia farmacéutica que aparece como excipiente en una especialidad y como principio activo en otras.

Fuente de datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Área de Gestión de Farmacia.

- COMPARACIÓN CON EL AÑO 2000

Del análisis de la **Tabla IV** cabe destacar:

- De los 40 principios activos monofármacos más consumidos en importe en el año 2001, coinciden 34 entre los de mayor consumo del año 2000.
- El OMEPRAZOL en el año 2001, se mantiene, asimismo, en el primer puesto como en el año anterior, con un incremento del 2,49%. En el segundo puesto se sitúa la ATORVASTATINA, seguido de la PAROXETINA, mientras que en el 2000 estos principios activos ocupaban el cuarto y quinto lugar, respectivamente.
- El hipolipemiente SIMVASTATINA asciende al puesto cuarto en el año 2001, mientras que el ENALAPRIL desciende a la quinta posición.
- El CELECOXIB, nuevo AINE comercializado en el año 2000, pasa a ocupar el puesto 21, incrementándose un 296,20%.
- El RALOXIFENO, modulador estrogénico, aumenta su importe facturado en un 69,67%, situándose en el puesto 34.
- El antiagregante plaquetario CLOPIDOGREL, pasa del puesto 27 en el año 2000 al 16 en el 2001, con un incremento en su consumo del 69,03%.
- El CAPTOPRIL, es el principio activo de los relacionados en la Tabla con mayor descenso en el importe facturado en el año 2001 respecto al 2000, un -23,16%. Le sigue con un -20,98% la RANITIDINA.

TABLA IV

AÑO 2001

SISTEMA NACIONAL DE SALUD					
CONSUMO DE PRINCIPIOS ACTIVOS MONOFÁRMACOS POR IMPORTE					
NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO	Nº ORDEN 2001	Nº ORDEN 2000	IMP.TOT.2001	IMP.TOT.2000	INC. 01/00
OMEPRAZOL	1	1	50.069.909.222	48.851.748.328	2,49%
ATORVASTATINA (D.O.E.)	2	4	26.835.212.779	20.332.885.595	31,98%
PAROXETINA (D.C.I.-R)	3	5	22.654.927.757	19.885.603.233	13,93%
SIMVASTATINA (D.C.I.-R.)	4	6	20.684.868.899	17.070.315.223	21,17%
ENALAPRIL (D.C.I.-R)	5	2	18.021.858.235	21.194.976.136	-14,97%
OLANZAPINA (D.C.I.-R)	6	10	16.564.929.482	14.346.595.691	15,46%
AMLODIPINO BESILATO	7	9	16.541.117.785	14.933.804.724	10,76%
RANITIDINA (D.C.I.-R)	8	3	16.410.713.876	20.766.947.327	-20,98%
PRAVASTATINA SODICA	9	17	15.768.494.714	12.130.913.571	29,99%
BUDESONIDA (D.C.I.-R)	10	8	15.030.915.344	15.639.914.138	-3,89%
RISPERIDONA (D.C.I.-R.)	11	15	14.898.412.356	12.806.511.034	16,33%
FLUOXETINA (D.C.I.-R)	12	7	14.748.231.507	15.711.504.101	-6,13%
NITROGLICERINA	13	12	13.925.819.026	13.429.159.594	3,70%
DILTIAZEM (D.C.I.-R)	14	11	13.768.825.226	14.138.916.186	-2,62%
INSULINA ISOFANICA HUMANA (PRB)	15	14	13.593.914.551	12.932.916.306	5,11%
CLOPIDOGREL (D.C.I.-R.)	16	27	12.819.675.921	7.584.474.990	69,03%
SERTRALINA (D.C.I.-R)	17	20	12.746.474.722	10.298.676.494	23,77%
CALCITONINA (D.C.I.-R)	18	18	11.477.611.429	11.290.037.431	1,66%
CIPROFLOXACINO (D.C.I.-R)	19	16	11.122.690.833	12.667.840.685	-12,20%
SALMETEROL HIDROXINAFTOATO	20	13	10.866.833.973	13.204.020.570	-17,70%
CELECOXIB	21	107	10.510.722.235	2.650.202.555	296,60%
ROFECOXIB (D.O.E.)	22	22	10.345.109.868	9.911.399.564	4,38%
PANTOPRAZOL (D.C.I.-R.)	23	28	10.291.906.654	7.451.151.287	38,13%
LANSOPRAZOL (D.C.I. R)	24	30	10.284.016.974	7.362.537.031	39,68%
ALENDRONICO ACIDO (D.O.E.)	25	43	10.177.484.431	6.577.826.544	54,72%
VENLAFAXINA CLORHIDRATO	26	34	9.694.333.566	7.073.436.959	37,05%
IBUPROFENO (D.C.I.-R)	27	35	9.096.433.851	7.059.186.262	28,86%
VALSARTAN (D.O.E.)	28	44	9.048.773.511	6.485.649.453	39,52%
CLARITROMICINA (D.C.I.-R.)	29	24	9.047.735.326	8.527.134.205	6,11%
TAMSULOSINA CLORHIDRATO	30	31	9.021.063.680	7.356.321.520	22,63%
CITALOPRAM (D.C.I.-R)	31	45	9.018.271.462	6.385.747.116	41,23%
FLUTICASONA PROPIONATO	32	19	8.819.957.519	10.777.400.947	-18,16%
DOXAZOSINA (D.C.I. R.)	33	33	8.344.833.947	7.246.522.545	15,16%
RALOXIFENO CLORHIDRATO	34	58	8.237.607.166	4.855.139.312	69,67%
PARACETAMOL (D.C.I.-R)	35	32	8.194.165.159	7.276.474.597	12,61%
CAPTOPRIL (D.C.I.-R)	36	21	7.882.777.482	10.258.988.931	-23,16%
NIMODIPINO (D.C.I.-R)	37	23	7.610.526.198	8.826.054.871	-13,77%
TRIFLUSAL (D.C.I.-R)	38	29	7.607.287.161	7.449.867.154	2,11%
LATANOPROST (D.C.I.-R)	39	52	7.221.243.646	5.646.376.053	27,89%
FORMOTEROL FUMARATO	40	37	7.161.885.956	6.936.679.277	3,25%

(D.C.I.R.): Denominación Internacional Recomendada.

* Sustancia farmacéutica que aparece como excipiente en una especialidad y como principio activo en otras.

Fuente de datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Área de Gestión de Farmacia.

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

V. ANÁLISIS DEL CONSUMO

3- EFECTOS Y ACCESORIOS

3.1. CONSUMO DE EFECTOS Y ACCESORIOS POR GRUPOS TERAPÉUTICOS

3.1.1. EN RELACIÓN AL NÚMERO DE ENVASES

3.1.1.1. AÑO 2001

En el año 2001, se han facturado 13.912.787 unidades de efectos y accesorios a través de recetas oficiales del Sistema Nacional de Salud (**Tabla I**).

El grupo terapéutico más consumido en relación a los envases facturados ha sido el correspondiente al 23C, **Absorbentes para incontinencia de orina**, con 4.155.709 unidades, lo que representa el 29,87% del total de efectos y accesorios. En el segundo lugar se sitúa el grupo 02B, **Gasa estéril** con 2.564.063 unidades facturadas, un 18,43% sobre el total. Así pues, solo dos grupos terapéuticos de efectos y accesorios abarcan más del 48% del consumo total en unidades (Tabla I). El tercer grupo terapéutico corresponde al 01D, **Apósitos estériles**, con un volumen de ventas del 9,41% del total. Los 10 grupos analizados en la Tabla I, representan el 86% del total de unidades de los efectos y accesorios.

El conjunto de efectos y accesorios tiene un uso mayoritario por la población **pensionista**, pues un 86,90% de las unidades facturadas en el año 2001 lo han sido a través de recetas de pensionistas. De los 10 grupos que aparecen en la Tabla, destacan por tener un uso elevado por este colectivo, los Absorbentes de incontinencia de orina con un 97,43%, los Apósitos estériles, con un 96,09%, y las Bolsas de recogida de orina con el 95,71% (Tabla I).

El **precio medio** global de los efectos y accesorios es de 3.812 ptas. Los 10 grupos terapéuticos relacionados en la Tabla I presentan valores muy dispares, desde las 10.849 ptas. del Grupo 25A, Bolsas de colostomía, a las 393 ptas. de precio medio del grupo 06F, Sonda vesical.

3.1.1.2. COMPARACIÓN AÑOS 2001 Y 2000

El número de envases facturados de efectos y accesorios en el año 2001 respecto al 2000 ha tenido un incremento del 3,72%. El conjunto de los diez grupos terapéuticos más consumidos se incrementa un 4,35% (Tabla I).

El grupo 23C, Absorbentes de incontinencia de orina sigue ocupando el primer lugar en el consumo en envases, con un incremento sobre el año anterior del 6,70%. En el tercer puesto se sitúa el grupo de Apósitos estériles con el mayor crecimiento de los grupos relacionados en la Tabla, el 26,91%, ya que ha incrementado el número de envases en 277.622 en el año 2001 sobre el 2000.

El mayor decremento de los diez grupos relacionados en la Tabla lo tiene el grupo 24F, medias elásticas terapéuticas hasta la cintura, con un -5,17%. Otros grupos que disminuyen su facturación en el año 2001 sobre el 2000 son, el 04B Esparadrapo hipoalérgico con un -2,73%, el 02B Gasa estéril un -1,31%, el 22A Inhaladores un -0,84% y el 06F, Sonda vesical, con un -0,74%.

TABLA I

EFECTOS Y ACCESORIOS GRUPOS TERAPÉUTICOS MÁS CONSUMIDOS EN ENVASES EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

AÑO 2001

Nº DE ORDEN POR CONSUMO ENVASES	GRUPO TERAPÉUTICO Y NOMBRE	ENVASES	% CONS S/TOTAL E. Y A.	% ENV. PENS. S/TOT. GRUPO	PRECIO MEDIO ENV. (ptas.)
1	23C - ABSORBENTES INCONTINENCIA ORINA	4.155.709	29,87	97,43	8.488
2	02B - GASA ESTÉRIL	2.564.063	18,43	86,86	898
3	01D - APOSITOS ESTÉRILES	1.309.389	9,41	96,09	3.168
4	04B - ESPARADRAPO HIPOALÉRGICO	969.813	6,97	89,63	547
5	06F - SONDA VESICAL	877.555	6,31	67,78	393
6	23A - BOLSAS RECOGIDA ORINA	598.620	4,30	95,71	1.987
7	25A - BOLSAS COLOSTOMÍA	579.223	4,16	86,97	10.849
8	24F - MEDIAS E.T. CINTURA	315.977	2,27	63,10	3.509
9	03B - VENDAS ELÁSTICAS	301.527	2,17	42,81	711
10	22A - INHALADORES	293.130	2,11	94,29	1.150
	TOTAL 10 GRUPOS	11.965.006	86,00	89,26	4.324
	TOTAL CONSUMO EFECTOS Y ACCESORIOS	13.912.787	100,00	86,90	3.812

COMPARACION DE LOS GRUPOS MÁS CONSUMIDOS EN ENVASES, EN 2001 Y 2000

GRUPO TERAPÉUTICO Y NOMBRE	AÑO 2001 ENVASES	AÑO 2000 ENVASES	% Δ 01/00
23C - ABSORBENTES INCONTINENCIA ORINA	4.155.709	3.894.717	6,70
02B - GASA ESTÉRIL	2.564.063	2.597.996	-1,31
01D - APÓSITOS ESTÉRILES	1.309.389	1.031.767	26,91
04B - ESPARADRAPO HIPOALÉRGICO	969.813	997.003	-2,73
06F - SONDA VESICAL	877.555	884.115	-0,74
23A - BOLSAS RECOGIDA ORINA	598.620	593.886	0,80
25A - BOLSAS COLOSTOMÍA	579.223	552.656	4,81
24F - MEDIAS E.T. CINTURA	315.977	333.194	-5,17
22A - INHALADORES	301.527	304.082	-0,84
03B - VENDAS ELÁSTICAS	293.130	276.737	5,92
TOTAL 10 GRUPOS	11.965.006	11.466.153	4,35
TOTAL CONSUMO EFECTOS Y ACCESORIOS	13.912.787	13.413.426	3,72

Fuente de datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P.- Área Gestión de Farmacia. S.U.R.M.

3.1.2. EN RELACIÓN AL IMPORTE

3.1.2.1. AÑO 2001

En el año 2001 se facturó un total de 56.481 millones de ptas. correspondientes a los efectos y accesorios. En la **Tabla II**, se muestran los 10 grupos terapéuticos que tienen un mayor consumo en importe, representando un volumen de ventas del 95,36% sobre el total.

El grupo 23C, **Absorbentes de incontinencia de orina**, que facturó 35.272 millones de ptas., supone más del 62% del importe total de los efectos y accesorios. Le siguen las **Bolsas de colostomía** con el 11,13%, que aunque ocupan el séptimo puesto en orden a los envases facturados, en relación al importe se sitúan en el segundo lugar ya que su precio medio es de los más elevados. En tercer lugar se sitúa el grupo 01D, Apósitos estériles, con el 7,34% del P.V.P. de los efectos y accesorios.

Los Colectores y apósitos de bolsas de recogida de orina, las Bolsas de urostomía y las Bolsas de ileostomía, grupos que no aparecían entre los más consumidos en relación a los envases facturados, se encuentran no obstante, entre los de mayor consumo en importe al tener precios medios bastante elevados, 8.127 ptas., 12.678 ptas. y 13.109 ptas. respectivamente.

El 89,91% del importe total de los efectos y accesorios se ha facturado en recetas de **pensionistas**, lo que nos muestra que tienen un uso mayoritario por esta población. Así entre los 10 grupos de mayor consumo, los Absorbentes para incontinencia de orina tienen un 97,50% de su mercado dirigido a este colectivo, y los Apósitos estériles un 97,35%. Las Medias elásticas terapéuticas hasta la cintura, se sitúan en el extremo opuesto, con un 61,18% de su consumo en importe a través de recetas de pensionistas.

3.1.2.2. COMPARACIÓN AÑOS 2001 Y 2000

En los dos años analizados coinciden los 10 grupos terapéuticos, así como el orden de consumo.

En el año 2001 se facturó en importe un 6,49% más que el consumo del 2000, 56.481 millones de ptas. frente a los 53.041 millones del 2000.

El grupo que más aumentó su importe en el año 2001 en relación al 2000, es el de los Apósitos estériles (01D) con un 29,84%, seguido de las Bolsas de ileostomía (25B) con un incremento del 9,27%.

El grupo 24F, Medias elásticas terapéuticas hasta la cintura disminuye su importe en un -5,06% en el año 2001 sobre el anterior. Asimismo, decrecen los grupos 04B Esparadrapo hipoalérgico y 02B Gasa estéril, en un -3,52% y -1,49%, respectivamente.

TABLA II

EFECTOS Y ACCESORIOS GRUPOS TERAPÉUTICOS MÁS CONSUMIDOS EN IMPORTE EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

AÑO 2001

Nº DE ORDEN POR CONSUMO IMPORTE	GRUPO TERAPÉUTICO Y NOMBRE	IMPORTE (miles ptas.)	% CONS. S/TOTAL E. Y A.	% IMPOR. PENS. S/TOT. GRUPO	PRECIO MEDIO ENV. (ptas.)
1	23C - ABSORBENTES INCONTINENCIA ORINA	35.272.334	62,45	97,50	8.488
2	25A - BOLSAS COLOSTOMÍA	6.283.942	11,13	87,26	10.849
3	01D - APÓSITOS ESTERILES	4.148.396	7,34	97,35	3.168
4	02B - GASA ESTERIL	2.301.285	4,07	87,48	898
5	23A - BOLSAS RECOGIDA ORINA	1.189.707	2,11	95,54	1.987
6	24F - MEDIAS E.T. CINTURA	1.108.789	1,96	61,18	3.509
7	23B - COLECT. Y APOSIT. BOLSAS REC. ORINA	1.103.899	1,95	93,39	8.127
8	25C - BOLSAS UROSTOMÍA	1.046.025	1,85	83,63	12.678
9	25B - BOLSAS ILEOSTOMÍA	877.830	1,55	74,21	13.109
10	04B - ESPARADRAPO HIPOALÉRGICO	530.218	0,94	90,96	547
	TOTAL 10 GRUPOS	53.862.426	95,36	94,28	4.502
	TOTAL CONSUMO EFECTOS Y ACCESORIOS	56.480.848	100,00	89,91	4.060

COMPARACION DE LOS GRUPOS MÁS CONSUMIDOS EN IMPORTE, EN 2001 Y 2000

GRUPO TERAPÉUTICO Y NOMBRE	AÑO 2001 IMPORTE (miles ptas.)	AÑO 2000 IMPORTE (miles ptas.)	% Δ 00/99
23C - ABSORBENTES INCONTINENCIA ORINA	35.272.334	33.205.111	6,23
25A - BOLSAS COLOSTOMÍA	6.283.942	5.972.794	5,21
01D - APÓSITOS ESTERILES	4.148.396	3.195.085	29,84
02B - GASA ESTERIL	2.301.285	2.336.163	-1,49
23A - BOLSAS RECOGIDA ORINA	1.189.707	1.181.571	0,69
24F - MEDIAS E.T. CINTURA	1.108.789	1.167.884	-5,06
23B - COLECT. Y APOSIT. BOLSAS REC. ORINA	1.103.899	1.101.163	0,25
25C - BOLSAS UROSTOMÍA	1.046.025	987.352	5,94
25B - BOLSAS ILEOSTOMÍA	877.830	803.389	9,27
04B - ESPARADRAPO HIPOALÉRGICO	530.218	549.542	-3,52
TOTAL 10 GRUPOS	53.862.426	50.500.054	6,66
TOTAL CONSUMO EFECTOS Y ACCESORIOS	56.480.848	53.040.543	6,49

Fuente de datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P.- Área Gestión de Farmacia. S.U.R.M.

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

V. ANÁLISIS DEL CONSUMO

4- FÓRMULAS Y VARIOS

4.1. FÓRMULAS Y VARIOS. CONSUMO DE LOS GRUPOS QUE LO COMPONENTEN. AÑO 2001

Los datos que se relacionan del contingente de “Fórmulas y Varios” se han obtenido del proceso informático FAR-90 correspondiente al año 2001. Estos datos difieren de los que se calculan a través de los partes estadísticos de facturación de recetas, ya que en éstos se incluyen dentro de las Fórmulas y varios, las recetas de especialidades con cupón-precinto y que requieren el visado de la Inspección de Servicios Sanitarios (medicamentos de diagnóstico hospitalario, de especial control médico y otros medicamentos con cupón precinto diferenciado). Y sin embargo en el FAR-90 estos medicamentos al disponer del cupón-precinto, se imputan al grupo terapéutico que les corresponde dentro del contingente de las especialidades farmacéuticas.

Lo mismo ocurre con los absorbentes para incontinencia urinaria, que aunque precisan el visado de Inspección de Servicios Sanitarios, tienen su cupón precinto, y en el proceso informático FAR 90 se incluyen dentro de los efectos y accesorios.

En las “Fórmulas y Varios” se engloban una serie de recetas de diferentes apartados, que por carecer de cupón-precinto de A.S.S.S. se facturan conjuntamente:

- Grupo E0000: Comprende las recetas de vacunas individualizadas antialérgicas y bacterianas.
- Grupo F0000: Comprenden las recetas de fórmulas magistrales y preparados oficinales.
- Grupo Y1000: Comprende las recetas que precisan el visado de la Inspección de Servicios Sanitarios y no tienen aportación del usuario. Este grupo incluyó inicialmente dietas y tiras reactivas para la determinación de la glucosa. Desde el año 1.998, está teniendo variaciones a tenor de las normas de gestión que para los productos dietoterápicos están aplicando los distintos Servicios de Salud.

- Grupo Y2000: Recetas que precisan el visado de la Inspección de Servicios Sanitarios y que tienen una aportación del 40% sobre el P.V.P. Recoge las recetas de medias elásticas terapéuticas de compresión normal .
- Grupo X0000: Comprendería las recetas de productos dietoterápicos: nutrición enteral domiciliaria y los tratamientos dietoterápicos complejos, todos ellos, exentos de aportación.

Cuando se dispensan en las oficinas de farmacia las recetas pertenecientes a estos grupos, se les adhiere una etiqueta autoadhesiva o se estampilla el sello correspondiente, que incluyen una serie de códigos diferenciadores. Así, posteriormente en la facturación de estas recetas puede conocerse, tras su mecanización informática, el número de envases y el importe facturado para cada apartado.

4.1.1. EN RELACIÓN AL NÚMERO DE UNIDADES

El total de unidades facturadas de Fórmulas y Varios al Sistema Nacional de Salud en el año 2001 es de 1.904.039. El grupo F0000 (Fórmulas magistrales y preparados oficinales), es el que factura mayor número de envases, representando el 33,74% del total de Fórmulas y Varios. Las recetas del grupo Y1000 suponen el 26,36%, seguido del grupo E0000 (vacunas individualizadas antialérgicas y bacterianas) con el 14,53%. El grupo Y2000 (medias elásticas terapéuticas de compresión normal), representa el 14,26% y el grupo X0000 el 11,11% (**Tabla I**).

Respecto al conjunto total de la prestación farmacéutica, el consumo en envases de las Fórmulas y varios es muy poco significativo, pues únicamente representa el 0,30% (Tabla I).

Del total de las unidades de Fórmulas y varios, un 47,28% se facturan en recetas de **pensionistas**, siendo las recetas del grupo Y2000 (medias elásticas terapéuticas de compresión normal) las que tienen la mayor proporción, el 73,33%. Sin embargo, el grupo E0000 (Vacunas individualizadas antialérgicas y bacterianas) factura mayoritariamente en recetas de activos (Tabla I).

El **precio medio** del conjunto de las Fórmulas y varios es de 6.057 ptas., destacando el elevado coste de las vacunas individualizadas antialérgicas y bacterianas, con 20.535 ptas. de media por unidad. En el extremo opuesto se sitúan las recetas de Fórmulas magistrales y preparados oficinales con un precio medio de 1.909 ptas. (Tabla I).

En relación al año 2000, el conjunto de Fórmulas y Varios ha descendido un -12,80% en el número de envases. El grupo Y1000 es el que más disminuye, pues debido a cambios en el procedimiento de facturación de algunas Entidades Gestoras, los tratamientos dietoterápicos complejos, y posteriormente la nutrición enteral domiciliaria, que en años anteriores se venían incluyendo en este apartado, han pasado a facturarse en el grupo X0000, lo que ha motivado el decremento del grupo Y1000 en un -41,06% y el incremento del grupo X0000 en un 32,72%.

4.1.2. EN RELACIÓN AL IMPORTE

En el año 2001 se facturó al Sistema Nacional de la Salud a través de las recetas de Fórmulas y Varios un total de 11.533 millones de ptas. Un 49,27% de este importe corresponde a recetas del grupo E0000 (vacunas individualizadas antialérgicas y bacterianas). El grupo Y1000 supone el 29,72% del total (**Tabla II**).

El importe de este apartado únicamente representa el 0,88% del total de la facturación de la prestación farmacéutica (especialidades, efectos y accesorios y fórmulas y varios) (Tabla II).

Al igual que ocurría en el análisis efectuado en relación al número de unidades, el grupo Y2000 (medias elásticas terapéuticas de compresión normal) es el que tiene un mayor consumo en importe por la población **pensionistas**, un 69,88% y el grupo E0000 (vacunas individualizadas antialérgicas y bacterianas) se factura mayoritariamente en recetas de activos.

Si **comparamos** los datos de importe del año 2001 con los correspondientes al **2000** (Tabla II), el conjunto de Fórmulas y Varios decrece un -13,68%. El grupo Y1000, es el que tiene el mayor decremento, un -41,90%, y el grupo X0000 el mayor aumento, un 35,72%, por lo ya comentado en el apartado anterior.

TABLA I

**CONSUMO EN UNIDADES DE FÓRMULAS Y VARIOS
EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD**

Grupo Terapéutico	Año 2001					Año 2000		% Δ N°. Unidades 01/00
	Nº de unidades	% unidades S/prestación Fórmulas y Varios	% unidades S/total Prestación Farmacéutica	% unidades pensionistas S/total unidades	Precio medio	Nº. de unidades		
Y1000	501.824	26,36	0,08	50,08	6.829	851.465		-41,06
Y2000 (Visado 40% aportación)	271.497	14,26	0,04	73,33	2.814	254.927		6,50
E0000 (Extractos)	276.697	14,53	0,04	13,31	20.535	258.080		7,21
F0000 (Fórmulas)	642.427	33,74	0,10	58,94	1.909	659.631		-2,61
X0000	211.594	11,11	0,03	16,27	2.048	159.428		32,72
Total Fórmulas y Varios	1.904.039	100,00	0,30	47,28	6.057	2.183.531		-12,80

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P.

TABLA II
CONSUMO EN IMPORTE DE FÓRMULAS Y VARIOS
EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Grupo Terapéutico	Año 2001					Año 2000		% Δ N°. Unidades 01/00
	IMPORTE (P.V.P.) (miles de ptas.)	% Importe S/prestación Fórmulas y Varios	% Importe S/Total Prestación Farmacéutica	% Importe pensionistas S/Total P.V.P.	Precio medio	IMPORTE (P.V.P.) (miles de ptas.)		
Y1000	3.427.093	29,72	0,26	62,24	6.829	5.899.083	-41,90	
Y2000 (Visado 40% aportación)	763.877	6,62	0,06	69,88	2.814	730.070	4,63	
E0000 (Extractos)	5.682.086	49,27	0,43	12,86	20.535	5.105.138	11,30	
F0000 (Fórmulas)	1.226.252	10,63	0,09	60,82	1.909	1.306.226	-6,12	
X0000	433.392	3,76	0,03	13,15	2.048	319.337	35,72	
Total Fórmulas y Varios	11.532.699	100,00	0,88	36,42	6.057	13.359.854	-13,68	

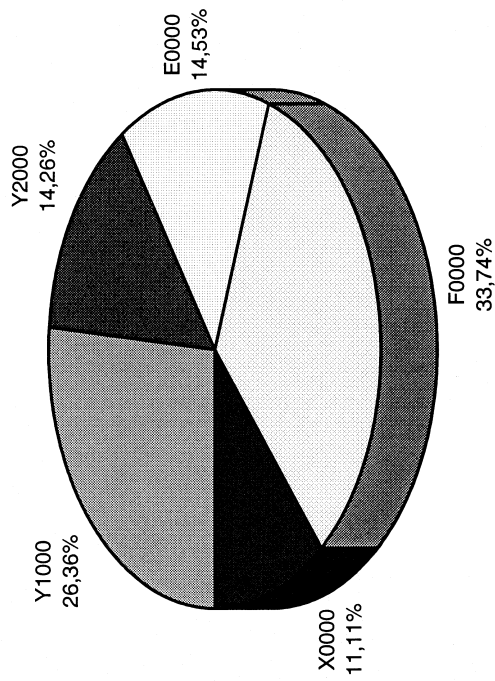
Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P.

CONSUMO DEL CONTINGENTE DE FÓRMULAS Y VARIOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

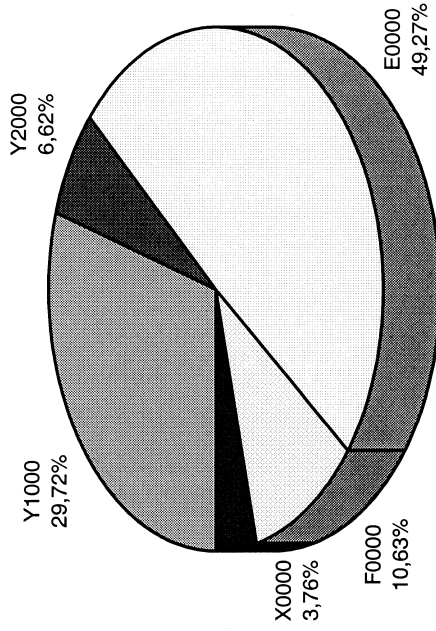
AÑO 2001

% de cada grupo sobre el total de fórmulas y varios

UNIDADES



IMPORTE



- Y1000 - VISADOS SIN CUPÓN PRECINTO Y SIN APORTACIÓN
- Y2000 - VISADOS CON 40% DE APORTACIÓN
- E0000 - VACUNAS INDIVIDUALIZADAS ANTIALÉRGICAS Y BACTERIANAS
- F0000 - FÓRMULAS MAGISTRALES
- X0000 - NUTRICIÓN ENTERAL DOMICILIARIA Y TRAT. DIETOTERÁPICOS COMPLEJOS

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Area Gestión de Farmacia. S.U.R.M.

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

**VI. OFERTANTES AL SISTEMA NACIONAL
DE SALUD**

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

**VI. OFERTANTES AL SISTEMA NACIONAL
DE SALUD**

1- OFICINAS DE FARMACIA

1.1. NÚMERO DE OFICINAS DE FARMACIA, POBLACIÓN PROTEGIDA POR FARMACIA Y VENTAS MEDIAS. AÑO 2001

- El **número de oficinas de farmacia** que en el año 2001 dispensaron productos farmacéuticos, a través de recetas oficiales del Sistema Nacional de la Salud en el territorio nacional, ha sido de 19.815. Este número de oficinas de farmacia se ha incrementado en 112, lo que ha supuesto un 0,57% sobre las existentes en el año 2000 (**Tabla I**).

Haciendo un análisis territorial por Servicios de Salud y Entidades Gestoras, el mayor incremento en el número de estos establecimientos sanitarios en el año 2001 sobre el año anterior lo tiene el Servicio Navarro de Salud con un 9,09%, mientras que el menor lo tiene el Servicio Vasco de Salud con el 0,12%. (Tabla I).

Dentro del territorio del INSALUD, el número de oficinas de farmacia ha aumentado en 24, pasando a un total de 8.341. La Rioja es la Comunidad Autónoma con mayor crecimiento, un 2,74%, seguida de Madrid con un 1,47% (Tabla I).

- En la **Tabla II** se facilitan los datos de **población protegida por farmacia**, referidos únicamente a las provincias gestionadas por el INSALUD, ya que no se disponen de los datos actualizados de población protegida para el resto de los Servicios de Salud. La población utilizada ha sido la población de referencia para el año 2001, extraída de la Base de Datos Central de Tarjeta Sanitaria.

- En el año 2001 la población protegida por farmacia para el ámbito del INSALUD ha sido de 1.806 personas, lo que ha supuesto un incremento de un 1,42% sobre el año anterior.
 - Ceuta, Melilla y Asturias destacan por tener las cifras más altas de personas protegidas por farmacia, 2.464, 2.421 y 2.363 personas respectivamente.
 - Zamora, con 1.134, Cuenca con 1.210 y Ávila con 1.214 son las provincias con una cobertura de población por farmacia más baja.
 - Guadalajara y Cuenca, tienen el mayor incremento de la población protegida por farmacia en el año 2001 respecto a 2000. En el extremo opuesto se sitúan Zamora y Badajoz.
- En la **Tabla III**, se relacionan las **ventas medias anuales por farmacia** de la facturación de recetas oficiales del Sistema Nacional de Salud. Estos datos se refieren a la facturación de especialidades farmacéuticas, efectos y accesorios y fórmulas y varios. Por supuesto, no están incluidos datos procedentes de la facturación de recetas de otras Entidades, como MUFACE, MUGEJU, ISFAS, ONCE, recetas privadas o ventas libres.
- La facturación de las recetas oficiales del Sistema Nacional de la Salud en el territorio nacional, ha supuesto que cada farmacia, en el año 2001, tenga unas ventas medias de 66.319.186 ptas. En relación a 2000, las ventas anuales se han incrementado en 5.021.194 ptas., un 8,19%.
 - Por Servicios de Salud y Entidades Gestoras, las farmacias que tienen una facturación más elevada son las del Servicio Canario de Salud con 83,1 millones de ptas. Las ventas medias de las farmacias que facturaron al Servicio Navarro de Salud, son las más bajas, 49 millones de ptas.

- Las farmacias que facturaron al Servicio Canario de Salud son las que han tenido un mayor incremento de las ventas medias anuales, con un 11,73%. Por el contrario, las farmacias correspondientes al Servicio Navarro de Salud han tenido un decremento del -0,17%.
- Las farmacias de la provincia de Lugo, son las que tienen las ventas medias anuales más elevadas, con 94 millones de ptas. Le siguen las farmacias de Las Palmas con 88 millones y las de Vizcaya con 87 millones de ptas.
- Destacan dentro de las provincias gestionadas por el INSALUD, Asturias y Ciudad Real cuyas farmacias tienen unas ventas medias elevadas, con 85 y 77 millones de ptas. respectivamente, frente a las oficinas de farmacia de Zamora y Soria cuyas facturaciones medias se sitúan en 39 y 44 millones de ptas.

TABLA I

OFICINAS DE FARMACIA POR PROVINCIAS Y CC.AA.

AUTONOMIA	PROVINCIA	AÑO 2001	AÑO 2000	% Δ 01/00
ARAGÓN		678	679	-0,15
	HUESCA	116	116	0,00
	TERUEL	100	101	-0,99
	ZARAGOZA	462	462	0,00
ASTURIAS	OVIEDO	442	442	0,00
BALEARES	BALEARES	394	389	1,29
CANTABRIA	SANTANDER	243	245	-0,82
CASTILLA-LA MANCHA		937	949	-1,26
	ALBACETE	173	173	0,00
	CIUDAD REAL	221	221	0,00
	CUENCA	157	164	-4,27
	GUADALAJARA	102	107	-4,67
	TOLEDO	284	284	0,00
CASTILLA Y LEON		1.551	1.558	-0,45
	AVILA	127	127	0,00
	BURGOS	185	186	-0,54
	LEON	309	308	0,32
	PALENCIA	92	92	0,00
	SALAMANCA	247	254	-2,76
	SEGOVIA	98	99	-1,01
	SORIA	68	68	0,00
	VALLADOLID	259	259	0,00
	ZAMORA	166	165	0,61
EXTREMADURA		681	684	-0,44
	BADAJOS	380	376	1,06
	CACERES	301	308	-2,27
LA RIOJA	LOGROÑO	150	146	2,74
MADRID	MADRID	2.685	2.646	1,47
MURCIA	MURCIA	536	535	0,19
CEUTA	CEUTA	23	23	0,00
MELILLA	MELILLA	21	21	0,00
TOTAL INSALUD		8.341	8.317	0,29

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Area Gestión de Farmacia. S.U.R.M.

AUTONOMIA	PROVINCIA	AÑO 2001	AÑO 2000	% Δ 01/00
ANDALUCIA		3.464	3.436	0,81
	ALMERIA	270	267	1,12
	CADIZ	451	449	0,45
	CORDOBA	393	392	0,26
	GRANADA	474	473	0,21
	HUELVA	221	218	1,38
	JAEN	284	283	0,35
	MALAGA	587	579	1,38
	SEVILLA	784	775	1,16
CANARIAS		654	650	0,62
	LAS PALMAS	315	312	0,96
	TENERIFE	339	338	0,30
CATALUÑA		2.903	2.886	0,59
	BARCELONA	2.119	2.104	0,71
	GERONA	291	289	0,69
	LERIDA	187	187	0,00
	TARRAGONA	306	306	0,00
GALICIA		1.249	1.245	0,32
	LA CORUÑA	499	499	0,00
	LUGO	172	173	-0,58
	ORENSE	178	177	0,56
	PONTEVEDRA	400	396	1,01
NAVARRA	NAVARRA	348	319	9,09
PAIS VASCO		816	815	0,12
	ALAVA	99	97	2,06
	GUIPUZCOA	280	280	0,00
	VIZCAYA	437	438	-0,23
VALENCIA		2.040	2.035	0,25
	ALICANTE	669	666	0,45
	CASTELLON	266	266	0,00
	VALENCIA	1.105	1.103	0,18
TOTAL NACIONAL		19.815	19.703	0,57

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Area Gestión de Farmacia. S.U.R.M.

TABLA II

POBLACION PROTEGIDA POR FARMACIA

COMUNIDAD AUTONOMA	PROVINCIA	POBLACION PROTEGIDA POR FARMACIA		% Δ 01/00
		AÑO 2001 ⁽¹⁾	AÑO 2000 ⁽²⁾	
ARAGON		1.705	1.679	1,57
	HUESCA	1.664	1.651	0,78
	TERUEL	1.316	1.300	1,17
	ZARAGOZA	1.800	1.768	1,78
ASTURIAS	OVIEDO	2.363	2.367	-0,18
BALEARES	BALEARES	2.033	1.986	2,35
CANTABRIA	SANTANDER	2.113	2.078	1,68
CASTILLA-LA MANCHA		1.788	1.749	2,26
	ALBACETE	2.051	2.027	1,16
	CIUDAD REAL	2.115	2.109	0,28
	CUENCA	1.210	1.157	4,55
	GUADALAJARA	1.524	1.427	6,80
	TOLEDO	1.788	1.761	1,56
CASTILLA Y LEON		1.525	1.518	0,44
	AVILA	1.214	1.218	-0,36
	BURGOS	1.803	1.787	0,89
	LEON	1.551	1.561	-0,69
	PALENCIA	1.839	1.853	-0,75
	SALAMANCA	1.359	1.315	3,34
	SEGOVIA	1.335	1.313	1,65
	SORIA	1.280	1.277	0,24
	VALLADOLID	1.883	1.880	0,12
	ZAMORA	1.134	1.148	-1,25
EXTREMADURA		1.501	1.492	0,63
	BADAJOS	1.656	1.673	-0,97
	CACERES	1.306	1.271	2,71
LA RIOJA	LOGROÑO	1.780	1.773	0,41
MADRID	MADRID	1.862	1.832	1,61
MURCIA	MURCIA	2.075	2.027	2,39
CEUTA	CEUTA	2.464	2.381	3,47
MELILLA	MELILLA	2.421	2.412	0,39
TOTAL INSALUD		1.806	1.781	1,42

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Area Gestión de Farmacia. S.U.R.M.

(1) Población 2001 (Base de Datos de Tarjeta Sanitaria)

(2) Población 2000 (Base de Datos de Tarjeta Sanitaria)

TABLA III

VENTAS MEDIAS ANUALES POR FARMACIA DE LA FACTURACION DE RECETAS OFICIALES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

AUTONOMIA	PROVINCIA	AÑO 2001	AÑO 2000	% Δ 01/00
ARAGON		61.729.439	55.472.605	11,28
	HUESCA	61.232.238	54.917.408	11,50
	TERUEL	51.092.508	46.120.481	10,78
	ZARAGOZA	64.156.643	57.656.517	11,27
ASTURIAS	OVIEDO	85.230.292	78.380.749	8,74
BALEARES	BALEARES	56.108.613	50.399.429	11,33
CANTABRIA	SANTANDER	67.337.220	61.226.378	9,98
CASTILLA-LA MANCHA		64.689.372	57.781.254	11,96
	ALBACETE	71.944.667	65.405.798	10,00
	CIUDAD REAL	76.603.594	69.391.153	10,39
	CUENCA	45.682.961	39.644.038	15,23
	GUADALAJARA	54.221.301	45.748.562	18,52
	TOLEDO	65.265.220	59.109.308	10,41
CASTILLA Y LEON		49.143.575	44.507.464	10,42
	AVILA	46.446.363	42.208.440	10,04
	BURGOS	57.693.295	51.610.481	11,79
	LEON	53.844.216	49.103.751	9,65
	PALENCIA	51.850.652	47.436.562	9,31
	SALAMANCA	44.969.553	40.052.459	12,28
	SEGOVIA	43.530.828	39.852.856	9,23
	SORIA	43.524.523	39.086.016	11,36
	VALLADOLID	51.697.011	46.935.241	10,15
	ZAMORA	39.270.603	36.131.238	8,69
EXTREMADURA		53.844.122	49.118.920	9,62
	BADAJOS	60.093.283	56.287.669	6,76
	CACERES	45.954.815	40.367.460	13,84
LA RIOJA	LOGROÑO	58.035.482	54.502.576	6,48
MADRID	MADRID	48.227.727	44.581.370	8,18
MURCIA	MURCIA	73.326.117	66.070.641	10,98
CEUTA	CEUTA	66.508.721	60.329.506	10,24
MELILLA	MELILLA	52.092.067	48.607.365	7,17
TOTAL INSALUD		56.542.472	51.504.895	9,78

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Area Gestión de Farmacia. S.U.R.M.

AUTONOMIA	PROVINCIA	AÑO 2001	AÑO 2000	% Δ 01/00
ANDALUCIA		65.376.886	61.607.914	6,12
	ALMERIA	62.534.934	57.903.272	8,00
	CADIZ	67.258.779	65.034.185	3,42
	CORDOBA	67.080.404	61.452.080	9,16
	GRANADA	51.580.087	50.221.223	2,71
	HUELVA	69.078.957	65.654.771	5,22
	JAEN	73.818.553	70.589.288	4,57
	MALAGA	66.544.987	61.606.604	8,02
	SEVILLA	67.784.444	63.510.559	6,73
CANARIAS		83.148.707	74.422.078	11,73
	LAS PALMAS	88.238.370	78.468.963	12,45
	TENERIFE	78.419.373	70.686.493	10,94
CATALUÑA		75.939.698	70.946.840	7,04
	BARCELONA	78.888.455	73.986.223	6,63
	GERONA	66.426.789	62.388.439	6,47
	LERIDA	67.763.403	61.659.602	9,90
	TARRAGONA	69.563.252	63.807.064	9,02
GALICIA		79.542.952	72.005.978	10,47
	LA CORUÑA	76.548.368	68.904.025	11,09
	LUGO	93.754.683	84.364.892	11,13
	ORENSE	82.980.664	76.769.456	8,09
	PONTEVEDRA	75.637.870	68.386.401	10,60
NAVARRA	NAVARRA	49.000.245	49.085.551	-0,17
PAIS VASCO		80.295.680	75.484.745	6,37
	ALAVA	74.634.246	70.214.684	6,29
	GUIPUZCOA	72.218.306	67.792.235	6,53
	VIZCAYA	86.753.681	81.569.445	6,36
VALENCIA		78.075.330	72.604.712	7,53
	ALICANTE	77.958.313	71.537.558	8,98
	CASTELLON	62.891.168	63.516.078	-0,98
	VALENCIA	81.801.368	75.440.887	8,43
TOTAL NACIONAL		66.319.186	61.297.992	8,19

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Area Gestión de Farmacia. S.U.R.M.

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

**VI. OFERTANTES AL SISTEMA NACIONAL
DE SALUD**

2- LABORATORIOS FARMACÉUTICOS

2.1. LABORATORIOS FARMACÉUTICOS QUE FACTURAN ESPECIALIDADES AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. AÑO 2001

2.1.1. EN RELACIÓN AL NÚMERO DE ENVASES

El número de laboratorios farmacéuticos que en el año 2001 han facturado algún envase de especialidades farmacéuticas a través de recetas médicas oficiales al Sistema Nacional de la Salud ha sido de 322. En el año 2000, los laboratorios fueron 304 (Tabla I).

TABLA I

DISTRIBUCIÓN DE LABORATORIOS POR VENTAS EN NÚMERO DE ENVASES AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

TRAMOS DE VENTAS EN NÚMERO DE ENVASES	NÚMERO DE LABORATORIOS	
	2001	2000
Más 10.000.000	15	13
9.999.999 - 5.000.000	20	22
4.999.999 - 1.000.000	68	70
999.999 - 100.000	73	62
99.999 - 1.000	76	73
999 - 100	17	14
menos de 100	53	50
TOTAL LABORATORIOS	322	304

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Area Gestión de Farmacia.

En la **Tabla I** se han definido unos tramos de número de envases, especificándose los laboratorios que en el año 2001 facturan en esos rangos, y se compara con los del año 2000.

- Los laboratorios comprendidos en cada tramo de venta en envases son muy similares en los dos años analizados.
- En el año 2001, son 15 los laboratorios que facturan más de 10 millones de envases, en el año anterior eran 13.
- 20 laboratorios se sitúan en el rango de menos de 10 y más de 5 millones de envases. Entre 1 y 5 millones aparecen 68 laboratorios.
- Con menos de 1.000 envases, se encuentran 70 laboratorios, de los cuales 53 han facturado menos de 100 envases en el 2001 al Sistema Nacional de Salud.

En la **Tabla II** se relacionan los **25 laboratorios** de especialidades farmacéuticas que en el año 2001 han facturado un **mayor número de envases** a través de recetas oficiales del Sistema Nacional de Salud:

- Los envases facturados de los 25 primeros laboratorios suponen el 57,86% del total, 355 millones frente al total de 613 millones de envases.
- El precio medio de las especialidades de estos 25 laboratorios es algo inferior a la media del conjunto total de laboratorios, 1.842 ptas. frente a 2.032 ptas.
- El laboratorio ALMIRALL-PRODESFARMA, S.A., es el que factura mayor número de envases, 38.158.734, el 6,22% del total de ventas, siendo a su vez el primer laboratorio de mayor facturación en importe.
- El segundo laboratorio en ventas ha sido NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A., con 30.686.351 envases, el 5,01% del total de ventas.

- Los 2 primeros laboratorios ALMIRALL-PRODESFARMA, S.A. y NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. concentran el 11% de los envases facturados en el año 2001.
- Los 6 primeros laboratorios facturan una cuarta parte del total de envases.
- El 50% del total de los envases facturados se concentra en 19 laboratorios.
- Algunos de los laboratorios que aparecen entre los 25 de mayor facturación en número de envases, descienden a puestos más inferiores en relación al importe, ya que el precio medio por envase de estos laboratorios es bastante más bajo que la media. Así el laboratorio GELOS, S.A., situado en el puesto 16 en relación al número de envases, desciende al puesto 92 por ventas a P.V.P., ya que el precio medio por envase es de 235 ptas. Asimismo, el laboratorio UPSAMEDICA, S.A. del puesto 14 en relación a las ventas en envases, desciende al 61 por importe, teniendo un precio medio por envase de 455 ptas.

TABLA II

VEINTICINCO LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS DE MAYOR NÚMERO DE ENVASES
FACTURADOS AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD
AÑO 2001

Nº ORDEN POR ENVASES	NOMBRE DEL LABORATORIO	NÚMERO DE ENVASES	% ENVASES S/TOTAL ACUMULADO	Nº ORDEN POR VENTAS A P.V.P.	VENTAS A P.V.P.	PRECIO MEDIO POR ENVASE (Ptas.)
1	ALMIRALL-PRODESFARMA, S.A.	38.158.734	6,22	1	80.213.070.547	2.102
2	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	30.686.351	11,23	3	52.852.965.407	1.722
3	SANOFI-SYNTHELABO, S.A.	25.085.187	15,32	7	36.809.471.712	1.467
4	ROCHE FARMA, S.A.	23.823.644	19,21	12	26.093.785.048	1.095
5	AVENTIS PHARMA, S.A.	20.338.954	22,52	8	36.017.642.374	1.771
6	MERCK SHARP AND DOHME ESPAÑA	17.040.621	25,30	2	59.022.091.148	3.464
7	DR. ESTEVE S.A.	16.612.864	28,01	4	46.521.091.015	2.800
8	BOEHRINGER INGELHEIM, S.A.	16.343.276	30,68	23	14.096.543.391	863
9	QUIMICA FARMACEUTICA BAYER S.A	15.494.075	33,20	16	21.958.764.654	1.417
10	SMITHKLINE BEECHAM, S.A.	13.478.833	35,40	13	26.069.938.450	1.934
11	GLAXO WELLCOME, S.A.	13.137.783	37,54	5	44.680.028.501	3.401
12	PHARMACIA SPAIN, S.A.	13.040.557	39,67	11	29.279.384.904	2.245
13	KNOLL S.A.	11.087.421	41,48	27	13.062.317.153	1.178
14	UPSAMEDICA, S.A.	10.890.114	43,26	61	4.959.825.850	455
15	PFIZER, S.A.	10.073.416	44,90	6	43.664.860.133	4.335
16	GELOS, S.A.	9.847.835	46,50	92	2.316.444.232	235
17	ASTRA-ESPANA, S.A.	8.496.372	47,89	14	25.268.701.143	2.974
18	ZAMBON, S.A.	8.371.563	49,26	45	7.141.823.975	853
19	ALCON CUSI, S.A.	8.105.929	50,58	54	5.816.209.839	718
20	MADAUS, S.A.	7.950.102	51,87	36	10.161.081.835	1.278
21	MENARINI, S.A.	7.711.038	53,13	25	13.996.419.675	1.815
22	ORFI FARMA S.L.	7.614.568	54,37	44	7.251.518.677	952
23	MERCK FARMA Y QUIMICA S.A.	7.570.503	55,61	21	16.597.471.507	2.192
24	F.A.E.S., S.A.	7.071.908	56,76	20	17.136.544.042	2.423
25	RATIOPHARM ESPAÑA S.A.	6.723.756	57,86	29	12.539.933.665	1.865
TOTAL 25 LABORATORIOS		354.755.404	57,86	-----	653.527.928.877	1.842
TOTAL 322 LABORATORIOS		613.138.682	100,00	-----	1.246.101.126.111	2.032

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD S.G.A.P. Área Gestión de Farmacia.

2.1.2. EN RELACIÓN AL IMPORTE

En la **Tabla III** se especifican una serie de tramos de ventas a P.V.P., detallándose los laboratorios que han tenido sus facturaciones comprendidas en esos rangos en el 2001 y en 2000.

TABLA III
DISTRIBUCIÓN DE LABORATORIOS
POR VENTAS A P.V.P. AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

TRAMOS DE VENTAS EN IMPORTE (ptas)	NÚMERO DE LABORATORIOS	
	2001	2000
Más de 20.000.000.000	17	15
19.999.999.999 - 5.000.000.000	43	42
4.999.999.999 - 1.000.000.000	61	59
999.999.999 - 500.000.000	16	20
499.999.999 - 10.000.000	84	76
9.999.999 - 100.000	49	39
99.999 - 1.000	36	34
menos de 1.000	16	19
TOTAL LABORATORIOS	322	304

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Area Gestión de Farmacia.

- El número de laboratorios comprendidos en esos rangos de importe, es muy similar en los dos años analizados.
- 17 laboratorios facturan más de 20.000 millones de ptas. en el año 2001.
- Con menos de 20.000 millones de ptas. y más de 5.000 millones se encuentran 43 laboratorios.

- 52 laboratorios facturan menos de 100.000 ptas. en el año 2001, de los cuales 16 se encuentran en el rango de menos de 1.000 ptas..

En la **Tabla IV**, se muestran los **25 laboratorios farmacéuticos de mayores ventas a P.V.P.**, en el año 2001:

- Por los 322 laboratorios se han facturado en especialidades farmacéuticas, a través de recetas oficiales del Sistema Nacional de la Salud, 1.246.101 millones de ptas.
- Los 25 laboratorios relacionados en esta Tabla IV facturan el 61 % del total del mercado farmacéutico en importe.
- ALMIRALL-PRODESFARMA, S.A., es el laboratorio de mayor facturación en importe con 80.213 millones de ptas., un 6,44% del total. MERCK SHARP AND DOHME DE ESPAÑA figura en el segundo puesto facturando 59.022 millones de ptas. y NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. con 52.853 millones de ptas., se sitúa en el tercer lugar. Estos tres laboratorios suponen más del 15% del mercado en importe.
- Los seis primeros laboratorios concentran el 26% del importe total.
- El 50% de las ventas se factura por 17 laboratorios.
- El precio medio de las especialidades de estos 25 laboratorios es de 2.391 ptas., superando la media de 2.032 ptas.
- El primer laboratorio de mayor facturación en importe coincide con el de mayor venta en número de envases, ALMIRALL-PRODESFARMA, S.A. El segundo laboratorio en ventas en importe, MERCK SHARP AND DOHME ESPAÑA, desciende al sexto puesto en relación a las ventas en envases.
- De los 25 laboratorios relacionados en la Tabla IV de mayor facturación en importe, coinciden 17 laboratorios con los de mayor facturación en envases.

TABLA IV
VEINTICINCO LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS
DE MAYOR FACTURACIÓN EN IMPORTE AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD
AÑO 2001

Nº ORDEN POR IMPORTE	NOMBRE DEL LABORATORIO	VENTAS A P.V.P.	% VENTAS S/TOTAL ACUMULADO	Nº ORDEN POR ENVASES	VENTAS EN ENVASES	PRECIO MEDIO POR ENVASE (Pts.)
1	ALMIRALL-PRODESFARMA, S.A.	80.213.070.547	6,44	1	38.158.734	2.102
2	MERCK SHARP AND DOHME ESPAÑA	59.022.091.148	11,17	6	17.040.621	3.464
3	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	52.852.965.407	15,42	2	30.686.351	1.722
4	DR. ESTEVE S.A.	46.521.091.015	19,15	7	16.612.864	2.800
5	GLAXO WELLCOME, S.A.	44.680.028.501	22,73	11	13.137.783	3.401
6	PFIZER, S.A.	43.664.860.133	26,24	15	10.073.416	4.335
7	SANOFI-SYNTHELABO, S.A.	36.809.471.712	29,19	3	25.085.187	1.467
8	AVENTIS PHARMA, S.A.	36.017.642.374	32,08	5	20.338.954	1.771
9	LILLY S.A.	33.242.104.535	34,75	47	3.831.990	8.675
10	JANSSEN CILAG, S.A.	29.420.207.227	37,11	40	4.394.353	6.695
11	PHARMACIA SPAIN, S.A.	29.279.384.904	39,46	12	13.040.557	2.245
12	ROCHE FARMA, S.A.	26.093.785.048	41,55	4	23.823.644	1.095
13	SMITHKLINE BEECHAM, S.A.	26.069.938.450	43,65	10	13.478.833	1.934
14	ASTRA-ESPANA, S.A.	25.268.701.143	45,67	17	8.496.372	2.974
15	PARKE DAVIS, S.L.	23.571.741.416	47,57	34	5.090.014	4.631
16	QUIMICA FARMACEUTICA BAYER S.A	21.958.764.654	49,33	9	15.494.075	1.417
17	LACER, S.A.	20.134.217.676	50,94	29	6.291.225	3.200
18	ASTRAZENECA FARMACEUTICA SP	19.560.859.878	52,51	44	4.014.443	4.873
19	NOVO NORDISK PHARMA S.A.	17.263.909.488	53,90	46	3.999.854	4.316
20	F.A.E.S., S.A.	17.136.544.042	55,27	24	7.071.908	2.423
21	MERCK FARMA Y QUIMICA, S.A.	16.597.471.507	56,61	23	7.570.503	2.192
22	SCHERING PLOUGH, S.A.	14.353.567.671	57,76	26	6.653.650	2.157
23	BOEHRINGER INGELHEIM, S.A.	14.096.543.391	58,89	8	5.594.797	863
24	MONSANTO ESPAÑA, S.A.	14.031.072.537	60,02	43	7.365.723	3.486
25	MENARINI, S.A.	13.996.419.675	61,14	21	11.251.145	1.815
TOTAL 25 LABORATORIOS		761.856.454.079	61,14	----	318.596.996	2.391
TOTAL 322 LABORATORIOS		1.246.101.126.111	100,00	----	613.138.682	2.032

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD S.G.A.P. Área Gestión de Farmacia.

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

**VI. OFERTANTES AL SISTEMA NACIONAL
DE SALUD**

**3- OFERTANTES DE
EFECTOS Y ACCESORIOS**

3.1. OFERTANTES DE EFECTOS Y ACCESORIOS AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. AÑO 2001

3.1.1. EN RELACIÓN AL NÚMERO DE ENVASES

En el año 2001, 133 ofertantes de efectos y accesorios facturaron a través de recetas médicas 13.912.787 envases al Sistema Nacional de Salud. Los 25 primeros ofertantes que mayor número de envases han facturado, representan el 86,53% del total de los envases de efectos y accesorios (**Tabla I**).

El primer ofertante ha sido LABORATORIOS INDAS, S.A. con 1.711.495 envases, un 12,30% del conjunto de los efectos y accesorios, ARBORA Y AUSONIA, S.L., ocupa el segundo puesto facturando 1.273.469 envases y UNITEX-HARTMANN, S.A, la tercera posición con 922.427. Estos tres ofertantes facturaron el 28,08% del total de envases de efectos y accesorios. Siete ofertantes llegan a abarcar más del 51% de los envases facturados de efectos y accesorios (Tabla I).

En el octavo orden de envases facturados se sitúa PALEX MEDICAL, S.A., con 666.169, que sin embargo en relación al importe facturado desciende a la posición 48, ya que los productos de este ofertante tienen un precio medio bajo, 74 ptas.

Asimismo, se relaciona el orden de estos ofertantes según las ventas a P.V.P., LABORATORIOS INDAS, S.A., pasa a ocupar el segundo puesto y ARBORA y AUSONIA, S.L., el primer lugar, mientras que UNITEX-HARTMANN, S.A. desciende a la sexta posición.

El precio medio por envase del conjunto de los efectos y accesorios es de 4.060 ptas. y el de estos 25 primeros ofertantes es más elevado, 4.247 ptas. Asimismo estos 25 ofertantes tienen precios medios muy dispares, mientras que los efectos y accesorios de SCA HYGIENE PRODUCTS, S.A. alcanzan las 8.552 ptas., los de PALEX MEDICAL, S.A., aparecen con 74 ptas., como ya hemos indicado (Tabla I).

TABLA I

**VEINTICINCO OFERTANTES DE EFECTOS Y ACCESORIOS DE
MAYOR NÚMERO DE ENVASES FACTURADOS AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD**

AÑO 2001

Nº ORDEN POR ENVASES	OFERTANTES	NÚMERO DE ENVASES	% ENVASES S/TOTAL ACUMULADO	Nº ORDEN POR VENTAS A P.V.P.	VENTAS A P.V.P.	PRECIO MEDIO POR ENVASE (Ptas.)
1	LABORATORIOS INDAS, S.A.	1.711.495	12,30	2	10.167.750.968	5.941
2	ARBORA & AUSONIA, S.L.	1.273.469	21,45	1	10.699.547.487	8.402
3	UNITEX - HARTMANN, S.A.	922.427	28,08	6	3.440.115.842	3.729
4	COLOPLAST PRODUCTOS MEDICOS, S.A.	905.130	34,59	4	6.087.609.575	6.726
5	SCA HYGIENE PRODUCTS, S.A.	812.782	40,43	3	6.950.653.711	8.552
6	CONVATEC, S.A.	764.778	45,93	5	4.438.382.323	5.803
7	BEIERSDORF, S.A.	752.493	51,34	18	472.070.718	627
8	PALEX MEDICAL, S.A.	666.169	56,13	48	49.536.951	74
9	LABORATORIOS CINFA, S.A.	486.929	59,63	13	666.910.927	1.370
10	ACOFARMA, S.COOP	443.187	62,81	19	361.590.533	816
11	TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A.	349.657	65,32	7	1.769.180.774	5.060
12	TEXTIL ELASTICO, S.A.	307.086	67,53	17	516.864.170	1.683
13	ORTOPEDIA Y CIRUGIA, S.L.	303.935	69,72	21	273.160.984	899
14	CORYSAN, S.A.	298.321	71,86	15	583.962.816	1.957
15	3M ESPAÑA, S.A.	286.604	73,92	24	200.512.567	700
16	SMITH NEPHEW IBERICA, S.A.	251.802	75,73	14	611.818.497	2.430
17	HOLLISTER IBERICA, S.A.	204.875	77,20	8	1.519.381.878	7.416
18	TORRAS VALENTI, S.A.	188.455	78,56	30	160.840.183	853
19	COTOFARMA, S.L.	176.795	79,83	20	300.899.385	1.702
20	HOMS, PEDRO, S.L.	173.757	81,08	22	253.441.149	1.459
21	TEGOSA.	164.781	82,26	31	146.575.905	890
22	B.BRAUN MEDICAL, S.A.	153.736	83,37	9	926.346.579	6.026
23	BOEHRINGER INGELHEIM, S.A.	150.761	84,45	26	173.932.111	1.154
24	TECNICAS MEDICAS MAB	148.201	85,52	28	167.457.958	1.130
25	DISTROMEY, S.L.	140.773	86,53	25	182.977.715	1.300
TOTAL 25 OFERTANTES		12.038.398	86,53	----	51.121.521.706	4.247
TOTAL 133 OFERTANTES		13.912.787	100,00	-----	56.480.847.873	4.060

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Área Gestión de Farmacia

3.1.2. EN RELACIÓN AL IMPORTE

Los 133 ofertantes han facturado a través de recetas oficiales 53.481 millones de ptas., correspondientes a efectos y accesorios. El importe facturado por tan sólo los primeros 25 ofertantes representan el 94,46% del total de los efectos y accesorios (**Tabla II**).

ARBORA Y AUSONIA, S.L., abarca el 18,94% del mercado de efectos y accesorios facturando 10.700 millones de ptas., LABORATORIOS INDAS, S.A., se sitúa en el segundo puesto con 10.168 millones de ptas., y SCA HYGIENE PRODUCTS, S.A. en la tercera posición con 6.951 millones de ptas. Tan solo estos tres ofertantes facturan casi el 50% de todo el importe de los efectos y accesorios (Tabla II).

El **precio medio** de los 25 primeros ofertantes de efectos y accesorios es de 4.798 ptas., mientras que el de todo el conjunto disminuye a 4.060 ptas. Entre estos 25 ofertantes se encuentran algunos con precios medios muy elevados como el de I.D. MEDICA ESPAÑA, S.A. con 9.081 ptas., TYCO HEALTHCARE SPAIN, S.L. con 8.997 ptas. y SCA HIGIENE PRODUCTS, S.A. con 8.552 ptas., entre otros (Tabla II).

De los 25 primeros ofertantes de efectos y accesorios que mayor importe facturan, coinciden 20 con los 25 de mayor número de envases.

TABLA II
VEINTICINCO OFERTANTES DE EFECTOS Y ACCESORIOS DE
MAYOR FACTURACIÓN EN IMPORTE AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

AÑO 2001

Nº ORDEN POR IMPORTE	OFERTANTES	VENTAS A P.V.P.	% VENTAS S/TOTAL ACUMULADO	Nº ORDEN POR ENVASES	VENTAS EN ENVASES	PRECIO MEDIO POR ENVASE (Ptas.)
1	ARBORA & AUSONIA, S.L.	10.699.547.487	18,94	2	1.273.469	8.402
2	LABORATORIOS INDAS, S.A.	10.167.750.968	36,95	1	1.711.495	5.941
3	SCA HYGIENE PRODUCTS, S.A.	6.950.653.711	49,25	5	812.782	8.552
4	COLOPLAST PRODUCTOS MEDICOS, S.A.	6.087.609.575	60,03	4	905.130	6.726
5	CONVATEC, S.A.	4.438.382.323	67,89	6	764.778	5.803
6	UNITEX - HARTMANN, S.A.	3.440.115.842	73,98	3	922.427	3.729
7	TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A.	1.769.180.774	77,11	11	349.657	5.060
8	HOLLISTER IBERICA, S.A.	1.519.381.878	79,80	17	204.875	7.416
9	B.BRAUN MEDICAL, S.A.	926.346.579	81,44	22	153.736	6.026
10	I.D. MEDICA ESPAÑA, S.A.	784.401.672	82,83	32	86.375	9.081
11	EUROPEA DE CELULOSA, S.L.	700.073.636	84,07	31	86.596	8.084
12	INTERSAN, S.A.	686.196.433	85,28	29	104.051	6.595
13	LABORATORIOS CINFA, S.A.	666.910.927	86,47	9	486.929	1.370
14	SMITH NEPHEW IBERICA, S.A.	611.818.497	87,55	16	251.802	2.430
15	CORYSAN, S.A.	583.962.816	88,58	14	298.321	1.957
16	TYCO HEALTHCARE SPAIN, S.L.	532.710.340	89,53	37	59.211	8.997
17	TEXTIL ELASTICO, S.A.	516.864.170	90,44	12	307.086	1.683
18	BEIERSDORF, S.A.	472.070.718	91,28	7	752.493	627
19	ACOFARMA, S.COOP	361.590.533	91,92	10	443.187	816
20	COTOFARMA, S.L.	300.899.385	92,45	19	176.795	1.702
21	ORTOPEDIA Y CIRUGIA, S.L.	273.160.984	92,93	13	303.935	899
22	HOMS, PEDRO, S.L.	253.441.149	93,38	20	173.757	1.459
23	MÖLNLYCKE HEALTH CARE, S.L.	225.923.565	93,78	35	63.189	3.575
24	3M ESPAÑA, S.A.	200.512.567	94,14	15	286.604	700
25	DISTROMEY, S.L.	182.977.715	94,46	25	140.773	1.300
TOTAL 25 OFERTANTES		53.352.484.244	94,46	----	11.119.453	4.798
TOTAL 133 OFERTANTES		56.480.847.873	100,00	----	13.912.787	4.060

Fuente de Datos: FAR-90. Elaborado por INSALUD. S.G.A.P. Área Gestión de Farmacia

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

**VII. OFERTA DEL SISTEMA NACIONAL
DE SALUD**

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

**VII. OFERTA DEL SISTEMA NACIONAL
DE SALUD**

**1- OFERTA DE ESPECIALIDADES
FARMACÉUTICAS**

1.1. OFERTA DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

1.1.1. NUEVAS ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS EN ENVASE NORMAL. AÑO 2001.

Se aportan cuatro Tablas en las que se resume la información más relevante de las altas en la Oferta de especialidades farmacéuticas en envase normal durante el año 2001.

La **Tabla I** recoge los datos generales en valores absolutos de las especialidades farmacéuticas incluidas en la Oferta del Sistema Nacional de Salud en el año 2001.

De las 800 altas que se han producido, 61 han correspondido a especialidades de diagnóstico hospitalario (D.H.), lo cual supone una primera prescripción por especialista y en todo caso, visado de inspección de servicios sanitarios en la receta, previo a la dispensación por las oficinas de farmacia.

Del total de las altas de especialidades que en 2001 se incorporaron a la oferta, 322 recibieron la calificación de aportación reducida, lo que implica mayor participación en el gasto por el Sistema Nacional de la Salud; ya que el beneficiario activo paga únicamente el 10% del P.V.P. de la especialidad farmacéutica, con un máximo de 439 ptas. (Nov. 95), frente al 40% del P.V.P. que abonaría en el caso de que las especialidades no tuvieran especial aportación. El porcentaje de especialidades de aportación reducida sobre el total se ha ido incrementando paulatinamente, así de un 22,9% en 1.993 aumentó a un 39,33% en el año 2000, teniendo una mayor presencia en el año 2001, ya que este porcentaje aumenta a un 40,25% (tabla II).

El número de principios activos que se dan de alta por primera vez en el Sistema Nacional de Salud como financiados ha sido de 12, contenidos en 32 formatos de especialidades farmacéuticas (Tabla IV).

El precio medio de las especialidades farmacéuticas incluidas en la financiación del Sistema Nacional de Salud a través de receta en el año 2001, es de 4.146 ptas., y si no se considera el D.H. es de 2.861 ptas. Asimismo, el precio medio de las especialidades farmacéuticas de aportación reducida es de 6.371 ptas. Todos estos precios son inferiores a los correspondientes a la Oferta de 2000, ya que están influidos por la aplicación de los nuevos márgenes en la facturación de las oficinas de farmacia y almacenes farmacéuticos desde el mes de agosto de 2000 (RDL 5/2000 de 23 de junio) y por la entrada en vigor de la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 13 de julio de 2000, por la que se determinan los conjuntos homogéneos de presentaciones de especialidades farmacéuticas y se aprueban los precios de referencia. En este último caso, la medida les puede afectar de forma indirecta, ya que las especialidades farmacéuticas de los distintos conjuntos homogéneos bajaron sus precios hasta igualarse al precio de referencia para no quedar fuera de la financiación, y probablemente ha influido también en la fijación de los precios de los nuevos medicamentos que entran en oferta.

El precio medio de las especialidades que contienen un principio activo que se incorpora a la Oferta del Sistema Nacional de Salud por primera vez en el año 2001 es de 16.756 ptas., mientras que en el 2000 era menos de la mitad, 7.960 ptas. (Tabla I).

En la **Tabla II** se presenta la distribución por grupos anatómico-terapéuticos de los formatos de las especialidades farmacéuticas dadas de alta en el año 2001. Destaca como grupo terapéutico con mayor número de inclusiones el grupo J (Antiinfecciosos vía general) con 150, de las cuales 135 presentaciones son en envase normal y 15 de diagnóstico hospitalario. Le sigue el grupo N (Sistema nervioso central) con 139, y el grupo C (Aparato cardiovascular) con 125 nuevos formatos de medicamentos.

Además del grupo L (Antineoplásicos) en que todas sus especialidades son de aportación reducida, sobresale el grupo C (Aparato cardiovascular) con un

96,80% de especialidades de aportación reducida sobre el total. Le sigue el grupo H (Preparados hormonales sistémicos, excluidas hormonas sexuales) con un 90,00%.

La **Tabla III** contiene la distribución por tramos de precios de las especialidades farmacéuticas de envase normal que se han incluido en la Oferta del Sistema Nacional de Salud como financiables en el año 2001. Se ha considerado interesante dividir la Tabla en dos partes, una referida a la totalidad de las especialidades y otra sólo a las especialidades de aportación reducida, que como ya se ha indicado suponen el 40,25% de las nuevas incorporaciones (Tabla II), con un precio medio de 6.371 ptas. frente a las 4.146 ptas. que resulta ser el P.V.P. medio de la totalidad de las especialidades farmacéuticas en envase normal (Tabla I).

De esta Tabla debe destacarse que del total de formatos en envase normal, dados de alta en la Oferta del Sistema Nacional de Salud en el año 2001, un 8,5% tiene un precio medio por envase superior a las 10.000 ptas. El 16% supera las 5.000 ptas y el 63% de los formatos tiene un precio superior a 1.250 ptas. En el caso de las especialidades farmacéuticas de aportación reducida, hay mayor número de formatos con precios medios más altos. Así, más del 16% de los formatos tienen un precio medio por envase superior a 10.000 ptas., el 24% mayor de 5.000 ptas., y un 76% superior a las 1.250 ptas.

Los datos del año anterior situaban mayor número de fármacos en los tramos superiores de P.V.P. por envase. Así, con precio medio superior a 10.000 ptas. se encontraban el 9,7% de los formatos, mientras que en el año 2001 ha supuesto un 8,5%.

La **Tabla IV** facilita la relación de los principios activos aceptados en la Oferta del Sistema Nacional de Salud por primera vez en el año 2001. El número de principios activos dados de alta en el año 2001 como financiables por el Sistema Nacional de Salud ha sido de 12, contenidos en 32 formatos de especialidades farmacéuticas. En la Tabla se indica los subgrupos terapéuticos a los que pertenecen, así como el P.V.P. medio de los nuevos formatos. En el apartado 1.1.3. se realiza una breve descripción de estos nuevos principios activos.

TABLA I

CUADRO GENERAL DE DATOS DE OFERTA EN ENVASE NORMAL EN EL AÑO 2001		
	NÚMERO	P.V.P. MEDIO
NÚMERO DE ESPECIALIDADES(*) DADAS DE ALTA	800	4.146
* Diagnóstico Hospitalario	61	19.717
* Resto	739	2.861
NÚMERO DE ESPECIALIDADES(*) APORTACIÓN REDUCIDA	322	6.371
* Diagnóstico Hospitalario	34	29.493
* Resto	288	3.642
NÚMERO DE ESPECIALIDADES(*) QUE CONTIENEN UN PRINCIPIO ACTIVO INCLUIDO POR PRIMERA VEZ EN OFERTA EN EL 2001	32	16.756
NÚMERO DE PRINCIPIOS ACTIVOS INCLUIDOS POR PRIMERA VEZ EN OFERTA EN EL 2001	12	

(*) Se contabilizan como especialidades todos los formatos de especialidades farmacéuticas con diferente código nacional.

Fuente: Elaboración propia por INSALUD. S.G.A.P. - Area Gestión de Farmacia. S.U.R.M.

TABLA II

DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS TERAPÉUTICOS DE LAS ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS DADAS DE ALTA EN LA OFERTA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. AÑO 2001

GRUPO TERAP.	ENVASE NORMAL (*)		DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO		ENVASE NORMAL + DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO		% AP. RED. /TOTAL
	TOTAL	APORTA. REDUCIDA	TOTAL	APORTA. REDUCIDA	TOTAL	APORTA. REDUCIDA	
A	103	24	8	7	111	31	27,93
B	89	22	3	---	92	22	23,91
C	125	121	---	---	125	121	96,80
D	20	---	---	---	20	---	---
G	37	19	6	6	43	25	58,14
H	4	3	6	6	10	9	90,00
J	135	1	15	0	150	1	0,67
L	23	23	11	11	34	34	100
M	14	0	0	0	14	0	0,00
N	131	54	8	0	139	54	38,85
R	39	16	0	0	39	16	41,03
S	8	0	0	0	8	0	0,00
V	11	5	4	4	15	9	60,00
TOTAL	739	288	61	34	800	322	40,25

* Excluido el Diagnóstico Hospitalario.

Fuente: Elaboración propia por INSALUD - S.G.A.P. - Área Gestión de Farmacia. S.U.R.M.

TABLA III

DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS DE PRECIOS DE LAS ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS DADAS DE ALTA EN LA OFERTA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD EN ENVASE NORMAL. AÑO 2001

TRAMOS DE P.V.P. POR ENVASE	TOTAL DE ENVASES TOTAL ⁽¹⁾				SOLO ESPECIALIDADES APORTACIÓN REDUCIDA ⁽¹⁾			
	Nº ESPEC. (*)	% /TOTAL	Nº ESPEC. ACUMULADO	% ACUM. /TOTAL	Nº ESPEC. (*)	% /TOTAL	Nº ESPEC. ACUMULADO	% ACUM. /TOTAL
+ 50.000	4	0,5	4	0,5	4	1,2	4	1,4
20.000 - 50.000	32	4,0	36	4,5	21	6,5	25	7,9
10.000 - 20.000	32	4,0	68	8,5	27	8,4	52	16,3
5.000 - 10.000	63	7,9	131	16,4	26	8,1	78	24,4
2.500 - 5.000	175	21,9	306	38,3	85	26,4	163	50,8
1.250 - 2.500	197	24,6	503	62,9	82	25,5	245	76,2
750 - 1.250	128	16,0	631	78,9	29	9,0	274	85,3
500 - 750	78	9,8	709	88,6	21	6,5	295	91,8
- 500	91	11,4	800	100	27	8,4	322	100

(1) Incluye también Diagnóstico Hospitalario.

(*) Se contabilizan como especialidades todos los formatos de especialidades farmacéuticas con diferente código nacional.

Fuente: Elaboración propia por INSALUD. S.G.A.P.- Área Gestión de Farmacia. S.U.R.M.

TABLA IV

NUEVOS PRINCIPIOS ACTIVOS EN LA OFERTA DEL SISTEMA NACIONAL DE LA SALUD DURANTE EL AÑO 2001

SUBGRUPO TERAPÉUTICO	DESCRIPCIÓN	PRINCIPIO ACTIVO	NUEVOS FORMATOS	P.V.P. MEDIO NUEVOS FORMATOS
A10B	ANTIABIÉTICOS ORALES	ROSIGLITAZONA (1) (*)	3	10.617
C01D2	ANTAGONISTAS DEL CALCIO	BARNIDIPINO (*)	4	3.704
G03G	GANADOTROPINAS Y OTROS ESTIMULANTES DE LA OVULACIÓN	LUTROPINA (α) (1) (*)	2	27.113
H04C	TODAS LAS DEMÁS HORMONAS	CETRORELIX (1) (*)	3	32.189
J07A	VACUNAS SOLAS	PNEUMOCOCO (Antígeno Polisacárido capsular) (2)	1	13.010
L01B	ANTIMETABOLITOS	CAPECITABINA (1) (*)	2	42.658
M01A1	ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIREUMÁTICOS NO ESTEROIDEOS SOLOS	DEXIBUPROFENO	4	1.414
N03A	ANTIEPILÉPTICOS	OXCARBAZEPINA (*)	2	12.078
N05B	TRANQUILIZANTES	ZALEPLON	2	892
N07A	OTROS PREPARADOS ACTIVOS SOBRE SNC PARASIMPATICOMIMÉTICOS	GALANTAMINA (1)	5	13.560
V02A	INMUNOSUPRESORES	SIROLIMUS (1) (*)	3	38.823
V03B	ANTÍDOTOS, QUELANTES Y RESINAS	SEVELAMERO (*)	1	24.545

(*) Aportación Reducida

(1) Diagnóstico Hospitalario

(2) Necesita visado para su dispensación

Fuente: Elaboración propia por INSALUD. S.G.A.P.- Área Gestión Farmacia. S.U.R.M.

1.1.2. SITUACIÓN DE LA OFERTA A 31 DE DICIEMBRE DE 2001

La **Tabla V** nos facilita información sobre la situación de la Oferta de especialidades farmacéuticas en envase normal a 31 de diciembre de 2001, detallándose por grupos terapéuticos y excluyendo las especialidades de uso hospitalario. Esta información se establece indicando los formatos de prescripción normal y los que están calificados como diagnóstico hospitalario, y en la última columna nos relaciona los que tienen la consideración de especial control médico. Se observa en esta Tabla que el mayor número de formatos disponible lo tiene el grupo J (Antiinfecciosos vía general) con 884, le sigue el grupo C (Aparato Cardiovascular) con 806, y el N (Sistema nervioso central) con 675 formatos.

El total de formatos de especialidades de prescripción normal es de 5.167, mientras que en las especialidades de diagnóstico hospitalario son 385 los formatos en alta. El total de formatos de especialidades farmacéuticas en envase normal (prescripción normal, diagnóstico hospitalario y especial control médico), a 31 de diciembre de 2001 es de 5.558.

La **Tabla VI** nos proporciona la información de los precios medios de los formatos de envase normal a 31 de diciembre de 2001. En ella puede observarse que, entre las especialidades farmacéuticas de prescripción normal, los precios más altos corresponden a los grupos V (Varios) con 11.077 ptas., y L (Antineoplásicos) con 10.899 ptas. El precio medio de los productos de prescripción normal es de 3.215 ptas.

También se observa en la Tabla que los precios medios de las especialidades de diagnóstico hospitalario son sensiblemente más altos, 18.352 ptas, si bien aquí los grupos de mayores precios son el grupo H (Preparados hormonales sistémicos, excluidas las hormonas sexuales) con 49.506 ptas. y el G (Preparados genitourinarios y hormonas sexuales) con 35.571 ptas.

Agrupando prescripción normal y diagnóstico hospitalario, los grupos terapéuticos de envases más caros son, igualmente, H y L, con 23.898 ptas. y 14.532 ptas. respectivamente, y los más baratos, los grupos S (Órganos de los sentidos), con 932 ptas. y M (Aparato locomotor), con 1.071 ptas.

TABLA V

SITUACIÓN DEL MERCADO A 31 - DICIEMBRE - 01
 FORMATOS EN ENVASE NORMAL DE ESPECIALIDADES INCLUIDAS EN LA OFERTA DEL SISTEMA NACIONAL DE LA SALUD

GRUPO ANATÓMICO TERAPÉUTICO	PRESCRIPCIÓN NORMAL	DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO	ESPECIAL CONTROL MÉDICO
A	594	49	0
B	574	19	0
C	806	2	0
D	302	0	4
G	205	30	0
H	83	57	0
J	884	97	0
L	101	78	0
M	262	0	0
N	675	32	2
P	10	0	0
R	315	0	0
S	90	0	0
V	266	21	0
TOTAL	5.167	385	6
TOTAL FORMATOS ENVASE NORMAL: 5.558			

Fuente: D.G.F. y P.S. - MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO.

TABLA VI

PRECIOS MEDIOS DE LOS FORMATOS A 31 - DICIEMBRE - 01

GRUPO ANATÓMICO TERAPÉUTICO	PRESCRIPCIÓN NORMAL	DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO	PRESCRIPCIÓN NORMAL + DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO	ESPECIAL CONTROL MÉDICO
A	2.578	6.595	2.884	0
B	2.583	5.106	2.664	0
C	2.255	2.704	2.256	0
D	1.518	0	1.518	8.017
G	2.378	35.571	6.615	0
H	6.312	49.506	23.898	0
J	2.977	2.192	2.899	0
L	10.899	19.237	14.532	0
M	1.071	0	1.071	0
N	3.474	18.246	4.143	2.839
P	2.978	0	2.978	0
R	2.674	0	2.674	0
S	932	0	932	0
V	11.077	23.776	12.006	0
TOTAL	3.215	18.352	4.265	6.291

Fuente: D.G.F. y P.S. - MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO.

1.1.3. NUEVOS PRINCIPIOS ACTIVOS COMERCIALIZADOS EN EL AÑO 2001

En el año 2001 se han aceptado en la Oferta del Sistema Nacional de Salud para su financiación, como especialidades farmacéuticas monofármacos, doce nuevos principios activos, cuya relación alfabética es la siguiente:

BARNIDIPINO, CAPECITABINA, CETRORELIX, DEXIBUPROFENO, GALANTAMINA, LUTROPINA α , OXCARBAZEPINA, PNEUMOCOCO (Antígeno Polisacárido Capsular), ROSIGLITAZONA, SEVELAMERO, SIROLIMUS y ZALEPLON.

En la tabla I se detalla el subgrupo terapéutico o químico terapéutico en el que se han incluido las especialidades de estos principios activos, así como la clasificación del potencial terapéutico según los criterios fijados en el Boletín “Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud”:

CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL TERAPÉUTICO (*)

A^(*): NOVEDAD TERAPÉUTICA EXCEPCIONAL. El nuevo medicamento supone un tratamiento o diagnóstico eficaz para una enfermedad que no podía ser tratada o diagnosticada adecuadamente con ningún medicamento existente.
A: IMPORTANTE MEJORA TERAPÉUTICA. El nuevo medicamento proporciona una mejora evidente, bien en cuanto a eficacia o a seguridad, de una enfermedad para la que existía ya tratamiento disponible. También incluye alternativas terapéuticas útiles en grupos especiales de enfermos que padecen una patología para la que ya existía tratamiento.
B: MODESTA MEJORA TERAPÉUTICA. El medicamento constituye un avance modesto, pero real, sobre otros medicamentos disponibles en el mercado (menos reacciones adversas, menor coste del tratamiento, más cómodo para el paciente, útil en pacientes concretos, etc).
C: NULA O MUY PEQUEÑA MEJORA TERAPÉUTICA. El nuevo medicamento no está relacionado estructuralmente con ningún fármaco existente (es una nueva entidad farmacológica), pero no aporta ninguna ventaja significativa respecto a otros fármacos alternativos en la enfermedad para la que está indicado. El nuevo medicamento es similar a uno o más fármacos ya disponibles en el mercado.
D: SIN CALIFICACIÓN. Del nuevo medicamento existe poca información para poder establecer una conclusión significativa. El nuevo fármaco no es comparable con ningún otro (p.e.: radiofármacos, m. contraste o de diagnóstico, etc.) o van dirigidos a sectores muy especializados por lo que no va a tener repercusión en la prescripción de Atención Primaria.

(*)= Esta clasificación se adapta a la establecida por la FDA hasta finales de 1991 y se ha modificado ligeramente introduciendo una nueva categoría (D).

Fuente: Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud.

TABLA I
NUEVOS PRINCIPIOS ACTIVOS EN LA OFERTA DEL SISTEMA NACIONAL
DE SALUD DURANTE EL AÑO 2001

SUBGRUPO TERAPÉUTICO	PRINCIPIO ACTIVO	POTENCIAL TERAPÉUTICO
A10B	ROSIGLITAZONA (*) (1)	B
C01D2	BARNIDIPINO (*)	C
G03G	LUTROPINA α (1)	D
H04C	CETRORELIX (*) (1)	B
J07A	PNEUMOCOCO (Antígeno Polisacárido Capsular) (2)	A
L01B	CAPECITABINA (*) (1)	B
M01A1	DEXIBUPROFENO	C
N03A	OXCARBAZEPINA (*)	B
N05B	ZALEPLON	C
N07A	GALANTAMINA (1)	C
V02A	SIROLIMUS (*) (1)	B
V03B	SEVELAMERO (*)	B

(*) Aportación reducida

(1) Diagnóstico Hospitalario

(2) Necesita el visado para su dispensación

Fuente: - S.G.A.P. – Área Gestión de Farmacia. S.U.R.M.
- Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud

A continuación se realiza una breve descripción de cada uno de estos principios activos, estructurándolos de acuerdo al grupo terapéutico al que pertenecen.

GRUPO TERAPÉUTICO A10B: ANTIDIABÉTICOS ORALES

ROSIGLITAZONA: Agonista selectivo del receptor nuclear PPAR γ (receptor gamma activado por el proliferador de peroxisomas), siendo el primer representante de un nuevo grupo de antidiabéticos orales de la clase “tiazolidindionas” (glitazonas). Reduce la glucemia disminuyendo la resistencia a la insulina en el tejido adiposo, el músculo esquelético y el hígado.

Está indicada “sólo en combinación” para el tratamiento oral de la diabetes mellitus tipo 2, en pacientes con control glucémico insuficiente a pesar de recibir la dosis máxima tolerada en monoterapia con metformina o sulfonilurea.

Se asocia con metformina sólo en pacientes obesos y a sulfonilurea sólo en pacientes con intolerancia a metformina o en los que ésta está contraindicada.

GRUPO TERAPÉUTICO C1D2: ANTAGONISTAS DEL CALCIO

BARNIDIPINO: Antagonista del calcio que se caracteriza por una alta potencia y duración de acción prolongada, aunque con un lento comienzo, lo que permite una única administración diaria.

Como todos los antagonistas del calcio, actúa bloqueando selectivamente los canales del calcio de las células del músculo liso de la pared vascular, produciendo una vasodilatación que conduce a una disminución de la presión arterial.

Esta dihidropiridina tiene como indicación autorizada el tratamiento de la hipertensión esencial leve a moderada.

GRUPO TERAPÉUTICO G03G: GONADOTROPINAS Y OTROS ESTIMULANTES DE LA OVULACIÓN

LUTROPINA ALFA: Hormona luteinizante humana recombinante constituida por una glicoproteína con dos subunidades, α y β unidas de forma no covalente. En mujeres con anovulación y déficit de LH y FSH, la administración de lutropina alfa produce como principal efecto un aumento de la secreción de estradiol por los folículos al estimularse su desarrollo por la FSH. Ello hace que la indicación de este nuevo principio activo sea, en asociación a un preparado de hormona foliculoestimulante (FSH), la estimulación del desarrollo folicular en mujeres con déficit severo de LH y FSH, en técnicas de reproducción asistida.

GRUPO TERAPÉUTICO H04C: TODAS LAS DEMAS HORMONAS

CETRORELIX: Es un antagonista de la hormona liberadora de la hormona luteinizante (LHRH). Actúa por inhibición competitiva de esta hormona, con lo que inhibe la secreción de LH y FSH, suprimiendo así el control endógeno de la función ovárica.

Comercializado para ser administrado por vía parenteral, es un producto relativamente bien tolerado, cuyo efecto adverso más común es la aparición de reacciones locales en el punto de la inyección, observado en un 10% aproximadamente en los pacientes tratados.

Está indicado terapéuticamente para la prevención de la ovulación prematura en pacientes sometidas a una estimulación ovárica controlada, seguida por extracción de oocitos y técnicas de reproducción asistida. Debe ser prescrito por un especialista y sus ventajas teóricas no han tenido significación clínica importante, por lo que solo puede ser

considerado como una nueva vía farmacológica, aunque es mucho más caro.

GRUPO TERAPÉUTICO J07A: VACUNAS SOLAS

PNEUMOCOCO (Antígeno Polisacárido Capsular): Se trata de una vacuna neumocócica sacarídica conjugada y adsorbida, cuya indicación terapéutica es la inmunización activa contra las enfermedades invasivas (incluyendo bacteremia, sepsis, meningitis, neumonía bacterémica), causadas por los serotipos 4, 6B, 9V, 14, 18C, 19F y 23F de *Streptococcus pneumoniae* en niños desde 2 meses hasta 2 años de edad.

Esta vacuna representa una innovación terapéutica en el grupo de edad de 2 meses a 2 años donde hasta ahora no había vacunación eficaz, y siendo una enfermedad grave en estos grupos, ya que la meningitis por *Streptococcus pneumoniae* es la que produce más secuelas en niños pequeños.

En su ficha técnica autorizada se establece que su empleo debe estar basado en las recomendaciones oficiales, teniendo en cuenta la variabilidad epidemiológica de los serotipos y el impacto de la enfermedad en las diferentes áreas geográficas. Debido a estas circunstancias, la Agencia Española del Medicamento ha establecido para ella las siguientes condiciones de prescripción: con receta médica y cupón-precinto diferenciado, necesitando visado de inspección previo a su dispensación con cargo al Sistema Nacional de Salud.

En concreto en el ámbito del Sistema Nacional de Salud su prescripción y uso queda restringido a los siguientes grupos de riesgo:

- Niños inmunocompetentes con riesgo de enfermedad neumocócica o sus complicaciones debido a enfermedades

crónicas cardiovasculares o respiratorias, diabetes mellitus o pérdida de líquido cefalorraquídeo.

- Niños inmunocomprometidos con riesgo de enfermedad neumocócica o sus complicaciones debido a asplenia anatómica o funcional, enfermedad de Hodgkin, leucemia, linfoma, insuficiencia renal, síndrome nefrótico, anemia falciforme o trasplante de órganos.

GRUPO TERAPÉUTICO L01B: ANTIMETABOLITOS

CAPECITABINA: Es un nuevo antineoplásico del grupo de las fluoropirimidinas (carbonato de fluoropirimidina), profármaco del 5-fluoruracilo (5-FU) que fue desarrollado con la finalidad de disminuir la toxicidad de este último. Presenta las mismas ventajas potenciales que otras fluoropirimidina en cuanto a administración oral, menor toxicidad gastrointestinal y mayor concentración y efecto en los tejidos tumorales.

Se capta de forma selectiva por las células tumorales, donde se transforma en 5-FU. De este modo, permite alcanzar concentraciones mayores de 5-FU en el lugar de acción, por lo que dificulta el crecimiento y división de las células produciéndose la muerte celular.

La capecitabina está indicado como monoterapia en primera línea del cáncer colorrectal metastásico. Sus ventajas están aún pendientes de confirmación mediante estudios comparativos directos con fármacos de su grupo.

GRUPO TERAPÉUTICO M01A1: ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIRREUMÁTICOS NO ESTEROIDEOS SOLOS

DEXIBUPROFENO: Derivado del ácido propiónico y enantiómero farmacológicamente activo del ibuprofeno racémico. Actúa como el resto de AINEs, bloqueando las enzimas ciclooxigenasa ($COX_1 > COX_2$) inhibiéndose la síntesis de prostaglandinas y tromboxanos.

Las indicaciones terapéuticas aprobadas son:

- Tratamiento sintomático del dolor y la inflamación asociados a la osteoartritis.
- Tratamiento sintomático del dolor agudo producido durante la menstruación (dismenorrea primaria).
- Tratamiento sintomático del dolor de leve a moderado, como el dolor músculo-esquelético.

GRUPO TERAPÉUTICO N03A: ANTIEPILÉPTICOS

OXCARBAZEPINA: Es un cetoderivado de la carbamazepina cuyo mecanismo de acción es múltiple al bloquear los canales de sodio voltaje dependientes, modular las corrientes de calcio dependientes de voltaje e incrementar la conductancia al potasio.

La indicación terapéutica de este fármaco es el tratamiento de crisis epilépticas parciales con o sin generalización secundaria con crisis tónico-clónicas. Es una alternativa cuando otros medicamentos están contraindicados.

Con respecto a otros medicamentos de similar indicación presenta una eficacia parecida, con un perfil de tolerancia superior y ausencia de interacciones.

GRUPO TERAPÉUTICO N05B: TRANQUILIZANTES

ZALEPLON: Es nuevo hipnótico no benzodiazepínico, con estructura de pirazolopirimidina. Actúa uniéndose selectivamente al receptor benzodiazepínico tipo 1, lo que le confiere sus efectos hipnóticos, ansiolíticos y anticonvulsivantes.

Está indicado para el tratamiento de pacientes con insomnio severo, que puede incapacitar o causar una angustia extrema al individuo.

La eficacia de este nuevo producto en el tratamiento del insomnio sólo es útil a corto plazo en pacientes que tienen dificultad de conciliar el sueño ya que, al presentar una semivida corta, no prolonga la duración ni reduce el número de despertares del sueño. No presenta ventajas frente a otros hipnóticos.

GRUPO TERAPÉUTICO N07A: OTROS PREPARADOS ACTIVOS SOBRE EL SNC INCLUIDOS PARASIMPATICOMIMÉTICOS

GALANTAMINA: Es un inhibidor selectivo competitivo y reversible de la acetilcolinesterona. Además parece estimular alostericamente los receptores colinérgicos de tipo nicotínico, en su unión a la acetilcolina.

Está indicada en el tratamiento sintomático de la demencia de tipo Alzheimer leve o moderadamente grave. No existen estudios comparativos con otras alternativas, si bien, atendiendo a la magnitud de la respuesta clínica, es poco probable que existan diferencias notables tanto por lo que se refiere a la eficacia como a la toxicidad.

GRUPO TERAPÉUTICO V02A: INMUNOSUPRESORES

SIROLIMUS: Es un nuevo antibiótico macrólido con propiedades inmunosupresoras, antitumorales y antifúngicas. Actúa bloqueando la respuesta de actuación de los linfocitos T y B por las citoquinas, lo que impide la proliferación de estas células y origina un efecto inmunosupresor.

Su indicación es profilaxis del rechazo de órganos en pacientes adultos sometidos a trasplante renal que presentan bajo o moderado riesgo inmunológico. Se utiliza asociado a ciclosporina y corticoides, sobre todo durante el tratamiento inicial.

Representa una nueva vía farmacológica en el tratamiento inmunosupresor y por no ser nefrotóxico es una buena alternativa en pacientes que no toleren la ciclosporina. Faltan aún estudios comparativos que permitan establecer conclusiones definitivas sobre su utilidad.

GRUPO TERAPÉUTICO V03B: ANTÍDOTOS, QUELANTES Y RESINAS

SEVELÁMERO: Es un polímero de poli (clorhidrato de alilamina) y epíclorhidrina, quelante de fosfatos, no absorbible, libre de aluminio y calcio. Contiene múltiples aminas separadas por un carbono del esqueleto del polímero. Estas aminas se protonan parcialmente en el intestino e interaccionan con moléculas de fosfato mediante enlaces iónicos o de hidrógeno, dando lugar a una disminución de la concentración de fosfato en suero.

Sevelámero está indicado para el control de la hiperfosfatemia en pacientes adultos en tratamiento con hemodiálisis, debiendo ser utilizado en el contexto de un enfoque terapéutico múltiple, que podía incluir suplementos de calcio, 1-25 dihidroxi vitamina D₃ o uno de sus análogos para controlar el desarrollo de la enfermedad ósea renal.

Su aspecto más innovador es el de ofrecer una alternativa a los tradicionales agentes limitadores de la absorción intestinal de fosfatos. Produce similares resultados a las sales de calcio, aunque permite un mejor control de la calcemia y de la producción de parathormona, lo que no debe ser infravalorado. Por el contrario, su coste es notablemente superior y no hay todavía estudios prolongados para establecer su valor real en la terapéutica, por lo que es solo una buena alternativa a corto plazo para este tipo de pacientes.

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

**VII. OFERTA DEL SISTEMA NACIONAL
DE SALUD**

2- OFERTA DE EFECTOS Y ACCESORIOS

EFFECTOS Y ACCESORIOS

ESTADÍSTICA AÑO 2.001

1. SOLICITUDES PRESENTADAS.....	258
2. CÓDIGOS NACIONALES ASIGNADOS.....	204
3. ALTAS (Autorizados).....	160
4. DESESTIMACIONES.....	88
5. ALTERACIONES:	
5.1 Afectan al Nomenclator.....	82
5.2 No afectan al Nomenclator.....	207
6. BAJAS (BS).....	97
7. EXCLUSIONES (BK).....	9

- Todos los datos hacen referencia al nº de artículos.

DISTRIBUCIÓN DE ALTAS ORDENADAS POR TIPO DE PRODUCTO.

<u>TIPO DE PRODUCTO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Nº DE ALTAS</u>
01D00	APÓSITO ESTÉRIL	12
02B01	GASA ESTÉRIL ALGODÓN HIDRÓFILO COMPRESAS	6
03B01	VENDA ELASTICA	4
05A00	CANULA TRAQUEOTOMIA	6
05D00	CANULA LARINGUECTOMIA	5
06F03	SONDA VESICAL BAJA FRICCION	48
23A00	BOLSAS RECOGIDA ORINA	4
23B03	COLECTOR BOLSA RECOG ORINA AADH	5
23C01	ABSORB INC ORINA DIA RECT	1
23C02	ABSORB INC ORINA DIA ANAT	5
23C03	ABSORB INC ORINA NOC RECT	1
23C04	ABSORB INC ORINA NOC ANAT	7
23C06	ABSORB INC ORINA SUP-NOG ANAT	6
24A03	MEDIA CORTA (A-D) COMP FUERTE	1
24B03	MEDIA LARGA (A-F) COMP FUERTE	5
25A09	BOLSAS COLOST RES SINT FIL	5
25A15	BOLSAS COLOST SIST DOBLE	4
25B11	BOLSAS ILEOST RES SINT MIC FIL	22
25B12	BOLSAS ILEOST RES SINT FIL	1
25C08	BOLSAS UROST SIST DOBLE PLAC C-ESP	5
26H01	APÓSITOS B OSTOM ARO RES SINT	3
26H04	APÓSITOS B OSTOM ARO RES SINT MIC C-ESP	4
TOTAL		160

Fuente de Datos: Mº S. y C. – D.G.F. y P.S. – Subdirección General de Asistencia y Prestación Farmacéutica.

DISTRIBUCIÓN DE LAS ALTAS POR LABORATORIOS.

<u>CLAVE LABORATORIO</u>	<u>NOMBRE LABORATORIO</u>	<u>Nº DE ALTAS</u>
545	SMITH-NEPHEW IBERICA, S.A.	6
976	COLOPLAST PRODUCTOS MEDICOS, S.A.	40
896	DISFASAN, S.L.	3
975	COMERCIAL LLUCH, S.A.	3
577	UNITEX-HARTMANN, S.A.	4
895	FRANCISCO CHINER, S.L.	11
894	ASTRA TECH, S.A.	27
378	B. BRAUN MEDICAL, S.A.	11
974	CORYSAN, S.A.	1
953	INDAS, S.A.	3
897	PROMOTORA ROC, S.A.	11
951	I.D. MEDICA ESPAÑA, S.A.	2
970	DISTROMEY, S.L.	2
937	SCA HYGIENE PRODUCTS, S.A.	3
111	LAB. CINFA, S.A.	4
958	SSL HEALTHCARE BRANDS, S.A.	2
999	HOLLISTER IBERICA, S.A.	13
908	CONVATEC, S.A.	14
TOTAL		160

Fuente de Datos: Mº S. y C. – D.G.F. y P.S. – Subdirección General de Asistencia y Prestación Farmacéutica.

DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS DE LAS ALTAS.

<u>PRECIOS/PTAS</u>	<u>Nº ARTICULOS</u>	<u>%</u>
Hasta 1000	11	6,88
1001 a 2500	14	8,75
2501 a 5000	18	11,25
5001 a 10000	35	21,87
Más de 10000	82	51,25
	<hr/>	<hr/>
	160	100%

SITUACIÓN DE LA OFERTA DE EFECTOS Y ACCESORIOS A 31-12-2001.

ARTICULOS EN ALTA	4.685
ARTICULOS EN BAJA (B)	2.183
ARTICULOS EN BAJA (BS)	607
ARTICULOS EXCLUIDOS (BK)	1.466

Fuente de Datos: M° S. y C. – D.G.F. y P.S. – Subdirección General de Asistencia y Prestación Farmacéutica.

NORMATIVA FARMACÉUTICA

AÑO 2001

NORMATIVA RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA

CIRCULARES INSALUD

NORMA: CIRCULAR 1/2001
FECHA: 26/04/2001
ORIGEN: INSALUD. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA
ASUNTO: REGULACIÓN DE LAS BÚSQUEDAS DE PROGENOTORES HEMOTOPOYÉTICOS A PARTIR DE DONANTES NO EMPARENTADOS

NORMA: CIRCULAR 2/2001
FECHA: 10/07/2001
ORIGEN: INSALUD.SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ASUNTO: ADAPTACIÓN AL EURO DE LA NORMATIVA INTERNA DEL INSALUD

NORMA: CIRCULAR 4/2001
FECHA: 14/11/2001
ORIGEN: INSALUD. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN SANITARIA
ASUNTO: FUNCIONES DE ASESORES DE RIESGOS SANITARIOS

NOTAS CIRCULARES INSALUD

NORMA: NOTA CIRCULAR 1/2001
FECHA: 25/01/2001
ORIGEN: INSALUD. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTROL ECONÓMICO
ASUNTO: NOMENCLATOR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA EJERCICIO 2001

CIRCULARES AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO

NORMA: CIRCULAR 1/2001
FECHA: 8/02/2001
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO
ASUNTO: INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CALIFICACIÓN DE BIOEQUIVALENTE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL REAL DECRETO 1035

NORMA: CIRCULAR 2/2001
FECHA: 15/01/2001
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO
ASUNTO: RÁPIDA PUESTA EN VIGOR DE MONOGRAFÍAS Y TEXTOS DE LA FARMACOPEA EUROPEA

NORMA: CIRCULAR 3/2001
FECHA: 15/01/2001
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO
ASUNTO: PROYECTO DE GUÍA DE LA REAL FARMACOPEA ESPAÑOLA

NORMA: CIRCULAR 4/2001
FECHA: 15/01/2001
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO
ASUNTO: RÁPIDA PUESTA EN VIGOR DE MONOGRAFÍAS Y TEXTOS DE LA FARMACOPEA EUROPEA

NORMA: CIRCULAR 5/2001
FECHA: 28/03/2001
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO. BOE 89 DE 13/04/2001
ASUNTO: SOBRE DISOLVENTES RESIDUALES EN ESPECIALIDADES AUTORIZADAS

NORMA: CIRCULAR 6/2001
FECHA: 29/05/2001
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO
ASUNTO: REVALIDACIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

NORMA: CIRCULAR 7/2001
FECHA: 12/03/2001
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO
ASUNTO: VACUNA DE POLISACÁRIDOS ANTINEUMOCÓCICA DE 23 SEROTIPOS

NORMA: CIRCULAR 8/2001
FECHA: 28/03/2001
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO
ASUNTO: PROYECTO DE GUÍA DE LA REAL FARMACOPEA ESPAÑOLA

NORMA: CIRCULAR 9/2001
FECHA: 18/06/2001
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO.- BOE 163 DE 9/07/2001
ASUNTO: SOBRE EXPRESIÓN DEL NÚMERO DE LOTE EN LOS MEDICAMENTOS DE USO HUMANO FABRICADOS INNDUSTRIALMENTE

NORMA: CIRCULAR 10/2001
FECHA: 11/10/2001
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO.- BOE 265 DE 5/11/2001
ASUNTO: LA INFORMACIÓN QUE DEBE FIGURAR EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE LAS ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS QUE CONTIENEN HEPARINAS NO FRACCIONADAS O HEPARINAS DE BAJO PESO MOLECULAR, SOBRE EL RIESGO DE APARICIÓN DE HEMATOMAS ESPINALES O EPIDURALES

NORMA: CIRCULAR 11/2001
FECHA: 10/05/2001
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO
ASUNTO: NORMAS VACUNAS ANTIGRIPALES (CAMPAÑA 2001/2002)

NORMA: CIRCULAR 14/2001
FECHA: 29/10/2001
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO.- BOE 272 DE 13/11/2001
ASUNTO: SUPRESIÓN DE MONOGRAFÍAS Y TEXTOS DE LA FARMACOPEA EUROPEA

NORMA: CIRCULAR 15/2001
FECHA: 23/04/2002
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO
ASUNTO: APLICACIÓN DEL REAL DECRETO 561/1993, DE 16 DE ABRIL, SOBRE REALIZACIÓN DE ENSAYOS CLÍNICOS CON MEDICAMENTOS

NORMA: CIRCULAR 16/2001
FECHA: 30/10/2001
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO.- BOE 291 DE 5/12/2001
ASUNTO: RELATIVA A LA PUESTA EN VIGOR DE MONOGRAFÍAS Y TEXTOS DE LA FARMACOPEA EUROPEA

NORMA: CIRCULAR 17/2001
FECHA: 13/11/2001
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO
ASUNTO: RELATIVA A EXISTENCIAS MÍNIMAS EN FARMACIAS DE MEDICAMENTOS CONTENIENDO ESTUPEFACIENTES DE LISTA I DE LA CONVENCIÓN ÚNICA DE 1961

NORMA: CIRCULAR 19/2001
FECHA: EN TRAMITE DE AUDIENCIA, AÚN NO PUBLICADA
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO
ASUNTO: PROYECTO DE GUÍA DE LA REAL FARMACOPEA ESPAÑOLA

NORMA: CIRCULAR 23/2001
FECHA: EN TRAMITE DE AUDIENCIA, AÚN NO PUBLICADA
ORIGEN: Mº SANIDAD Y CONSUMO.- AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO
ASUNTO: PROYECTO DE GUÍA DE LA REAL FARMACOPEA ESPAÑOLA

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

LEYES

NORMA: LEY FORAL 12/2000 DE 16/11/00
FECHA: BOE 44 DE 20/02/2001- BON 143 DE 27/11/2000
ORIGEN: COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
ASUNTO: DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA

NORMA: LEY 8/2000 DE 30 DE NOVIEMBRE
FECHA: BOE 50 DE 27/02/2001 -BIDO 23/01- DOCM 131 DE 29/12/2000
ORIGEN: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA LA MANCHA
ASUNTO: DE ORDENACIÓN SANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA

NORMA: LEY 2/2001 DE 8 DE MARZO
FECHA: BOE 86 DE 10/04/2001- BOA 33/ DE 19/03/2001
ORIGEN: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
ASUNTO: DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 4/1999, DE 25 DE MARZO, DE ORDENACIÓN FARMACÉUTICA PARA ARAGÓN

NORMA: LEY 10/2001 DE 28 DE JUNIO
FECHA: BOE 177 DE 25/07/2001- BIDO 79/01
ORIGEN: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA
ASUNTO: DE SALUD DE EXTREMADURA

NORMA: LEY 12/2001 DE 21 DE DICIEMBRE
FECHA: BOCM 306 DE 26/12/2001
ORIGEN: COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID
ASUNTO: DE ORDENACION SANITARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

REALES DECRETOS

NORMA: REAL DECRETO 175/2001 DE 23 DE FEBRERO
FECHA: BOE 65 DE 16/03/2001- BIDO 29/2001
ORIGEN: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
ASUNTO: SE APRUEBAN LAS NORMAS DE CORRECTA ELABORACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE FÓRMULAS MAGISTRALES Y PREPARADOS OFICINALES

NORMA: REAL DECRETO 249/2001 DE 9 DE MARZO
FECHA: BOE 60 DE 10/03/2001- BIDO 28/2001
ORIGEN: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
ASUNTO: SE MODIFICA EL REAL DECRETO 294/1995, DE 24 DE FEBRERO, POR EL QUE SE REULA LA REAL FARMACOEPA ESPAÑOLA, EL FORMULARIO NACIONAL Y LOS ÓRGANOS CONSULTIVOS DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO EN ESTA MATERIA

NORMA: REAL DECRETO 286/2001 DE 16 DE MARZO
FECHA: BOE 66 DE 17/03/2001- BIDO 30/2001
ORIGEN: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
ASUNTO: SE REGULA LA DOBLE EXPOSICIÓN DEL PRECIO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS Y DE EFECTOS Y ACCESORIOS EN PESETAS Y EUROS

NORMA: REAL DECRETO 510/2001 DE 11 DE MAYO
FECHA: BOE 125 DE 25/05/2001- BIDO 55/2001
ORIGEN: MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
ASUNTO: SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE LA LEGISLACIÓN SOBRE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

NORMA: REAL DECRETO 559/2001 DE 25 DE MAYO
FECHA: BOE 126 DE 26/05/2001
ORIGEN: MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
ASUNTO: SE MODIFICA EL ANEXO I DE LA LEY 3/1996, DE 10 DE ENERO, DE MEDIDAS DE CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CATALOGADAS SUSCEPTIBLES DE DESVÍO PARA LA FABRICACIÓN ILÍCITA DE DROGAS, Y SE INCLUYE EN LA CATEGORÍA 1 DEL MISMO LA SUSTANCIA DENOMINADA "NOREFEDRINA"

NORMA: REAL DECRETO 1472/2001 DE 27 DE DICIEMBRE
FECHA: BOE 311 DE 28/12/2001- BIDO 144/01
ORIGEN: MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
ASUNTO: SOBRE TRASPASO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA DE LAS FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

NORMA: REAL DECRETO 1473/2001 DE 27 DE DICIEMBRE
FECHA: BOE 311 DE 28/12/2001- BIDO 145/01
ORIGEN: MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
ASUNTO: SOBRE TRASPASO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA DE LAS FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

NORMA: REAL DECRETO 1475/2001 DE 27 DE DICIEMBRE
FECHA: BOE 311 DE 28/12/2001- BIDO 146/01
ORIGEN: MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
ASUNTO: SOBRE TRASPASO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN DE LAS FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

NORMA: REAL DECRETO 1476/2001 DE 27 DE DICIEMBRE
FECHA: BOE 311 DE 28/12/2001- BIDO 147/01
ORIGEN: MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
ASUNTO: SOBRE TRASPASO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA DE LAS FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

NORMA: REAL DECRETO 1478/2001 DE 27 DE DICIEMBRE
FECHA: BOE 311 DE 28/12/2001- BIDO 148/01
ORIGEN: MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
ASUNTO: SOBRE TRASPASO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS DE LAS FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

NORMA: REAL DECRETO 1479/2001 DE 27 DE DICIEMBRE
FECHA: BOE 311 DE 28/12/2001- BIDO 149/01
ORIGEN: MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
ASUNTO: SOBRE TRASPASO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID DE LAS FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

NORMA: REAL DECRETO 1480/2001 DE 27 DE DICIEMBRE
FECHA: BOE 311 DE 28/12/2001- BIDO 150/01
ORIGEN: MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
ASUNTO: SOBRE TRASPASO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN DE LAS FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

NORMA: REAL DECRETO 1474/2001 DE 27 DE DICIEMBRE
FECHA: BOE 312 DE 29/12/2001- BIDO 152/01
ORIGEN: MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
ASUNTO: SOBRE TRASPASO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA DE LAS FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

NORMA: REAL DECRETO 1477/2001 DE 27 DE DICIEMBRE
FECHA: BOE 312 DE 29/12/2001- BIDO 153/01
ORIGEN: MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
ASUNTO: SOBRE TRASPASO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA DE LAS FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

NORMA: REAL DECRETO 1471/2001 DE 27 DE DICIEMBRE
FECHA: BOE 313 DE 31/12/2001- BIDO 159/01
ORIGEN: MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
ASUNTO: SOBRE TRASPASO AL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE LAS FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

ORDENES MINISTERIALES

NORMA: ORDEN MINISTERIAL DE 15 DE DICIEMBRE DE 2000
FECHA: BOE 6 DE 6/01/2001.- BIDO 3/2001
ORIGEN: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
ASUNTO: SE FIJAN CONDICIONES DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ALIMENTOS DESTINADOS A USOS MÉDICOS ESPECIALES SUSCEPTIBLES DE FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

NORMA: ORDEN MINISTERIAL DE 18 DE DICIEMBRE DE 2000
FECHA: BOE 11 DE 12/01/2001- BIDO 5/2001
ORIGEN: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
ASUNTO: SE CREA UN FICHERO CON DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, GESTIONADO POR EL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO, RELATIVO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE NUEVAS INFECCIONES (SINIVIH)

NORMA: ORDEN MINISTERIAL DE 28 DE MARZO DE 2001
FECHA: BOE 93 DE 18/04/2001- BIDO 44/2001
ORIGEN: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
ASUNTO: SE AMPLÍA LA DE 21 DE JULIO DE 1994 POR LA QUE SE REGULAN LOS FICHEROS CON DATOS DE CARÁCTER PERSONAL GESTIONADOS POR EL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

NORMA: ORDEN MINISTERIAL DE 17 DE ABRIL DE 2001
FECHA: BOE 103 DE 30/04/2001- BIDO 49/2001
ORIGEN: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
ASUNTO: SE APRUEBAN ADICIONES Y ACTUALIZACIONES A LA REAL FARMACOPEA ESPAÑOLA

NORMA: ORDEN MINISTERIAL DE 11 DE JUNIO DE 2001
FECHA: BOE 149 DE 22/06/2001- BIDO 64/01
ORIGEN: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
ASUNTO: SE MODIFICA LA DE 15 DE DICIEMBRE DE 2000 POR LA QUE SE FIJAN CONDICIONES DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ALIMENTOS DESTINADOS A USOS MÉDICOS ESPECIALES SUSCEPTIBLES DE FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

NORMA: ORDEN MINISTERIAL DE 27 DE DICIEMBRE DE 2001
FECHA: BOE 312 DE 29/12/2001- BIDO 154/2001
ORIGEN: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
ASUNTO: SE DETERMINAN NUEVOS CONJUNTOS HOMOGÉNEOS DE PRESENTACIONES DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS, SE APRUEBAN LOS CORRESPONDIENTES PRECIOS DE REFERENCIA Y SE REVISAN LOS PRECIOS DE REFERENCIA APROBADOS POR ORDEN DE 13 DE JULIO DE 2000

RESOLUCIONES

NORMA: RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2001
FECHA: BOE 82 DE 5/04/2001- BIDO 39/2001
ORIGEN: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
ASUNTO: DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO, POR LA QUE SE ACUERDA LA PUBLICACIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS AUTORIZADAS Y REGISTRADAS EN EL AÑO 2000

NORMA: RESOLUCIÓN DE 25 DE JUNIO DE 2001
FECHA: BOE 167 DE 13/07/2001- BIDO 76/01
ORIGEN: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
ASUNTO: DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO, POR LA QUE SE ACUERDA LA PUBLICACIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS AUTORIZADAS Y REGISTRADAS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2001

NORMA: RESOLUCIÓN DE 3 DE OCTUBRE DE 2001
FECHA: BOE 251 DE 19/10/2001- BIDO 119/2001
ORIGEN: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
ASUNTO: DE LA SUBSECRETARÍA, POR LA QUE SE CONVIERTEN A EUROS LAS CUANTÍAS PECUNIARIAS DE LOS MÁRGENES DE LAS OF.DE FARMACIA Y DE LOS ALMACENES FARMACÉUTICOS, ASÍ COMO LOS PREC.DE REFERENCIA APLICABLES A LOS CONJ. HOMOG. DE LAS PRESENTACIONES DE ESP.FARMACÉUTICAS

NORMA: RESOLUCIÓN DE 4 DE OCTUBRE DE 2001
FECHA: BOE 249 DE 17/10/2001- BIDO 118/2001
ORIGEN: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
ASUNTO: DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO, POR LA QUE SE ACUERDA LA PUBLICACIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS AUTORIZADAS Y REGISTRADAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2001

NORMA: RESOLUCION DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2001
FECHA: BOE 298 DE 13/12/2001- BIDO 141/01
ORIGEN: MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
ASUNTO: DE LA SUBSECRETARIA, POR LA QUE SE CONVIERTEN A EUROS LAS CUANTIAS PECUNIARIAS DE DETERMINADAS SANCIONES